EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, algo nuboso por el Norte y algunas nieblas por el interior. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Huelva; mínima, 7 bajo cero en Pamplona. En Madrid: máxima, 10,1 (1,30 t.); mínima, 0,8 bajo cero (6 m.). (Véase en la página 15 el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños. Jerominín. REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.804 * Domingo 2 de diciembre de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Ha sido asesinado el secretario del Comité central del partido comunista ruso

Los católicos y la enseñanza oficial

Al resonar la voz de la Acción Católica Española en Portugal, ha llamado la atención de los católicos sobre la enseñanza del Estado, sobre la Universidad oficial y precisamente en los instantes de hacer público el proyecto de fundar una Universidad Católica. Y ha señalado la triste pérdida de la Universidad oficial por los católicos españoles como una de las causas determinantes de la revolución política y social que España todavía padece.

Importa fijar una posición clara de los católicos ante la enseñanza oficial; es preciso marcar un rumbo que se seguirá persistentemente, señalar un camino que se andará sin desmayos ni altos, imponer a los católicos una tarea ruda, un trabajo penoso, pero indispensable, que será premiado a su fin con una extraordinaria recompensa: la reconquista para la Iglesia y para España del pensamiento nacional.

Con motivo de los Cursos de Verano de Acción Católica en Santander, decía un profesor inglés que "si España tuviera las Universidades que Inglaterra tiene, seguiría siendo la señora del mundo". Decía verdad y pudo expresarla el profesor británico, con mayor precisión todavía, así: "Si España hubiese conservado sus Universidades, seguiría siendo la señora del mundo".

Esta es la primera idea que importa grabar honda e indeleble en el cerebro de los católicos españoles. Lo esencial, en materia de enseñanza, es la Universidad. Ella es la madre de los demás grados de la docencia pública. Porque es demasiado vulgar la idea de que el nivel cultural de un pueblo está en razón directa del número de sus escuelas. Y eso no es cierto. El grado de cultura de un pueblo, lo señala la Universidad; a veces, una sola Universidad o muy pocas Universidades. Y lo que la Universidad es en valor absoluto y en ideas, lo son, tarde o temprano, los liceos de bachilleres y las escuelas de párvulos. El ejemplo actual de España es sobradamente aleccionador.

La segunda idea que hay que inculcar es la de que la Universidad oficial no es, ni mucho menos, ajena a los católicos. Antes bien, como buenos ciudadanos españoles, los católicos tenemos el deber y el derecho de preocuparnos de ella. Y en un régimen de democracia, podría decirse que ese derecho está en proporción a nuestra fuerza y a nuestra masa. ¡Cuán distinta es la realidad de hoy!

Nos parecen sumamente plausibles—¿cómo no?—los esfuerzos, muchos de ellos extraordinarios, no siempre bien agradecidos por la sociedad, y con tan insensata injusticia despreciados por el Poder público, que realizan colectividades dedicadas en España a la enseñanza, en la cual labran su propio campo, su parcela acotada, su predio privado. Pero, en todo caso, importa ensanchar el horizonte, y trabajar sin que se pierda de vista la recuperación de la enseñanza oficial, y, en muchos casos, teniendo como fin la reconquista, el prevalecimiento en la enseñanza del Estado.

¿Que la Universidad oficial de hoy tiene graves defectos? ¡Quién lo duda! Los tiene gravísimos; hay Facultades enteras en las que no se educa, sino que se deseduca a los alumnos. Pero en que las cosas hayan llegado a estado tan lamentable, ¿no nos cabrá alguna culpa a todos, al menos, por omisión? ¿Qué se ha hecho por evitar tan grave derrumbamiento? ¿Qué, por impedir que el sectarismo se irguiese sobre esas ruinas y las tomara como baluarte para lanzar sus piedras contra la Iglesia y el espíritu nacional?

Es hora de rectificar, y de hacerlo rápida y eficazmente. Lo primero que es preciso cambiar en los católicos, colectivamente considerados, es la actitud ante la enseñanza oficial. Es necesario que miremos con profundo afecto a la Universidad del Estado. "No confundamos a la Institución en sí con el abuso de un profesor sectario o el cacicazgo de un sector académico. Antes de que ellos nacieran, existía la Universidad española y perdurará, rejuvenecida, cuando no exista de ellos ni siquiera la memoria."

A esa primera actitud de afecto ha de seguir un trabajo intenso de preparación de nuestros pensadores, seglares y clérigos, y de nuestros jóvenes para que entren en ella y, si lo merecen por su valer, dominen y prevalezcan, lo mismo entre el alumnado que en la conquista de las cátedras.

Del modo y de la manera como esto ha de lograrse ya escribiremos más, que el tema lo merece. Por hoy nos limitamos a dar este grito: ¡Atención a la Universidad! Y a nuestros pensadores y a nuestras juventudes, este santo y seña: "Ni un concurso, ni una oposición, ni una cátedra, ni un puesto en Instrucción pública, sin que los católicos se presenten a conquistarlo, en justa lid."

La jubilación de profesores de Normales

Hemos recibido la siguiente carta:

«Madrid, 1.º de diciembre de 1934.

«Sr. director de EL DEBATE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Después de darle las gracias por la inserción de mi carta de ayer, me permito nuevamente molestarle con el ruego de la publicación de estas líneas, necesarias para el total esclarecimiento de la cuestión de que se trata.

Se comprende que la orden de 16 de mayo de 1933, firmada por don Domingo Barnés, es la que les ha podido inducir a error. Pero si tienen la bondad de consultar la «Gaceta» del 13 de febrero de 1931, y en ella la Real orden del día 3 del mismo mes, verán que, en su párrafo tercero, dice: «Que asimismo pasan a la misma categoría y sueldo de 15.000 pesetas (con otros profesores), doña Dolores Cebrián y Fernández de Villegas».

Es, pues, evidente que, desde febrero de 1931, mi mujer disfrutaba del sueldo máximo de 15.000 pesetas, y que cualquier corrida de escala, como la de la orden firmada por el señor Barnés, no le podía afectar lo más mínimo.

Con este nuevo motivo, queda de usted affmo. s. s. q. e. s. m.,

Julián BESTEIRO

* * *

Aparentemente el señor Besteiro dice verdad. Pero no toda la verdad. En efecto, es completamente cierto que por la Real orden del 3 de febrero de 1931 ("Gaceta" del 13) doña Dolores Cebrián y Fernández Villegas pasa a la categoría y sueldo de 15.000 pesetas. Pero no es menos cierto, como afirmábamos en nuestro número de ayer, que, por otra orden publicada en la "Gaceta" del 16 de mayo de 1933, doña Dolores Cebrián y Fernández Villegas ascendía a la categoría y sueldo de 12.000 pesetas. ¿Cómo puede explicarse que una señora que pasa en febrero de 1931 a la categoría y sueldo de 15.000 pesetas, ascienda en mayo de 1933, o sea dos años después, a la categoría y sueldo de 12.000?

El señor Besteiro no ha querido descifrar este equívoco en su rectificación terminante. Y nos obliga a nosotros a descifrárselo al público.

La situación oficial de la señora Cebrián es excepcional. De una parte, pertenece al escalafón general de profesoras de Normal, en el que ocupaba en 1929 el número 47. De otra parte, forma un escalafoncillo especial, en el que tiene el número 2 bis. ¿Qué quiere decir esto? Pues que ella y algunos otros profesores de Normal de ambos sexos, por estar en los Centros de Madrid, en un pleito contencioso-administrativo que data de 1920, lograron un sobresueldo en concepto de servicio en Escuelas Centrales.

No es cosa de rememorar ahora si aquel pleito fué justo o no. Pero el hecho es que la señora Cebrián consiguió por este procedimiento las 15.000 pesetas. Hasta aquí tiene cierta razón el señor Besteiro. Ahora bien. En el escalafón general la señora Cebrián no tenía más sueldo que el que le correspondía por su categoría y antigüedad. Porque el sueldo de las 15.000 era mixto. El verdadero, sin el plus que le asignó su situación especial, era de 10.000. Por eso podía ascender. Lo único que ocurría era que al alcanzar más sueldo, como la cifra de 15.000 era tope, le disminuía el sobresueldo para no sobrepasarla. Así ascendió en 1933 a 12.000 pesetas de sueldo, en virtud de la orden del señor Barnés. Ascendió a 12.000 y se le rebajó el sobresueldo a 3.000, con lo que seguía disfrutando las 15.000 que ya tenía, pero había mejorado de sueldo y de categoría en el escalafón general. Todo este beneficio lo consiguió en virtud de las jubilaciones forzosas de diez de sus compañeras, todas superiores a ella en el escalafón citado en número, en categoría, en sueldo y en antigüedad. Veámoslo.

La señora Cebrián tenía entonces el número 47, la categoría quinta, el sueldo de 10.000 pesetas y la antigüedad de 14 de julio de 1905.

Diez de sus compañeras jubiladas por obra y gracia de la ley odiosa de Llopis tenían esta situación:

Doña Guadalupe del Llano Armengol, número 4 del escalafón de 1929, categoría segunda, sueldo de 12.500 y antigüedad de 6 de agosto de 1899; doña Juana Trujillo Gutiérrez, con el número 6, categoría tercera y sueldo de 12.000 pesetas, y antigüedad de 10 de noviembre de 1899; doña Leandra Moreno, número 11, categoría tercera, sueldo 12.000 y antigüedad de 18 de marzo de 1900; doña Manuela Torralba Vivo, número 13, categoría tercera, sueldo 12.000 y antigüedad de 5 de junio de 1900; doña Patrocinio Astudillo Hernández, número 15, categoría tercera, sueldo 12.000, antigüedad 20 julio 1900; doña Amparo Bessecourt, número 19, categoría tercera, sueldo 12.000 y antigüedad 20 de julio 1900; doña Eloísa Obdulia Alonso, número 23, categoría cuarta, sueldo 11.000 pesetas y antigüedad 20 de julio de 1900; doña María Montegrin Morales, número 37, categoría cuarta, sueldo 11.000 pesetas y antigüedad 11 de mayo de 1901; doña Mercedes de Tella Comas, número 38, categoría cuarta, sueldo 11.000 y antigüedad 11 de mayo de 1901, y doña Clotilde de Castro Rodríguez, número 39, categoría cuarta, sueldo 11.000 y antigüedad de 18 de junio de 1901.

(Sigue en sexta columna de segunda plana)

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid ..... 2,50 pesetas al mes

Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

LO DEL DIA

Las peores armas

A partir de ayer han quedado de nuevo abiertas las Escuelas del Círculo Socialista de Cuatro Caminos. Según la nota recogida por los periódicos, se han hecho antes todas las gestiones necesarias cerca de la Jefatura Superior de Policía para que permitiera la reapertura de estos Centros.

Ocurre indudablemente en este caso una confusión, para la que podía encontrarse cierta disculpa años pasados, pero que es inexplicable e imperdonable en el día. Esas dependencias del Círculo socialista son consideradas como Centros docentes; en nombre de la cultura y del derecho a la instrucción, cosas muy respetables y que deben ser respetadas, se otorga la autorización que se pide.

Pero se ha demostrado que esas dependencias no son escuelas, que no se atiende en ellas a la instrucción primaria que se promete ni a la enseñanza de las asignaturas especiales que se enumeran. Son Centros revolucionarios en los que los pequeños y los mayores se instruyen y se adiestran para la revolución. Dicho esto antes de los últimos reveses que ha padecido la sociedad española pudiera haber parecido aventurado; hoy no es posible que nadie lo dude, porque no hay derecho a dudarlo.

No les importa a los socialistas la cultura, porque allí donde han podido, en las ciudades asturianas que han dominado durante unos días, se han apresurado a demoler la Universidad, el Instituto, los grupos escolares, a aniquilar bibliotecas valiosísimas y a escarnecer todo lo que representa civilización. No les importa más que la propaganda revolucionaria. Quieren Centros donde poder reunirse para conspirar, para predicar el odio de clases, para excitarse al asesinato y al saqueo. Eso es lo que hasta ahora, a la vista de todos, han dado por resultado sus doctrinas, lo que en los Centros socialistas se enseña y se inculca.

Que procuren reanudar su organización y la difusión de esos principios y de esas prácticas, se comprende; así lo han prometido los profesionales de la revolución—en este caso y según se ha visto y comprobado, del asesinato, del robo y del aniquilamiento de Centros e instrumentos de enseñanza—y se esforzarán por conseguirlo. Que las autoridades concedan esas autorizaciones que, por consiguiente, consientan en el embrutecimiento sistemático, consciente y organizado de muchos ciudadanos incautos, ya es más difícil de comprender y de explicar.

La herencia socialista

La situación financiera del Ayuntamiento de Madrid es desastrosa. En otro lugar de este número va expuesta circunstanciadamente. El presupuesto de 1930 se liquidó con cuatro millones de superávit. A principios de 1931 había en Caja diecinueve millones, dieciséis en 1932, nueve en 1933 y 3.700.000 al comenzar el año que va a terminar. La liquidación del año en curso se calcula que habrá de hacerse con dos millones y medio de déficit.

A esta cantidad hay que agregar tres millones y medio de impuestos de solares que no se cobrarán y otras partidas que habrán de quedar también por cobrar. En total, en la liquidación del presupuesto de 1932 se prevé un déficit de siete millones de pesetas. A esto ha venido a parar una situación financiera relativamente próspera y, desde luego, equilibrada.

Lo primero que se ocurre al margen de esta información es señalar las causas y buscar el remedio.

Las causas no son oscuras ni lejanas. Por el Ayuntamiento de Madrid han pasado los socialistas y sus aliados. Con ellos va siempre, y dondequiera, el derroche y la ruina. Han aumentado desmesuradamente los gastos de personal y han desatendido los servicios; han malbaratado alegremente las disponibilidades y han dejado a la población en el estado lamentable que no es necesario encarecer. Han empobrecido, naturalmente, a las clases laboriosas, porque ellas son las que han pagado y pagan los despreocupados devaneos financieros de los socialistas. Casi da reparo insistir en estas verdades elementales, comprobadas en todas partes y padecidas aquí, ahora mismo, tan dolorosamente: los socialistas, y quienes con ellos van, desatienden los servicios de interés público, aumentan los gastos y recargan los impuestos. Lo que ellos prometen es una cosa; los resultados son, infaliblemente, estos. Y es por los hechos, y no por las palabras, por lo que se juzga a las gentes.

El remedio puede consistir, según algunos, en el aumento de ciertos impuestos y en la creación de otros nuevos. Lo que nosotros aconsejamos es desembarazar al Ayuntamiento de todos los gastos inútiles que se le han ido agregando en los últimos años. Es menester, ante todo y sobre todo, nivelar el presupuesto; sin esta condición no hay administración municipal recta y saludable. Rehágase, pues, íntegramente, pódese lo superfluo, deséchese lo que no tenga razón de ser, váyase en ello con la prudencia y con los miramientos que son menester en todas las cosas humanas, pero también con la energía y con la decisión resuelta que el bien público, los intereses de la clase laboriosa y el buen gobierno de la población exigen.

El presente número de

EL DEBATE

consta de

VEINTE PAGINAS

Su precio es de VEINTE CENTIMOS

AUMENTA LA ESCASEZ DE MATERIAS PRIMAS EN ALEMANIA

Ayer circularon rumores alarmantes en Berlín

Se dijo que estaba preparada la Policía

La atención oficial está en el próximo viaje de Hess a París

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 1.—El motivo de todas las conversaciones en los medios diplomáticos y periodísticos—esta noche se ha celebrado la cena de la Asociación de la Prensa extranjera, a la que han concurrido Goebbels y Neurath, aparte otros muchos políticos y diplomáticos—es la visita en proyecto de Hess a París. Ribbentrop ha regresado esta mañana de aquella capital. La preparación del viaje no es tarea fácil. Berlín quiere aparecer que es el invitado. De ahí el ingenioso método elegido de que Hess vaya a París como antiguo combatiente y hablando con los antiguos combatientes de Francia llegue a prepararse un acuerdo sobre el desarme. Pero el Quay d'Orsay dice que si Berlín quiere conversar debe hacerlo con todos los honores, sirviéndose del viejo y acreditado método diplomático... Y que si Hess es verdad que es antiguo combatiente, es también verdad que es un ministro, y un ministro al ir a París tiene que hablar con los ministros que son generales y no son soldados. He aquí un juego ingenioso en que quizás Alemania salga con la suya. La Prensa de aquí, sabiamente dirigida coopera con discreción.

"La Germania", que ha perdido en su nueva tendencia la mitad de sus lectores, anuncia hoy la dimisión del director que realizó la atracción a la nueva política. Le sustituye el que fué redactor de política extranjera antes de la revolución.

Las Juventudes católicas

Sin duda, en vista de las negociaciones con Roma, vienen declarando los jefes regionales de las Juventudes (H. J.) que ellos no atacan a la Religión, dejan en libertad de creencia a los chicos y les dan permiso para ir a la iglesia. Los católicos piensan que más valía no haber declarado nada. Algunos de los jefes, como el del Este de Prusia, sostiene que no les importa lo religioso y que ellos son sólo soldados.

Una indiscreción

Las negociaciones comerciales con nuestros representantes continúan con intensidad y dificultad. Les ha disgustado a los nuestros que la Cámara de Comercio alemana de Barcelona suministre a su Prensa, por ejemplo, al "Berliner Tageblatt", datos tendenciosos y erróneos, que más perjudican que favorecen las negociaciones.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

Rumores

(Servicio especial de EL DEBATE)

BERLIN, 1. — Esta noche circulan por Berlín los rumores más alarmantes, pero todos han sido desmentidos en los círculos oficiales. El más grave de todos es que Goering va a reemplazar al general von Blomberg, y que las fuerzas de Policía, al menos en Berlín, están preparadas como si algo se temiera.—**Associated Press.**

Se ha hecho precisa otra reducción de jornada

Socorro de paro parcial a los obreros afectados

Ayer se publicó el primer decreto para la construcción orgánica de la economía

BERLIN, 1.—A consecuencia de la penuria de materias primas, la mayor parte de las empresas del ramo textil se han visto obligadas a reducir las horas de trabajo más allá de las proporciones previstas por un decreto reciente que fijaba en treinta y seis horas la semana de trabajo.

Para remediar la rebaja forzosa de los salarios, una ordenanza publicada hoy concede a los obreros cuyas horas de trabajo han sido reducidas, un socorro parcial de paro forzoso correspondiente al cincuenta por ciento de la diferencia entre el salario efectivo de la quincena y un salario teórico correspondiente a setenta y dos horas de trabajo por quincena.

La organización económica

BERLIN, 1.—El "Diario Oficial" publica hoy la primera disposición relativa a la ejecución de la ley preparatoria de la construcción orgánica de la economía alemana.

Esta primera disposición se refiere a la economía industrial y consta de diez partes:

"Primera. La economía industrial se organiza desde el doble punto de vista profesional y regional. Comprende el grupo nacional de la industria propiamente dicha y se divide en subgrupos, principales y nacionales del artesanado, el comercio, la Banca, los Seguros y la energía. Estos subgrupos se subdividen según las necesidades.

Regionalmente, la economía industrial se divide en distritos y subdistritos económicos, los cuales podrán, mediante disposición adecuada del Gobierno del Reich, unirse a las Cámaras de Comercio e Industria.

Segunda. Regula la forma en que las Empresas se incorporan a la organización de la economía industrial. Los establecimientos y Empresas extranjeros en Alemania se consideran como parte integrante de la economía alemana.

Tercera. Regula el nombramiento y las atribuciones que competen a los directores de grupos, cuyas funciones son meramente honoríficas.

El ministro de Economía del Reich nombra y destituye a los directores de los grupos nacionales y de los grupos principales de la industria.

Los directores son los que redactan los Estatutos de los distintos grupos.

Cuarta. Regula las obligaciones y los deberes de los directivos y miembros.

Quinta. Determina la composición y competencia de los Consejos consultivos, pues los grupos han de ser oídos al adoptarse medidas importantes y también tienen cierta competencia en cuestiones financieras.

Sexta. Se refiere a las Asambleas que celebren los miembros.

Séptima. Trata de la disolución y fusión de los grupos.

Octava. Determina la composición y las funciones de las Cámaras económicas que constituyen la representación común de las organizaciones que forman parte de un distrito económico.

Novena. Contiene disposiciones relativas a la Cámara económica del Reich, la cual constituye la representación común de la organización profesional y regional de la economía industrial y de las Cámaras de Industria, Comercio y Artesanado.

El ministro de Economía del Reich nombra al director de dicha Cámara Económica del Reich y sus representantes.

Décima. (Disposiciones de carácter jurídico.)»

La organización en subgrupos y la subordinación de éstos a los grupos superiores dependerá de las necesidades reales.

EL SECRETARIO DEL COMITE CENTRAL COMUNISTA RUSO, ASESINADO

Un individuo cuya identidad no se conoce todavía disparó sobre él

MOSCU, 1 (Urgente).—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, ha sido asesinado a tiros, en el local del Soviet de Leningrado el secretario del Comité Central del partido comunista y miembro de la Oficina política del partido Sergio Mironovich Kirof.

No se conocen detalles. El asesino fué detenido.—**Associated Press.**

* * *

BERLIN, 1.—No se conocen los motivos del asesinato de Kirof, secretario del partido comunista ruso. Tampoco se ha podido establecer aún la identidad del asesino, a quien detuvieron inmediatamente los oficiales de la O. G. P. U. Kirof era miembro del Comité Central político y también del Comité Ejecutivo de la Unión Soviética.

* * *

MOSCU, 1.—Aunque se ha procedido ya al interrogatorio del asesino de Kirof, todavía no se ha dicho oficialmente su identidad ni los móviles del crimen.

Para el entierro del secretario asesinado se ha fijado la fecha del día 6 en la plaza Roja de Moscú. Se ha nombrado un Comité que dispondrá lo necesario para los solemnes funerales.—**Associated Press.**

Rebaja de precios

MOSCU, 1.—El Gobierno soviético ha acordado elevar, de un diez a un quince por ciento, los precios de algunos productos del campo que los agricultores vendan directamente al Estado.

Esta medida es continuación de la política que sigue para abolir el sistema de racionamiento para el pan y otros alimentos. El decreto acaba de promulgarse.

HOY SE PUBLICARA LA ORDEN MINISTERIAL SOBRE JORNADA EN LA METALURGIA

El ministro del Trabajo ha fallado después de haber oído a la asamblea de patronos y obreros

Se buscarán compensaciones para éstos en otros aspectos de la cuestión

La Asamblea mixta continuará sus deliberaciones en la semana entrante

El ministro del Trabajo ha dictado una resolución ministerial, por la que se restablece en toda España la jornada de cuarenta y ocho horas en la industria sidero-metalúrgica. Probablemente, en la «Gaceta» de hoy aparecerá el oportuno decreto.

Es propósito del señor Anguera de Sojo que se compense a los obreros del ramo estudiando, desde el punto de vista más favorable para ellos que sea posible, otros aspectos del régimen económico de aquella industria, cuales son la clasificación de personal, los sueldos, subsidios, jubilaciones, etc.

Con tal objeto, reanudará sus sesiones en la semana entrante la Asamblea de patronos y obreros, que ha venido actuando para resolver este pleito, cuyo origen—recordarán los lectores—fué la huelga del ramo, prolongada durante varios meses, y resuelta por el entonces ministro del Trabajo, señor Estadella, a tenor de un laudo que, accediendo provisionalmente a la demanda obrera, rebajaba la jornada a cuarenta y cuatro horas semanales, y creaba la mencionada Asamblea integrada por representantes de ambas partes, para que examinara a fondo el problema y resolviera sobre el punto concreto de la duración de jornada antes del día primero de diciembre, fecha en la que habría de restablecerse automáticamente la de cuarenta y ocho horas, en el caso de que no se modificara la resolución ministerial, de acuerdo con el dictamen de la Asamblea.

Labor de la Asamblea

El señor Anguera de Sojo, al llegar al ministerio de Trabajo, preocupado por este problema, dispuso que la Asamblea sidero-metalúrgica se reuniera, no sólo para tratar de la cuestión de jornada y salario, sino para examinar también todos los demás aspectos relativos a esta industria y redactar en consecuencia un estatuto que rija en lo sucesivo dicha actividad industrial.

En la Asamblea, los vocales patronos han mantenido la necesidad de que se restablezca la jornada de cuarenta y ocho horas: primero, por estimar que es la legal, ya que las Cortes no han vuelto a legislar sobre la materia y ningún organismo puede invadir las atribuciones legislativas, y además, porque, dada la situación de la industria española y la crisis económica por que atraviesa el país, la reducción de la jornada significa un quebranto de enorme consideración para la industria.

Los vocales obreros, por su parte, defendieron su aspiración de que la jornada de cuarenta y cuatro horas, establecida en Madrid, Barcelona y algunas otras provincias, se extienda a todo el resto de España. El argumento principal de la representación obrera era el de que con esta reducción de jornada se absorbería el paro obrero de la industria.

El ministro de Trabajo, según nuestras noticias, dictó al fin el expresado fallo, que fué aprobado en el Consejo de ministros celebrado el jueves.

La impresión predominante en el ministerio de Trabajo y en los centros industriales en donde este problema interesa de un modo directo es la de que la resolución no tendrá derivaciones desagradables, como por algunos se temía en respuesta a la decisión ministerial, y que tanto la representación patronal como la obrera continuarán, en el seno de la conferencia, estudiando armónicamente los restantes puntos que les han sido sometidos por el ministerio de Trabajo en el cuestionario que acompañaba a la convocatoria de esta Asamblea.

El Patronato ha arruinado la U. de Barcelona

En el plan de estudios para 1934-1935 había establecido 288 cursos en catalán y solamente 95 en español. En poco más de un año los 1.235 alumnos de Derecho han quedado reducidos a 320; los 1.449 de Medicina a 660 y los 450 de Farmacia a 183

Como prueba clara y terminante de los efectos que en la Universidad de Barcelona estaba produciendo la actuación del famoso Patronato, miscelánea de azañistas y de separatistas de la Esquerra, publicamos a continuación unas estadísticas que abarcan dos puntos concretos. Primero, la hegemonía que ha adquirido el catalán sobre la lengua castellana en las cátedras de la Universidad. Segundo, el descenso enorme que en todas las Facultades ha experimentado el censo escolar:

Cursos en español y en catalán según los planes de estudios aprobados por el Patronato para el curso 1934-1935

Facultad de Filosofía y Letras: Catalán, 116; español, 28; ídem de Ciencias: catalán, 48; español, 29; ídem de Derecho: catalán, 24; español, 20; ídem de Farmacia: catalán, 8; español, 3; ídem de Medicina: catalán, 92; español, 15.

Totales: Catalán, 288; español, 95.

Alumnos matriculados en la Facultad de Derecho.—Antes del Patronato: 1928-1929, 1.068; 1929-1930, 1.143; 1930-1931, 1.328; 1931-1932, 1.369; 1932-1933, 1.235.

Durante el Patronato: 1933-1934, 363; 1934-1935, 320.

Alumnos matriculados en la Facultad de Farmacia. — Antes del Patronato: 1928-1929, 649; 1929-1930, 675; 1930-1931, 630; 1931-1932, 481; 1932-1933, 450.

Durante el Patronato: 1933-1934, 255; 1934-1935, 183.

Alumnos matriculados en la Facultad de Medicina. — Antes del Patronato: 1928-1929, 1.442; 1929-1930, 1.316; 1930-1931, 1.376; 1931-1932, 1.441; 1932-1933, 1.449.

Durante el Patronato: 1933-1934, 839; 1934-1935, 660.

Las estadísticas se comentan por sí solas. Digamos únicamente que al observador más superficial dejan traslucir dos hechos: la catalanización de la vida universitaria y la ruina de la gloriosa Universidad de Barcelona.

EL RENACIMIENTO DE LA ACCION CATOLICA EN PORTUGAL

El Arzobispo de Mitilene nos relata trabajos, persecuciones sufridas y esperanzas consoladoras

Portugal entra de lleno en una fase de reorganización de la Acción Católica

Triunfo de la última conferencia del señor Herrera, celebrada en Evora

UNA GRATA VISITA AL COLEGIO DE EXTREMOZ

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial)

EVORA, 30.

En la histórica ciudad del templo de Diana y la capilla de los huesos se celebra la última de las conferencias públicas del señor Herrera, en Portugal. Sigue siendo indispensable la distinción entre actos públicos y privados, porque el día siguiente, por la mañana, a dos pasos de la frontera, aun se celebraba una simpática reunión en el colegio de Extremoz, donde los Padres Jesuítas trasladaron el que tenían en Villafranca.

Evora es una ciudad sumida en sus ensueños seculares. El largo acueducto de Sertorio, las arquerías romanas, los templos góticos, las portadas con escudos señoriales, los recuerdos de la dominación árabe, forman un verdadero tratado de Historia escrito en piedra. La Acción Católica, cruzada de los tiempos nuevos, enlazada tan maravillosamente con la tradición, imprime un movimiento expectativo a la ciudad. Se escucha el jadear de los automóviles en su esfuerzo por doblar esquinas inverosímiles y circular por calles como zanjas. Entre ellos figura un esforzado coche de Badajoz, con algunos expedicionarios venidos expresamente a oír al señor Herrera.

La figura venerable del señor Arzobispo, verdadero apóstol, por cuyos trabajos sienten veneración los católicos de Evora, preside un salón repleto de público. Las autoridades civiles están presentes en el escenario. El profesor del Liceo, señor Vaz Madeira, hace la presentación en unas palabras sobrias y justas. El conferenciante es aplaudido con mucho calor al levantarse y en varios pasajes de su discurso. Los vivas a la España católica, a la Acción Católica, a Portugal, vibran como en ocasiones anteriores.

El señor Herrera traza aquí como un resumen y compendio de sus conferencias anteriores. Desde el concepto de Acción Católica, su separación y distinción de la acción política, hasta la organización española y varios ejemplos prácticos que ilustran los principales pasajes, el orador recorre el panorama completo y es seguido por el auditorio con la mayor atención.

Gozamos aquí de la misma hospitalidad cordialísima y análogas atenciones impagables que en las demás ciudades portuguesas. Es un dolor pensar en lo brevemente que tenemos que abandonar luggres donde se nos hace tal y tan cariñosa acogida.

En Extremoz

La rápida excursión a Extremoz es una nota luminosa y juvenil. El padre Gabino Márquez, gran tipo inteligente, enérgico y simpático, nos trae y nos lleva, derrochando lo que pudié-

Indice - resumen

2 diciembre 1934

Deportes ..... Pág. 6
Porque supo esperar (folletín), por Claude Vela ..... Pág. 6
Siete años de estudio para dar una Constitución federal a la India, por R. L. ... Pág. 7
Indice bibliográfico ..... Pág. 8
El submarino, elemento eficaz, pero no decisivo, para triunfar en la guerra, por Mateo Mille ..... Pág. 9
La vida religiosa ..... Pág. 10
Ajedrez, por el Dr. Jacques. Pág. 10
Las salinas de Cádiz están amenazadas de una ruina inminente, total, por Rafael de Urbano ..... Pág. 11
Modas ..... Pág. 12
Cine ..... Pág. 13
Actualidad artística ..... Pág. 14
La vida en Madrid ..... Pág. 15
Información comercial y financiera ..... Pág. 17
Anuncios por palabras. Págs. 18 y 19
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 19
Los plenos poderes se han generalizado en la política europea después de la guerra ..... Pág. 20

—o—

PROVINCIAS. — Ha quedado constituída la Junta diocesana de Acción Católica en Oviedo.—Los empleados de los Jurados mixtos de Barcelona llevan cinco meses sin cobrar **(páginas 3 y 5).**

—o—

EXTRANJERO. — Ha sido asesinado en Leningrado el secretario del Comité central del partido comunista ruso; no se conoce todavía la identidad del autor del hecho.—En Alemania ha habido que reducir la jornada en la industria textil por escasez de materias primas.—Ayer circularon en Berlín algunos rumores alarmantes.—Francia ha contestado negativamente a la demanda del Japón de denunciar en común el Tratado de Wáshington **(páginas 1 y 4).**

ramos llamar una amabilidad brusca, sin ceremonias, de todo corazón. En un lindo patio árabe del edificio, donde los jesuítas, con tenacidad enorme, han logrado instalar un colegio, se reúnen hasta ciento cincuenta muchachos españoles, rebosantes de entusiasmo y de vida. El padre Márquez pronuncia unas palabras claras y sin adobo, elocuentes en fuerza de sencillez. De ellás se desprende una cosa importante. Para los alumnos de Extremoz, la Acción Católica no es una novedad. El colegio les prepara ya para ella. Así, los alumnos siguen, con entera comprensión, durante tres cuartos de hora, una conferencia, en la que se les llama a las filas de la Acción Católica y se les aconseja no dejarse seducir antes de tiempo por señuelos políticos. No entrar en política antes de que sea hora. Así se entrará en ella con una formación, indudable ventaja para el individuo, a quien la política no podrá pervertir, y para los partidos, que recibirán en su seno hombres útiles a su patria y de conciencia recta. Unos ejemplos y glosas, al alcance de los oyentes, son gustados por éstos con singular emoción. Al final, todos los muchachos, después de aplaudir largamente, entonan el himno de la Juventud Católica, que conocen a maravilla. Esta sana juventud es un hermoso recuerdo de nuestro viaje.

La Acción Católica en Portugal

No queremos cerrar esta serie de crónicas sin dar al lector algunos datos sobre la Acción Católica Portuguesa, que le sirvan para atisbar las posibilidades de la siembra realizada. Para ello nada mejor que transcribir la conversación que tuvimos en Lisboa con el ilustre señor Arzobispo de Mitilene, al cual hicimos algunos preguntas, a las que tuvo la bondad de responder.

—¿Cuál es la situación actual de la Acción Católica Portuguesa?—le dijimos.

—Hace muchos años que existían en Portugal obras de Acción Católica, especialmente de señoras y jóvenes; pero la organización oficial, con sus cuatro ramas, tiene apenas un año de existencia. Fué en noviembre de 1933 cuando el Episcopado aprobó las bases de esa organización, que asienta sobre los principios fundamentales de especialización y coordinación. En armonía con el principio de especialización dentro de las cuatro grandes ramas hay estos organismos especializados dentro de la Juventud Femenina: Juventud Agraria, Juventud Escolar, Juventud Independiente y Juventud Obrera. Para garantir la unidad del movimiento tenemos los siguientes organismos de coordinación: Consejo parroquial, Junta diocesana y Junta central. La coordinación de las obras auxiliares se hace por medio de Secretariados dependientes de la Junta central, algunos de los cuales están ya constituídos. Actualmente tenemos la Liga de Acción Católica Femenina, con cinco mil asociadas, y la Juventud Católica Femenina, con diez mil. La formación de los organismos masculinos va más despacio. Tenemos organizada la Juventud universitaria, la Juventud escolar y algunos núcleos de la independiente. En la rama de hombres católicos tenemos bastante florecientes la Asociación de Jurisconsultos y la de Médicos católicos. En estos días empezamos a organizar los padres de familia. En su segundo año, la Junta central se dedicará, especialmente, a las organizaciones masculinas.

—¿Y los obreros?

—Teníamos descuidada la organización obrera. Para ocuparse de impulsarla se creó desde el principio un Secretariado nacional que estudia esta cuestión, ha creado Círculos de Estudios para obreros y publica un periódico titulado "El Trabajador". Está actualmente en estudio una organización nacional de trabajadores que se llamará probablemente "Unión Popular Católica".

—¿Quiere detallarme, señor Arzobispo, la historia de la Acción Católica portuguesa?

—Concretamente, se remonta a 1901. Frente a los ataques a la Iglesia y al Clero regular y secular que entonces se produjeron, los estudiantes católicos de la Universidad de Coimbra decidieron asociarse para adquirir la formación religiosa y social que los tiempos demandaban. Así nació el Centro Académico de la Democracia Cristiana, que hoy desempeña un papel importantísimo en la vida católica de Portugal. Por allí han pasado los mejores elementos seglares que hoy trabajan en el campo católico y muchas personas que ocupan lugares de altísima responsabilidad en la nación, como Su Eminencia el Cardenal Patriarca de Lisboa y el ilustre jefe del Gobierno, doctor Oliveira Salazar. Después de la revolución de 1910 surgió también el movimiento de Juventudes Católicas. Digna de mencionarse fué asimismo la actividad en el campo de la Prensa. Poseíamos antes de la persecución dos excelentes periódicos: "Portugal", en Lisboa, y "La Palabra", en Oporto. Ambos fueron sacrificados por los revolucionarios. Actualmente tenemos otros diarios dirigidos por católicos. Dos de ellos, "Novidades", en Lisboa, y el "Diario do Minho", en Braga, están enteramente fuera y por encima de los partidos políticos y al servicio de la Acción Católica. A esto hay que añadir un periódico mensual, "La Voz de Fátima", que tira 150.000 ejemplares.

—¿Encuentra muchas dificultades la Acción Católica en su desarrollo?

—La Acción Católica fué y continúa siendo bien recibida por todos los católicos portugueses. Creo que hasta en las esferas oficiales se ve con simpatía, pues vendrá a ser una gran fuerza de restauración social. Las dificultades son probablemente las mismas que en otros países: falta de elementos dirigentes y de medios materiales. Para resolver la primera están los cursos de Acción Católica, que se dan en todas las diócesis, y un boletín de orientación que publicamos.

—¿Qué labor se prepara con objeto de intensificar la propaganda?

—Hemos invitado a las más relevantes personalidades de Acción Católica de otros países, entre ellas el extraordinario creador del Jocismo, señor canónigo Cardyn, y ahora al señor Herrera. Usted es testigo del bien que su palabra elocuente está produciendo entre nosotros.

—Una última palabra, señor Arzobispo: ¿Y el porvenir?

—Para el porvenir, las esperanzas más consoladoras, que creo serán realidad dentro de poco. Estamos en un país que el laicismo sembró de ruinas. Ahora se trata de edificar.

Edificar. Palabra activa por excelencia, que resume muy bien la impresión magnífica que nos han producido los católicos portugueses. Con ella queremos terminar esta serie de crónicas.

Nicolás **GONZALEZ RUIZ**

EL CUADRO DE LA REVOLUCION por K-HITO

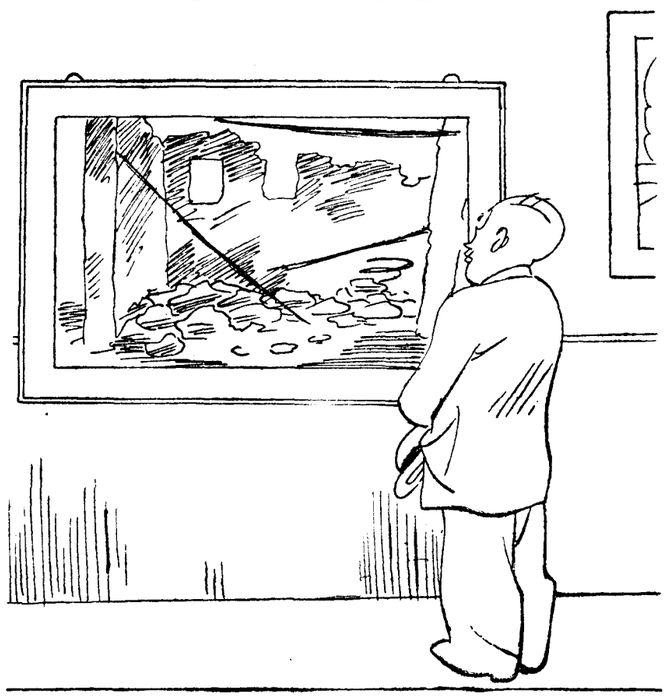

—¡No le faltaba más que ese Marco... Miranda!

Contra los arrendatarios que no pagan las rentas

El ministro de Agricultura advierte que privará de los beneficios de la nueva ley a quienes quebranten los contratos. El gobernador de Cáceres aplaude el proyecto sobre los yunteros y cree que con él se resolverá el problema agrario

Para informarse sobre el problema minero, va a Asturias el ministro de Industria. Habrá vacaciones escolares desde el 21 hasta el 10 de enero. Una nota oficiosa de Estado sobre las negociaciones con la Santa Sede

El ministro de Agricultura ha manifestado que tenía especial interés en hacer constar, para que nadie se llame a engaño, que, como a conocimiento suyo han llegado noticias de que mucha gente, especialmente grandes arrendatarios de fincas rústicas, se niegan al pago de sus rentas y causan daño a las tierras, poniendo en general dificultades a la Reforma agraria, está dispuesto a que en la ley de Arrendamientos, que está pendiente de discusión por la Cámara, los beneficios que se concedan no alcancen a aquellos arrendatarios que hayan quebrantado los contratos.

Terminó diciendo que todo cuanto sea protección a los humildes tendrá su más decidido apoyo, pero que se opondrá a todo cuanto represente una falta de moralidad o de incumplimiento de compromisos, que todos, altos y bajos, están obligados a respetar.

La ley de Yunteros

Preguntamos ayer al gobernador de Cáceres, que se encuentra de paso en Madrid, la opinión que le merece la ley de Yunteros aprobada por el Parlamento.

—Aplaudo sin reserva la gestión llevada a cabo por el ministro de Agricultura—nos dijo—, gran conocedor de los problemas del campo. De esta ley pueden esperarse resultados positivos para resolver definitivamente el problema agrario.

Esbozada dicha gestión con el proyecto aprobado en las Cortes, supongo que le seguirá el que se refiere a los barbechos, que se han de realizar en enero próximo. Y confío también en que esta labor se complete después con la ley de Arrendamientos rústicos, que, unida a los asentamientos que se realizan en las fincas ocupadas por el Instituto de Reforma Agraria, pueden y deben dar resuelto definitivamente el problema para Extremadura.

Para la provincia de Cáceres es mucho más interesante el tener para enero próximo resuelto, entre propietarios y labradores, el repartimiento ordenado de los terrenos que han de prepararse para la resiembra próxima, que lo que se persigue en la ley; o sea, el aprovechamiento de la resiembra en rastrojos, que por su deficiente calidad en esta provincia ha de resolver muy poco.

Yo espero del buen criterio de los propietarios que pongan de su parte lo que sea necesario para que, sin mengua de un exceso de siembra altamente perjudicial para los terrenos dedicados a pastos, den las facilidades necesarias para colocar el mayor número de labradores. Con ello se conseguirá el desplazamiento de lo que hoy aparece englobado entre obreros y aparceros. Es interesantísima esta separación para no seguir cargando sobre el Estado la total resolución de la crisis de trabajo.

Claro es que si estas facilidades no se dieran por parte de los propietarios, tengo por seguro que el ministro de Agricultura, conocedor como pocos de este problema, nos facilitará los medios legales, con decretos o proyectos de ley, para llevar a cabo esta labor.

Para abonar tales medidas, basta con examinar lo que ha representado en el pasado movimiento la inhibición casi total de las dos provincias extremeñas y las andaluzas, que son a las que más directamente afectan.

Por lo que a Cáceres se refiere, he de hacer constar que los informes de la Comandancia de la Guardia civil, elevados a sus superiores, acusan actualmente una tranquilidad como hacía muchos años que no se conocía. De esto podemos deducir que el labriego extremeño es el menos inclinado a las perturbaciones de tipo político. Solamente se produjeron violentamente, cuando eran dirigidos por elementos socialistas. A éstos no les interesaba más que se produjera la violencia. Sobradamente sabían que bastaba el llegar a resoluciones eficaces en el trabajo, para evitar aquellos movimientos. Pero el buen sentido se ha impuesto en las masas. Facilitándoles en lo posible tierras para sus siembras y el trabajo necesario para sostener sus hogares, dejarán de propender a la violencia.

Dice el gobernador de Badajoz

BADAJOZ, 1.—El gobernador ha declarado al regresar de Madrid, que el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, le ha dicho que está dispuesto a resolver por completo el problema social agrario de Extremadura en 1935. Para ello hará cuantos viajes sean necesarios, y enviará las Comisiones técnicas que sean precisas. No se puede tolerar, ha dicho el ministro, que se pongan obstáculos a esta política, francamente beneficiosa para todos, altos y bajos, en la que ha de procurar que no haya ni vencedores ni vencidos.

La repoblación forestal de Badajoz

El ministro de Agricultura ha manifestado que pronto será enviado dinero a Badajoz, con destino a la repoblación forestal.

El ministro de Industria, a Asturias

El ministro de Industria y Comercio marchará hoy por la noche a Asturias en viaje oficial, como delegado del Gobierno, para obtener informes acerca del problema minero de aquella región.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que ha sido aprobado el proyecto de reconstrucción de la Universidad de Oviedo, que redactó el arquitecto del Departamento, don Avelino Díaz.

Es un admirable acierto de técnica y de concepción artística—agregó el señor Villalobos—. Un millón ciento sesenta y siete mil pesetas importa el presupuesto, y la subasta de las obras se hará inmediatamente.

Preguntado por un periodista si conocía la protesta de la Asociación de Catedráticos de Instituto sobre la declaración del comisario de Enseñanza, señor Prieto Bances, contestó afirmativamente, pero negando importancia a la cuestión, por referirse dichas declaraciones al edificio y no al profesorado.

Dijo luego que uno de estos días se resolverá la petición de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Añadió que la situación escolar en Sevilla ha quedado normalizada.

Respecto a la fecha de las vacaciones de Navidad dijo que comenzarán el día 21 del corriente y durarán hasta el 10 de enero. La "Gaceta" publicará un día de estos la orden correspondiente.

Dió cuenta el ministro de que le ha sido concedida la Cruz de la República al maestro de Ronda don Antonio Paz.

Por último comunicó a los periodistas que hoy marchará a Salamanca para asistir al acto pro Pantano de La Maya.

Las negociaciones con la Santa Sede

El señor Pita Romero entregó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"En el "A B C" de hoy veo con sorpresa un artículo titulado "Las negociaciones con la Santa Sede", glosando unas supuestas declaraciones mías a un periódico extranjero sobre el contenido de aquellas negociaciones. No he leído tales declaraciones, pero si en efecto se refieren al contenido de las negociaciones, son, desde luego, apócrifas, como lo serán todas las que sobre ellas se pongan en mis labios. A falta de otras condiciones, la de la reserva periodística no me ha faltado mientras desempeñé la cartera de Estado y durante mi gestión como embajador de España ante la Santa Sede. No he de comentar las declaraciones que el articulista de "A B C" o corresponsal extranjero en que parece inspirarse me atribuye. Ello equivaldría a romper esa obligada y natural discreción que he de mantener mientras las negociaciones no concluyan."

En Guerra

El señor Lerroux estuvo toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, donde recibió las visitas del ministro sin cartera señor Pita Romero, subsecretario de Gobernación, señor Benzo, y auditor don Onofre Sastre. También recibió a los generales Cabanellas, Mieres, Rodríguez del Barrio, Riquelme y López Gómez, y a los coroneles señores Góngora, García Prunedá y Candeira.

Más tarde recibió a una Comisión de la Federación de Trabajadores del Estado y a otra de obreros filiados de Intendencia.

Al salir de su despacho le pidieron los periodistas las noticias que tuviera, y contestó que no tenía nada que comunicarles.

Se le preguntó cuándo se haría pública la combinación militar, y dijo que hasta que no se hicieran los ascensos de los generales López Ochoa y Batet, y se produjeran las vacantes que éstos han de ocasionar no podrá hacerse dicha combinación de altos mandos.

Visita de Cid al pantano de La Maya

El ministro de Obras públicas saldrá hoy por la mañana, acompañado del subsecretario y del director de Obras hidráulicas, para visitar el lugar del emplazamiento del nuevo pantano de La Maya. Antes se detendrá en Salamanca, donde celebrarán un acto público y un banquete.

El señor Vaquero en Córdoba

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había conferenciado con el ministro, señor Vaquero, quien le había dado cuenta de lo satisfecho que estaba por las atenciones de que era objeto en Córdoba, así como por las muestras de afecto y espíritu de adhesión al Gobierno, que se nota en aquella provincia. El señor Vaquero le informó que una caravana de automóviles, que había salido a recibirle, le acompañó hasta la entrada de la población. La recepción que tuvo lugar en el Gobierno civil ha constituído un acto brillante y de adhesión al Gobierno. También el ministro de la Gobernación visitó la Normal e inauguró el círculo radical, en donde pronunció un discurso. Tanto en un lado como en otro fué muy agasajado.

* * *

CORDOBA, 1.—Esta tarde, a las dos y media, salieron para Villa del Río el gobernador civil, el comandante militar y demás autoridades para esperar al ministro en el límite de la provincia. Con las autoridades iba la esposa del gobernador civil y la señorita de Quesada, hija del diputado a Cortes del mismo apellido. Hasta las cinco de la tarde no llegó el ministro de la Gobernación a Villa del Río, distante de la capital de la provincia unos 52 kilómetros. Allí le esperaban las personalidades mencionadas y las autoridades de algunos pueblos del tránsito. Con el señor Vaquero venían varios periodistas madrileños. El coche del ministro formaba caravana con otros cinco en los que viajaban, además de los periodistas citados, algunos funcionarios, policías y amigos políticos. Inmediatamente se formó una comitiva, de más de 80 automóviles, que emprendió la marcha hacia Córdoba. Al pasar por los pueblos de Villa del Río, Pedro Abad, El Carpio y Alcolea, esperaban las autoridades con las bandas de música y gran cantidad de gente, que vitoreó al ministro y a la República. Acompañaba al señor Vaquero su esposa.

La entrada en Córdoba, que estaba anunciada para las cuatro de la tarde, fué a las siete. Atravesó la caravana de coches el centro de la población, y su paso fué presenciado por muchos curiosos. En el Gobierno civil hubo una recepción a la que asistieron todas las Corporaciones. A la puerta del edificio estaba formada una batería de Artillería, que tributó al ministro los honores de ordenanza.

En la recepción el diputado señor Fernández Vergara, entregó al señor Vaquero una moción pidiendo la construcción de un hospital que importa cuatro millones de pesetas. La Cámara de Comercio entregó otra moción, en la que pide que se conceda a la Guardia civil la Corbata de San Fernando, y que se restituya a Córdoba la guarnición que siempre tuvo, o sea, un regimiento de Infantería y otro de Caballería, que se llevaron cuando las reformas de Azaña. Después de la recepción el ministro inauguró el nuevo Centro Radical, acompañado de su esposa y de los diputados señores Rey Mora y Echeguren. Mañana irán a Montalbán, pueblo natal del señor Vaquero.

El contrabando de café y cacao

El subsecretario de Hacienda destacó la importancia de la orden que publica la «Gaceta» aclaratoria del decreto de 27 de septiembre último por la que se autoriza a los fabricantes de chocolates para circular sus productos por toda la zona fiscal, marítima e interior peninsular sin necesidad de acompañar el «vendí» de la mercancía. Unicamente se exigirá, con arreglo a lo dispuesto por las Ordenanzas de Aduanas, a los productos elaborados de cacao que circulen dentro de la zona de vigilancia aduanera que constituyen las fronteras de Gibraltar, Francia y Portugal.

Manifestó también que había recibido 534 pesetas de la Ordenación de Pagos del ministro de Hacienda y 21 de la Depositaría de Hacienda de Mahón.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República fué cumplimiento en audiencia ayer mañana por don Rafael Salazar Alonso, que presidía a la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid; don Juan Gualberto, magistrado del Tribunal Supremo; don Leopoldo Palacios, director de la Escuela Social de Madrid; don Claudio Rodríguez Porrero, don Fernando Sancho Muñoz, presidente de la Mutualidad Sanitaria de funcionarios públicos, con el secretario, don Rafael Uría, y los vocales señores Llorente y Santamaría.

Imposición de insignias al señor Estadella

El lunes, a las doce del mediodía, se celebrará en el ministerio de Marina el acto de imponer la gran cruz del Mérito Naval, que le fué otorgada hace algún tiempo, al ex ministro de Trabajo don José Estadella.

El ministro de Marina y Estado, don José Rocha, le impondrá personalmente las insignias.

Visita de inspección

Continuando las visitas de inspección que viene haciendo a todos los establecimientos de Beneficencia de su departamento, salió para Toledo el director general de Beneficencia y Asistencia pública, con objeto de visitar el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios y el Hospital de Incurables

Royo Villanova habla sobre el Estatuto

VALLADOLID, 1.—A las siete y media de la tarde ha inaugurado su curso la Academia de Jurisprudencia con una conferencia de su presidente, don Antonio Royo Villanova, quien desarrolló el tema "El Estatuto de Cataluña y el momento presente". Al acto asistieron casi todos los académicos y numerosos público. El orador comenzó diciendo que muchos creen que el Estatuto procede del Pacto de San Sebastián. Entiende que esto no es exacto, y en este sentido alega testimonios del señor Carrasco Formiguera, que formaba parte de la reunión en que se acordó el Pacto. Asegura que en dicho Pacto sólo se convino presentar el asunto a las Cortes Constituyentes, a cuyo resultado se someterían todos. El Estatuto—añade—sólo proviene del compromiso adquirido por tres ministros del primer Gobierno republicano al entrevistarse con el señor Maciá a raíz de declarar éste la República catalana. Insiste en que el problema catalán no puede tener solución si se presenta como una cuestión particularista: los catalanistas no se consideran españoles. Declara que ha sido un error delegar la representación del Estado en la persona del presidente de la Generalidad, pues esto supone dar armas contra España.

Luego el señor Royo Villanova enumera otros aspectos del Estatuto y afirma que la autonomía universitaria de Barcelona es anticonstitucional y sólo sirve para que con dinero español se infiltre el odio a España. Termina diciendo que el Estatuto es anticonstitucional y que pedirá en las Cortes su anulación, a cuyo objeto recabará el apoyo de otras minorías. Las últimas palabras del orador fueron para decir que hay que robustecer el Estado, que tan menoscabado se encuentra por caciques y catalanistas. El orador fué muy aplaudido.

Protesta de los profesores catalanes de Instituto

Se consideran menospreciados por unas declaraciones del subsecretario de Instrucción Pública

Recibimos el siguiente telegrama:

"En nombre de la Asociación de catedráticos de Instituto residentes en Cataluña transmitimos a ustedes la penosísima impresión de los catedráticos numerarios de los Centros netamente del Estado, producida por las declaraciones del señor Prieto Bances, comisario de Enseñanza y subsecretario de Instrucción pública, aparecidas en "La Vanguardia" y los demás diarios de Barcelona, con fecha 29 y 30 del actual.

Después de la rapidísima visita de dicho comisario a los Institutos de Barcelona, preocupándose únicamente de la inspección de los edificios y prescindiendo del estudio de la organización y el método de enseñanza en los Centros del Estado, refiriéndose al Instituto Escuela creado por el Estado y orientado por el espíritu separatista que imperaba en la Generalidad, manifestó que era el mejor organizado de España y uno de los mejores de Europa. El secreto de dicha perfección es que allí hay profesores y no rutina.

En el texto de las mismas declaraciones hechas a la Prensa se menosprecia y descalifica la labor realizada por los Centros docentes del Estado, cuyo profesorado ha venido defendiendo los intereses estatales y la cultura española.

El Instituto-Escuela viene recibiendo del Estado y de la Generalidad un cuantioso auxilio económico para el material científico y el frondoso personal. De ese auxilio carecen los demás Centros de España. Dicho personal es de competencia no contrastada y su nombramiento se debe al favoritismo de la política de la Generalidad.

Protestamos respetuosa y enérgicamente de tales declaraciones, agravadas en el momento actual por haber sido hechas por el subsecretario de Instrucción pública que debe velar por el prestigio del profesorado de los Centros de su dirección. Salúdale, Montañez, presidente. Catedrático del Instituto Maragall."

Las jubilaciones en las Normales

(Viene de primera plana)

Y basta ya de más datos. Queda bien claro que si la señora Cebrián disfrutaba 15.000 pesetas desde 1931, sólo tenía un sueldo efectivo (el resto es sobresueldo especial) de 10.000 pesetas y por eso pudo ser ascendida a 12.000 el 16 de mayo de 1933. Queda bien claro que se benefició con la subida de diez puestos en el escalafón con el mejoramiento de categoría y con el aumento de sueldo, que para los efectos de jubilación si cuenta, aun cuando por sus circunstancias especiales no le significara este aumento una mayor cuantía en sus actuales haberes oficiales. Y todos estos beneficios nacieron de la jubilación forzosa de compañeras que la aventajaban en número y en antigüedad.

Otra carta del señor De los Ríos

Hemos recibido, también, la siguiente carta:

"Sr. director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En el número de ayer de EL DEBATE, hallo una nueva referencia, totalmente errónea, respecto a los beneficios que la ley de jubilaciones del profesorado de Normales hubo de proporcionar a mi esposa, Gloria Giner. Se dice en el artículo a que aludo, «que fueron jubiladas delante de ella, por lo menos, 13 profesoras, con lo que ascendió de la categoría de 8.000 pesetas a la de 9.000». La afirmación es totalmente equivocada, ya que su ascenso a 9.000 pesetas no se debe a la ley de 1932, como asegura la información de EL DEBATE, sino a la corrida de escalas, llevada a cabo ¡en enero de 1931!

De otra parte, publicada la ley de jubilaciones el 10 de septiembre, y excedente mi esposa desde el 15 del mismo mes y año, no ha cobrado desde entonces un sólo sueldo, ni—como hube de decir a «La Voz» y «Heraldo de Madrid»—se ha presentado a los concursos para cubrir vacantes en Madrid, ni a oposición alguna; ni a los beneficios que la ley de jubilaciones brindaba, quiso acogerse, para evitar, precisamente con esta conducta de inhibición absoluta, lo que se ve, desgraciadamente, que no hay medio de rehuir: la acción de la maledicencia.

Hoy, a virtud de este proceder, al reingresar, se verá precisada a ir donde le toque; y con el sueldo de entrada, si, como suele acontecer, no hay vacante de su categoría en el momento de su reincorporación.

Seguro, señor director, de que imperativos de deber le harán acoger en su diario esta rectificación, le saluda atentamente,

Fernando DE LOS RIOS

Madrid, 1.º de diciembre de 1934."

* * *

Don Fernando de los Ríos tiene razón en la primera afirmación de su carta. Doña Gloria Giner, su esposa, no ascendió a la categoría de 9.000 pesetas en 1933. Es cierto que había ascendido ya en 1931, y así consta en la "Gaceta" del 23 de enero (pág. 479) de dicho año. Pero no tiene razón al negar que su esposa no se benefició de la ley de jubilaciones del profesorado de Normales.

En efecto, de las diez y ocho profesoras que jubiló aquella ley injusta, que él mismo leyó en las Cortes y refrendó con su firma, quince, ni más ni menos, estaban por delante de doña Gloria Giner en el escalafón de profesoras de Normal. Esas quince señoras eran las diez que hemos mencionado en la réplica al señor Besteiro, y además las siguientes:

Doña Felisa Hernández García (número 56 del escalafón)—adviértase que doña Gloria Giner tenía en el escalafón de 1929 el número 119—, doña Teodora Queimadelos (núm. 60), doña Modesta Olivito (núm. 89), doña María Emilia Gómez García (núm. 98) y doña Basilisa Hernández (núm. 118).

Es decir, que, a pesar de que pidió la excedencia con posterioridad a la publicación de la ley, en virtud de ella quedó colocada en una excelente situación para el ascenso, no a 9.000 pesetas, sino a 10.000. Véase la demostración. Por virtud de la orden de 23 de enero de 1931, por la que ascendió a 9.000 pesetas, doña Gloria Giner quedó colocada en el número 114 del escalafón, según se afirma en dicha orden. Pues bien; sólo utilizando la corrida de escalas por las vacantes de las jubilaciones forzosas de doña Manuela Torralva Vivó y doña Juana Trujillo Gutiérrez, que preceptuó la orden del señor Barnés de 16 de mayo de 1933, ascendió a la categoría de 10.000 pesetas doña María Concepción Alfaya López, que, según la orden de 23 de enero de 1931, era el 111 del escalafón. En ese instante quedó doña Gloria Giner colocada en el tercer lugar para ascender a 10.000 pesetas, puesto que tenía el número 114, según la misma orden. Ahora sólo esos dos puestos, sino los quince preguntamos: Al correr la escala no de las jubiladas, anteriores todas en número a doña Gloria Giner, ¿no es evidente que ésta asciende a superior categoría?

Pero, prescindiendo de suposiciones por muy lógicas que sean, el hecho es que la esposa de don Fernando de los Ríos, a pesar de su situación de excedente, se benefició con la jubilación de sus compañeras en quince puestos en el escalafón, lo que la colocó por lo menos, en virtud de la orden de 16 de mayo de 1933, en el tercer lugar para el ascenso. Y nótese que inmediatamente delante de ella en el mismo número anterior figura en el escalafón doña Basilisa Hernando, que, como queda dicho, fué una de las víctimas de la jubilación.

La Comisión parlamentaria

El señor Sánchez Albornoz nos ruega la publicación de la siguiente carta:

"Excelentísimo señor don Claudio Sánchez Albornoz.

Mi querido amigo: En efecto, me enteré por la Prensa del asunto en que se le complicaba a usted.

Desde el primer momento fué espontáneo en mí y firme el juicio de que es absolutamente imposible y absurdo el suponer, ni como hipótesis, que usted suplantara un acta de la Comisión que presidía; así se lo dije ayer a un periodista que vino a interrogarme y que, sea cualquiera la oscuridad en que de momento aparece el asunto, la solución por ese lado es inadmisible.

Desde el día 28, en que vi el asunto en la Prensa, empecé a dudar si debía hacer pública esa mi apreciación. Mi total alejamiento de actividades políticas y mi vivo deseo de permanecer en la oscuridad a que se me ha reducido, me aconsejaban callarme. Pero mi conciencia me impulsaba a dar testimonio de ese mi parecer, que creo rigurosa verdad.

Según mi diario, yo anduve muy delicado de salud aquellos días que se fijan como fecha del proceso del asunto y la memoria no me suministra datos para precisar si con asistencia mía se trató en sesión de dictaminar la cuestión.

Ayer 29 pensé dar una nota a los informadores del Congreso e iba a redactarla para hoy, día 30, en que leo se abre un expediente para depurar el hecho. Creo, pues, que no debo anticipar mi referencia, que tendrá lugar en su día y en la que habrá que tocar varios puntos.

En tanto, usted puede hacer uso de esta carta como quiera. La afirmación de mi primer párrafo es espontánea y firme en mí, y para la gestión de usted, la esencial de mi parte.

Si a su juicio es conveniente que yo la repita ante alguna persona, indíquemela, y lo haré sin demora.

Con toda mi estima y afecto, me reitero su siempre afectísimo s. s. y compañero

Ricardo GOMEZ ROJI
(Rubricado)

Madrid, 30 de noviembre de 1934."

Asistencia a partos
SANATORIO "SANTA ALICIA"
DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA. MADRID

Cuando
su estómago
funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

250 PLAZAS CON 3.000 PTAS.
de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 36 años. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que regalamos, "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

LINOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370.

NACIMIENTOS
figuras, molinos, norias movimiento, corcho rústico. Mayor, 82 (próx. Capitanía).

ULLOA—óptico
Carmen, 14.-MADRID

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO
Para el nuevo programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al
"INSTITUTO REUS"
Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid
GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

ABDULLA SALISBURY
NUEVOS CIGARRILLOS
Con Boquilla de Corcho
10 Pts. 1·50
20 Pts. 3·00

Rifa de un coche RENAULT
A FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA
Billete: UNA PESETA, en las Agencias RENAULT y en el Comercio

Portero herido en Barcelona

Cuando acudía en socorro de un inquilino, los atracadores dispararon contra él. Continúan las peticiones de enseñanza en castellano. Han sido descubiertas algunas falsedades en el empadronamiento municipal, con fines electorales

Los empleados de los Jurados mixtos llevan cinco meses sin cobrar

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 1.—Se ha reunido el Comité para proceder a la reorganización del Instituto de Investigaciones Económicas, ya que el presidente de la Generalidad se ha visto en el caso de disolver el anterior Comité ejecutivo y a la Junta del Patronato. Esto ha producido gran indignación y una indefinible marejada, no sólo en los elementos de la Esquerra, sino también entre los demás sectores catalanistas.

Y, sin embargo, se trata de un caso más, de uno de tantos desbarajustes administrativos indefendibles.

El Instituto de Investigaciones Económicas fué creado por la Diputación provincial de Barcelona en 1930 para completar y unificar las estadísticas económicas de la región y publicar periódicamente boletines estadísticos, de acuerdo con los modernos procedimientos científicos. En este sentido el Instituto representaba un servicio muy interesante y una labor digna de todo encomio y merecedora de ser extendida al resto de España, que tan necesitada está de estudios de esta clase y de concienzudos trabajos estadísticos. Por eso, el Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona no ha sido disuelto. Lo que se ha desbaratado ha sido su organización administrativa, francamente mala.

El Instituto costaba caro y daba un escaso rendimiento. Entre subvenciones de la Generalidad (74.000 pesetas) y del Ayuntamiento y entidades económicas gastó en 1933 la friolera de 107.000 pesetas para publicar tan sólo un boletín mensual de 64 páginas y de reducidísima tirada. Por ello y por alguna otra publicación, más pequeña, el director del Instituto cobraba 35.500 pesetas anuales, a más de otras 13.000 para viajes a Londres, Méjico, París, Berlín.

La Junta del Patronato, que, según el reglamento, debía reunirse una vez al mes, tan sólo se reunió una sola vez en dos años. El director no hizo jamás la obligada memoria anual de todos los trabajos realizados; el libro de actas está en blanco, sin más que el acta de constitución. El Comité consultivo sólo se reunió una vez y no aprobó el plan de trabajos, ni informó a la Junta del Patronato, ni ésta redactó el reglamento. A pesar de eso, el Instituto consumía todos los años centenares de miles de pesetas por publicar un menguado boletín —indudablemente interesante— que apenas tiene lectores y por poner de relieve las discrepancias enormes que existían entre el director y el personal subalterno.

Tales son las razones que ha tenido el presidente de la Generalidad para reorganizar el Instituto, en el que desde el director al último empleado han manifestado su opinión en el sentido "de que es altamente conveniente y absolutamente necesario" llevar a cabo tal reorganización. Mientras se hace el oportuno estudio se ha encomendado al negociado de Estadísticas de la Generalidad el trabajo de la publicación del boletín, con lo cual la Generalidad se ahorrará anualmente unos 12.000 duros y las entidades económicas otro tanto.

Pero esto ha provocado la indignación y el desasosiego entre los elementos catalanistas. Se considera la obra del Instituto como netamente catalana. La primera contrariedad sería la ha producido el hecho de que por orden superior se haya obligado a redactar en castellano el boletín de este mes.—ANGULO.

Un herido

BARCELONA, 1.—Esta noche, a las diez, el vecino de la calle Vilardell, número 14, señor Serra Montaña, al entrar en su casa, se encontró con tres desconocidos que empuñaban sendas pistolas. A los gritos de auxilio que dió el señor Serra Montaña acudió el portero de la casa, Marcelino Abril Maragay, a quien los desconocidos le hicieron una descarga cerrada, hiriéndole de gravedad en la clavícula. Los pistoleros se dieron rápidamente a la fuga sin consumar robo alguno.

El problema universitario

BARCELONA, 1.—Una comisión de padres y alumnos perjudicados por las disposiciones del Patronato Universitario visitó al señor Prieto Bances, haciéndole presente sus quejas y entregándole un escrito en este sentido. En el mismo se expone que los estudiantes de Barcelona están en manifiesta inferioridad de los del resto de España, ya que a ellos se les ha exigido durante dos cursos una prueba de ingreso, se les ha modificado el plan de enseñanza y se les ha aumentado el coste de las matrículas. Piden, además, que cese la enseñanza en catalán y que solamente se dé en castellano. En este sentido hicieron además uso de la palabra el presidente de la Asociación de Estudiantes Libres y el padre de un alumno. Parece que el señor Prieto Bances mostró su satisfacción respecto a las aspiraciones que se le formulaban, en especial por lo que respecta a la enseñanza en castellano.

La lista negra de Dencás

BARCELONA, 1.—En la Auditoría se ha comentado mucho la afirmación del señor Cambó de que obra en su poder el original auténtico de la lista negra que se encontró sobre la mesa de Dencás en la consejería de Gobernación el día del movimiento. Parece que el auditor va a reclamar dicha lista y realizará determinadas gestiones, puesto que desapareció de la Auditoría en unión de otros documentos.

Empleados que no cobran

BARCELONA, 1.—Los funcionarios de los Jurados mixtos de Barcelona han dirigido sendos escritos al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Hacienda y al de Trabajo, haciendo constar que después de dos años al servicio del Estado, y por anomalías burocráticas, desde hace cinco meses no cobran sus haberes. Parece que para este fin hay destinado un millón de pesetas; pero como la Generalidad no ha dejado las cosas en claro, hay algunas dificultades para el pago.

* * *

BARCELONA, 1.—Un vecino de la calle de Villarroel, llamado José González, que estuvo en el Ayuntamiento a comprobar su empadronamiento, ha observado que en su casa se hallan inscritas una gran cantidad de personas que le son desconocidas. Como se trata de una falsedad ha presentado la oportuna denuncia. Parece se trata de un manejo de la Esquerra con vistas a las próximas elecciones.

Hallazgo de armas

BARCELONA, 1. — La Policía que constituye el rondín de la Auditoría ha estado en Igualada a practicar un registro en el domicilio de Juan Cervera, acusado de participar en los pasados sucesos. En el desván de la casa se han encontrado gran cantidad de armas cortas y largas y muchas municiones. El propietario de la casa hace días que ha desaparecido.

168 detenciones

BARCELONA, 1.—La Policía, en una redada que ha hecho por las barriadas de la Barceloneta y San Andrés, ha detenido en dos bares a 168 individuos que estaban cotizando. Todos los detenidos fueron trasladados a la Jefatura para ser fichados. Los que no tengan antecedentes serán puestos en libertad y los demás continuarán detenidos por reunión clandestina. En los cacheos que se practicaron con motivo de estas detenciones se han encontrado algunas armas y carnets del Sindicato Unico.

Distinción a los generales López Ochoa y Batet

La "Gaceta" de ayer publica los decretos de autorización para presentar a las Cortes los proyectos de ley relativos a la concesión, a título excepcional, del empleo de teniente general a los generales de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo y don Domingo Batet y Mestres.

También publica el decreto en que se dispone la reimpresión de las obras de Santiago Ramón y Cajal.

LA VUELTA AL MUNDO

en excepcionales condiciones económicas con el lujoso trasatlántico „RESOLUTE"

En este incomparable viaje, que dura 136 días, se visitan 29 países, haciendo escala en 40 puertos.

El precio mínimo es sólo de U. S. $ 1750.- inclusas las principales excursiones.

También el precio de las excursiones en tierra ha sido reducido considerablemente. El embarque se hará el 24 de enero en Barcelona.

Es una verdadera ócasion para dar la vuelta al mundo

Pidan prospectos ilustrados y toda clase de detalles la

Agencia General de la

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Madrid, Alcalá 43. Teléfono 11.267.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Anastasio de Inchausti, elegido presidente de la C. del Frente Nacional del Trabajo

El señor Inchausti, hábil obrero metalúrgico e inteligente y celoso propagandista de la causa obrera católica, es vicepresidente de la Federación Española de Trabajadores, una de las organizaciones sindicales que componen el Frente Nacional del Trabajo, cuya Comisión organizadora pasa el señor Inchausti a presidir.

Tres heridos en Valencia

Intentaron robar en una tienda y dispararon contra una hermana del dueño

Cuando perseguían a los malhechores, que huían, cayeron heridos dos hombres

VALENCIA, 1.—Tres pistoleros que intentaron asaltar una tienda de comestibles han herido gravísimamente a una mujer. También han herido a un sereno y un paisano que perseguían a los atracadores.

A las once de esta noche tres individuos, pistola en mano, penetraron en la tienda de comestibles de Virgilio Herrero, en la calle de Cienfuegos, 11, barriada de Ruzafa. Una hermana del dueño del establecimiento llamada María intentó salir a la calle para demandar auxilio; pero uno de los malhechores disparó su pistola contra la joven, la cual recibió una herida en el vientre de pronóstico muy grave. Los atracadores huyeron, perseguidos por el sereno y varios vecinos. En su huida los criminales dispararon sus pistolas e hirieron al vigilante y a un vecino.

Roban al recadero de la Cartuja de Miraflores

BURGOS, 1. — A última hora de la tarde se ha presentado en la Comisaría el recadero del convento de la Cartuja de Miraflores, hermano Baltasar, entregando una carta en la que denuncia que al regresar de Burgos a la Cartuja y en el sitio conocido por Fuente del Prior, le salieron al paso cuatro individuos que le amenazaron con pistolas a la vez que le pedían el dinero que llevase. Le ataron a un árbol y le amordazaron con una toalla y le quitaron unas 6.000 pesetas que acababa de sacar de un Banco de Burgos. Pudo librarse de la mordaza y a los gritos de auxilio acudieron los pobres a quienes se da diariamente de comer en el convento, los cuales le desataron del árbol. Llevaba atado una hora. Los atracadores se despojaron de unos monos que llevaban puestos y emprendieron la huída. No se tiene de ellos el menor rastro.

Dos Consejos de guerra en Ferrol

FERROL, 1.—Mañana se celebrarán en el cuartel de Zapadores dos consejos de guerra: uno contra el concejal socialista Manuel Morgado González, por el delito de rebelión militar, y otro contra Emilio Vergara, por insulto a la fuerza armada. Presidirán los Tribunales respectivos el teniente coronel de Infantería don Cecilio Arias y el coronel de Artillería don José Franco, y defenderán a los procesados el capitán de Artillería don José Pouso y el teniente don Fernando González.

El Papa terminó ayer los Ejercicios Espirituales

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 1.—Hoy terminaron los Ejercicios Espirituales en el Vaticano. El Papa recibió en la sala contigua a la Capilla a los Cardenales Pacelli y Sincero con los Prelados que tomaron parte en los Ejercicios.

Después, S. S. recibió en audiencia privada al padre Marchetti, predicador de la Compañía de Jesús.—Daffina.

Sigue sin descubrirse al "duende"

Resulta falsa la carta en que un inventor barcelonés se atribuía la "hazaña"

La Policía de Zaragoza sigue una pista para descubrir el suceso

Un comisario de Policía ha recibido una carta en la que un industrial de Barcelona se declaraba autor de las voces misteriosas oídas en una casa de Zaragoza. Pero la señora de dicho industrial ha manifestado a los periodistas barceloneses que debía de tratarse de una broma que han querido gastar a su marido. En Zaragoza siguen las pesquisas policíacas relacionadas con este asunto y se espera que pronto quede aclarado el asunto, todavía muy confuso.

La carta es falsa

BARCELONA, 1.—Un telegrama de Madrid da cuenta de que un inspector de Policía ha recibido una carta firmada por el industrial Conrado Maynou Pla, que se confesaba ser el "duende" que tanto viene preocupando estos días a los zaragozanos. Con este motivo han sido numerosísimos los reporteros que han ido al domicilio del citado industrial. Paseo de Pujadas, 115, a confirmar la noticia. Como éste se encontraba ausente, su señora la desmintió rotundamente, diciendo que, sin duda, debía de tratarse de una broma pesada de alguna persona que les quería mal.

La carta

Don Francisco Fernández Prados, comisario del distrito del Centro de Madrid, recientemente trasladado de Zaragoza, ha recibido la siguiente carta:

«Sr. don Francisco Fernández Prados. Comisario-jefe de la Inspección de Vigilancia. Ponzano, 1.—Zaragoza.

Muy señor mío: Con todo respeto me dirijo a usted, y ante todo le pido que me perdone por haber causado tanta molestia, aunque yo creo injustificada, por cuanto mi empeño ha sido proceder con toda educación al dar a conocer mi famoso invento (digo famoso, porque ya lo es).

Pocas veces España habrá tenido ocasión de ver que un español haya inventado algo útil, como es mi invento.

Un aparato con el cual pueden trasmitirse los sonidos acústicos por medio de la misma tierra..., sin hilos..., sin antenas..., sin nada más que el sólo contacto que forma la tierra con sus piedras y humedad, y de ésta a los edificios hechos, naturalmente, con piedras (nunca en madera), ya que las radiaciones radiomagnéticas, tan sutiles, están todas ellas comunicadas entre sí.

Este es, pues, mi invento. Al recibir esta carta usted, hago mis últimas pruebas, y luego cesaré, por ser ya demasiado conocido mi invento radiomagnético, que tiene la gran propiedad de trasmitir el sonido a largas distancias. La prueba es que la voz viene desde Barcelona, sin que ni lo sospecharan ustedes, y lo más particular del aparato es que donde yo quiero puedo trasmitir mi voz. En Barcelona tengo también mi domicilio, en la calle de Pujadas, 115, donde también es su casa. Mi nombre es Conrado Mainou Plá, y soy una persona que a fuerza de constantes estudios he logrado un invento que dará gran fama a España y al mundo entero.

Pido ahora a usted que protejan como es debido mi invento, como español que soy, y, sobre todo, le pido que no me detengan, ya que a la fuerza debía hacer algo para dar a conocer el invento.

Pueden venir a Barcelona, donde les enseñaré y demostraré el funcionamiento de mi aparato radiomagnético, o bien dígame usted dónde puedo entrevistarme en Zaragoza con usted. Si quiere en algún hotel, prefiero el (aquí cita uno de los hoteles de Zaragoza), que es el mejor para mí.

Esperando quedará esclarecido el misterio que tan preocupados tiene a ustedes y a los simpáticos zaragozanos, le saluda con todo afecto s. s. s.—Conrado Mainou Plá.

¡Viva España y la protección al invento español!»

El T. de Garantías admite la querella contra Dencás

Si no comparece al requerimiento de la "Gaceta", se pedirá la extradición

Se encuentra en París y ha nombrado ya defensor

A las once y veinte de la mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías para examinar si procedía la admisión de la querella presentada por el Gobierno contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás. El fiscal de la República solicitó en breves palabras la admisión de la querella, por considerar que reunía todos los requisitos legales, y, terminado el informe del señor Gallardo, que duró cinco minutos, se levantó la reunión.

La querella ha sido admitida.

Momentos después se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías y acordó la admisión de la querella. Para la tramitación de la misma ha sido nombrado vocal instructor don Carlos Martín Alvarez, que marchará a Barcelona para investigar la contabilidad de la Comisaría de Beneficencia y realizar algunas otras diligencias.

Admitida la querella, se le requerirá al señor Dencás por la "Gaceta" para que comparezca, y caso de que no sea así, se solicitará la extradición.

Preguntado el señor Serrano Pacheco si el señor Dencás había nombrado defensor, manifestó que se había recibido un telegrama del abogado defensor, señor Armisent, que no había llegado a tiempo a la celebración de la vista.

En este momento se anunció al señor Serrano Pacheco la visita del señor Armisent, el que conferenció con el secretario general del Tribunal de Garantías durante unos quince minutos.

A la salida fué abordado el señor Armisent, el cual manifestó que su visita tenía únicamente el carácter de mera atención al secretario del Tribunal de Garantías. Confirmó su nombramiento por el señor Dencás como abogado defensor y dijo que no había llegado a tiempo para asistir a la celebración del acto de la vista.

Un informador le preguntó si era cierto que el señor Dencás se hallaba en Grecia, y el señor Armisent contestó rápidamente:

—No, no. El está en Francia, y más concretamente, en París.

Yo traigo un escrito que está fechado en París el día 27 de octubre, por el cual se me nombra abogado defensor, y que presentaré seguramente esta tarde al Tribunal de Garantías.

Otro informador le preguntó si podía comparecer todavía, y el señor Armisent contestó afirmativamente. No ha sido requerido—añadió—, sino solamente citado. El señor Dencás suministrará todos los datos necesarios, pues se trata, aparte de un delito de rebelión, de malversación de fondos, en el que va comprometida su honradez.

Dencás no se presentará

—¿Pero vendrá para adelantarse a la extradición por un delito común? —preguntó otro periodista.

—No, porque eso sería una habilidad torpe, e inmediatamente ingresaría en el castillo de Montjuich.

Terminó diciendo que hacía estas afirmaciones porque en este asunto, como dice muy bien el señor Dencás, se compromete la honradez de dicho señor.

El señor Armisent se despidió de los informadores diciendo que por la tarde facilitaría una nota a la Prensa.

Las diligencias del señor Gil y Gil

El señor Serrano Pacheco manifestó que el señor Gil y Gil había llegado a Madrid, procedente de Barcelona y otras capitales en las que ha tenido que realizar diversas diligencias. Trae los discos de los discursos que se pronunciaron desde la Generalidad el día 6 de octubre, y que, como se comprenderá, tienen una importancia grande para el resultado de las diligencias.

Añadió que el miércoles próximo, a las once de la mañana, se reunirá el Pleno del Tribunal de Garantías para escuchar de labios del señor Gil y Gil el resultado de las diligencias y señalar los acuerdos pertinentes.

También visitó al señor Serrano Pacheco don José Quero Morales, vocal suplente de Cataluña.

Duendes en los escaparates madrileños

No ha sido desaprovechada por los madrileños la cuestión del «duende de Zaragoza», tema que tan bien se brinda a todo género de bromas y juegos de ingenio. En efecto, desde hace unos días son numerosos los chistes que se oyen en Madrid relacionados con el regocijante asunto. Del comentario festivo ha pasado ya a ser algo más serio: un nuevo medio de publicidad. Un comercio sito en una de las vías más céntricas de la capital lo utiliza para llamar la atención del público. Por la noche, apagados los focos de los escaparates, se ve un «fantasma típico» a través de las lunas. Un hombre disfrazado «ad hoc» se asoma de cuando en cuando y hace las evoluciones propias del caso. La gente acogió el fantasma-anuncio con gran hilaridad y al caer la noche forma grandes grupos frente al establecimiento comercial de la calle aludida.

Los trabajos de la Policía

ZARAGOZA, 1.—Por referencias particulares sabemos que esta tarde el juez ha realizado una diligencia en la casa número 2 de la calle de Gascón de Gotor, a la que se concede extraordinaria importancia. Parece ser que, como resultado de una experiencia, fué oída nuevamente la voz misteriosa. Podemos afirmar que en un plazo muy breve quedará esclarecido el extraordinario suceso, y que, desde luego, no se trata de una broma, sino de un fenómeno de otra índole.

Se suspende la Asamblea de Diputaciones vascas

Por ausencia del representante de Vizcaya. El Gobierno ha librado 135.000 pesetas para las obras del puente de Begoña

Van recogidas cinco mil bombas desde los sucesos de octubre

SAN SEBASTIAN, 1.—Por ausencia del representante de Vizcaya se ha suspendido la reunión de Diputaciones vascongadas.

Van 5.000 bombas recogidas

BILBAO, 1.—Según las estadísticas facilitadas en el Gobierno civil, han sido recogidas hasta hoy 5.000 bombas, después del movimiento revolucionario.

Para el puente de Begoña

BILBAO, 1.—Se ha recibido en el Ayuntamiento un libramiento de la Subsecretaría de Obras públicas por valor de 135.000 pesetas importe de la subvención del Estado para las obras del puente de Begoña.

Más concejales condenados

BILBAO, 1.—En la Audiencia se ha visto la causa contra 17 ex concejales nacionalistas e izquierdistas del Ayuntamiento de Sestao por el delito de abandono de funciones. Han sido condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación.

* * *

VITORIA, 1.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra el teniente de alcalde don Antonio Ibarguchi y los concejales don Jesús Ibarra, don Juan Alberto Urdaceta, don José Olabarriga y don Ramón Eguren, del Ayuntamiento de Oquendo, por el asunto de los Ayuntamientos vascos. De acuerdo con el fiscal, estos señores han sido condenados a ocho años y un día de inhabilitación, 300 pesetas de multa y accesorias.

Armas recogidas por los Carabineros

BILBAO, 1.—El Cuerpo de Carabineros ha remitido hoy al Gobierno civil una estadística de los servicios prestados en cuanto a recogida de armas y explosivos después de los sucesos revolucionarios. Las armas largas recogidas son 334; las cortas, 51; los cartuchos, 800, y las bombas, tres.

Hoy la Guardia Civil ha realizado un servicio de alguna importancia en la zona de Durango, en relación con la recogida de bombas y explosivos. Hasta ahora no se tienen más detalles.

Cincuenta años de religioso

BILBAO, 1. — Mañana cumple cincuenta años de religión en el convento de los Pasionistas de Deusto el hermano Leonardo de la Cruz, que cuenta sesenta y cinco de edad. En su honor se preparan varios actos.

Atracador detenido

BILBAO, 1.—En la calle de doña María Díaz de Haro un individuo, pistola en mano, trató de atracar a otra persona que pasaba; pero en ese momento fué detenido el atracador por el guardia de Asalto, vestido de paisano, José García.

Barco para cárcel flotante

BILBAO, 1.—El Gobierno ha requisado el barco "Ardazamendi" para destinarlo a cárcel flotante en Avilés. Dicho buque ha salido para Asturias.

Un premio por salvar a un gato

BILBAO, 1.—Una señora de nacionalidad francesa residente en Madrid, ha remitido la suma de 25 pesetas con destino a un bombero que, con exposición de su vida, salvó a un gato en el incendio de la calle de Concha. Dice que quiere premiarle de esta forma por su valerosa conducta y por su buen corazón.

Hallazgo de armas

BILBAO, 1.—La Guardia civil de Durango ha encontrado en una alcantarilla dos rifles, una carabina, tres escopetas, un máuser y cartuchería en abundancia. La de Portugalete, en unas huertas, 30 cartuchos de dinamita.

Despidos de obreros

BILBAO, 1.—En los astilleros del Nervión han sido despedidos hoy por falta de trabajo 69 obreros. La empresa ha dejado en suspenso otros despidos en vista de la situación crítica de la clase obrera, pero tiene que prescindir de otros cien trabajadores.

El ex ministro Castedo a Madrid

BILBAO, 1.—Ha marchado a Madrid el ex ministro de la Dictadura señor Castedo, el cual ha permanecido en Vizcaya durante mucho tiempo.

Gabán de moda

de trabilla. Corte, calidad y hechura superior en todos los colores, desde 70 pesetas. El más elegante y práctico.

CASA SESEÑA

LA 1.ª DE ESPAÑA EN CAPAS

Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; filial, Cruz, 23.

Se amplía la Comisión del Frente N. del Trabajo

Para dar entrada a las organizaciones nacionales adheridas

El señor Inchausti, presidente de la Comisión organizadora

La Comisión organizadora del Frente Nacional del Trabajo, que ha venido realizando estos días una intensa labor de aproximación cerca de todas las organizaciones obreras de significación no marxista de España, ha conseguido que se identifiquen con sus propósitos la totalidad de Confederaciones nacionales y regionales constituídas actualmente, que, aunque vienen actuando por separado, son, sin embargo, de acusado sentido profesionalista y antirrevolucionario.

En la actualidad están adheridas al movimiento la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros, la Coalición Española de Trabajadores, la Confederación Nacional de Obreras Católicas y la Confederación Vasco-Navarra de Sindicatos Obreros Profesionales, así como otras organizaciones provinciales de Sevilla, Zaragoza, Valencia, Segovia, Barcelona y Gran Canaria.

Ampliada de esta manera el área de influencia de la Comisión que originariamente se limitó a reunir los esfuerzos de los Sindicatos locales madrileños, ha sido conveniente ampliar también la constitución de la misma, dando paso a los delegados de las Confederaciones adheridas. En su virtud, queda constituída la expresada Comisión de la siguiente forma:

Presidente, A. Inchausti, de la Federación Española de Trabajadores.

Vicepresidente, Gregorio Alarcón, de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos.

Tesorero, L. León, de la Coalición Española de Trabajadores.

Secretario, A. Salvador, de la Confederación Vasco-Navarra de Sindicatos Obreros Profesionales.

Vicesecretario-contador, Asunción Vicario, de la Confederación Nacional de Obreras Católicas.

Vocales efectivos, Alfonso Muñoz, Mercedes Quintanilla, Francisco Vaquera, Luisa Pérez Gascó, Nicolás Alonso, Miguel Garrido, y vocales suplentes, Matilde Blanco, Alejandra Fernández, Carlos P. Sómmer, César Esquivias, Baldomero Coello e Ismael Herráiz.

La nueva Junta organizadora ha celebrado anteayer su primera reunión, examinando interesantísimos proyectos encaminados a la rápida propulsión del sindicalismo profesional y antimarxista en toda la Península, a fomentar el crecimiento de las entidades ya existentes y a favorecer la organización de nuevos núcleos, robusteciendo toda la obra por medio de instituciones complementarias de cultura, auxilios sociales, cooperativas, perfeccionamiento profesional, etc.

LAMA HERMANOS

Artículos de piel ingleses y país apropiados para regalos. Infinidad de modelos en pieles de primera calidad LOS MADRAZO, 7.

Funeral en los Paúles por los muertos de la G. Civil

Pronunció la oración fúnebre el señor Vázquez Camarasa

El público aplaudió a la salida a las representaciones del Cuerpo que habían asistido

Ayer se celebró un solemne funeral en la iglesia de los Padres Paúles de la calle de García de Paredes, 41, organizado por un grupo de familias de jefes y oficiales y tropa de la Guardia Civil, en sufragio de las víctimas del Cuerpo que sucumbieron durante los pasados sucesos revolucionarios.

Presidieron el coronel del 14 tercio de la Guardia Civil, don Pedro Pereda, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación; los generales don Federico Santiago y don Federico de la Cruz, un comandante de Artillería en representación del inspector general de la Guardia Civil, jefes y oficiales del Cuerpo y familiares de las víctimas. Asistieron nutridas representaciones del Benemérito Instituto, Carabineros, Seguridad y Asalto y numerosísimo público, que llenaba el templo. La oración fúnebre estuvo a cargo del señor Vázquez Camarasa.

A la salida el público aplaudió calurosamente a los jefes y números que asistieron al acto y se dieron vivas a la Guardia Civil y demás Institutos armados.

EL HIJO DE PRIETO, EN LIBERTAD

Esta madrugada ha sido puesto en libertad Luis Prieto, hijo del ex ministro socialista Indalecio Prieto, que fué detenido a raíz de los sucesos revolucionarios del mes de octubre en Madrid.

Medidas para aliviar el mercado francés

PARIS, 1.—El Gobierno ha tomado la decisión de convertir el exceso de la producción de vino en alcohol para usos industriales y comerciales.

También ha acordado exportar el sobrante de trigo.

Estas medidas se han adoptado con el fin de aliviar el mercado.—Associated Press.

EL PRESUPUESTO FRANCES

PARIS, 1.—El Gobierno de M. Flandin ha obtenido una mayoría de 457 contra 120, en la votación de confianza sobre los créditos para el Ministerio del Interior que, según dijo, tenían por objeto «asegurar la paz interna».—Associated Press.

JAZ

EL MEJOR DESPERTADOR

EN LAS BUENAS RELOJERIAS

ESTABILIDAD Celtaquatre CONFORT

VELOCIDAD • ECONOMIA

RENAULT

Consejo de guerra contra un atracador en Gijón

Es coautor del delito por el que fué ejecutado su compañero

EL FISCAL PIDIO VEINTE AÑOS

La subasta para reconstruir la Universidad y el Instituto se hará en esta quincena

GIJON, 1.—Bajo la presidencia del teniente coronel don Domingo Moriones y actuando de fiscal el jurídico de la base de operaciones don Felipe Acedo, y de defensor el alférez del batallón de Zapadores número 8, don Manuel Alvarez, se celebró esta mañana, en el local de la antigua residencia de los Jesuítas, el Consejo de guerra contra Manuel Prida Villa, coautor de asalto a la casa rectoral de Castiello de Bernuezos, seguido de la muerte del vecino de aquella localidad Emeterio Camín, al salir en persecución del otro asaltante, José Laredo, condenado a muerte y ya ejecutada la sentencia.

El fiscal califica los hechos de atraco a mano armada, con homicidio, y solicita la pena de veinte años y un día de reclusión mayor y cuatro meses y un día por tenencia de armas.

El defensor solicita la absolución del procesado por estimar la eximente de embriaguez e inducción con amenaza de muerte por parte del otro asaltante que cometió el hecho. Pidió que en caso contrario se le considere únicamente cómplice de un robo frustrado.

El fiscal mantiene sus conclusiones, y el Tribunal se retira a deliberar. Se desconoce la sentencia, aunque parece ser que será con arreglo a la petición fiscal.

Más detenciones

OVIEDO, 1.—En la Delegación especial de Orden público se ha dado cuenta de algunos servicios realizados en estos últimos días. Han sido detenidos, entre otros, Demetrio Heras, que formaba parte del Comité revolucionario de Grao, y al que se ocuparon mil pesetas; Eugenio Fernández García, que se dedicaba a la venta clandestina de armas, y el cual ha delatado a los individuos a quienes entregó el armamento; Luis Rodríguez, que se confesó autor de haber asaltado, con otros, los cuarteles de la Guardia civil de Sama y La Fuelguera, y Florentino Rodríguez López y Francisco Garrido, autores de la colocación de bombas en el barrio de Cimadevilla.

Han sido recogidas hoy 122 armas de fuego, 709 cartuchos de fusil, varios cartuchos de dinamita y 74 cargados con postas.

La reconstrucción de edificios escolares

OVIEDO, 1.—En la Diputación se ha celebrado una reunión, a la que asistieron los arquitectos del Ministerio de Instrucción pública, para tratar de lo relativo a construcciones escolares. El arquitecto señor Flórez ha dicho que se han de ocupar primero de la edificación del Instituto y de la reconstrucción de la Universidad, lo cual será una realidad muy pronto. Para ello se ha presupuestado millón y medio de pesetas, que se obtendrán del Patrimonio Universitario. La subasta de las obras saldrá en la primera quincena del mes actual. En la Escuela de Trabajo se instalará, provisionalmente, el Instituto. Más adelante se construirán las Escuelas normales y la Facultad de Ciencias. La etapa final será la construcción de 120 escuelas, por un valor de tres millones de pesetas. Hoy llegarán más arquitectos del Ministerio, para estudiar los planos.

Reunión de la Cámara de Comercio

OVIEDO, 1.—La Cámara de Comercio y otros elementos afines han celebrado una reunión para ocuparse de los problemas planteados en Asturias por la revolución. Como no pudo asistir el gobernador general, no se ha tomado ningún acuerdo.

Reclamados por el juez especial

Según nuestras noticias, hoy, a las nueve y cuarto de la mañana, llegan a Madrid, procedentes de Oviedo, adonde fueron conducidos a petición del comandante Doval, los periodistas señores Rodríguez Barbeito y Fontecha, que han sido reclamados por el juez señor Alarcón.

EL NUEVO CIGARRILLO

PAPASTRATOS

La extraordinaria acogida con que ha sido recibido en otros países la aparición de este cigarrillo, nos anima a introducirlo en el mercado español, donde también existe gran número de fumadores inteligentes de esta clase de tabaco de Oriente.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES EXPENDEDURIAS DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

Francia no quiere denunciar el T. de Wáshington

Ha mandado respuesta negativa a la invitación del Japón. Una declaración importante del ministro de Negocios Extranjeros francés sobre el Saar. Se hará una nueva gestión en Berlín en favor del Pacto Oriental

TOKIO, 1.—Se ha recibido la respuesta del Gobierno francés a la propuesta del de Tokío para una denuncia en común del Tratado naval de Wáshington.

En ella se declina la invitación del Gobierno japonés.

El plebiscito del Saar

PARIS, 1.—Durante la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros, habida esta mañana en la Cámara de Diputados, el titular de dicho departamento, señor Laval, declaró que, en el caso de que en el plebiscito del Sarre los electores se pronunciasen a favor del mantenimiento del "statu quo", Francia no se opondría al deseo que más tarde hiciesen los electores del Sarre para que éste entrase en el seno de la comunidad alemana.

Las garantías

ROMA, 1.—Los trabajos relativos al Sarre, que se prosiguen bajo el control del Comité de los Tres, quedarán terminados mañana, pues el barón de Aloisi, presidente del citado Comité, ha de marchar el lunes a Ginebra.

El informe que presentará el Comité a la Sociedad de las Naciones da cuenta de los puntos que han sido estudiados en ausencia de los peritos alemanes, de los puntos que han sido objeto de un acuerdo entre peritos franceses y alemanes y de otros dos puntos sobre los cuales no se ha llegado todavía a ningún acuerdo.

En la primera categoría figurarán los problemas que han sido tratados al comenzar los trabajos del Comité de los Tres, que se refieren a cuestiones jurídicas, originados por la hipótesis de un voto favorable a la incorporación a Francia o la hipótesis del "statu quo". En la segunda y tercera categorías de problemas figurarán las cuestiones que han sido discutidas directamente entre peritos franceses y alemanes. Estas son de carácter jurídico, y entre ellas, la más importante, es la de las garantías a las personas y bienes después del plebiscito.

Francia por una parte, y Alemania por otra, dirigirán a la Sociedad de Naciones una carta, cuyos términos serán poco más o menos los mismos, comprometiéndose a garantizar a los habitantes del Sarre contra toda represalia eventual que su voto pudiera originarles en el momento del plebiscito.

Estas garantías se darían a todos los habitantes del Sarre, con la condición de que residan en dicho territorio un mínimo de tiempo. Francia pide, además, que Alemania conceda un régimen transitorio, en el caso de que el Sarre se pronunciara por la reincorporación a Alemania, régimen en el cual los emigrados no arios del Reich, refugiados en territorio del Sarre, no tendrían nada que temer [illegible] las medidas más severas de la legislación hitleriana.

En el terreno económico y financiero, donde los peritos alemanes no pudieron decidir sin instrucciones concretas de su Gobierno y donde, por consiguiente, los progresos han sido muy lentos, se negocia todavía para fijar la deuda alemana con respecto a Francia en la hipótesis de que el Sarre se pronunciara por el retorno al Reich.

El viaje de Ribbentropp

LONDRES, 30.—En los círculos políticos se esperan con optimismo los resultados que pueda tener la estancia en París del enviado especial de Hitler, señor Ribbentropp, negándose al mismo tiempo que las sugestiones hechas a Alemania recientemente por el señor Baldwin hayan sido debidas a gestiones del enviado del führer.

Se indica que la actitud del Gobierno inglés ha obedecido más bien a *razones de orden interior* que a motivos de orden exterior, pues por una parte existía la amenaza del señor Churchill de llevar a la mayoría gubernativa a adoptar una actitud contraria al Gobierno por su actitud ante el rearmamento del Reich, y, por otra parte, la considerable pérdida que ha experimentado la unión nacional en unas elecciones complementarias, que puso de manifiesto que la opinión pública inglesa considera con emoción los peligros que amenazan la paz de Europa.

En favor del Pacto Oriental

PARIS, 1.—En las declaraciones hechas ayer en la Cámara, Laval anunció que se efectuaría una nueva gestión cerca del Gobierno del Reich con respecto al proyecto de Pacto Oriental.

Según noticias de buen origen, se trata de la respuesta que ha de darse a la nota del 13 de septiembre último relativa a ese proyecto, o sea, lo mismo que se ha hecho con respecto a Polonia.

No parece que se envíe esa respuesta al Gobierno de Berlín antes de que el de Varsovia haya dado a conocer su opinión sobre la nota francesa.

Se desea en los círculos políticos que las disposiciones conciliatorias del documento francés orienten favorablemente la decisión de Polonia que en las actuales circunstancias reviste bastante importancia.

Comentarios alemanes

BERLIN, 1.—Comentando los debates *desarrollados en la Cámara inglesa*, los periódicos alemanes de provincias, entre otros el "Westfaelische Landes Zeitung" *recuerdan que el Gobierno alemán afirmó también* que el camino de Ginebra sería nuevamente practicable cuando se hubiera creado la base jurídica que cada nación reclama y única capaz de garantir la paz. Es, sin duda alguna, lamentable; pero, de ningún modo, trágico, que la Cámara inglesa no se haya ocupado de este problema vital. Se trata, en el fondo, de problemas que muy raramente son dilucidados de una manera definitiva con debates parlamentarios.

La "Frankfurter Zeitung" pone de relieve que los debates de la Cámara de los Comunes, sólo tenían por fin aumentar los armamentos y después hacer algo en favor de la paz o, por mejor decir, hablar en favor de la paz.

El periódico de la Prusia oriental "Preussische Zeitung" se extraña de que Inglaterra se dirija siempre únicamente a Alemania en lugar de insistir sobre el hecho de que el fracaso de la Conferencia del Desarme se debe a otros factores.

La política exterior de Inglaterra

LONDRES, 30.—En un discurso pronunciado esta noche en una reunión en Dumfries, Escocia, sir John Simon, ha hablado de la política efectuada por el Gobierno nacional para hacer desaparecer los recelos y temores y favorecer las relaciones amistosas entre las potencias del mundo.

Defendió a la Sociedad de Naciones, diciendo que no prestan servicios a la causa de la paz aquellos que hablan de la guerra. Los discursos sobre la guerra no hacen la paz. El único instrumento internacional capaz de asegurarla es la Sociedad de Naciones, que desgraciadamente en la actualidad no es universal, porque si bien Rusia figura en el organismo de Ginebra, Alemania y el Japón se han retirado, y los Estados Unidos aún no han entrado a formar parte de él.

Añadió el orador que los que hayan seguido atentamente los trabajos realizados por el organismo internacional no podrán dejar de realizar los esfuerzos efectuados en favor de la paz. La política exterior de Inglaterra—añadió—debe tener como primera preocupación mantener las relaciones amistosas con todas las potencias del mundo. No creo que la seguridad y la grandeza del imperio británico puedan asegurarse mediante acuerdos particulares de un conjunto de potencias.

LOS MEDICOS calman su tos con

PASTILLAS CRESPO

Cartas a EL DEBATE

Los arrendamientos rústicos

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: En el número correspondiente al 27 del actual, y en la sección de "Cartas a EL DEBATE", se inserta una de don Jesús Peña Ceballos, de Santander, que, por no ajustarse a la realidad, a mi entender, me creo en el deber de contestarla.

Afirma dicho señor, y está en lo cierto, que es una verdadera injusticia que, al cabo de más de dos años, esté todavía vigente una ley tan demoledora como la del señor Largo Caballero, de 11 de septiembre de 1932, ya que, en su virtud, no puede el propietario de una finca cultivarla directamente, pues en modo alguno puede desahuciar al arrendatario, si éste paga el arriendo, aun habiéndose terminado el contrato de arrendamiento.

Para aminorar, en parte, los estragos que en la propiedad rústica ocasiona la citada ley, sugiere la idea de que, a los compradores de fincas con intención de explotarlas por su cuenta, se les pueda aplicar el artículo 1.571 del Código civil. No está mal, señor Peña; pero, ¿no comprende que el aplicar así la famosa ley del embudo para ciertos propietarios es, como por aquí decimos, arrimar demasiado el ascua a su sardina? Porque, dígame, ¿qué poderosa razón puede alegar un "nuevo" propietario que no pueda serle reconocida a un propietario de "antes" que, amparado en las entonces leyes vigentes, hizo un contrato de arrendamiento, elevado a escritura pública, y que, terminado el cual, dicho documento oficial resulta un simple papel mojado, porque tampoco puede sacar a sus arrendatarios?

Sí, como parece desprenderse de su carta, han tenido los nuevos propietarios influencia suficiente para que se haya presentado y tomado en cuenta, en el Parlamento, una proposición de ley en el sentido que usted propugna, no deja de ser una pena que los demás propietarios no la hayamos tenido para que se nos incluyera en el artículo 1.565 del mismo Código, donde nuestro derecho está también claramente reconocido.

Si, como desgraciadamente usted supone, la nueva ley de arrendamientos está todavía lejos, pongámonos en las manos del actual ministro de Agricultura, en la seguridad de que, dándose cuenta de la situación, dictará las normas precisas para resolver estos dos casos, que, en realidad, no son más que uno, para que a la mayor brevedad podamos ser propietarios de "hecho, y no sólo de derecho".

Mariano COSCULLLUELA LOPEZ

Zaragoza, 30—XI—1934.

El inspector Bony fué detenido ayer

PARIS, 1.—La Policía ha detenido al inspector de Policía Bony, como consecuencia del asunto Volberg.

ULTIMA HORA

El jefe del asalto a la F. de Armas, detenido

INTENTABAN ATRAVESAR LA FRONTERA DE FRANCIA

Ayer por la mañana fué detenido en la estación de Irún, por agentes de Policía, un individuo que les infundió sospechas. Llevado a la Comisaría dijo llamarse Eusebio García, de treinta años, natural de Peraltes (Valladolid), y que vivía en Madrid, en la calle de la Sombrerería, número 1, en unión de su madre. Dijo también que estaba empleado como listero en las obras de la Ciudad Universitaria, y que hacía un viaje por el Norte de Guipúzcoa, autorizado por el contratista de las obras, el cual le entregó 1.000 pesetas que le fueron encontradas.

Como al comisario, señor Gámez, no le convenciera la declaración, se puso al habla con la Dirección de Seguridad, y en posesión de algunos datos interrogó de nuevo al detenido, que entonces confesó llamarse Juan José Manso de Lavad, de veintiocho años, natural de Mieres. Dijo que había dirigido el asalto a la fábrica de cañones de Trubia, y que, dominada la situación por las tropas, se refugió en las montañas de León donde ha estado hasta ahora, que tenía el propósito de pasar la frontera. Ha sido trasladado a la cárcel y luego será enviado a Oviedo a disposición del comandante Doval.

Robos en Barcelona

BARCELONA, 1.—En la calle de Más Pujol, una joven llamada Carmen Castell, de diecinueve años, fué atracada por tres desconocidos que, pistola en mano, le quitaron el monedero con el jornal de la semana.

* * *

BARCELONA, 1.—En la calle de Santaló, otros tres individuos penetraron en un establecimiento de bebidas, de donde se llevaron 400 pesetas que había en el mostrador.

Le roban el "taxi"

BARCELONA, 1. — El chófer José Mestre ha denunciado que cuando se encontraba con su "taxi" en la ronda de San Pedro, unos desconocidos le alquilaron el coche y al llegar a la calle del Dos de Mayo le obligaron a apearse del automóvil, en el que se dieron a la fuga. Este "taxi" fué encontrado más tarde en la calle de Orense.

Las conversaciones navales

LONDRES, 1.—Las Delegaciones de Inglaterra, Estados Unidos y Japón esperan que, en la próxima semana, tendrán fin las conversaciones y apuntan como posible un acuerdo sobre un nuevo Tratado naval.

Las conversaciones navales han durado seis semanas, pero, prácticamente, el *horizonte no está hoy más claro* que el primer día.

En la semana próxima, la Delegación del Japón puede anticipar su propósito de denunciar el Tratado de Wáshington, pero la decisión habrá de ser tomada en Tokio.—**Associated Press.**

Contra un Monopolio

TOKIO, 1.—Se ha presentado la tercera protesta angloamericana, en el transcurso de cinco meses, contra el Monopolio de Petróleos de Manchukuo, manifestando que constituye un atentado contra los Tratados de puerta abierta. Insisten en que el Japón no puede escapar a la responsabilidad de esta actitud del Manchukuo.—**Associated Press.**

Nuevo partido católico en el Saar

SARREBRUCK, 1.—Se ha formado una organización denominada «Frente Católico y Alemán», con el propósito de combatir al nacional-socialismo y las tendencias neopaganas de Alemania. Figuran en ella varios cientos de personas que residen en la región, y que son contrarios a Hitler.

En el programa de la nueva organización se dice que «ésta batallará por Cristo y Alemania contra el nacional-socialismo y el neopaganismo. — **Associated Press.**

Sir John Simon habla del problema indio

Al proponer la Federación se ha atendido la demanda de los príncipes

LONDRES, 1.—En un discurso pronunciado en Dumfries anoche, Sir John Simon se refirió al informe del Comité interparlamentario sobre la India en relación con el informe de la Comisión Simon, de la que él fué presidente.

Se ha dicho que el informe Simon recomendaba un sistema de Gobierno responsable, pero controlado en cada una de las nueve provincias de la India, aunque sin responsabilidad central. Esto no se ajusta exactamente a la verdad.

Ha de recordarse—dijo—antes de nada, que el área sujeta a informe según las prescripciones de la Comisión se limitaba sólo a la India inglesa. Los Estados indios estaban fuera de nuestra investigación. Cuando nosotros empezamos a darnos cuenta de las verdaderas dimensiones del problema indio llegamos a la convicción de que el informe debía abarcar las futuras relaciones entre las dos partes constitutivas de la India grande; la India inglesa y los Estados indios. Sólo hay una India que comprende los Estados indios, lo mismo que las provincias británicas.

El informe del Comité interparlamentario recomienda la federación incluyendo los Estados indios y las provincias británicas. Eso quedó ya apuntado en el informe Simon. La única diferencia entre los puntos de vista expuestos hace cuatro años y los que expone el Comité es de que *entonces no se consideraba* probable que en mucho tiempo los Príncipes y los Estados indios pudieran llegar a una federación con la India inglesa.

"Nosotros consideramos la federación como una aspiración lejana. Creímos que si se podían establecer provincias autónomas sería ese el primer paso para que algún día se pudiera llegar a un Estado federal de toda la India. Pero desde nuestro informe aquí se han producido nuevos hechos. Nosotros éramos comisionados que no profetas, y esos hechos no se produjeron sino después de dar nuestro informe. En junio de 1931 un gran Príncipe indio, que era canciller de la Cámara de Príncipes, dijo, no sólo en nombre propio, sino también en el de gran número de los príncipes, que éstos estaban preparados para llegar a una federación, pero que con la India inglesa sólo lo harían si la Metrópoli introducía cambios constitucionales, que es precisamente lo que ahora recomienda el Comité interparlamentario."

Mr. Simon declaró a continuación que era preciso apoyar el amplio criterio del Comité interparlamentario.

(La parte de política internacional del *discurso de Mr. Simon va en la sección* correspondiente.)

Nuevo Gobierno en Méjico

Se puede considerar sofocado el movimiento revolucionario de Perú

MEJICO, 1.—El Presidente Cárdenas ha tomado oficialmente posesión de la Presidencia de la República ante más de sesenta mil personas. Se hizo cargo de su nuevo puesto el viernes a media noche.

El Gobierno que se ha formado es el siguiente: Interior, don Juan de Dios Bohorquez; Hacienda, N. Narciso Bassols; Negocios Extranjeros, señor Portes Gil; Comunicaciones, don Rodolfo Elías Calles; Educación, don Ignacio García Téllez; Economía Nacional, don Francisco Mújica; Agricultura, don Tomás Garrido Canabal; Sanidad, don Abraham González; Trabajo, don Silvestre González; Justicia, don Silvestre Guerrero.—**Associated Press.**

En el discurso pronunciado en el estadio por el señor Cárdenas ha prometido observar la Constitución y trabajar por el bienestar del proletariado.

El señor Cárdenas, acompañado del Presidente saliente, se dirigió después al Palacio Nacional, siendo aclamado por la multitud en el recorrido.

La revolución peruana

LIMA, 1.—El Gobierno ha publicado un comunicado declarando que el movimiento revolucionario puede considerarse como definitivamente sofocado.

La Policía ha operado nuevas detenciones.

Presenta las credenciales el ministro de Austria

Ayer mañana, a las once y media, presentó sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo ministro plenipotenciario de la República de Austria, doctor Lothar Egger. A recogerlo a la Legación de su país acudió el introductor de embajadores, don Rafael López Lago, precedido de una sección de la Escolta presidencial al mando del oficial don José Navarro.

En el patio central del Palacio Nacional rindió honores al nuevo ministro una sección de la guardia exterior, integrada por fuerzas de Ingenieros.

A la puerta de las habitaciones del jefe del Estado recibieron al nuevo ministro los secretarios del Gabinete diplomático, señores Armijo e Iturralde, que le acompañaron hasta la saleta de audiencias, donde esperaban el secretario general, don Rafael Sánchez Guerra.

El Presidente de la República recibió al ministro austríaco cuando ya se encontraban en su despacho oficial el ministro de Estado, don Juan José Rocha, en representación del Gobierno; el jefe del Cuarto militar, general Ruiz Trillo; segundo jefe, contraalmirante señor Rebolledo; todos los ayudantes de órdenes de Su Excelencia y el capitán de la Escolta señor Montoya.

Hechas las presentaciones y efectuada después la entrega de cartas credenciales, el nuevo ministro de Austria conversó breves momentos con el Presidente de la República, y se cruzaron frases de recíproca cortesía.

La comitiva del nuevo ministro, de la que formaba parte el consejero de la Legación de Austria señor Norbert Bischoff, volvió a organizarse en la misma forma, y salió de Palacio para su residencia, después de rendírsela los mismos honores que a la llegada.

motores Siemens los mas conocidos

Noche sin descanso

Detener la TOS no es suficiente

¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PTA. 2.º IMP. COMPRE

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid ..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias ..... 7 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Pulmozonol de éxitos sin precedentes hasta la fecha, es el preparado más racional y eficaz para curar bronquitis, catarros, asma, grippe, tuberculosis incipientes, etc... Obra por inhalación, sin perjudicar el estómago. Curas maravillosas. Un solo frasco basta en la mayoría de casos desesperados. Venta: J. Martín, E. Durán, Gayoso, H. Riesgo, F. Casas, Centro F. Nacional. Frasco, 6,80.

ALICANTE HOTEL PALACE

Habitaciones soleadas -- Precios moderados

HUSA

EXCURSION A GUADALUPE

los días 3 y 9 de diciembre, GRAN CONCIERTO DE MUSICA SACRA

TURISMO ESPAÑOL

AVENIDA EDUARDO DATO, número 1. CAPITOL. Teléfono 25481.

PAPEL DE FUMAR

INDIO ROSA MARCA REGISTRADA

UNA MARCA UN NOMBRE UNA CALIDAD

CASA BARRIO

Fca DE EDREDONES

DAMASCOS PANAS Y TAPICERIA PARA MUEBLE Y CORTINA

COLCHAS GUATADAS Y BORDADAS A MANO EN TAFETA Ó CREPÓN

COLCHAS Y CORTINAJES

ATOCHA, 40. MADRID

El distraído soldado indígena Mohamed Ben Alli, no puede entrar en el cuartel porque ha olvidado las palabras de la consigna. Las sabe, pero las sílabas se le mezclan en la cabeza y no puede llegar a coordinarlas.....

AYUDELE Y GANE 5,000 PESETAS

PROBLEMA. — La consigna consiste en los nombres de 3 Ciudades (dos Europeas y una de Marruecos) y de 3 Ríos Españoles. La sílaba que empieza en mayúscula es el principio de cada nombre. Se trata, pues, de formar, con las sílabas que rodean la cabeza del moro, los 6 nombres completos, mandando en seguida la lista de los mismos.

NO PIERDA UN INSTANTE

puesto que además de las 5.000 pesetas en metálico

UN GIRO POSTAL DE 250 PESETAS

será enviado inmediatamente al concursante que se califique el primero antes del 25 de diciembre

USTED TOMARA PARTE en este agradable concurso porque no costándole dinero y distrayéndose, puede ganar el primer premio de 5.000 pesetas en metálico. Tenga en cuenta, que el participar en el mismo en nada le obliga, y haciéndolo, puede ganar mucho dinero, sin riesgo de perderlo.

CONCURSO GRATUITO

PREMIOS EN METÁLICO

depositados en casa de Don Crisanto Berlín Notario de Barcelona

1.er premio	5.000	Ptas.
2.do »	1.000	»
3.er »	250	»
4.to »	100	»
5.to »	75	»
6.to »	75	»
7.mo al 16.º, cada uno	50	»

MANDE INMEDIATAMENTE SU CONTESTACIÓN A

ARTICULOS MAIL-ORDER

Cortes 743 (Sección 37) Barcelona

BASES. — 1.ª Indique sobre papel blanco los nombres de las tres Ciudades y de los tres Ríos que componen la consigna. Mencione su nombre y apellidos y dirección exacta, especificando Señor, Señora o Señorita y el nombre de este periódico.

2.ª Todo concursante que haya enviado la solución será advertido por carta de la posición lograda, y se le rogará efectue una sola y módica compra de los artículos de nuestro catálogo. Todo artículo que no le convenga le será cambiado o reembolsado a su voluntad.

3.ª Tres jueces, funcionarios del Estado, asistidos de D. Crisanto Berlín, Notario, procederán a la atribución de los premios. Su decisión imparcial será sin apelación. Está rigurosamente prohibido a nuestro personal el tomar parte en el concurso.

4.ª El concursante que haya obtenido 500 puntos o el número más elevado ganará el primer premio. Los puntos se repartirán como sigue: 400 por la solución correcta del problema, 75 por haberse calificado (Regla núm. 2) y 25 por la apariencia, buena presentación, ortografía, carácter de letra, etc., de la solución mandada.

El concurso terminará el día 10 de Febrero de 1935, y la lista de los que hayan ganado, así como el nombre de los jueces, será publicada en este mismo periódico el día 26 de Febrero de 1935.

Atención! Todo concursante calificado será obsequiado gratuitamente con una pluma estilográfica!

Radios UNIVERSALES PARA TODAS ONDAS

NO ADQUIERA NINGÚN APARATO SIN OIR ANTES ESTOS MODELOS 1935

AEOLIAN

CONDE PEÑALVER, 22 • MADRID

A PLAZOS DESDE 15 PTAS. AL MES

JOYERIA G. SANZ
Alhajas y objetos para regalos en plata de ley, repujada a mano. Plaza Santa Cruz, 7. — MADRID. — Teléfono 10706.

LOTERIA NUMERO 14
Puerta del Sol, 13 (portal)
MADRID
De 15 millones pedidlos en esta Admón., que ha dado SIETE GORDOS en un año.
María Josefa Martínez de Velasco.

Calefacción instituible por petróleo, nuevas estufas materias de cocina Unicas Ajuar, precios baratos. Remitimos a provincias MARIN 10. Plaza de [illegible]

Si quiere gastar poco en luz, use
LAMPARA ORVAZ

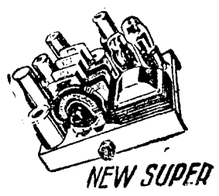

Gracortas, cortas y largas. Amplificadores. Precios desconocidos.
DUMENIEUX. Eibar.

Carbonato Torres Muñoz

LEMAX Liquidación modelos de la temporada. Precios baratísimos. Montalbán, 10.

VILLASANTE
Sombrero. Géneros finos, precios moderados.
ALCALA, 107, frente al Retiro.

ALHAJAS
Papeletas del Monte paga más que nadie GRANDA
ESPOZ Y MINA, 3
entresuelo

Licor CALISAY

HOTEL ARANA
SAN SEBASTIAN
Pensión completa, 15 pesetas.

DOLOR de CABEZA
NEURALGIAS Y JAQUECAS
DESAPARECEN EN CINCO MINUTOS CON LA
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3,50 pesetas
PIDASE EN FARMACIAS

Muebles "LA ALIANZA" COMEDORES
DESPACHOS, DORMITORIOS, CAMAS DE METAL.—PRECIADOS, 56.

Cheque de Cooperación — Madrid, diciembre 1934
Espasa-Calpe, S. A.
acepta el presente cheque por el valor indicado, siempre que al mismo se incluya una subscripción a la Enciclopedia Espasa. Esta cantidad será descontada de los últimos plazos a pagar por el subscriptor.
No podrá utilizarse más que un cheque de Cooperación para la adquisición de cada Enciclopedia.
ESPASA-CALPE, S. A.
Válidos hasta el 31 de diciembre de 1934

LE OFRECEMOS CIEN PESETAS

Sólo le pedimos, en cambio, una pequeña cooperación. En las próximas fiestas de Pascua y Primero de Año es enorme el pedido de ENCICLOPEDIA ESPASA, como el regalo más espléndido y útil que se puede ofrecer a los hijos, a la familia y a usted mismo.

A pesar de nuestra buena organización, esta afluencia produce cierta congestión en nuestros almacenes, y, como consecuencia, retrasos inevitables en el despacho de pedidos, aumento de gastos por aumento de personal, etc.

¿Quiere ayudarnos a remediar estos inconvenientes? Unicamente le rogamos que nos envíe su pedido de ENCICLOPEDIA ESPASA antes del 31 de diciembre actual, y nosotros corresponderemos a su amable cooperación descontando del importe de la ENCICLOPEDIA ESPASA cien pesetas, valor del adjunto cheque.

Decídase hoy mismo. Haga su pedido en su librería o en

CASA DEL LIBRO
Avenida Pi y Margall, 7. MADRID

ESPASA-CALPE, S. A.
Apartado 547 MADRID
Deseo recibir gratis y sin compromiso condiciones de adquisición, un cheque de cooperación y el álbum descriptivo de ENCICLOPEDIA ESPASA.
Nombre .....
Profesión .....
Dirección .....
(D)

Homenaje a las víctimas de la J. A. P. en Cuenca

Solemne funeral en sufragio de los dos jóvenes asesinados durante las últimas elecciones. En el teatro Cervantes se celebró una sesión necrológica, presidida por el subsecretario de Justicia. La J. A. P. de Zaragoza inaugura su Academia de Oratoria

MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DE A. POPULAR DE CATALUÑA

CUENCA, 1.—En la parroquia de San Esteban se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la Juventud de Acción Popular, Carlos Mañas y Domingo Huete, asesinados en las pasadas elecciones a diputados. Presidía el duelo el subsecretario de Justicia, don Pablo Ceballos, acompañado de los diputados González y Cuartero, y asistieron las familias de los difuntos, numerosos jóvenes de la JAP y multitud de fieles.

Después del acto el subsecretario fué cumplimentado en el Gobierno civil por el personal de la Audiencia y Prisiones.

Sesión necrológica

En el teatro Cervantes se celebró por la tarde una sesión necrológica. Después de unas palabras del presidente de la J. A. P. de Cuenca, señor Coso, se da lectura a los muertos de Acción Popular, y la multitud que llenaba el teatro, puesta de pie, al terminar la lectura de cada nombre respondía con las palabras "Presente y adelante".

La señorita Angelita Lucas, en nombre de la mujer conquense, anima a todos a servir a España dentro de Acción Popular y la enseñanza del Evangelio.

Don José María Pérez Laborda dice que la J. A. P. de Cuenca fué la primera que se creó y ha sabido luchar admirablemente en las horas difíciles. Exalta a los mártires de Acción Popular. Dice, por último, que Acción Popular emprenderá una intensa campaña revisionista de la Constitución.

El diputado de Acción Popular por Cuenca, don Enrique Cuartero, hace un relato de la labor parlamentaria llevada a cabo por Acción Popular, y dice que hay que proseguirla con la fe puesta en el caudillo.

El subsecretario de Justicia

Cierra el acto el subsecretario de Justicia, señor Ceballos, el cual pide una fe absoluta en el jefe, que no es la del fanático, sino la de aquellos que han visto la labor de Gil Robles durante los tres años pasados en la oposición, y que ahora en menos de un año, cuando las circunstancias le han sido propicias, tiene en su haber la suspensión de la sustitución de la enseñanza religiosa, la derogación de la ley de Términos Municipales, los haberes del Clero y la reposición de funcionarios. Gil Robles hace tres años dijo que gobernaríamos y los enemigos nos llamaban ilusos. Hoy tenemos tres ministros en el Gobierno, y yo auguro que dentro de muy poco tiempo el jefe de la C. E. D. A. será presidente del Consejo de ministros. Ha triunfado la táctica de Acción Popular, a pesar de las enormes presiones recibidas para que nos saliéramos de la ley. Dentro de ella hemos logrado mucho y lo lograremos todo. Hay que gobernar en favor del humilde, para que se acaben las injusticias sociales que són las que engendran las revoluciones.

Los oradores fueron calurosamente ovacionados.

Academia de oratoria en Zaragoza

ZARAGOZA, 1.—Se ha celebrado la solemne inauguración de la Academia de Oratoria de la JAP. El gran salón de actos estaba lleno de un público distinguido. El secretario, señor Sala, leyó el acta de la sesión de clausura del curso anterior. El presidente, señor Cremades, presentó después al orador don Antonio Alvarez Solís, director de "El Noticiero". El tema elegido para inauguración del curso fué "Un proceso de descomposición". Presenta el orador las distintas posiciones de España de acuerdo con la gradación de opiniones hasta el cambio de régimen, y dice que el 14 de abril el país estaba en pleno proceso de descomposición.

Estudia diversos momentos de la vida del tradicional partido conservador, que quedó deshecho. El desenlace fué la Dictadura, resultado de varios años de constante inquietud. La Dictadura fueron siete años ganados para la causa del trabajo; pero perdidos para la causa política. Dice que los desaciertos de los últimos tiempos de la Monarquía tenían que traer inevitablemente su caída.

Recuerda una conferencia que él dió a raíz de la instauración de la República en Oviedo, diciendo que a los buenos patriotas no les quedaba otro camino que adscribirse al nuevo régimen para salvar lo que quedaba en pie. Expresa su más vivo respeto para los caudillos de los partidos monárquicos y aboga por el restablecimiento del principio de autoridad en todas las facetas de la vida. Defiende la política social inspirada en las doctrinas católicas, y con este motivo dedica un cariñoso recuerdo a su maestro don Angel Herrera. Termina diciendo que a la actual generación le está reservada la misión de construir un nuevo Estado presidido por las ideas de caridad y de justicia. Fué muy aplaudido.

Manifiesto de la JAP de Cataluña

BARCELONA, 1.—La J. A. P. de Cataluña ha lanzado un vibrante manifiesto, en el que aboga por una "España rica y respetada en el mundo, formada sobre una base regional". Hace un llamamiento a los jóvenes de Cataluña para defender los ideales de Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad. Desecha el sistema de clases en pugna y se dirige especialmente a las clases media y obrera para ordenar un mundo nuevo, una sociedad distinta y mejor, en la que, lejos de dominar el capitalismo egoísta o el marxismo destructor, la justicia social una, en apretado abrazo, a todas las clases en un anhelo común de reconstrucción.

Influjo canónico de los Concilios tarraconenses

No pocas de sus disposiciones pasaron al decreto de Graciano y luego al cuerpo del derecho general de la Iglesia católica. El más antiguo decretal que se conoce está dirigido a Himerio de Tarragona. Conferencia del doctor Valls y Taberner en la S. "Pro Ecclesia et Patria" de Tarragona

SE CONSTITUYE LA JUNTA DE ACCION CATOLICA DE OVIEDO

TARRAGONA, 1.—Por la mañana, a las ocho, se celebraron, como de costumbre, los actos piadosos. A las once, en el local de Acción Católica, continuó la discusión de ponencias. Presidieron los señores Taboada, Melendres, doctor Rial, Valles, Vilatimó, Balcells, Bonet y Pascual. Presentaron ponencias el doctor Pascual, sobre "La cultura religiosa superior y formación de dirigentes y propagandistas", y el señor Espinós sobre "La misa por la paz". Otra ponencia fué la del doctor Balcells, sobre "La coordinación de la obra de Acción Católica". El reverendo Parera trata de "Prensa católica en cuanto a propagadora de las doctrinas de Acción Católica y divulgadora de la actuación de la misma".

Por la tarde, a las seis, y bajo la presidencia del Obispo auxiliar, doctor Borrás, y señores Nadal, Melendres, Querolt y Bonet, leyó el doctor Rial las conclusiones acordadas. Acto seguido subió a la tribuna el historiador y jurista doctor Fernando Valls y Taberner, el cual leyó un notable trabajo acerca de "Los Concilios tarraconenses en la historia general del Derecho".

Los Concilios tarraconenses

En la historia conciliar—dijo—ocupa España un lugar importante. El Concilio de Elvira, celebrado a principios del siglo IV, es el más antiguo de que nos han quedado cánones disciplinadores. La provincia tarraconense estuvo representada en él por el Obispo Valerio, de Zaragoza. Era la tarraconense, en el siglo IV, una de las seis provincias de la diócesis de España, de la cual formaba parte la Prefectura de Galias, cuya capital fué primero Tréveris, y luego, desde principios del siglo V, Arlés. En esta ciudad de la Provenza marítima se celebró en 314 un Concilio, en el que estuvo representada la mayoría de las iglesias occidentales. Los nombres de los delegados de Tarragona y Zaragoza figuran entre los suscriptores de las actas del Concilio.

La ascensión de Arlés al rango de gran capital en el orden político-administrativo fué acompañada del auge de dicha ciudad en el orden eclesiástico. Arlés cayó bajo la dominación de los visigodos en 465; once años más tarde la tarraconense fué conquistada por Eurico, cuyo reino quedaba desde entonces integrado por regiones de uno y otro lado de los Pirineos. A la muerte de su hijo, Alarico II, el rey ostrogodo de Italia, Teodorico el Grande, gobernó como tutor de Amalarico las regiones conservadas aún por el poder visigodo en el Sureste de Francia y en el Nordeste de España. Era en este período Obispo de Arlés San Cesáreo, a quien en 514 el Papa Simmaco, dándole el título de Vicario, confirió la misión de representarle cerca de los Obispos de las Galias y de España.

Colecciones de cánones

La actividad conciliar de la iglesia provenzal en aquel momento fué importante. Paralelamente tuvo lugar también entonces la reunión de una serie de concilios tarraconenses verdaderamente notables. Sobre todo, desde el punto de vista de la disciplina artística. Igualmente, en Arlés se produjo, en tiempos de San Cesáreo, la elaboración de las colecciones canónicas sobre la base de la de Dionisio el Exiguo, y de ellas se derivó luego la colección hispana, atribuída a San Isidoro, en la que fueron incluídos los cánones tarraconenses. De la hispana, no pocas de las disposiciones tarraconenses pasaron a otras colecciones canónicas posteriores, como la de Burchardo de Worms e Ivo de Chartres, a través de las cuales llegaron a engrosar más tarde el decreto de Graciano.

Así, la autoridad de los Concilios tarraconenses de los siglos VI y VII había ido rebasando el área de la provincia eclesiástica, integrándose primero en el Derecho canónico nacional y llegando, por último, a incorporarse, en no pequeña parte, al cuerpo del Derecho general de la Iglesia católica. Por otro lado, los Prelados participaron, a partir del reinado de Recaredo, en los Concilios nacionales, que tanta gloria dieron también a la Iglesia española y que alcanzaron renombre universal.

El más antiguo decretal

Fué además timbre de honor de la antigua provincia eclesiástica tarraconense su relación subordinada con los Pontífices romanos, dándose la circunstancia de que el más antiguo decretal fechado que se conoce es el del Papa Siricio a Himerio de Tarragona, en 385, el cual es de verdadera importancia histórica, al igual que los decretales que el Papa San Hilario dirigió a Ascanio, en 414. El nombre de la Sede de Tarragona y de su provincia figura, pues, digna y esplendorosamente en los fastos antiguos de la Iglesia.

El conferenciante fué muy felicitado por su notable trabajo.

Llega el ministro de Trabajo

Ha llegado en el rápido el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo. A recibirle han acudido los señores Nadal, presidente de la Junta archidiocesana de Acción Católica; señor Muller, presidente de la Junta diocesana; señor Taboada y Melendres, vocal de la Junta Central, y don Fernando Valls y Taberner. El señor Anguera de Sojo se hospeda en el Hotel Europa.

Nueva Junta de Acción Católica en Oviedo

OVIEDO, 1.—Ha quedado constituída la nueva Junta de Acción Católica. La forman los siguientes señores: Don Sabino Alvarez Gendín, presidente; don José María González del Valle, tesorero; don Eloy Suárez Caro, secretario; don José María Rodríguez Villamil, don Francisco Cañal, don Carlos L. Fanjul y don Guillermo Suárez, vocales. Figuran, además, como vocales natos, los presidentes de las cuatro ramas de Acción Católica: hombres, mujeres, Juventud femenina y Juventud masculina.

Juntamente se ha creado el Secretariado social, de cuya dirección se ha encargado don Francisco Jardón.

Cursillos para directivos

Hoy darán comienzo en Madrid con un día de retiro en la residencia que los Padres Paules tienen en la calle de García de Paredes, número 45, un cursillo de formación de directivos, organizado por el Consejo Central de la Juventud Masculina de Acción Católica. Se desarrollarán programas de Religión, Acción Católica, Psicología, Formación social y Organización de la Juventud.

Estos cursillos durarán tres semanas.

Nueva casa parroquial de Acción Católica

La parroquia del Pilar acaba de establecer en un hotel de la calle de Cartagena, una casa parroquial de Acción Católica, donde se han instalado escuelas con clases diurnas y nocturnas, y donde tendrán sus oficinas las organizaciones de Acción Católica, las asociaciones infantiles de la Virgen del Pilar y el grupo parroquial de «Exploradores católicos».

En fecha próxima se inaugurará este Centro, cuya organización ha estado a cargo de don Angel Fernández, Consiliario de la «Juventud Femenina» y «Hombres Católicos».

En la puerta de entrada se lee el título de «Villa Virgen del Pilar», y en el centro del jardín ha sido colocada, sobre artística fuente, una imagen de la Patrona de la Parroquia, que será también la de la expresad. casa de «Acción Católica».

Se anuncia un déficit municipal de siete millones en 1935

En los presupuestos que ahora se discuten se han introducido economías por tres millones y medio de pesetas. El remanente, que era de 19 millones en 1931, se ha extinguido por completo

El déficit inicial del nuevo presupuesto es de dos y medio millones. Los créditos pendientes de cobro han aumentado en cinco millones de pesetas, a pesar de la reorganización de servicios

Comienza la sesión extraordinaria dedicada a los presupuestos ordinarios a las diez, y termina a las doce, después de haberse debatido la totalidad y aprobado los cuatro primeros capítulos del proyecto.

Defiende el dictamen de la Comisión el presidente de ella, señor Uriarte, quien afirma que en los trabajos de revisión de los presupuestos elaborados por el Ayuntamiento destituído ha presidido el criterio de austeridad y sinceridad. Por ello, y aun a trueque de arrostrar la impopularidad, se ha reducido la partida destinada a Asistencia social a 400.000 pesetas, por entender que los gastos de personal eran excesivos.

Afirma que el presupuesto está nivelado, y que el total de gastos e ingresos, que en el proyecto anterior era de 99.612.000 pesetas, se ha reducido en éste a 96.110.000. Es decir, con una economía de tres millones y medio de pesetas.

Defectos de recaudación

Contesta sobre la totalidad del proyecto el señor Morales, que hace con esta ocasión un estudio sobre la situación económica del Ayuntamiento, siguiendo la trayectoria recorrida desde el año 1930

Hay un primer defecto de administración. Se ha hecho una reorganización de sueldos; pero no de los servicios. El servicio de recaudación ha sido defectuosísimo. En la liquidación del ejercicio de 1930 se incorporaron al de 1931, como créditos pendientes de cobro, pesetas 2.122.000; en la del 31, 4.643.000; en la del 32, 6.309.000; en la del 33, pesetas 9.546.000.

Ha desaparecido un remanente de 19 millones

Pero más luz arroja la liquidación efectiva de los presupuestos a partir de 1930. Es una trayectoria clarísima de la política económica del pasado Ayuntamiento.

	Millones de pesetas
Año 1930.	
Recauda real	83.689
Pagos	75.595
Obligaciones contraídas y pendientes de pago	8.438
Resultas pagadas del presupuesto anterior	4.279
Total de lo contraído, pagado y comprometido	79.754
Superávit efectivo	4.000
Superávit efectivo	4.000.000

Este superávit fué a acrecentar el remanente.

Año 1931.

Comienza el ejercicio con un remanente inicial de 19 millones y medio de pesetas (19.494.000), y en ocho meses de gestión del Ayuntamiento republicano-socialista, se provoca un déficit real de cuatro millones y medio de pesetas (4.400.000). Veánse los datos:

	Millones de pesetas
Recaudado	87.226
Pagado	89.935
Obligs. contraídas	7.079
Corresponden a resultas de estos pagos	5.324
Total de pagos y compromisos reales	91.689
Déficit real	4.400

Año 1932. — El remanente inicial ha descendido ya a 16.785.000. La liquidación del presupuesto fué la siguiente:

	Millones de pesetas.
Recaudado	88.175
Pagado	94.731
Obligs. pendientes	8.988
Resultas	4.189
Pagado y comprometido	98.530
Déficit real	10.000

Año 1933.—Existencia en Caja o remanente, 9.719.000. Liquidación:

	Millones de pesetas.
Recaudado	85.565
Pagado	91.404
Obligs. contraídas	12.774
A resultas	5.596
Pagado y comprometido	98.582
Déficit real	13.000

Déficit inicial

Año 1934.—El remanente toca ya a su fin. Al comenzar el año es de pesetas 3.700.000. Es decir, la cantidad mínima indispensable para pagar las primeras obligaciones del mes de enero. Ya hemos dicho que la Intervención prevé, después de agotado el remanente, que el presupuesto se liquidará con dos millones y medio pesetas de déficit.

Como este cálculo no se ha tenido en cuenta al confeccionarse los presupuestos que ahora se discuten, al incorporarse en el mes de enero las resultas del ejercicio de 1934 provocarán un déficit inicial de dos millones y medio de pesetas.

El Ayuntamiento pasado ha consumido temerariamente en solo tres años el fondo de tesorería, capital mínimo de resistencia en toda hacienda privada o colectiva, y ha elaborado un presupuesto en déficit.

Ingresos fingidos

Pero hay otros aspectos que demuestran la ficción del presupuesto elaborado. Se mantienen en éste conceptos que no se han de cobrar, como los de esos solares, en subasta desde hace cuatro años, que están a la venta al precio de tres millones y medio de pesetas. Se da el caso de que uno de los gestores dispuesto a aprobar el dictamen de la Comisión, propuso anteayer que se rebajara el tipo de subasta de esos solares por entender que era manifiestamente excesivo.

Finalmente, hay ficción en la cantidad destinada al pago de algunos servicios, que están manifiestamente indotados. Tal acontece, entre otros, con el relativo al de calas, reparaciones viarias, etcétera, que cifró la intervención en 1.300.000 pesetas y ha quedado reducido a 517.000.

Todo ello hace prever un déficit en la liquidación de unos siete millones de pesetas.

Ingresos posibles

Partidarios de una completa sinceridad en los presupuestos—dice el señor Morales—hemos buscado la manera de acrecentar los ingresos, dentro de los medios que permite la legislación actual. Para ello optamos por el mantenimiento de la tasa de inspección de pescados, frutas y verduras establecido en el dictamen de presupuestos que vamos a reformar, y que importaría tres millones de pesetas. Pero como no bastaría, creemos necesario incrementar el impuesto de inquilinato, a partir de las habitaciones de 180 pesetas mensuales de renta. Sería un impuesto que comenzaría gravando en una peseta y crecería progresivamente, según una escala que se fijará.

Con estos ingresos, las economías propuestas en las enmiendas que los gestores de Acción Popular presentan y la mejor organización de los servicios se llegaráa, si no a la completa nivelación en el primer año, sí a una gran disminución del déficit previsto.

A favor de la asistencia social

A pesar de ser partidarios de un régimen de sacrificio y de austeridad, nos vemos obligados—añade el señor Morales—a defender las partidas asignadas a Asistencia social y a colonias escolares, y al Colegio de San Ildefonso, pues van encaminadas a satisfacer la extrema necesidad de innumerables desamparados, a defnder la salud de la raza y a continuar la tutela sobre los niños huérfanos.

No nos animan propósitos de popularidad, sino la aplicación de principios sociales que consideramos ineludibles y primordiales.

A continuación damos en extracto las enmiendas presentadas por los gestores de Acción Popular.

Primera. Que el concepto 268 comprendido en el artículo tercero del capítulo octavo "Manutención de los niños del Colegio de San Ildefonso" sea restablecido a su importe de 153.333 pesetas, en lugar de las 92.000 a que, por virtud del nuevo dictamen, ha quedado reducido.

Segunda. Que se restablezca la consignación de 1.350 pesetas con que, por el concepto 320, del capítulo noveno artículo, tercero estaba subvencionada la "Unión de Maceros, Porteros y Ordenanzas".

Tercera. Que se consignen en el concepto 322, del capítulo 9.°, artículo 3.°, la cantidad de 2.000 pesetas para subvenciones al Montepío de Serenos.

Cuarta. Que en el capítulo 9.°, artículo 7.°, concepto 334, se eleven las 600.000 pesetas a que ha quedado reducido a 1.000.000 de pesetas, como venía consignado en el proyecto de presupuesto para comedores de Asistencia Social.

Quinta. Que detrayendo el concepto 347 del artículo 3.° del capítulo 10, se consigne con un número nuevo en el capítulo 9.° y se dote con la cifra de 750.000 pesetas, en lugar de las 650.000 a que ha quedado reducido.

Sexta. Que en el capítulo 11, artículo 3.°, conceptos 396 al 400, sea consignada la cifra global de 1.300.000 pesetas para conservación y reparación de calas, conservación de firmes especiales, construcción y reparación de empedrados y para construcción de aceras y conservación de vías en los cementerios.

Séptima. Que sea suprimido el concepto nuevo creado en el artículo 3.° del concepto 8.°, "Festividades y funciones", por 15.000 pesetas.

Octava. Que sea suprimido el concepto nuevo adicionado al artículo 6.° del capítulo 10, "Subvenciones de carácter educativo", por su importe de 25.000 pesetas.

Novena. Que sea suprimido el concepto nuevo, incorporando al artículo 3.° del capítulo 9.°, "Subvenciones de Sociedades Mutuales"", por su importe de 35.000 pesetas.

Décima. Que sea suprimido del capítulo 10, artículo 3.°, el concepto 346, "Para cantinas escolares", por su importe de 575.000 pesetas y creado un concepto nuevo en el capítulo 9.°, con los mismos fines y dotado con igual cantidad.

Después de rectificar, para mantener el dictamen, los señores Uriarte y Feijóo y de aprobarse los cuatro primeros capítulos del dictamen, se levantó la sesión, que continuará mañana lunes, a las diez de la mañana.

En Barcelona, Miller venció a Gironés por descalificación

Un golpe bajo en el quinto asalto. Carnera derrotó a Campolo por puntos. Esta tarde se jugará el partido Madrid-Betis. XIII reunión de otoño de carreras de galgos. Campeonatos de "hockey", pelota y "rugby"

BARCELONA, 2.—En el teatro Olimpia, con un lleno enorme, a pesar de lo carísimo de las entradas, se ha celebrado la anunciada velada de boxeo, con los siguientes resultados:

En 6 "rounds", los pesos "welters" MESTRE y Romero hacen un combate muy duro, en el que gana, a los puntos, Mestre.

A 6 asaltos, ASBI vence, por puntos a Peña, pesos plumas.

En 8 "rounds" contendieron el cubano Mulo Delgado y el campeón de Filipinas de pesos plumas VARIAS MILLING. Fué un combate de emoción, en el que ambos púgiles salieron muy castigados. Resultó vencedor, a los puntos, Milling.

A 8 asaltos, SALVADOR LOZANO y el madrileño Ambrosio Pérez. En el segundo "round", Pérez cayó dos veces al suelo, después de sufrir varios castigos, por lo que sus segundos arrojaron la esponja.

En 10 asaltos contienden Gironés, campeón de Europa, que pesa 57,800 kilogramos, y MILLER, campeón del mundo, 57,450 kilos.

En el primer "round" comienza el extranjero pegando de derecha a Gironés, al que logra encajar. Gironés repele la acometida y logra colocar algunos golpes en el cuerpo a cuerpo, del que Miller procura evadirse.

En el segundo "round" hay un cuerpo a cuerpo entre ambos púgiles, en el que Miller lleva la peor parte, logrando Gironés dominar por breves momentos. El público protesta porque en las acometidas de Miller éste entra de cabeza. Continúa el cuerpo a cuerpo y Gironés logra acorralar al campeón.

Tercer "round". Miller sale con bríos, siendo repelido por Gironés en el cuerpo a cuerpo. Hay un cambio de golpes entre ambos púgiles. Gironés acude al cuerpo a cuerpo, del que se defiende el campeón del mundo con ganchos y golpes de derecha. De nuevo Gironés acude al cuerpo a cuerpo y Miller retrocede.

En el cuarto «round», Miller sigue colocando algunos golpes de derecha, y responde el español muy bien. A la salida de un «clinch», Miller coloca una buena derecha. Gironés entra fuertemente en el cuerpo a cuerpo, poniendo en peligro al campeón, que se defiende agarrándose a su contrario para no caer al suelo, como consecuencia del durísimo castigo que le ha inferido en estómago e hígado.

En el quinto asalto, cuando Miller estaba agotado, Gironés da un golpe bajo involuntario, y Miller cae desvanecido al suelo. Por este motivo, Gironés es descalificado y se da la victoria a Miller, al que se lleva a la enfermería muy agotado. El público, que ha visto con asombro el final del encuentro, aplaude a Gironés y pita a Miller.

Gironés, en el encuentro de esta noche ha demostrado la espléndida forma en que se encuentra. Puede asegurarse que la victoria de Miller se debe exclusivamente a la circunstancia del golpe bajo.

En la enfermería logramos hablar breves momentos con el campeón del mundo, quien nos dice: Llevo 150 combates efectuados, y puedo decir que no he encontrado nunca un hombre que pegue tan duro en el cuerpo a cuerpo como Gironés. Desde luego, creo no existe un pluma que resista a Gironés en el cuerpo a cuerpo.

Gironés estaba desconsoladísimo del resultado y lloraba emocionado, pues de no haber existido el golpe bajo, era segura su victoria antes de terminar los asaltos últimos de este combate.

El último encuentro fué entre CARLOS FLIX, campeón de España de pesos gallos y el pluma Arlandi. El encuentro resultó muy interesante, venciendo Flix por puntos.

Carnera vence a Campolo

(Servicio especial de EL DEBATE)

BUENOS AIRES, 1.—Se ha celebrado hoy el gran combate entre el ex campeón mundial Primo Carnera y el notable boxeador argentino Campolo.

Carnera triunfó por puntos.

Gastañaga triunfó en Berlín

BERLIN, 1.—Anoche se ha celebrado un encuentro de boxeo entre los pesos pesados Isidoro Gastañaga y el alemán Hans Schoenrath.

El español fué declarado vencedor en el quinto "round por abandono del germano.

Uzcudun y Loughran contra Carnera

(Servicio especial de EL DEBATE)

BUENOS AIRES, 1.—Paulino Uzcudun y Tommy Loughran han manifestado que están dispuestos en todo momento a pelear contra Carnera.

Football

El equipo del Betis

En el partido de esta tarde en Chamartín, el Betis Balompié se alineará frente al Madrid como sigue:

Urquiaza, Arezo—Aedo, Peral—Gómez—Larrinoa, Timimi—Rancel—Unamuno—Caballero—Saro.

Sornichero al Athlétic

MURCIA, 1.—Parece que ya se ha llegado a un acuerdo entre el Athlétic y el Murcia acerca del traspaso de Sornichero. El club percibirá 20.000 pesetas y el jugador 6.000. Sornichero sale esta noche en el correo para Madrid para resolver los asuntos del traspaso de regimiento, por estar haciendo aquí el servicio militar. Regresará de nuevo a Murcia para volver a Madrid definitivamente a mediados de la semana próxima.

Carreras de galgos

XIV reunión de otoño

Aunque la reunión de ayer no fué muy favorecida por el tiempo como en las anteriores reuniones, asistió la misma concurrencia.

La prueba principal en la que debutaban nuevos galgos ingleses resultó la más interesante, como se esperaba. La de fondo fué una de las más lucidas, por las numerosas variaciones durante el recorrido y, sobre todo, por la llegada, muy reñida, en que el ganador triunfó en la misma meta.

He aquí los detalles:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 100 pesetas; 500 yardas.—1, KETTY, de Carlos Fuente; 2, «Ardillita VII», de Julián Moreno, y 3, «Frescales», de Wenceslao García. No colocados: 4, «Bengala II»; 5, «Salvaje»; 6, «Yona»; 7, «Aclo»; 8, «Fanny III»; 9, «Rayo», y «Tesoro».

32". 2 l., 1 l. 1/2 l.

Segunda (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas.—1, GIRA BONITA, de Ruiza-Alloza-Segovia; 2, «Preciosa», de Benayas-Peña, y 3, «Chicote II», de José Miguel de la Prida. N. C.: 4, «Tresjuncos»; 5, «Bombita III»; 6, «Lizán I»; 7, «Belmonte VII»; 3, «Pastora», y «Misterio».

32" 1/5. 3 l., 3/4 l. 2 l.

Tercera (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 500 yardas.—1, TROSKY IV, de José Pérez; 2, «Riaza», de Antonia Ortiz, y 3, «Bola», de Ramón Benito García. N. C.: 4, «Cometa IV»; 5, «Catalana"; 6, "Navafría"; 7, "Goloso"; 8, «Revoltosa II»; 9, «Bocanegra II», y «Terremoto II».

32" 2/5. 1 l., 4 l. 1 l.

Cuarta (vallas), cuarta categoría, 138 pesetas: 500 yardas.—1, SIECIALYST, de Fresneda-Mayor; 2, «Cantinera», de Pedro de Mingo, y 3, "Lidia II", de Manuel Rojo. N. C.: 4, «Revoltosa III», 5, «Fiera»; 6, «Porkaxualidaz»; 0, «Violetera" y 0, "Solera".

33" 3/5. 3 l., 4 l., cabeza.

Quinta (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 675 yardas.—1, MAS, de Antonio García S. Maroto, y 2, "Tea". de Carmen García S. Maroto. N. C.: 3, "Parling I"; 4, "Ligera VIII"; 5, "Tiro III"; 6, "Golfo"; y "Sultana II".

44" 4/5. Cuello, 2 l., 1 y medio l.

Sexta (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 675 yardas.—1, AHI VA, de Guiqermo Ordóñez; 2, "Fuera", de Luis Guillermo Sánchez; y 3, "Tanagra", de Luis Encabo. N. C.: 4, "Bombilla II"; 5, "Siguela"; 6, "Llina II"; 7, "Gitano II"; y 0, "Mark Time II".

44" 2/5. 5 l., 3 l., 1 l.

Séptima (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 300 yardas.—1, BOOJAN COMPECI, de Alvaro Soto Reguera; 2, "Glounakeel Killer", del señor Tejeiro, y 3, "Maly", de Felipe Sánchez Cabezudo. N. C.: 4, "Old Mountain"; 5, "Kihonan Agay"; 6, "Mihonen Hero"; 7, "Cohb Jack"; y 0, "Cohb Ruby".

31" 1/5. 2 y medio l., 2 l., 1 l.

Octava (vallas), segunda categoría, 230 pesetas; 500 yardas.—1, POEMA, de Ortiz-González; 2, "Moreno", de Julián Moreno, y 3, "Cascabel III", de José Luis Ruiz. N. C.: 4, "Pichi III"; 5, "Avión VI"; 6, "Quia Pian"; 7, "Tangerina" y "Capitol".

33" 1/5. 1 y medio l., 2 l., 1 l.

Una buena carrera

Todos los domingos se ha presentado una gran carrera entre los galgos más destacados, entre los de mejor categoría, calificación y tiempo; pero, hasta ahora, el "match" se ha celebrado entre dos galgos, tres lo más. Por esta razón, la carrera de esta tarde supera todas las anteriores, porque participarán nada menos que los cuatro mejores, que son: "Sonnie Moya", "Double Declare", "Leo's Fancy" y "Remuneraste".

"Sonnis Moya" luchó primeramente contra "Double Declare", y luego contra "Leo's Fancy", y los buenos aficionados recordarán perfectamente los resultados de sus carreras. Ahora se interpone entre ellos el notable ejemplar "Leo's Fancy", cuyo debut ha sido sobresaliente. Pero la prueba tiene además otro aliciente, y es la distancia, pues, no se corre en 500 ni en 550 yardas, sino en 525, un recorrido intermedio que fácilmente puede variar los resultados anteriores.

Una prueba de segunda categoría se presenta tan interesante, porque es un encuentro entre el mejor galgo valenciano contra los madrileños, entre los cuales se encuentran varios ingleses. El valenciano es "Ben-Hur", el más destacado de la región levantina.

Estas dos carreras valen por toda la reunión.

Lawn tennis

El Campeonato australiano

SYDNEY, 1.—Se han celebrado los partidos finales de dobles de damas y mixto, con los siguientes resultados:

Parejas, damas.—Las señoritas DEARMAN y LYLE ganaron a la señorita Round y señora de Hopman, por 6—4, 6—0.

Mixto.—La pareja inglesa Perry-miss Round ganó a la australiana formada por los esposos Hopman, por 6—3, 6—4.

PROGRAMA DEL DIA

Atletismo

Trofeo Coppel. Prueba infantil. A las diez, en Chamartín.

Carreras de galgos

«Match» Valencia-Madrid. A las tres y cuarto, en el cinódromo del Stádium Metropolitano.

Excursionismo

El Sport de Pesca y Caza, a Puentes Viejas.

La S. G. E., a Navacerrada.

Football

*C. D. NACIONAL contra BARACALDO F. C. Campeonato de la Liga, Segunda División. A las once.

*MADRID F. C. contra BETIS BALOMPIE. A las dos y cuarenta y cinco.

Hockey

Madrid-Residencia. A las diez, en la Ferroviaria.

*A. D. Ferroviaria-Athlétic. A las once y treinta.

Fundación del Amo-Club de Campo. A las once y treinta, en el campo de la Residencia.

Pelota Vasca

Campeonato «amateur». A las diez, en el Jai-Alai.

Partidos entre profesionales. A las cuatro, en Jai-Alai.

Rugby

Madrid contra Aviación. A las nueve y cuarto, en el campo de la Ciudad Lineal.

Gimnástica-Athlétic. A las once, en la Ciudad Lineal.

Sociedades

Junta general del Athlétic Club. A las diez, en el Pleyel.

GALGOS EN EL STADIUM

Gran "match" VALENCIA - MADRID
Esta tarde, a las 3 1/4.

CAMPO DE CHAMARTIN

A las tres menos cuarto de la tarde
Campeonato de Liga

Betis Balompié
Madrid F. C.

GENERAL, 4 pesetas.

Buque escuela finlandés en Cartagena

CARTAGENA, 1.—Ha fondeado en este puerto el buque escuela de guardias marinas finlandés "Soumen Joutsen", que salió de su base hace un mes. El barco navega a la vela. Estará en este puerto cinco días, transcurridos los cuales zarpará con rumbo a Pireo (Grecia). La oficialidad del barco asistió esta tarde, a las dos, a una comida en Capitanía, y ha visitado los principales Centros de la Marina. Marcharán a Murcia para recorrer algunos lugares de la capital. Los oficiales serán también obsequiados por el Casino y Club de Regatas de Cartagena, y mañana depositarán una corona en el monumento a los héroes de Cavite.

ASAMBLEA EN SALAMANCA EN FAVOR DEL PANTANO DE MAYA

SALAMANCA, 1.—Reina gran animación y entusiasmo con motivo de la Asamblea en favor del pantano de la Maya, que se celebrará mañana domingo. Se sabe que asistirán los ministros de Obras públicas, Instrucción y Comunicaciones, los diputados de la región y Comisiones de regantes de sesenta pueblos afectados por el pantano. El Bloque Agrario, Cámara de Comercio y la Asociación de Ganaderos, publicaron vibrantes manifiestos, invitando a sus afiliados a la Asamblea. En los manifiestos se dice que el pantano resolverá la crisis de trabajo y transformará una parte de la provincia.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Informaciones diversas de Unión Radio. 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Noche de fiesta", "Suite americana".—14: Cartelera. Música variada.—14,30: "Feramors", "Los cuentos de Hoffmann", "El amigo Melquiades".—15: Música variada.—15,30: "Gaveta", "Abril sevillano", "Los hugonotes".—17: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18: La semana artística y literaria. "Moras, moritas, moras", "Invitación al vals", "Baile del siglo XVIII", "Caballería rusticana", "La hora exquisita", "La boda de Luis Alonso", "Habanera", "Minuetto", "¿Cómo debe celebrar España el III centenario de la muerte de Lope de Vega?".—19: Música de baile. 19,45: La semana cinematográfica. Música de baile.—20,30: Transmisión desde Berlín. "Concierto en sol mayor".—21: Cante flamenco. Concurso de piano. "Allegro", "Waldesnauschen", "Estudio en mi bemol", "Vals en mi menor", "El Albaicín", "Navarra", Intermedio de Gómez de la Serna. Caciones: "Solo una noche", "Soy lagarterana", "Aromas", "Si yo tuviera un millón", "Noche japonesa", "Tardes de abril".—23,30: Música de baile.—24: Campanadas de Gobernación.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14,30: "Jigo y jiguera", "La Princesa del Circo", "El Ama", "Aires bohemios", "Tosca", "El Guitarrico", "Sangre vienesa", "Minuetto", "Cubana", "Marcha militar".—17,30: Programa variado. "Ninchi locutor".—19: Música de baile. 22: Música de Albéniz.—22,45: Intermedio nocturno.—23: Música de baile.

Radio Central. Madrid (provincia). (200 metros, 0,2 kilovatios, 1.500 kilociclos.)—11: Música variada y retransmisiones.—3: Concierto de piano.—3,30: Música de baile.—4: Novena sinfonía.—4,45: Información.

Programas para el día 3:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros.—13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetillas. Programas del día. "El cock-tail" del día". Música variada.—13,30: "Mefistófeles", "Minuetto del buey", "Rapsodia portuguesa".—14: Cartelera. Cambios de moneda. Música variada.—14,30: "Siga la función", "Tango", "La boda de Luis Alonso".—15: Música variada.—15,30: "La chula de Pontevedra", "Basconia".—17: Campanadas de Gobernación. Música variada.—18: Nuevos socios. "La Hemeroteca".—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "Las sirenas", "Córdoba", "Peer Gynt", "Tannahuser".—19: "La Palabra", "Agradecimiento", "Seguidilla gitana", "El estudiante", "Sa turce", "El caserío", "Berceuse árabe", "Canto cubano", "Farandola".—20,15: "La Palabra". Concurso de canto. "Un ballo in maschera", "Il trovatore", "Katiuska", "Luisa Fernanda", "Katiuska". 21: Concurso de piano. "Sonata patética", "Fantasía impromptu", "Estudio número 5", "Corazón de madre", "Danza del molinero". "El sombrero de tres picos", "Rapsodia húngara número 6". 22: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". "Wertner".—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas de Gobernación.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: "Oberón", "Manón", "Noche de verbena", "La vida del artista". Cuentos alemanes. "Blue Shadews", "La Favorita", "Agua, azucarillos y aguardiente", "La Arlesiana", "Marcha de Honor", "Nunca te olvidaré".—17,30: Curso de latín.—17,45: Concierto de banda.—18,45: Peticiones de radioyentes. 19: Noticias. Información deportiva. Música de baile.—22: "La Princesa Amarilla", "Basconia", "Cuarteto en sol menor". Crónica taurina. Canciones "La Primavera", "Minuetto de Orfeo", "Nocturno en la bemol", "Polonesa en la".—23,30: Música de baile.—23,45: Noticias.

Radio Central. Madrid (provincia). (200 metros, 0,2 kilovatios, 1.500 kilociclos.)—11: Música variada y retransmisiones.—3: Cante flamenco. —3,30: Música de baile.—4: "El Rey que rabió".—4,45: Información:

Al herniado

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos el siguiente testimonio:

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barna.

Muy señor mío: Gustoso le participo a usted la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás parientes que quieran evitar la operación. De usted affmo. s. s. en Cristo, Enrique Boix, presbítero, calle Wilson, 106. Alcira (Valencia).

Palma, 1 de febrero de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barna.

Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendarle su acreditado Método curativo. Se repite affmo. s. s. q. e. s. m., Jaime Verger (presbítero), c. Quint, 21, Palma de Mallorca.

Herniado: Si quiere usted recobrar su salud con los aparatos especiales del "Método C. A. BOER", acuda usted al reputado ortopédico en:

MADRID, sábado 14 y domingo 15 diciembre, Hotel Inglés, calle Echegaray, números 8 y 10.

Un colaborador recibirá en:

TOLEDO, martes 11, Hotel Imperial.
TALAVERA REINA, el 15, Hotel Comercio.
CACERES, domingo 16, Hotel Nieto.

Un colaborador recibirá en:

MEDINA CAMPO, domingo 2, Fonda Castellana.
SALAMANCA, lunes 3, Hotel Términus.
ZAMORA, martes 4, Hotel Suizo.
TORO, miércoles 5, Hotel París.
MEDINA RIOSECO, jueves 6, Hotel Castilla.
VALLADOLID, viernes 7, Hotel Inglaterra.
PEÑAFIEL, sábado 8, Hotel Moderno.
ARANDA DUERO, domingo 9, Hotel Ibarra.
ALMAZAN, lunes 10, Fonda Comercio.
ZARAGOZA, el 11, Hotel Cuatro Naciones.
CALATAYUD, miércoles 12, Hotel Fornos.
SORIA, jueves 13, Hotel Comercio.
BURGOS, viernes 14, Hotel Norte y Londres.
BILBAO, sábado 15, Hotel Inglaterra.
SAN SEBASTIAN, domingo 16, Hotel Europa.
VITORIA, lunes 17, Hotel Frontón.
HARO, martes 18, Hotel Higinia.
LOGROÑO, miércoles 19, Gran Hotel.
ESTELLA, jueves 20, Hotel Comercio.
TAFALLA, viernes 21, Hotel Comercio.
PAMPLONA, sábado 22, Hotel Quintana.
TUDELA, domingo 23, Hotel Unión.

Un colaborador recibirá en:

ALICANTE, sábado 8, Palace Hotel.
ELCHE, domingo 9, Hotel Comercio.
CREVILLENTE, lunes 10, Fonda Oriental.
ORIHUELA, martes 11, Palace Hotel.
CARTAGENA, miércoles 12, Gran Hotel.
LORCA, jueves 13, Hotel España.
MURCIA, viernes 14, Hotel Victoria.
MULA, sábado 15, Hotel Nacional.
CEHEGIN, domingo 16, Hotel Lorencio.
CALASPARRA, lunes 17, Hotel Comercio.
CIEZA, martes 18, Hotel Comercio.
HELLIN, miércoles 19, Hotel Atienza.
ALBACETE, jueves 20, Hotel Regina.
ALMANSA, viernes 21, Hotel Comercio.
VILLENA, sábado 22, Hotel Alcoyano.
YECLA, domingo 23, Fonda España.
ONTENIENTE, lunes 24, Hotel Comercio.
COCENTAINA, 25, Posada Herrerías.
ALCOY, miércoles 26, Hotel Comercio.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París. Pelayo, 60. BARCELONA.

Folletín de EL DEBATE 58)

CLAUDE VELA

PORQUE SUPO ESPERAR

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

Jorge Drocourt. El ingeniero había asistido a la rápida escena por la abertura de la puerta; acogido a la penumbra de uno de los rincones, se había recostado en el muro para mantenerse en equilibrio, para tener la seguridad de que no iba a caer al suelo.

—¡Tú!...—exclamó iracundo, furioso, el señor de Bauduen, que entraba apretando los puños, como si fuera a lanzarse contra su sobrino.

Este, blanco el rostro, demudado, tembloroso y lívido, bajó la cabeza.

—Estoy a merced tuya—murmuró—, y no trataré siquiera de defenderme... Puedes hacer de mí lo que gustes...

Una sonrisa burlona y dolorosa a la vez entreabrió los labios de Pascual.

—¡Sabes de sobra que para evitarle pesares a Martina te los ahorraré a ti, y el convencimiento que tienes te lleva a afrontar mi justa ira con cierta imperturbabilidad! Pero no se trata de eso, por el momento... Sígueme al vecino salón; estoy esperando a unos amigos, pero necesito, al propio tiempo, tenerte a mi lado, constituirme en tu guardián. Desde aquí regresaremos juntos a casa y esta noche arreglaremos cuentas. Y ahora supongo que cambiarás de actitud y que pondrás otro gesto, ¿no? Estás sudando de miedo, de pavura. ¡Es repugnante!

* * *

Aquella noche, hacia las tres de la madrugada, el camarero de servicio en el piso del hotel fué a llamar a la puerta del cuarto ocupado por Pascual, para "rogar respetuosamente al señor que cesara en sus paseos, porque el huésped de la habitación de abajo se quejaba de que el ruido de los pasos le impedía dormir".

—¡Lárgate pronto y déjame de recados impertinentes, porque no estoy en vena de escucharlos!—respondió el señor Bauduen con voz tonante, que despertó sobresaltados a sus vecinos de hospedaje.

El sirviente quitóse de en medio, esquivándose con toda la prudencia que le fué posible; a través de los tabiques se escucharon los gemidos de los "sommiers", y el mutilado se dejó caer en un sillón. Una mirada curiosa que desparramó por el cuarto devolvióla a la realidad.

"¡Pobres gentes!—se reprochó—. ¡En definitiva, tenían motivos más que suficientes para protestar! ¿Qué iban a hacer si no podían conciliar el sueño? Temo haber sido injusto y egoísta..."

¡De qué buena gana habría arreglado su maleta y subido al primer rápido que saliera para Marsella! Su alma se fundió en tiernas emociones al evocar su casita apacible, besada por el sol, y el añoso ciprés de tronco corpulento, en cuya concavidad recogía su correspondencia, y el jardín florido, y los árboles frutales, y allá, al otro lado del seto, el diminuto rostro gozoso de Pepita y la melancólica sonrisa de Vicenta...

"Pero yo no puedo dejar abandonada en estas circunstancias a "la pequeña"—se dijo, procurando arrancarse a la visión familiar que le llenaba los ojos.

No podía dejarla, no. Y, sin embargo, ¡cuánto amargor se mezclaba a la dulzura que constituía para él su papel de protector de la joven! Para no herir a la vez el orgullo y la dignidad de esposa de Martina y para no poner en peligro la dicha del hogar conyugal recién formado, había exigido de Jorge que guardara un absoluto silencio; Martina debía ignorar siempre hasta qué punto de envilecimiento había llegado la debilidad de su marido.

Después de la cena, durante la que la joven señora de Drocourt había fingido una tranquilidad que estaba muy lejos de sentir, los dos hombres quedaron solos en el comedor.

—¿Cuánto?—preguntó de pronto Pascual con una voz breve.

Jorge no esperaba una pregunta formulada así, de aquella manera un poco brutal; había preparado cuidadosamente una larga defensa, pero vaciló antes de decidirse a responder.

—¿Cuánto?—repitió impaciente el señor Bauduen.

Los labios del ingeniero temblaron, mas no salió de ellos una sola frase.

—¿Hablarás alguna vez?... ¿Contestarás, al fin, a lo que te pregunto?

—Cincuenta billetes...—articuló penosamente, con la garganta seca y la lengua pegada al paladar, Jorge Drocourt.

—¿Cincuenta mil francos?... Bonita suma, a fe..., y bastante superior a la que llevo encima... No tengo en la cartera tanto dinero.

Pascual sacó de su bolsillo un talonario de cheques, requirió la pluma estilográfica y escribió.

—Aquí tienes—dijo, tendiéndole a su sobrino el pequeño rectángulo de papel—; pero acuérdate en lo sucesivo de que mis posibilidades económicas son limitadas, y más todavía en una época como la presente, de hundimiento de valores de todas clases.

El ingeniero, muy conmovido al parecer, balbució con ahogada voz:

—Tío... ¿Cómo agradecerle a usted lo que hace conmigo?... ¿Cómo demostrarle mi reconocimiento?

Pascual envolvió a Jorge en una mirada escrutadora, voluntariamente imparcial. Lo que había de mejor en Drocourt transfiguraba en aquel instante el rostro del ingeniero, su actitud y hasta su voz; y sus ojos se clavaron en los del mutilado con una expresión que parecía noble y sincera.

—¿Cómo?—respondió el señor Bauduen—. De una manera sencillísima: cambiando radicalmente de conducta...

Se detuvo, como para meditar lo que iba a decir, y añadió:

—Que en todas las circunstancias de la vida, la paz y la alegría de Martina sean los únicos guías de tus actos, puesto que, ¡ay!, el patriotismo y el honor son para ti palabras sin contenido alguno, carentes de sentido...

Jorge Drocourt palideció más todavía; vacilando bajo la carga demasiado abrumadora de su vergüenza, se desplomó en un sillón y murmuró con voz desfallecíente, sin timbre:

—¡Soy un miserable, lo reconozco!... Estoy seguro de merecer tu desprecio..., pero yo me rehabilitaré, tío... ¡Te lo juro!...

Pascual Bauduen le interrumpió con un ademán.

—No jures, es preferible. Conozco demasiado, por experiencia, el valor de tus juramentos... Trata de salir de las malas costumbres en que has caído, de apartarte de la senda de perdición por la que caminas; propóntelo con todas tus fuerzas, que bien merece la pena... Y ahora llama a Martina; si prolongáramos demasiado nuestra conferencia, podría inquietarse, y hay que ahorrarle intranquilidades y preocupaciones. Que ella ignore siempre, ¿me oyes?, siempre, tu lamentable aventura; la conozco bien y tengo motivos para temer que, en otro caso, la desilusión tuviera consecuencias fatales para su ternura. Habías contraído una deuda de juego, y yo la he pagado; es todo lo que Martina debe saber... ¿De acuerdo?

—De acuerdo.

* * *

"En el fondo no es malo—decíase Pascual mientras encendía su pipa, que había estado inactiva demasiado tiempo—, pero carece en absoluto de fuerza de voluntad. Por el momento procurará corregirse y aun hará alguna cosa para lograrlo; pero terminará por caer en el vicio, por entregarse a la pasión del juego... ¿Quién va a ser de "la pequeña"?

Cuando, llamada por su marido, regresó al comedor, en el que se había desarrollado la interesante conversación mantenida por el tío y el sobrino, Martina, luego de mirar alternativamente a Jorge y a Pascual, se había sentido tranquilizada y las facciones de su rostro tardaron en apaciguarse y en adquirir su expresión normal.

—Las cosas han quedado perfectamente arregladas—declaró Pascual con fingido tono de buen humor—; vístete, pequeña, y nos iremos al teatro Francés, para donde tengo en el bolsillo unas butacas; si no tardamos demasiado, tenemos tiempo de llegar antes de que comience el segundo acto.

El señor Bauduen no se encontraba con valor para con ánimos para soportar el suplicio de una larga velada en la intimidad, durante la que la conversación tendría que estar sembrada de angustiosas pausas de silencio; a pesar de su rencor, se sentía movido a compasión de Jorge, sumido en el mayor anonadamiento.

Martina volvió a encontrar su alegría de antes, siempre; se mostró espiritual, atenta y tierna como los mejores días. Sin la presencia del ingeniero, sin la zozobra dolorosa que todavía le apretaba el corazón, Pascual habría podido creerse en las más bellas horas de una de las vacaciones de antaño, cuando llevaba a su pupila a pasar unos días a Niza o a París y se proporcionaba el placer de acompañarla al teatro y a las salas de concierto.

Dos lágrimas se balancearon un momento en los párpados de Pascual y, desprendidas luego, fueron a rodar por su rostro magro y moreno. Durante mucho tiempo, ajeno a lo que estaba pasando en la escena, pen-

(Continuará.)

Suplemento extraordinario

EL DEBATE

Domingo 2 de diciembre de 1934

MADRID.—Año XXIV. CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Siete años de estudio para dar una Constitución federal a la India

ACABA DE PUBLICARSE EL PROYECTO QUE HABRAN DE DISCUTIR LAS CAMARAS INGLESAS. ¡DOS MIL CUATROCIENTAS PAGINAS DE DICTAMEN! EL MINISTRO DE LA INDIA TUVO QUE CONTESTAR A 4.500 PREGUNTAS

Una masa de 353 millones de seres, dividida y subdividida en castas, religiones, idiomas y sistemas políticos. Hay en la India 700 príncipes; de ellos, 560 protegidos por la Corona inglesa. 119 tienen derecho a salvas de cañón. Gandhi, representante tipo de la India, ha demostrado ser un agitador formidable, tanto como un mal político

La India... Se dice que cuando Disraeli ofreció a la Reina Victoria el título de Emperatriz de la India, no solamente pensaba en la grandeza británica, sino que ofrecía un tributo rendido a la mujer. Es posible, y aun probable, que no está bien fundar un imperio sin perfumar la hazaña con toques legendarios. Y Disraeli cuando, allá en 1876, hizo coronar a la Reina emperatriz de la India, no podía ya emular a Clive, ni siquiera a Warren Hastiugs o a sir Henry Lawrence; pero perdura el testimonio de su adhesión caballeresca y ejemplar a la Soberana, adhesión tan de otro tiempo y tan evidente que hasta los gestos de alta política toman el aire de saludos en un torneo.

Magnífica presea digna del título de Emperador. Sólo al rematar la conquista empezada un siglo antes, empezó a existir el imperio británico. ¿Y no habéis observado que nunca los ingleses dicen el Emperador cuando hablan del Rey? Es que sobre los ingleses, los australianos, los neozelandeses, los pueblos todos de los dominios y las colonias de la Corona está el Rey. "Jorge V, por la gracia de Dios del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los dominios de más allá de los mares, Rey, defensor de la fe, Emperador de la India". Emperador sólo de la India.

Se han agotado las comparaciones con las piedras preciosas para señalar esta joya en la Corona inglesa; se han agotado, también por parte del pueblo británico, los desvelos para conservarla. Honra y provecho. Al lado del virrey, junto al secretario de Estado—la India por sí sola tiene en Londres un ministerio y un consejo asesor del ministro—, vigilan los fabricantes de tejidos del Lancashire. Reciben de allá el algodón y lo devuelven como paños. Sólo que, durante la guerra, también la India levantó telares. Golpe rudo para los tejedores ingleses y obstáculo difícil de salvar en las discusiones acerca de las reformas de la constitución hindú que, desde 1917, ocupan—agobian casi—a los políticos de la Gran Bretaña. Entre los derechos de los dominios está el de establecer aranceles.

Dos años de estudio para conceder la primera autonomía en 1919. Sistema intricado que propusieron entre el virrey de entonces, Lord Chelmsford y el secretario de aquellos tiempos Mr. Montagu. Sistema intrincado como son las condiciones geográficas, étnicas y políticas del territorio. Ha recibido el nombre de "diarquía" y, sin duda, mucha parte de la opinión en India e Inglaterra ha lanzado sobre el Aet de 1919 todas las maldiciones de Israel. Mas cuando ha llegado el momento de seguir la evolución hacia mayor libertad, toda la ciencia y la experiencia política de los dos países discute desde hace siete años. Ahora ha surgido el último dictamen que parece será definitivo. ¡Dos mil cuatrocientas páginas para razonar las conclusiones!

4.500 preguntas

Si nos pidieran que con un gesto indicásemos la complicación del problema, esgrimiríamos el tomo de 694 páginas donde se contiene la declaración del Sir Samuel Hoare, secretario de Estado para la India en el momento actual ante el Comité interparlamentario. Se contienen allí las respuestas a 4.500 preguntas hechas al ministro por los miembros del comité en 19 sesiones. ¿No es un síntoma? En realidad, los ingleses no se dieron cuenta del problema indio y de sus infinitas complicaciones hasta que la comisión Simón publicó su informe en el mes de junio de 1930. El primer tomo, donde se explicaban las condiciones geográficas, étnicas, religiosas, lingüísticas, políticas del país, fué uno de los éxitos de librería del año.

Sir John Simón y sus compañeros sabían cuán fáciles críticas podrían hacer, tanto los defensores de la mano férrea para resolver la cuestión, como los partidarios de conceder a los indios las libertades de que gozan canadienses, neozelandeses o africanos del Sur, y no publicaron las conclusiones hasta que el público había "digerido" la primera parte del dictamen, que apareció el 10 de junio; la propuesta constitucional no surgió a la luz hasta el día 25. De ésta, para sistematizar nuestro trabajo, hablaremos después. La táctica de Sir John Simón no es mala táctica. Veamos primero cómo es la India. Y, ante todo, unos números.

La India, el territorio sometido al virrey, incluída Birmania, aunque es algo postizo y que desde ahora va a vivir separado, tiene una extensión de 4.676.616 kilómetros cuadrados, y una población de 352.986.000 habitantes, según el censo de 1931. El 73,5 por 100 de esta población habita en 498.527 aldeas; el 21 por 100 en ciudades hasta 50.000 habitantes; el 3,5 por 100, en 54 ciudades de más de 50.000 y menos de 100.000 habitantes, y el 8 por 100, en 31 ciudades de más de 100.000 habitantes. La India es, por consiguiente, un país agrícola, sobre todo. Saben leer y escribir 23.952.000 hombres y 4.169.036 mujeres, frente a 320 millones de analfabetos. Todo esto podrá ser triste, pero no es complicado: en último término aparece como una razón más de avanzar prudentísimamente en el camino de la libertad.

Pero toda esta masa está dividida y subdividida en castas, religiones, idiomas y sistemas políticos hasta un grado difícil de ponderar. El 68 por 100 profesan el induismo como religión; más en este induismo hay que considerar, casi como religiones aparte, algunas sectas. Siguen luego los budistas—unos 11 millones y medio—; los jainistas—1.200.000—; los sikhs (nombre a un tiempo de religión y de tribu), que pasan de los tres millones; los parsis, adoradores de Zoroastro; un buen puñado de religiones de tribu casi imposibles de clasificar; un 2,5 por 100 de cristianos divididos en católicos—2.250.000, los más numerosos— anglicanos, presbiterianos, baptistas, luteranos, metodistas, congregacionalistas... y algunos ortodoxos; y, finalmente, los musulmanes, el 22 por 100 de la población, con unos 70 millones de adeptos que se diferencian de los indús en la religión y en la raza.

Infinidad de castas

No termina aquí la complicación, que podemos llamar religiosa, porque del brahmanismo profesado por el setenta por ciento de los habitantes depende el régimen de castas a que está sometida la sociedad india. ¿Cuántas son? El último censo da 2.300 castas. ¡Qué lejos estamos de las cuatro tradicionales, mas los que ni eso son siquiera: los parias, los "intocables", los que todo manchan sólo con su presencia. La casta es algo arraigado tan profundamente en el pueblo indio que entre los parias mismos existen. Así se llega a esa cifra fabulosa ya citada de 2.300. Y he aquí al pueblo indio fraccionado y subfraccionado por barreras infranqueables, por abismos imposibles de salir

Mas, en fin, los que están comprendidos en las cuatro castas superiores pueden vivir, tener entre sí relaciones. Los parias, no. Les está prohibido el acceso a los templos, sacar agua de los mismos pozos o las mismas fuentes que los de las castas superiores; si para tener agua debe buscarse en el río, los parias han de cogerla agua abajo del pueblo. Viven en barrios aparte. No pueden cruzarse con otro compatriota, que no sea paria, pues correrá el peligro de mancharle con el aliento. Por mucho que se escriba no se exagera. He aquí la petición hecha hace año y medio por los parias de Rammad al virrey: Que se suprima la prohibición a las mujeres parias de no llevar corpiños, sino tener que vestirse con una sola larga pieza de paño que llaman "sari"; la prohibición de llevar flores en la cabeza o joyas y adornos de oro; la de que los hombres no puedan llevar camisa; la de todos de no poder utilizar sombrillas ni sandalias. Pero estos mismos parias—ya lo hemos dicho—tienen también sus castas y las conservan con el mismo rigor. Ahora bien, estos desdichados son, aproximadamente, 45.000.000. ¡Imaginad ahora en la India la declaración de los derechos del hombre o el artículo veinticinco de nuestra Constitución!

232 idiomas

Lenguaje. El último censo nos da 232 idiomas, subdivididos también en un sinnúmero de dialectos. El más extendido es el Hindi Occidental, que hablan noventa y seis millones; el inglés ocupa el número treinta y uno de orden; hay nueve idiomas hablados cada uno por más de diez millones de individuos, *y otros trece hablados por más* de un millón cada uno.

Finalmente, la organización política. La British India, la India Británica propiamente dicha, comprende las dos terceras partes del territorio y las tres cuartas partes de los habitantes del país. Está gobernada, directamente, por las autoridades inglesas, pero con sistemas distintos: nueve de las quince provincias tienen un gobernador, un Parlamento y un Gobierno responsable ante éste, sólo en cuanto afecta a la higiene, instrucción, obras públicas, agricultura, pesquerías y beneficencia. El orden público y la hacienda son materias "reservadas" a la autoridad del gobernador. De ahí el nombre ya citado de "diarquía". Esta división de materias se repite en el Gobierno central, donde el virrey se reserva sin control la dirección, por medio de consejeros, naturalmente, de los asuntos exteriores del orden público, de la defensa nacional y de la hacienda. Otras seis provincias están bajo un alto comisario. No se consideró en tiempo de la reforma Montagu - Chelmsford, que estaban lo suficientemente preparadas para darles ninguna clase de autonomía.

700 príncipes

Mas junto a esta India, propiamente británica, convive la de los príncipes protegidos de la corona británica, soberanos casi absolutos en el interior de sus Estados, con todos los honores del monarca, mas privados de toda facultad fuera de su país. Aun dentro de él no pueden mantener Ejército de ninguna clase. Son cerca de 700 en todo el territorio, pero en realidad sometidos—protegidos—por la corona inglesa exactamente 560. Príncipes de títulos y nombres de ensueño: el Nizam de Hyderabad, Mir Usman Ale Khan Bahadur, Alteza Sublime, el Gekwar de Baroda Hari S. Indar Mahindar o—título el más corriente—Maharajah de Mysore, Cachemira, Patiala... Entre esos 560 príncipes, 119 tienen derecho a salvas de cañón. Consta en los tratados. Veintiún salvas el Nizam de Hyderabad, el Maharajah de Gwalior; 19 salvas el Maharajadhiraja de Indore, casado con una norteamericana, 17 los de Bahawalpur y Patiala—citamos al acaso, naturalmente—, y sólo 9 el de Loharn. Los príncipes van y vienen a Inglaterra, envían sus hijos a Eton y Oxford, exhiben sus joyas magníficas... y no gobiernan mal. De cuando en cuando se lee que las autoridades inglesas han "aconsejado" a uno de ellos una ausencia prolongada, que puede terminar en una abdicación: es que el agente discreto del Gobierno de Dellu, juzga que el príncipe se ha "excedido" en los impuestos, en la cólera o en las diversiones. Pero el caso es raro. Lo cierto es que las regiones en calma de la India coinciden con los estados semisoberanos. Y algunos se reducen a una pequeña ciudad, pero otros son verdaderas naciones. Hyderabad tiene 12.500.000 habitantes, Mysore seis millones, Travancore cuatro millones... Estos viven solos: los pequeños están asociados en "Agencias" vigiladas por el alto funcionario inglés más inmediato, generalmente el gobernador de una provincia.

¿Cómo conseguir que todo esto forme una nación, o mejor dicho, un Estado? ¿No se comprenden las dificultades de gobernar este océano de razas, religiones, idiomas y sistemas? Porque, en realidad, la India, como nación, como Estado, sólo existe en función de Inglaterra, como posesión de la corona británica o como objeto de aversión, de odio o simplemente de recelo de buena parte de los indios. Nada existía de común entre los indús y musulmanes, por ejemplo. Se odiaban y se combatían. Todavía en estos años, las luchas que provoca la muerte de una vaca—*sacrilegio para los indios*—o el paso de una procesión con ídolos frente a una mezquita han ensangrentado con frecuencia las calles. La presencia del poder británico ha despertado la conciencia nacional india; ha creado el nacionalismo.

Gandhi

Representante tipo de la India, «india», con sus cualidades y sus defectos, es Gandhi. Agitador maravilloso de un pueblo desconcertante. De alta raza, de la casta superior, ha vivido casi siempre entre los inferiores. Conoce bien a su nación y la ama intensamente, y ha *demostrado como pocos caudillos que* «los niños y los pueblos conocen en seguida quién los ama"! Sin Gandhi, sin sus doctrinas de «*no cooperación sin violencias*», de no rebelarse, fusil en mano, contra el poder inglés, de emplear como armas el «boicot» y la huelga de contribuyentes, es muy probable que el nacionalismo hindú fuese un movimiento superficial y aristocrático. Gandhi le hizo llegar a las masas, y en los años que siguieron al nombramiento de la comisión Simón, «la desobediencia civil» dió no poco que hacer a las autoridades británicas. Cierto que, en una lucha de paciencia y testarudez, los ingleses pueden dar ventaja hasta a los fakires.

Han terminado por vencer a la desobediencia civil y al "boicot", pero el Congreso, que así se llama el partido de Gandhi, ha ganado en fuerza y en número. Buen testigo, las elecciones recientes para el Parlamento central, en las que ha obtenido una victoria clamorosa, y, virtualmente, la mayoría absoluta. Acudir a las elecciones fué una derrota para Gandhi, pero hasta los indios se cansan de la inacción. El primer fracaso del Mahatma—se le llama así, que significa alma grande—fué la conferencia de la «Mesa Redonda». Allí demostró claramente que sus cualidades de político eran muy inferiores a sus dotes de agitador. No supo entender la ocasión ni aprovecharla.

Hubiera podido ser un colaborador de los ingleses, y no ha llegado a ser un enemigo. La gran Bretaña entró en la India para su provecho, y no lo olvida, pero en estos instantes necesitan tanto los indios del poder protector como él de ellos. Imposible mantener el antiguo sistema: debe cambiarse. Algún inglés asegura que el recurso mejor es dejar a los indios abandonados a su suerte. Llamarían bien pronto a los soldados y aviadores de Albión, y al «Civil Service», la robusta burocracia británica; pero esta solución es indigna de un gran pueblo y de un gran imperio, sobre no ser provechosa. De ahí esta movilización de la experiencia, la prudencia y la habilidad política de las islas británicas.

Siete años de estudio. En la Constitución de 1919 se prometía la India nuevas libertades para diez años después.

La Comisión Simón

Por esto se designó ya, en 1927, la comisión Simón, compuesta exclusivamente de parlamentarios ingleses. Fué un error. Incluso en sectores no nacionalistas de la India, produjo mal efecto que no se incluyese en la comisión de estudio algún representante del país estudiado. Unas declaraciones oportunas y alguna promesa del virrey sobre el estatuto del porvenir calmaron la tormenta. Sir Jhon Simón y sus compañeros hicieron dos viajes a la India, recorrieron 40.000 kilómetros, recibieron toda clase de informaciones, reportaron no pocos disturbios de protesta nacionalista, y al cabo de dos años y medio publicaron su dictamen.

Proponían convertir a la India en una federación de Estados con adhesión voluntaria de los príncipes. El virrey perdían buena parte de sus atribuciones, porque el Gobierno pasaba a ser responsable ante las Cámaras. Del parecido modo se organizaba el gobierno de las provincias. El virrey continuaba siendo el jefe de las fuerzas armadas que se "indianizarían" rápidamente y conservaba determinados poderes para obrar sin la Cámara, caso necesario. La misma facultad se otorgaba en el orden público y, en determinadas circunstancias financieras, a los gobernadores de las provincias.

La representación de las razas

Quedaba en pie el espinoso problema de la representación de las razas en los distintos organismos. Si el cuerpo electoral era común, la masa de indios *ancgaria a los demás sectores, y ni por su* cultura, ni por sus creencias, ni por sus dotes, ofrecían seguridades del menor respeto a musulmanes, cristianos, etcétera, y mucho menos a los parias. En alguna provincia del Norte mandarían los musulmanes, con amenaza semejante para los hindús. Los comisionados no se atrevieron a abordar el problema y recomendaron que fuese resuelto por acuerdo de las dos partes.

No satisfizo el «rapport» sobre todo, y el mismo comité se daba cuenta de ello, porque no era una conclusión negociada, sino impuesta. Además, no entraba en algunos detalles necesarios sobre el modo de organizar la federación.

Para atender el amor propio de los indios se convocó en Londres a una "Conferencia de la Mesa Redonda". El nombre ya era una indicación. Nuestros lectores conocen el simbolismo. Alrededor de esas mesas todos son iguales. A la segunda parte de la conferencia asistió Gandhi, libertado de la cárcel de Yeravda. El único éxito verdad de la conferencia fué la adhesión de los príncipes al principio federativo. Aclaró, sí, algunas ideas; pero nada más. Fruto de esas deliberaciones surgió el "Libro Blanco" de 1933, en donde se detallaban ya el funcionamiento y los órganos de la nueva federación. Se aumentaron los poderes del virrey para garantizar la estabilidad del sistema que se creaba, y respecto al problema de la representación de razas y creencias, elaboró el primer ministro inglés una solución híbrida que a nadie contentó, pero que daba representación a todos.

El nuevo proyecto

Nuevamente se puso en el telar el problema de la Constitución futura de la India. Un comité numeroso, formado por miembros de las dos Cámaras, al que asistían tres antiguos virreyes, dos ex gobernadores de provincias indias y tres ex ministros de la India, mas el Arzobispo de Canterbury ha recibido durante diez y ocho meses declaraciones, informes y dictámenes. El comité celebró ciento cincuenta y nueve sesiones: setenta se dedicaron a escuchar a delegados de la India; diez y nueve al ministro inglés actual; otros, a oír amigos y adversarios del Libro Blanco, entre otros a Churchill y Page Croft, los dos jefes del grupo conservador que se opone a aumentar las libertades indias. En realidad, el nuevo documento sigue las mismas líneas generales del anterior. Ha modificado, sobre todo, detalles algunos de importancia, referentes, sobre todo, a las garantías en los poderes del virrey y los gobernadores, y también... para los tejedores del Lancashire.

La modificación de más importancia es crear segundas Comarcas como elemento estabilizador en los Estados miembros de la Federación.

En Inglaterra el dictamen ha sido bien recibido. Un grupo de laboristas quiere más: los conservadores extremistas, muchos menos. Si se eliminasen los factores sujetivos quizás tuviesen estos razón. Pero no puede prescindirse en absoluto de los deseos del pueblo indio. Es duro que ahora sólo se oigan en la India los reproches a la dominación británica, pero este es el sino de todos los imperios. Cuántos habrán recordado ahora los versos de Kipling:

"Take; up the White Man's burden
And reap his old reward
The blame of those ye better
The hate of those ye guard
The cry of host ye humour
(Ah slowly) towards the ligth".

Sí; nosotros, los españoles, sabemos algo de lo que es esa carga y hemos recogido la amarga cosecha: la censura de los que hicimos mejores, el odio de los que llevamos poco a poco hacia la luz, de los que guardamos y protegimos. El turno del otro imperio. Pero desde España, y ha pasado mucha agua por los puentes del Támesis, desde Quintana hasta 1934, sabemos entender a Inglaterra y a Kipling.

R. L.

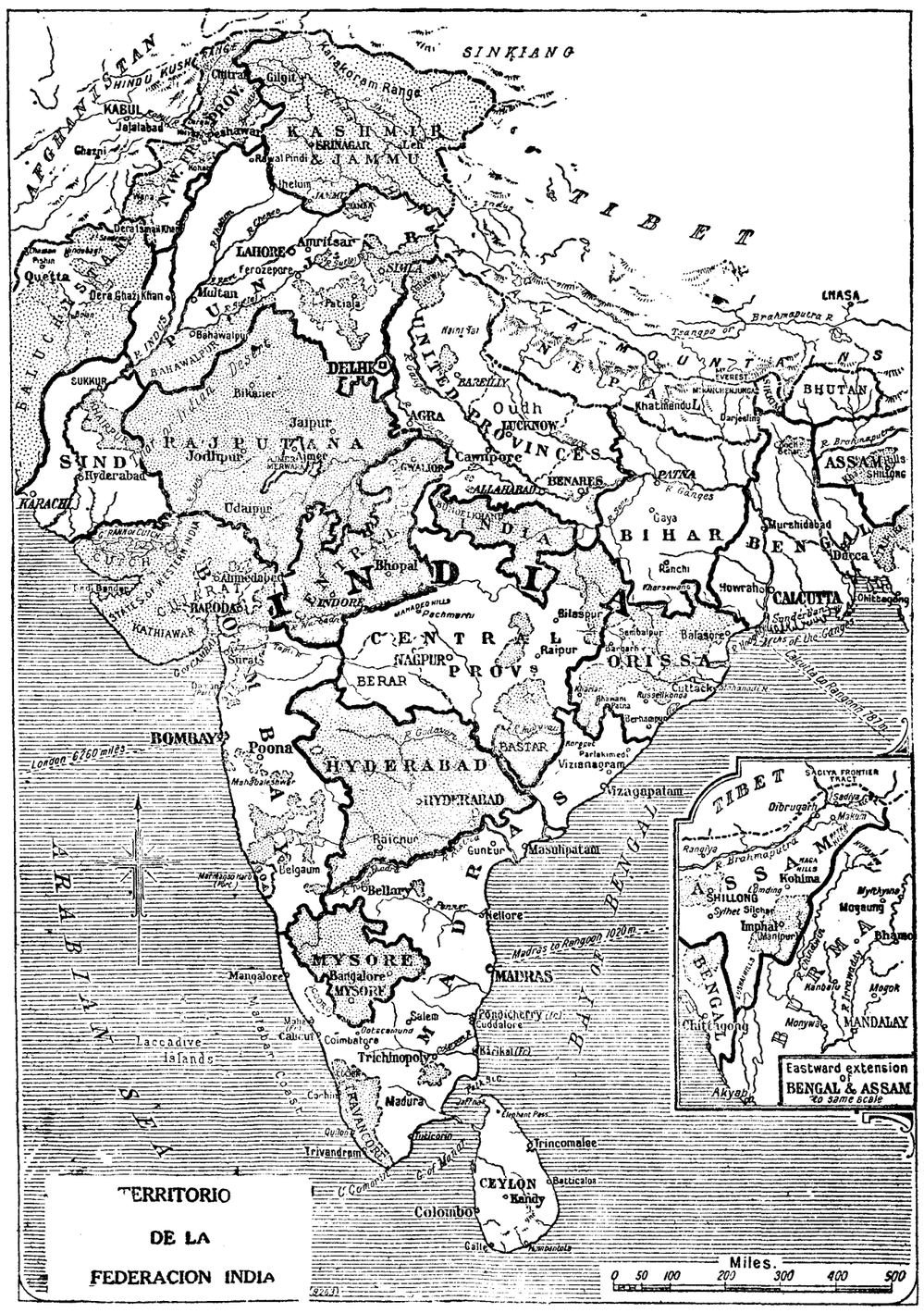

Lord Willingdon, virrey de la India, y su esposa en la sala de fiestas del palacio en Nueva Delhi. Los cuatro pajes son príncipes indios: los maharajarajahs de Jind, Jodhpur y Rutlam y el Nawabzada de Bahawalpur

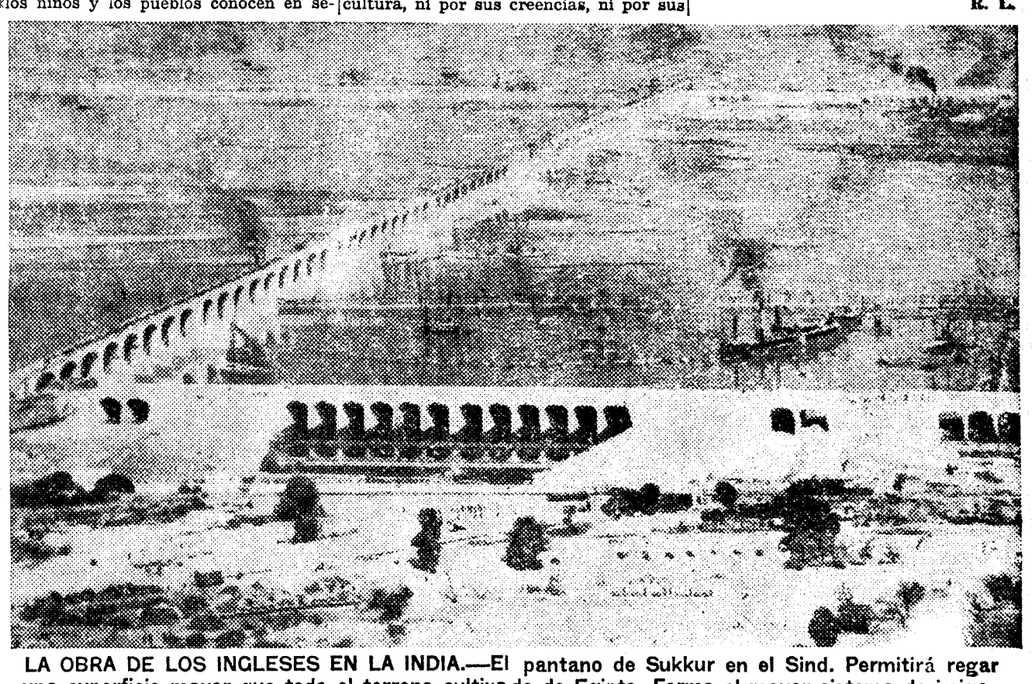

LA OBRA DE LOS INGLESES EN LA INDIA.—El pantano de Sukkur en el Sind. Permitirá regar una superficie mayor que todo el terreno cultivado de Egipto. Forma el mayor sistema de irrigación del mundo. Ha costado 540 millones de pesetas

ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

Cómo vivían los monjes españoles en la Edad Media

Un magnífico libro del padre Pérez de Urbel, editado por el Instituto de Valencia de Don Juan. Recoge la masa ingente de documentación dispersa en las colecciones nacionales y extranjeras. Páginas densas, jugosas y amenas. Por medio de mapas, planos, dibujos y fotografías se hace la reconstitución de los monasterios españoles

FRAY JUSTO PEREX DE URBEL, benedictino: "Los monjes españoles en la Edad Media". (Madrid; Instituto de Valencia de Don Juan; 1934; 2 cols. 4.; 530+642 páginas; con láminas, grabados y mapas intercalados.)

Principiemos por encarecer la gratitud que los doctos deben al Instituto de Valencia de Don Juan, que ejecuta los propósitos de la fundación dando a luz estos hermosos libros, con la sencillez señorial del que cumple con un grato deber. Libros de historia, de erudición, que en nuestro país no tienen, por desgracia, público suficiente para ilusionar a un editor, quedarían manuscritos en poder de sus autores, si no tuvieran alguna vez la protección de organismos oficiales; otras, la ayuda de corporaciones científicas. No faltan ocasiones en que ciertos exclusivismos resulten en la práctica un obstáculo para la publicación de monografías históricas. Y aquí, donde todo suele quererse echar sobre las espaldas del Estado, conforta el ánimo ver Institutos como el de Valencia de Don Juan, preocupados de que cada año vean la luz pública varios tomos, sin necesidad de que intervengan comisiones o juntas, sin otro acicate que la activa diligencia de su Patronato.

Felicitémosnos, después, como españoles y como católicos, de la redacción de este libro del sabio benedictino de Silos, y de su aparición oportunísima. Cuando todos ansiamos conocer más a fondo nuestra historia, para buscar en ella las raíces de nuestra ciencia nacional, de la fisonomía que tuvimos en las centurias pasadas, estas páginas, densas y amenas, nutridas de datos precisos y llenas de sugestiones, nos ponen delante un trozo de la sociedad española de otros tiempos, un rincó del cuadro general de nuestras gestas Conviene mirar a los viejos monjes. «En primer lugar—como dice atinadamente el padre Urbel—, son los campeones de una vida heroica, que el hombre ha de admirar y respetar siempre, por mucho que cambien s s ideas acerca de la regla moral. Además, no viven aislados: toman parte en los concilios, intervienen en las disputas doctrinales, suben a los puestos más altos de la jerarquía eclesiástica, aparecen en los consejos de los reyes, se mezclan con la muchedumbre del pueblo en las ciudades y en las aldeas, enseñan, predican, consuelan, escriben, sostienen la sociedad, defienden la ortodoxia, crean artes, fundan escuelas, son poetas, historiadores, teólogos, pintores, calígrafos y arquitectos; en una palabra, su influencia es de capital importancia en la vida religiosa, social, política y cultural de nuestra Patria».

Tras una sucinta introducción, en que se analiza el origen de la vida monástica, la vida de los anacoretas, de los cenobitas, en especial de los monjes, como San Benito, y sobre su obra magnífica, estudia el padre Urbel los orígenes del monacato en España (parte primera), a partir del concilio de "liberis". Nombres como los de San Dámaso o San Pacino, Baquiario y Eteria, la monja peregrina que tuvo el honor de tratar a San Jerónimo, dicen bien claramente de los ilustres principios del monacato, al que no pudo faltar la lucha de los falsos monjes, de los ascetas hipócritas, de las exageraciones de ciertos alucinados.

El monacato con los visigodos

El desarrollo del monacato en la monarquía visigoda (parte segunda) permite ir viendo la aparición, en medio de la persecución omiana, de monasterios, como San Millán de la Cogolla, o San Victoriano, y saber el influjo que la legislación monástica de San Martín de Dumio ejerció por mucho tiempo. Son especialmente sugestivos los capítulos dedicados a San Leandro y a San Isidoro, maestro éste y legislador de monjes, que tanto refleja en sus escritos a San Pacomio y a San Benito, y cuya influencia, por medio de la «Regla Isidoriana», es decisiva en el monacato occidental.

En la región toledana, cerca de las autoridades políticas, los monjes van adquiriendo una especial fisonomía, dirigidos por las luces de un San Eugenio o de San Ildefonso. En Zaragoza, como discípulos de San Isidoro, guían a las masas Tajón y San Braulio; en Castilla, San Fructuoso de Palencia hace avanzar la legislación monástica con su "Regula Monachorum", que tiene ciertas influencias germánicas. En cambio, otras influencias orientales se infiltraban en varias reglas españolas como el "Codex Regularum".

Con los musulmanes

Cuando los musulmanes llegaron a plantar sus estandartes en Sevilla, en Toledo, en Zaragoza, el monacato había llegado a un extraordinario incremento, y el número de monasterios era mucho mayor del que la penuria de documentos indica. La actividad de los monjes alcanzaba a todos los aspectos de la vida social: ellos dirigían las escuelas, regentaban las parroquias, acudían al cultivo de los campos. Por toda España había extendida una gran red de monasterios, muchos de los cuales perduran durante la conquista islámica, aunque la mayor parte desapareció, y con ellos una buena parte de la cultura antigua. Los monjes se desbandaron hacia el Norte. Las noticias de este período son tan escasas, que no permiten reconstruir la vida del monacato español; pero la vida floreciente que, tras varias vicisitudes, alcanza en el período de la Reconquista, da a entender que en el solar hispano quedaron los sedimentos de toda la tradición monástica que no tardará en fructificar.

A describir la vida en los monasterios visigodos está dedicada la parte tercera de la obra que nos ocupa (tomo II), cuyos diez capítulos se leen con el máximo interés. Porque allí se ve claramente cómo se hacían las fundaciones de los monasterios, quiénes eran los fundadores, cómo era la bendición litúrgica; se sigue el desarrollo de la propiedad monacal, explicando en qué consistía la inmunidad y la exención, se conoce la jerarquía monástica, las funciones, derechos y obligaciones del abad, del prepósito, de los demás oficiales del monasterio.

Diversas clases de monjes

Había diversas clases de monjes: ermitaños, anacoretas, reclusos, girévagos, cenobitas; procedían de las diferentes clases sociales, siendo frecuente ver a clérigos y hasta obispos retirarse a los monasterios, donde pasaban un período de probación y noviciado, antes de la admisión definitiva. Claro está que la perfección religiosa había el monje de conseguirla mediante el cumplimiento de los votos de pobreza, castidad y obediencia, y llevando una vida mortificada. Son amenísimas las páginas dedicadas a describir el vestido de los monjes, el lecho, los dormitorios, la comida y la bebida, el refectorio y la cocina, etcétera, verdaderas estampas en que se refleja claramente la vida cuotidiana, sobria y humilde, de aquellos religiosos. La disposición de los rezos del día y de la noche, las diferentes prácticas religiosas, los ritos de la misa y de la comunión, nos permiten evocar diferentes aspectos de la vida espiritual; vida que se completaba con lecturas y conferencias espirituales, con la meditación, con el silencio y recogimiento, con la confesión privada o pública, a la que seguían penitencias bien diversas.

El trabajo manual

Una parte de la vida del monje era el trabajo manual, el cultivo de sus posesiones, el hacer producir a la madre tierra las plantas necesarias para el sustento diario. Se dedicaban, además, durante varias horas, a la lectura, al estudio, a la escuela para los niños del monasterio (costumbre española, no frecuente en Oriente, la de consagrar los niños al servicio de Dios), a la biblioteca, al escritorio, a la parroquia. Las relaciones de los monjes con el mundo exterior, con huéspedes del monasterio, o con ocasión de viajes suyos, fuera de él; las costumbres en caso de enfermedad; las ceremonias funerales, se ven claramente, a través de las diversas reglas monásticas. No falta en el libro el capítulo dedicado a pintar la vida de las monjas, de las vírgenes seglares, de las viudas, de las mujeres dedicadas a vida espiritual, cuyos monasterios eran numerosos, aunque de ellos se tengan menos noticias, por no haber intervenido en la vida política del país.

Con la Reconquista

A los monjes en los siglos de la Reconquista dedica el autor la parte cuarta de su obra. Siguieron, como vimos, diversos monasterios en la Andalucía islamizada, y hasta que en el siglo IX no surge el problema del mozarabismo en Córdoba, debieron de vivir muchos monjes con bastante libertad. Después de la época de los mártires de Córdoba, bajo abderrahmán II, se inicia un período de emigración, durante el cual se van poblando o repoblando a monjes andaluces, monasterios de la parte septentrinal. Característico es el impulso dado por Alfonso III, en cuyo tiempo, no sólo él, sino también sus magnates y sus Obispos o tienen empeño en hacer nuevas fundaciones.

Al igual de lo hecho para la época visigoda, el padre Urbel va analizando detalladamente, y con más abundancia, de documentación, la vida de los monasterios, de la Reconquista, en aquel período caracterizado por las más contrapuestas facetas, de entusiasmo religioso en ciertos casos, cuando guiaban personajes ilustres, como San Froilán, San Atilano, San Rosendo, San Genadio, de desorden y anarquía, efecto de la composición heterogénea de las comunidades. Y también la parte dedicada a reconstruir la vida del trabajo el régimen de la propiedad en estos monasterios medievales, resume con toda exactitud los datos referentes a la riqueza de los monasterios, a la actuación de los siervos y los colonos, al desarrollo de la agricultura, a las obras de asistencia social y de beneficiencia, al cultivo de las bellas artes, en especial la miniatura de los escritores donde se copiaban los bellos códices, que hoy son orgullo de tantas bibliotecas.

Cluni y Cister

Las dos grandes Ordenes religiosas que se dividen la hegemonía monacal en España son la Cluniacense y la Cisterciense; de ambas, con sus vicititudes y sus principales casas, con sus grandes abades y sus obras caritativas, con su situación económica, sus Comunidades, sus privilegios, con el crecimiento de sus conventos notables, con su influencia en la vida del Estado, se van ocupando capítulos llenos de erudición. Al par, la decadencia, de cuyo grado dan una idea las amargas estrofas al Canciller Ayala, o las curiosísimas noticias del libro "De planeta Ecclesiae"a Alvaro Pelier; decadencia que no tiene su base en le feudalismo de los monjes, y que acompaña a la relajación universal del mundo occidental en los finales del Medioevo.

Páginas densas, jugosas, amenas las que de este gran libro del Benedictino poeta, que todos los días puede contemplar la maravilla del claustro de Silos, que todos los crepúsculos puede elevar su oración a Dios, mirando al cielo a través del alto ciprés que se levanta enhiesto en el patio. Famosa obra que ha recogido y puesto al alcance de todos los lectores la ingente masa de documentación dispersa en las colecciones españolas y extranjeras; y que por medio de mapas, de planos, de dibujos y de fotografías ayuda a la reconstitución histórica de los monasterios españoles. Obra que honra a la Orden benedictina y a la España culta.

"LA VERDAD SOBRE FREUD"

Una crítica implacable contra el psicoanálisis

ALMIR DE ANDRADE: "La verdad sobre Freud". Traducción de F. Gallarch Pagés. (Madrid; Espasa Calpe; 1934; 256 y 264 páginas; 14 pesetas.)

Andrade expone con claridad el sistema de Freud desde su punto de partida. Estudiando casos de historia, creyó descubrir que la historia no es una disociación de estados de conciencia, sino una eliminación de ideas en la cadena de las asociaciones; por ello renunció a la lupnosis e intentó restablecer las ideas eliminadas, vencer la resistencia que a ello se oponía y convertir así en acontecimientos recientes los sucesos pasados, con lo cual la emoción disminuía y los síntomas históricos acababan por desaparecer. Así llegó a la región de lo inconsciente, afirmando que la inmensa mayoría de los procesos mentales considerados conscientes, son efecto de motivos desconocidos por el sujeto. Con la sexualidad infantil y la interpretación de las enseñanzas, quiere penetrar Freud en el conocimiento del mundo inconsciente, en el cual encuentra imágenes reprimidas e impulsos que intentan exteriorizarse. Los impulsos obedecen al principio del placer y al de la repetición; hay instintos de vida o sexuales, e instintos de destrucción y de muerte, mas aun, unos y otros se mezclan en los estados inconscientes. Freud llama Id a la personalidad inconsciente, y Ego a la consciente, por lo cual afirma que el psicoanálisis facilita al Ego la conquista progresiva del Id. El principio del placer explica la evolución de todos los instintos; en esa evolución, tal como Freud la presenta, hay aspectos nauseabundos, como la supuesta fase del erotismo anal. Algo de esto se nota también en la formación de los complejos y en la génesis del super-Ego; basta recordar el complejo de Edepo y el complejo de castración. El super-Ego es también inconsciente; refrena los impulsos del Id y da la apariencia del libre albedrío. Y el psicoanálisis encuentra medios para influir en la evolución de los instintos y curar las neurosis provocadas por las ideas reprimidas.

La crítica de Andrade es implacable. Unicamente en Psicología presenta el psicoanálisis aspecto constructivo, porque parece el complemento de ciertos avances biológicos. En todo lo demás su influencia es esencialmente destructora; destruye la Moral, la Justicia, la Religión y conmueve la sociedad en sus fundamentos e instituciones. Destroza toda la teoría del conocimiento, porque se funda éste en la conciencia, y la conciencia no puede dirigir, ni siquiera conocer lo inconsciente. Kant, aunque negaba el conocimiento del numeno, admitía el del fenómeno; Freud no puede admitir ni aun el conocimiento de los fenómenos. La ruina completa del mundo intelectual y de los valores del espíritu es consecuencia inevitable del freudismo.

Pero Andrade no se contenta con esta crítica indirecta. Afronta con decisión la crítica directa y señala el error inicial de Freud. Dedujo éste su doctrina estudiando a los anormales; no es ese buen procedimiento para conocer la Psicología de los normales. Los anormales parecen esclavos de fuerzas inconscientes; de ahí no se deduce que lo sean también los normales. Las ideas eliminadas fueron al principio conscientes; una idea puede ser reprimida y lo es constantemente por otras, pero esa represión no produce neurosis. Las ideas reprimidas pueden volver siempre al campo de la conciencia. Los impulsos inconscientes no pueden tener conciencia de un objeto exterior hasta el punto de desearlo, como supone Freud. Si los síntomas tienen un sentido y giran en torno de una misma serie de ideas, no pueden ser de naturaleza ni de origen inconsciente. Los impulsos eligen las ideas por las cuales han de exteriorizarse y, por tanto, no pueden ser inconscientes. Si el super-Ego puede juzgar los deseos del Id, es consciente también. Fijándose en los dos hechos principales aducidos por Freud en confirmación de su doctrina, Andrade prueba que ninguno de los fenómenos puede atribuirse a procesos inconscientes y que solamente pueden explicarse por procesos conscientes.

Indicado el error inicial, Andrade va destruyendo punto por punto todo el sistema. Hay un mundo de los instintos que difiere del mundo de la conciencia, pero que es dirigido por éste, contra lo que opinaba Freud. Es absurdo todo el proceso de evolución de los instintos. Casi nada de lo que Freud llama sexual lo es realmente. No todos los instintos son de naturaleza sexual. La formación del complejo de Edepo es imposible y supone mil absurdos. Todos los complejos son conscientes. Los ensueños no tienen el simbolismo que Freud les atribuye. La noción psicoanalista de la sublimación no tiene sentido alguno. Atribuir a un parricidio inicial el totem, el tabú y hasta la existencia de la sociedad, es desenfreno de la fantasía.

RODRIGUEZ MARIN HA COLECCIONADO MAS DE 40.000 REFRANES

Acaba de publicar los 6.666 de la "última rebusca"

Comentarios amenísimos y breves a través de la colección

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN: "Los 6.666 refranes de mi última rebusca". (Madrid; C. Bermejo; 1934; 200 páginas; 12 pesetas.)

Con mucha razón se apellida decano de los folkloristas españoles el ilustre académico Rodríguez Marín. Y entre las manifestaciones folklóricas, una de las que con mayor constancia ha estudiado es la de los refranes, en que se condensa la sabiduría popular. Hace bastante tiempo recogió "más de 21.000 refranes castellanos", no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas. Recogió y publicó posteriormente "126.000 refranes más", y con esto pensaba haber terminado su labor paremiológica. Pero algunos amigos suyos, que, conociendo sus aficiones, le ayudaban a coleccionar refranes, le enviaron no pocos después de publicada la segunda obra, y tuvo que pensar en sacar de molde otra nueva colección. Creyó al principio que podría reunir unos 4.000 refranes nuevos; pero con sus propias investigaciones y con la cooperación de sus amigos creció el número bastante, hasta pasar de los 6.666 que, por ser número curioso, figuran en la portada de la nueva obra. En ésta hubo que añadir un suplemento copioso para recoger nuevos refranes que se fueron conociendo después de la impresión de gran parte de la obra. Rodríguez Marín ha coleccionado, pues, más de 40.000 refranes, no contenidos en la colección de Correas. Su aportación al estudio de nuestro Refranero es, por tanto, enorme. Habla el doctísimo académico de su última rebusca de refranes, dando a entender que ya está su trabajo completamente terminado, porque a la vendimia sigue la rebusca; pero después de la rebusca ya no hay nada. No nos extrañará, sin embargo, que al cabo de otros tres o cuatro años publicara una cuarta colección de refranes, fruto de una "segunda rebusca". ¡Es él tan curioso y sus amigos tan diligentes! Rodríguez Marín cita con gratitud los nombres de estos colaboradores, entre los cuales se destaca don Antonio Alcalá Venceslada, poeta, folklorista y jefe de la Biblioteca provincial de Jaén.

Los refranes de esta colección, como los de las anteriores, están frecuentemente ilustrados con amenísimos, aunque breves, comentarios de Rodríguez Marín. Como en las colecciones anteriores, se sigue un orden puramente alfabético, como lo siguió Correas y lo había seguido siglos antes el marqués de Santillana, que coleccionó los "Refranes que dicen las viejas tras el fuego". Mas como alguien ha censurado, al parecer, al señor Rodríguez Marín por la falta de orden sistemático en sus colecciones de refranes, en la Introducción se cita el orden o la clasificación de Teófilo Braga, por si algún desocupado quiere emplear su tiempo en catalogar los refranes castellanos por el orden en que Teófilo Braga catalogó los portugueses. Braga formó tres grandes grupos, que denominó síntesis activa, síntesis afectiva y síntesis contemplativa, y dividió cada grupo en varios subgrupos.

Rodríguez Marín se excusa "por pudor senil" de no publicar su retrato al frente de esta colección, como deseaban algunos lectores. Por fortuna, aunque sus años son muchos, su agilidad y su vigor mental son completos, y aun pueden esperarse de su ática pluma frutos muy sabrosos.

Una traducción de "Berenice", de Racine

JUAN RACINE: "Berenice". Traducción en verso de Juan Chabás. (Madrid; Espasa-Calpe; 1934; 102 páginas; 60 céntimos.)

La «Berenice» de Racine es una de las doce grandes tragedias del célebre poeta francés, uno de los más ilustres del siglo de Luis XIV. Y aunque estas tragedias neoclásicas parezcan hoy algo artificiosas y declamatorias, no hay duda de que, con todos sus defectos, ocuparán siempre un puesto en la Historia literaria del mundo. El neoclasicismo del siglo de Luis XIV nos parece hoy estrecho y convencional, pero no obsta esto para que haya producido obras que no se olvidarán: entre ellas las tragedias de Racine, que se distingue por la claridad de expresión y la finura del análisis de los sentimientos. «Berenice» se distingue por la sencillez del argumento; sencillez que le quita algo de fuerza trágica, pero, en cambio, le comunica otros encantos. Todo su argumento se reduce a que Tito, por razones de Estado, tiene que renunciar a casarse con la reina Berenice, y después de una fuerte lucha interior, en que el amor es vencido por la razón de Estado, le ordena alejarse de Roma. Está muy bien hecha la traducción en endecasílabos castellanos, por Chabás. Forma parte este tomo de la Colección Universal.

Un manuscrito sobre Polonia

Extraído de la Biblioteca de don Pedro de Aragón, es muy curioso documento

ESTUDIO CRITICO POR DON IGNACIO BAUER

IGNACIO BAUER: "Un manuscrito sobre Polonia en la biblioteca de don Pedro de Aragón". (Santander; Aldus; 1934; 76 páginas.)

Don Pedro Antonio de Aragón, nacido en 1611, fué hijo segundo del duque de Segorbe y Cardona, virrey de Cataluña, en los tristes días de la revolución catalana, y más adelante preceptor del príncipe don Baltasar Carlos, al morir el cual fué desterrado como supuesto cómplice de la desordenada vida del Príncipe, virrey de Aragón y de Nápoles. De vuelta de Nápoles, regaló al monasterio de Poblet su riquísima biblioteca, la cual fué deshecha en 1835, con la exclaustración. De los libros de don Pedro se ha salvado una decena parte en la Biblioteca provincial de Tarragona, y en ella encontró el señor Baüer un manuscrito con dos relaciones de Polonia, traducidas del italiano. Una de ellas, la presentada a S. S. Pío V en 1568, al regresar de la Nunciatura de Polonia, es la que ahora publica don Ignacio Baüer.

Es este un documento muy curioso, dividido en diez y siete capítulos; nos da noticias muy amplias y muy seguras de la geografía y situación de Polonia a mediados del siglo XVI. Es interesante leer estas cosas después de 365 años. ¡Cuántos cambios han ocurrido desde entonces en la geografía europea! Entonces el pequeño ducado de Prusia formaba parte de Polonia, aunque gobernado con autonomía: a Polonia pertenecían también Dantzig, Pomerania y Lituania; Vilna era de Lituania y no de Polonia propiamente dicha. Se hablaba mucho el alemán en Cracovia y Posnania; en Lituania toman su lengua propia y el ruso alternaba con el polaco. La Iglesia de Guiezmo era la Primada, y el Protestantismo había hecho bastantes estragos en el país. Ya existían los gérmenes de disociación y de indisciplina social, que andando el tiempo produjeron la desmembración de Polonia.

No deja de ser raro—diremos para terminar—que un aristócrata español de la mitad del siglo XVIII se interesara tanto por las cosas de Polonia.

La Iglesia en la Historia y Civilización españolas

JUAN BAUTISTA ALONSO, C. M. F.: "La Iglesia en la Historia y Civilización españolas". (Barcelona; Editorial Poliglota; 296 páginas; 6 pesetas.)

Este libro es una demostración concluyente de que España como nación y como unidad de cultura es un producto del catolicismo y de la Iglesia. España debe su unidad nacional y la mayor parte de lo que es a la Iglesia católica. En ninguna nación ha sido tan decisiva como en la nuestra la influencia del principio religioso católico. Recorriendo toda nuestra Historia desde los más remotos tiempos hasta hoy, y acumulando un caudal enorme de datos, lo prueba cumplidamente el padre Alonso. El principio católico fué el inspirador de nuestros reyes, de nuestros generales y conquistadores, de nuestros colonizadores de Indias, de nuestros legisladores en Cortes, de nuestros Obispos, monjes y Clero, repobladores y colonizadores de nuestro suelo, y creadores de tantas Universidades y fundaciones docentes y benéficas, de nuestros grandes sabios, literatos y artistas, de toda España, en fin.

Siendo tan enorme el número de datos que acumula en su obra, no es extraño que se hayan deslizado al autor bastantes lapsus. He aquí algunos: San Fermín no fué mártir en Tolosa, sino en Amiéns. Alvaro, el amigo de San Eulogio, no es santo. San Eulogio no fué a Navarra en busca de códices, sino por otros motivos. Sancho el mayor no estuvo en Atapuerca, había muerto muchos años antes. Alfonso el Batallador no fué hijo, sino hermano de Pedro I. La bula "Exigit contumacium", por la cual fueron depuestos los últimos reyes de Navarra, es realmente de 1513 y posterior a la alegada por Yanguas. Huesca y Tarragona fueron tomadas mucho antes del reinado de Pedro II. Los monasterios de Huerta y Piedra no estaban en la región navarra. En Brihuega nunca ha habido canónigos, aunque sí muchas y magníficas parroquias. Isabel la Católica era de más edad que su hermano. Alfonso Talavera no era franciscano, sino jerónimo. Mendoza no sucedió a Talavera en el regio confesonario. Láinez y Salmerón fueron enviados a Trento, no por el Emperador, sino por el Papa Paulo III. El fundador de la Universidad de Sigüenza fué Arcediano de Almazán en la Catedral seguntina. No fundó Santo Domingo de la Calzada la ciudad; surgió luego ésta espontáneamente.

Veinte buenos estudios médicos

Doctores GRINDA, ENRIQUEZ DE SALAMANCA, PIÑEIRO, SANCHEZ ARCAS, IRAETA, COLLAUT, D' HARCOURT, AINSUA, SERRANO, QUEMADA, FRADE, GIL DE AVALLE, BLANCO RODRIGUEZ, VALLEJO NAJERA, SANZ DE FRUTOS, BERMEJILLO, CAÑADAS: "Tratamientos Modernos". (379 páginas; numerosos grabados; ediciones Medicina; 20 pesetas.)

Cuando vemos por esos escaparates títulos sugestivos de obras científicas de aplicación a profesiones que tienen que ser utilizadas seguidamente como instrumentos de trabajo, las miramos con cierta prevención. ¡Cuántas decepciones tras un título ostentoso y prometedor!

En la obra que glosamos sucede todo lo contrario. Portada modesta. Título sencillo. Conforme vamos explorando sus páginas se abre ante nosotros la esperanza de que al fin hemos dado con el libro útil.

Todo ese brillante grupo de médicos jóvenes que trabajan en la importante revista «Medicina» han seleccionado unos temas, que son abrodados con sea sencillez didactada de los que aún viviendo en un ambiente superior de cultura se saben sustraer al academicismo petulante para ir tejiendo los tratamientos, que son verdaderas piezas magistrales de la moderna terapéutica.

En el tratamiento de la neumonía aguda condensa el doctor Grinda en breves páginas, la profilaxia, tratamiento causal, vacunoterapia, T anatomopatológico, sintomático, complicaciones y, finalmente, la convalecencia.

La fiebre tifoidea es abordada por el doctor Enriquez de Salamanca sin olvidar un detalle para que el médico pueda luchar contra esa terrible enfermedad en todos terrenos. Inicia el ataque defensivo del enfermo porun tratamiento dietético muy acertado. Sigue el tratamiento etiológico, quimioterápico, específico, seroterapia, fisiopatológico. Las complicaciones [illegible] previstas. Termina con el profilaxis. Como dice acertadamente el doctor Enríquez de Salamanca, para salvar a un enfermo de tifoidea precisa el médico destreza, abnegación y resistencia física. No hay que descuidar al enfermo un solo momento y las instrucciones a los que le rodean deben ser claras y detalladas.

Ese terrible síndrome, que es la eclapsia puerperal, lo tratan los doctores Piñero y Sánchez Arcas poniendo al día los métodos más eficaces que llegan a reducir la mortalidad hasta 1-2 por 100.

Una enfermedad tan corriente como es la Anemia ha sido compendiada en un trabajo experimental, llevada a cabo por los doctores Iraeta y Coullaut, médicos internos de la cátedra de Patología del doctor Enríquez de Salamanca; Las anemias alimenticias, hipocrómicas, hipercronómicas, aplásticas, hemolíticas etc., etc., así como su forma etiología y tratamiento forman un conjunto maravillosamente expuesto, que completa una amplísima bibliografía.

El tratamiento quirúrgico de las arteriopatías periféricas y sus posibilidades actuales lo describen con hechos experimentales muy interesantes los doctores J. y M. D'Harcourt. El doctor Ainsua, que obtuvo el premio Zaldo, escribe páginas muy notables sobre "Tratamiento médico de arteriopatías periféricas".

El doctor César Serrano, del servicio Serrada del Hospital de la Cruz Roja, se ocupa del tratamiento de las colecistitis con método expositivo bien encauzado: Tratamiento etiológico, paliativo, Régimen bromatológico dietético. Tratamiento medicamentoso, fisioterápico, crenoterápico y climatológico. Termina el último recurso con el procedimiento quirúrgico. Unas estupendas radiografías de enfermos tratados permiten observar claramente los efectos de los tratamientos preconizados.

Las fracturas abiertas en el medio rural. Allí donde el médico tiene que luchar solo, muchas veces sin medios adecuados, son resueltas en un sentido verdaderameite habilidoso por el doctor Quemada.

Insuficiencia cardiaca aguda es un capítulo que desarrollan los doctores Frade y Coullaut.

La tos ferina, esa enfermedad contra la que se estrellaron tantos remedios, es puesta al día por el doctor Gil de Avalle, el que con un claro criterio, después de estudiar los más modernos métodos, termina con varias conclusiones de las que sacamos una verdaderamente desconsoladora: "No existe un tratamiento realmente eficaz de la tos ferina". Se muestra partidario de la vacunoterapia.

El estado actual del tratamiento de la tuberculosis pulmonar lo trata el doctor Blanco Rodríguez y, a pesar de lo "sobado" del tema, hallamos cosas muy interesantes y nuevas. Excelentísimas y muy bien reproducidas las radiografías de neumotorax.

El director del Manicomio de Ciempozuelos, doctor Vallejo Najera, con esa sagacidad clínica de maestro, aborda el diagnóstico y tratamiento de las meningitis. Trabajo denso, meditado, de recia envergadura.

Sobre la dietética de los procesos carcardiavasculares ha escrito un primoroso capítulo el doctor Manuel Bermejillo. Brillante estilo literario. Se ve entre líneas la recia labor del médico práctico de alta cultura, que concede a la dietética la importancia que en los Diattkurse y Koche lehrkurse en Alemania se da para ir recorriendo los distintos elementos de nutrición, cárbidos, lípidos, prótidos, elementos salinos, agua, vitaminas, etc.

El doctor Sanz de Frutos, que ganó el premio Herrero con su artículo Tratamiento de las infecciones agudas de la mano y del antebrazo, nos da en unas páginas jugosas y llenas de enseñanza, su concepto sobre los métodos más nuevos. Inserta, además, curiosas radiografías y dibujos en color, muy bien entonados para describir detalladamente los diferentes tipos de panadizos.

Con el estado actual del Tratamiento de los eczemas por el doctor Cañadas y el del asma por Gil de Avalle, termina este libro práctico y de positivo valor.

TEATRO SIN AMORIOS

por **Alvar Domini. 13 obras.**
Pida prospecto a
HIJOS DE GREGORIO DEL AMO
Paz, 6, librería. Madrid.

LIBROS VARIOS

GONZALO BARROSO: "La industria quesera y mantequera española". Técnica moderna. (Precio 5 pesetas; 283 páginas.)

Impreso con extraordinaria corrección, hemos recibido este libro, útil para todos los ganaderos. En él se trata de la leche y de los cuidados con que hay que tratarla para conservar su absoluta pureza, desde la higiene del animal que la produce, a los cuidados del ordeño, el transporte y la transformación.

Una segunda parte se dedica a los quesos, y contiene un estudio muy completo de todos los quesos españoles. Habla luego de la manteca, y termina con unas nociones de economía pecuaria y de cooperativas lecheras.

Hay en el libro un evidente sabor patriótico, que se traduce en el deseo constante de evitar importaciones de productos extranjeros, por medio del fomento de nuestras producciones genuinas; caso típico respecto a este punto son los quesos, en que tan varia y tan rica es España.

Felicitamos al autor por haber resumido en este tratado tantas cosas útiles, no sólo para los profesionales de la ganadería, sino para otros muchos que quieran enterarse de estas materias.

JESUS AGUIRRE ANDRES: "Las etiquetas de los abonos". (Estación Agronómica Central; La Moncloa; Madrid; 1934.)

Es un pequeño folleto, muy útil para los agricultores, en el que el ingeniero señor Aguirre, profundo conocedor de toda la actual legislación de abonos, en forma sumamente sencilla y con claridad extraordinaria, expone, hasta con fotografías de etiquetas, cómo han de estar consignadas las cualidades exigidas por la ley a los abonos químicos, para que los agricultores no sean víctimas de engaño.

Nuestra felicitación al señor Aguirre porque ha acertado en la vulgarización de una materia tan importante para los agricultores.

JOSEP RICART: "María Mitjancera universal de la Gracia". (Barcelona; Vilamala; 1934; 190 páginas.)

La mediación universal de la Santísima Virgen es hoy una de las doctrinas más firmemente arragiadas en la inteligencia y en el corazón del pueblo cristiano. Y como se prepara el ambiente para la definición dogmática de dicha verdad, no es extraño que esa doctrina inspire muchos libros. A exponerla y confirmarla está dedicado el del señor Ricart, que es, sin duda alguna, muy estimable, tanto por la seguridad de sus argumentos como por el fondo piadoso del mismo. Ricart se ha inspirado en Ferrien, Millot, Jansens, Gomá, Bover, Villada y otros distinguidos maestros contemporáneos de Teología mariana, sin olvidar a los escritores antiguos. Demuestra que María fué predestinada medianera universal en su Inmaculada Concepción, constituída en la Encarnación, consagrada en el Calvario y proclamada en la Asunción. En las enseñanzas de los Papas y en la Liturgia católica encuentra prueba abundantes de la mediación. Y luego desarrolla la doctrina general de la mediación, aplicándola a las divinas esferas en que se desarrolla y a las necesidades humanas, que encuentran en la mediación de la Virgen alivio y satisfacción. En un capítulo se exponen las inmensas ventajas espirituales que traería al mundo la definición de la mediación de María, y en otro, lo que se ha hecho hasta ahora y debe hacerse en lo sucesivo para conseguir la mediación.

MIGUEL MELENDRES: "Particules". (Tarragona; Librería tarraconense; 1934; 242 páginas; 6 pesetas.)

Este libro es un conjunto de pensamientos cristianos, o, si se quiere, de imágenes místicas, una pra cada día del año. El fondo de la obra es indudablemente poético y muy poético, pero no está escrito en verso, y nosotros creemos con Zorrilla que si los versos no son la poesía, son su vestidura regia. El fondo poético de estos delicados pensamientos resaltaría más en versos como los de Verdaguer o Costa y Llobera, y aun en versos algo más modestos, como los recientes de Bolós, otro sacerdote poeta como el autor de "Particules". El ilustre padre Miguel d'Esplugues, que ha prolongado, como él sabe hacerlo, esta obra, dice que, como la devoción sacerdotal tiene dos exponentes máximos, el Misal y el Breviario, el mérito del sacerdote poeta estará principalmente en asimilarse y expresar la poesía de estos dos grandes libros litúrgicos. Melendres lo ha conseguido plenamente, y por eso su obra es de gran valor. En la poesía de Melendres encuentra el padre Esplugues un eco de la poesía inmortal de San Francisco de Asís. Como precedente literario de este libro, señala el "d'Amce y Amat" de Raimundo Lulio. Como antepasado espiritual del autor, señalaría a Maragall, y si se le pidiera un antepasado más remoto, subiría hasta Ausias March. Y el padre Esplugues, celosísimo siempre, recuerda al autor que en todos, y principalmente en el sacerdote poeta, el vivir debe hallarse a la altura del cantar.

Por vía de ejemplo citaremos algunos pensamientos de este libro, eligiéndolos entre los más breves: "Si el que habla cose, el que suspira borda". "El mejor elogio de un apóstol no son manos que aplauden, sino ojos que lloran". "Es necesario que haya herejías; conviene que haya fango para que los lirios puedan germinar". "Nuestro cuerpo está formado de barro, pero de barro del paraíso". "Dios, que no tiene cuerpo para sonreír a los hombres, sonríe en la creación". "El hombre, para ser feliz, pide naderías; Dios, que lo estima más, quiere darle el cielo". "Caminan torpemente las aves que están creadas para volar". "Como María en el pesebre, o bien como Judas en Getsemaní, indefectiblemente el sacerdote besará siempre al Amado". "¡Calla, que quiero sentirte!" "Conviene que muera un sol para que nazcan miles de estrellas". Han conversado el místico y el caricaturista y se han entendido perfectamente; ninguno como ellos para ver el aspecto grotesco de las cosas.

VICENTE NOGUERA: "Yunque de fuego". (Madrid; Librería Bergua; 1934; 108 páginas.)

Libro esencialmente poético y aun arrebatadoramente lírico, aunque escrito en prosa. El autor hace gala de una imaginación riquísima y cultiva con cariño las formas literarias. Nótase el empeño de escribir algo nuevo sobre el tema eterno del amor, acerca del cual se ha dicho ya todo lo posible. Y como realmente es casi imposible decir cosas nuevas, hay que vestir al menos las ideas antiguas con imágenes nuevas, con metáforas deslumbradoras. Y algo de esto se nota en el libro de Noguera, en que indudablemente las imágenes son más ricas que las ideas y la forma resulta muy superior al fondo, tanto en ideas como en sentimientos. Son frecuentemente tan atrevidas las metáforas, que no se ve claramente la realidad que envuelven. No todos los cuadros literarios de esta brillante obra son amorosos. Uno está dedicado a un caballo, y hay varios de inspiración religiosa, y no ciertamente acomodaticia, sino espontánea y bien sentida. Son estos: "Mira el fuego sagrado". "Cuando más limpio te creas" y "La puerta herida". La puerta herida es la del divino costado, abierta al río de la verdadera vida, de la cual arranca el camino hacia la luz increada. Siempre se muestra Noguera brillante y delicado.

Los libros comentados en esta página y cualquier otro que interese al lector los sirve a reembolso la
Librería PRO-CULTURA
Alarcón, 3. MADRID.

El submarino, elemento eficaz, pero no decisivo, para triunfar en la guerra

Su gran ventaja consiste en poder atacar desde los abismos, oculto para el enemigo. Sus desventajas son varias: es poco capaz de dotación; los torpedos se delatan a sí mismos; el enemigo localiza al sumergible con prodigiosos aparatos, que registran hasta los rumores de las hélices. Hay torpedos eléctricos invisibles, pero apenas tienen un alcance de dos mil metros, mientras que los antiguos llegan a 18.000

HA PASADO YA LA "EDAD DE ORO" DEL SUBMARINO

David y Goliat suelen ser nombrados siempre que sale a colación el tan discutido tema del submarino y el acorazado. Nadie ha nombrado a Arquímedes cuando se nombra al tan discutido, ensalzado y calumniado pez de acero, que tan rápida fama conquistara en los años de 1914 a 1918. Y el submarino no es sino una aplicación sencilla del peso y el desplazamiento.

El submarino, tal y como existe, tiene historia corta; como aspiración del hombre en su constante lucha con los elementos, su historia, en cambio, es vieja. Como es viejo el afán de volar y es vieja la comezón de ir cada vez más de prisa. La diferencia estriba en que todos los métodos han tenido lo que ahora se llama «buena Prensa», a excepción del submarino, que desde sus primeros balbuceos encontró la enemiga declarada de Inglaterra, expresada en pleno Parlamento por Pitt con aquella frase: «Considero una torpeza insigne desarrollar un artefacto que puede dar al traste con nuestro poderío naval». Y la Gran Bretaña no ha cejado en su empeño condenatario...

Evolución del torpedero

El submarino no es, en suma, sino la última evolución—última por ahora, claro está—del vehículo torpedero; es decir, del buque que funda todo su poder ofensivo en lanzar esta navecilla automática explosiva ideada en las últimas décadas del siglo XIX. Los primeros torpederos fueron minúsculas lanchas muy veloces—para las velocidades de entonces—y que gozaron de un ambiente favorable semejante al que encontró el submarino hace unos años. Cuando la diferencia de andar fué disminuyendo y hasta casi se anuló prácticamente, los torpederos se vieron perdidos, y entonces surgió el submarino, que se oculta bajo las aguas para recobrar la invulnerabilidad perdida por su antecesor el torpedero. Sólo que esta invulnerabilidad, ¡ay!, también es muy relativa para el escualo metálico.

El nombre de submarino es menos propio que el que se adoptó algún tiempo: el de «sumergible». En realidad, el submarino navega bajo la superficie del agua muy poco tiempo. Es lo accidental.

Los primeros submarinos—«le Goubet", "le Monturiol", "le Peral", el «Nordenfelt», por no citar sino los más célebres y «viables»—afectaban la forma de un cigarro puro, corto y gordo. Eran movidos por un sistema único de propulsión—eléctrico—y carecían de condiciones marineras a causa precisamente de su forma externa y, además, de su escaso desplazamiento, que apenas alcanzaba las cien toneladas en la mayoría de los casos. Ello dió lugar a la aparición del «sumergible», que no es sino un casco exterior, de formas análogas a las de un torpedero de superficie, colocado sobre el clásico «puro». Este es lo que se denomina casco «resistente», puesto que es el que ha de soportar las presiones de la capa de agua que queda por encima de él en la inmersión. El casco exterior, como quiera que alberga los tanques y, por consiguiente, arrastra el agua comprendida entre ambos cascos, no tiene que resistir presión alguna, salvo los embates de los golpes de mar— como un buque de superficie cualquiera—cuando el submarino navega sobre las aguas.

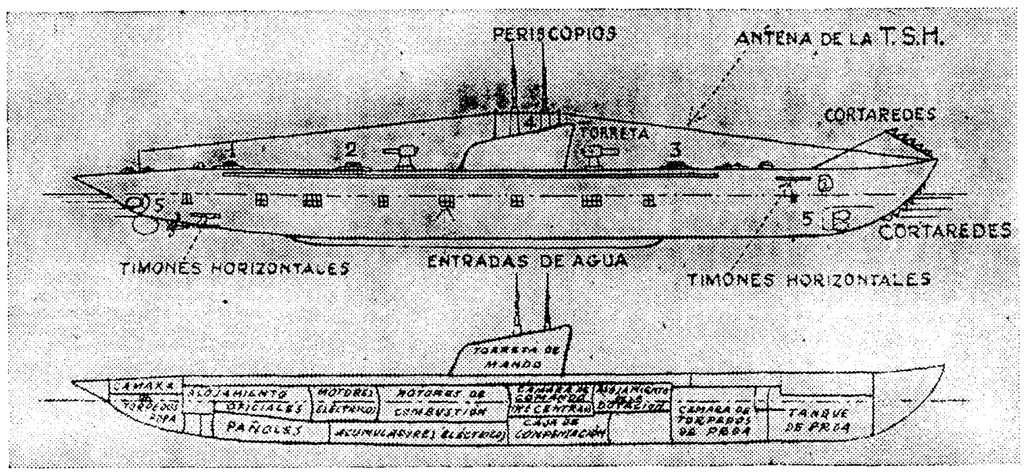

Diagrama de un submarino del tipo de los construídos en los últimos años de la guerra. 1, 2, 3 y 4, escotillas; 5, bocas de los tubos lanzatorpedos.

Técnica del sumergible

El submarino tiene, pues, una flotabilidad y un desplazamiento, cuando es un barco cualquiera; entre ambos cascos existe una serie de tanques—que detallaremos después—que, al inundarse, disminuyen el desplazamiento, aumentado el peso, y ocasionan el "hundimiento regulable» del submarino. Estos tanques son de dos clases, a saber: los que se llenan totalmente y los que sólo se inundan parcialmente. Los primeros son simétricos y los segundos van sistemados a proa, a popa y en el centro. Los primeros anulan la flotabilidad y los segundos equilibran el buque, en el sentido horizontal los de las extremidades, y regula la densidad del conjunto el central.

Es decir: inundados los tanques principales, el barco se hunde. Los tanques de proa y popa— así denominados—hacen que el submarino adopte una posición horizontal, aproximadamente. El tanque central— o de compensación—ha de lastrarse más o menos a tenor de las variaciones de peso ocurridas a bordo (efectos de consumo, densidad del agua que envuelve al buque, muy variable por las condiciones de salinidad de los parajes, bocas de los ríos), lo cual quiere decir que todo lo que se trae e introduce a bordo o se saca ha de ser pesado cuidadosamente. Puede navegarse con el submarino «pesado» o «ligero», y se entiende como tal aquel que, al parar sus máquinas propulsoras, tiende a irse a pique o a venir a la superficie. Uno y otro criterio tienen sus ventajas y sus inconvenientes. Para compensar esta pesadez o ligereza, el submarino dispone de una pareja de timones horizontales a proa y otra a popa que, merced al andar del buque, consienten mantenerlo a una profundidad fija.

El ideal de un comandante de submarino es lograr que la «densidad» de su buque sea prácticamente la del agua que le rodea, y, como todos los ideales, no pasa de tal. En combate es preferible el submarino «pesado», que consiente zambullirse a gran profundidad en el instante siguiente al del ataque. Esta profundidad, huelga decirlo, está limitada por la resistencia calculada al construir el submarino, como límite. En los primeros tiempos de la guerra era de cincuenta metros y ahora alcanza los ciento veinte.

El casco interior, o resistente, es el que constituye el buque propiamente dicho. Allí están los órganos vitales del buque mientras en las extremidades sólo quedan los tubos lanzatorpedos, cuyo uso no es general en caso de avería. Los alojamientos van en ambos, y las baterías de acumuladores, que son el manantial de energía bajo el agua, se llevado fuera del casco resistente, para evitar que, en el caso desgraciado de un accidente, sus emanaciones de cloro sean mortales para los tripulantes. Esta es, en esquema somero, la disposición de un submarino.

La locomoción

Para moverse dispone de dos medios diferentes de propulsión: uno térmico, para navegar en superficie, y uno eléctrico, para desplazarse bajo el agua. La falta de aire o, mejor dicho, el poder disponer de un volumen muy limitado hace imposible el continuar el funcionamiento del motor cuando se cierran las escotillas. Los primeros submarinos tuvieron máquinas de vapor para andar por la superficie y sus múltiples inconvenientes originaron el que el moderno «sumergible» sea una consecuencia del advenimiento del motor de explosión o, mejor aún, del de combustión interna.

Ambos motores—el térmico y el eléctrico— se hallan montados sobre el mismo eje. Basta desembragar uno de otro para que el eléctrico pueda dar movimiento a las hélices merced a la energía almacenada en los acumuladores. Otro embrague, situado a popa del eléctrico—el cual a su vez se halla a popa del término—, permite dejar a aquél como dinamo, accionada por el motor de combustión, y cargar las baterías de acumuladores.

Basta este breve enunciado para comprender el «handicap» a que se halla sometido el submarino, habiendo de tener dos sistemas de propulsión, y uno de ellos el más pesado que se conoce. Si a ello añadimos el peso de casco—doble también—, veremos la razón de las poco brillantes caracteristicas militares de un buque de esta clase.

Dotación muy escasa

El medio ofensivo principal con que cuenta un submarino es el torpedo, como hemos dicho; la escasa dotación de estos artefactos que se puede llevar a bordo—apenas si llegaban a una docena en la pasada guerra, y en los mayores submarinos modernos, unos treinta—reduce enormemente la capacidad combativa del submarino. Esta, y no otra, fué la razón de que muchos submarinos alemanes hubiesen de interrumpir sus cruceros contra el comercio aliado. Los demás aprovisionamientos que se les atribuyeron como hechos en aguas neutrales fueron, en la mayor parte de los casos, productos de la fantasía o de mala fe.

Los tubos lanzatorpedos son fijos, es decir, que no giran con relación a la eslora del submarino, como acaece en los torpederos de superficie. Por consiguiente, se ha de apuntar con el barco, lo cual acrecienta las dificultades para hacer blanco. Ya se sabe que el tiro naval—artillero o torpedero—es un tiro «al vuelo». Se ha de conocer el rumbo y el andar del blanco para calcular el punto en que se ha de hallar al cabo del tiempo que transcurre desde el instante del disparo hasta aquel en que el proyectil termina su trayectoria, que ha de ser el mismo en que se reúna con el objetivo del ataque. Para todos estos datos, el comandante del submarino lucha con las malas condiciones de visibilidad que existen siempre a través del periscopio. Como es harto conocido, éste es un aparato óptico, instalado dentro de un largo tubo, lo más delgado posible, para que su estela sea mínima, cuyo ocular está en el interior de la cámara de mando del submarino y su objetivo queda por encima de la superficie de la mar.

El torpedo, que no es sino un submarino mecánico, con organismos que mantienen su camino en una profundidad calculada de antemano, es arma sumamente torpe. Pese a las grandes velocidades alcanzadas en los tipos modernos y a las grandes presiones posibles en el aire comprimido—que es su agente propulsor—, el tiempo que tarda en recorrer su trayectoria denuncia su presencia por el escape del aire que ya ha trabajado en su motor, y que se revela en la superficie por una ancha faja de burbujas. En muchos casos, más de los que se cree generalmente, el buque atacado ha podido esquivar el choque mortal y reaccionar contra el submarino. No obstante las constantes investigaciones, el torpedo invisible, movido por la electricidad, no es una realidad aún para alcances grandes. Mientras el torpedo movido por aire comprimido puede llegar hasta dieciocho mil metros—claro es que con detrimento de su velocidad, ya que, siendo fija la cantidad de aire, al máximo andar corresponde un mínimo recorrido—, aunque con escasa precisión y poca velocidad, el eléctrico, de los que hay ejemplares notables en Alemania e Italia, apenas si rebasa los dos mil metros.

La escasa capacidad interior del submarino, que redunda, como sabemos, en perjuicio de la provisión de torpedos que puede conducir (¡imaginemos las dificultades de manejar en espacios pequeños un torpedo que pesa más de dos toneladas y pasa de los ocho metros de largo!), hizo que se instalasen cañones en la cubierta de los submarinos durante la pasada contienda, con objeto de ahorrar torpedos en la lucha contra el tráfico. Es indudable que un submarino no es, ni puede ser nunca, un buque «cañonero», y, a mayor abundamiento, es siempre el que pierde más en un duelo de artillería; la menor avería es suficiente para impedirle sumergirse, que es su razón de existir. El cañón es, pues, un arma de fortuna, y el aumento de artillería, como en los monstruosos submarinos "X-1", inglés, y "Surcouf", de la Marina francesa, es una elucubración que ni siquiera parece haya de pasar de un audaz experimento.

Una vida durísima

La vida en un submarino es dura; siempre lo es en los buques de guerra, en los que no se tienen en cuenta—y así debe ser— las comodidades más rudimentarias de la vida humana. Esta falta de ambiente es especialmente penoso en los submarinos y en los destructores. En cambio, la inmersión no tiene sabor alguno, ni las emociones pasan de las que el individuo quiera poner por cuenta de su fantasía. Hay, si lo queréis, un momento propicio a toda sugestión: es aquel en que, mirando por el periscopio, veréis que la proa de vuestro submarino «se clava» en las olas y sentís que el agua os envuelve, como los tentáculos de un pulpo gigantesco, en un abrazo que puede ser mortal, aunque jamás con la frecuencia que el vulgo juzga. La vida es penosa en las profundidades, no por la falta de aire, sino por la abundancia de olores, jamás patentados por ninguna de las grandes firmas perfumistas. El aceite, un leve dejo de ácido sulfúrico de los acumuladores y, sobre todo, el ser humano, son todos origen de abundantes molestias en la pituitaria. Y, sobre todo, el calor, ese calor pegajoso, que hace compadecer a las langostas si han de ser cocidas a tenor de las sabias indicaciones de Brillat Savarin.

Es un calor húmedo que os adhiere las ropas a la carne, por poco abundantes que sean las que llevéis, y que suelen reducirse a un mínimo... «muy mínimo», casi como si se tratase de lo que se ha dado en denominar una «playa de moda». Los mal llamados ventiladores, es decir, los agitadores de aire», os envían un vaho ardiente...

Cuando vais hundiéndoos en el abismo azul, la luz va faltando, y a los quince metros, el azul es ya tan intenso que semeja un negro de tinta. Luego desaparece; a cincuenta metros es el abismo verdadero. Después sólo la aguja del manómetro os va indicando que el aire y la luz, la vida, en suma, está cada vez más lejos.

Cuando atacáis es tras una observación del blanco. Se lleva la menor altura de periscopio fuera . las olas saltan sobre él, sin que podáis evitar un gesto, cual si os fuese a salpicar la cara. Es sumamente curioso ver la superficie del agua, desde abajo, con las crestas de las olas donde arriba están los senos y viceversa. Cuando el blanco entra en la enfilación calculada, os basta apretar un botón eléctrico, al alcance de vuestra mano, para que el torpedo parta con un sordo rugido allá en el tubo y os muestre la blanca cinta de plata en la superficie. Es el instante—en la guerra—de irse a la máxima profundidad consentida por el casco interior para esquivar la reacción enemiga. Os buscarán sin veros, por medio de aparatos de escucha, que acusan el menor rumor de vuestras hélices, de cualquiera de los infinitos aparatos de a bordo. Y mientras el casco es sacudido por el brutal estampido de las bombas de profundidad y las luces se apagan, el comandante escuchará ansiosamente, en el número de segundos que debe de ocurrir, una explosión lejana que denuncie que el torpedo ha hecho blanco. Esta angustia constante, esta vida ingrata contra todo y contra todos, es lo que hace que todos hayamos de sentir una respetuosa admiración por aquellas dotaciones abnegadas que llevaron hasta el límite las virtudes humanas que son producto sublime del amor infinito a la nación en que se nace.

Pasó la "edad de oro"

El submarino ya es «escuchado»; como en el ser humano cuando carece de un sentido y tiende a substituirlo por otro, al no ver al submarino se trató de oírle y localizarle. Sin que este problema esté sesuelto íntegramente, aunque desde luego haya llegado a estado peligroso para el submarino, lo cierto es que la «edad de oro» de éste ha pasado ya. Nada más lejos de nuestro ánimo que negar su eficacia como arma guerrera, más siendo su mayor utilización el empleo contra el tráfico marítimo, hay que tener en cuenta que las lecciones históricas son rotundas en cuanto a no considerar la guerra al comercio como resolutiva. Sólo la anulación del poder naval enemigo—cuya espina dorsal es el acorazado—puede conducir a la victoria. El submarino es y será siempre un muy poderoso elemento de guerra, mas nunca se podrá esperar el triunfo de su actuación «guerrillera».

Mateo MILLE

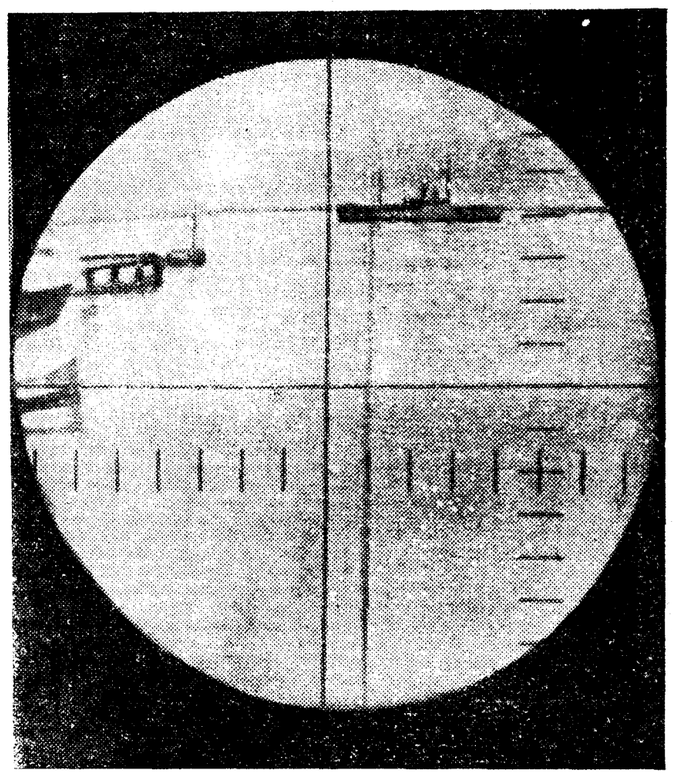

Fotografía obtenida a través del periscopio de un submarino. El campo visual del observador está dividido en cuatro partes, por dos diámetros, uno vertical y otro horizontal. Cada cuadrante se subdivide en determinadas graduaciones, las cuales permiten apreciar las distancias y la situación de los barcos que están en la superficie del mar.

Excelente reproducción fotográfica de las sombras de un aeroplano y un submarino: aquél en posición de ataque, y éste, sumergido

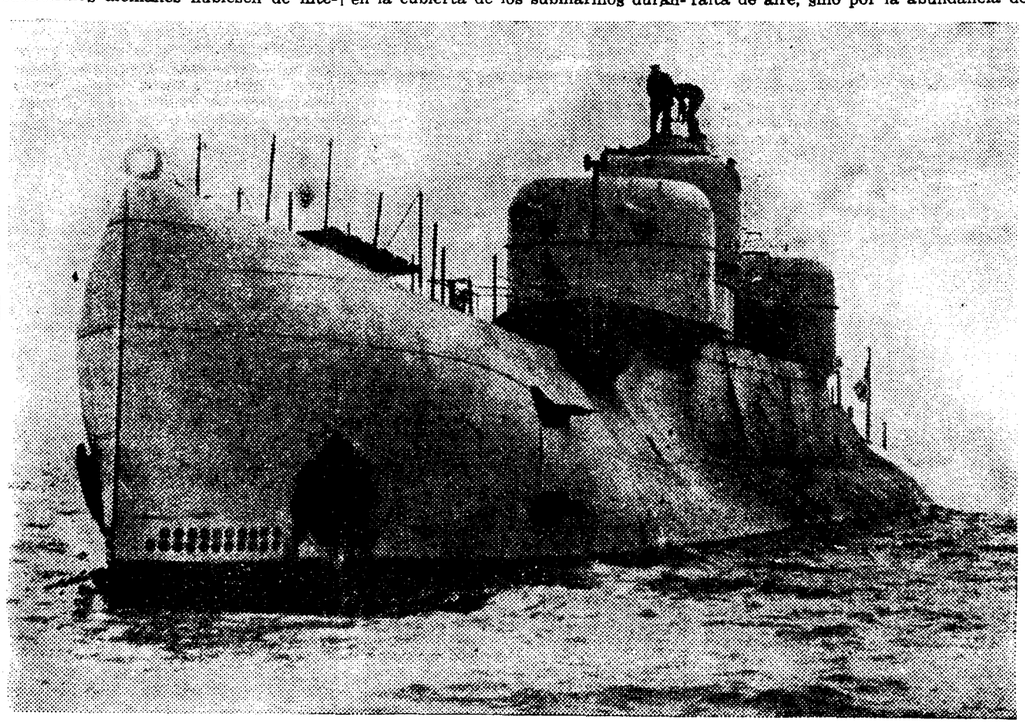

El gigantesco "X 1", inglés, construído en 1923 y que yace medio abandonado en el arsenal de Portsmouth. Desplaza 2.780 toneladas y costó más de un millón de libras esterlinas.

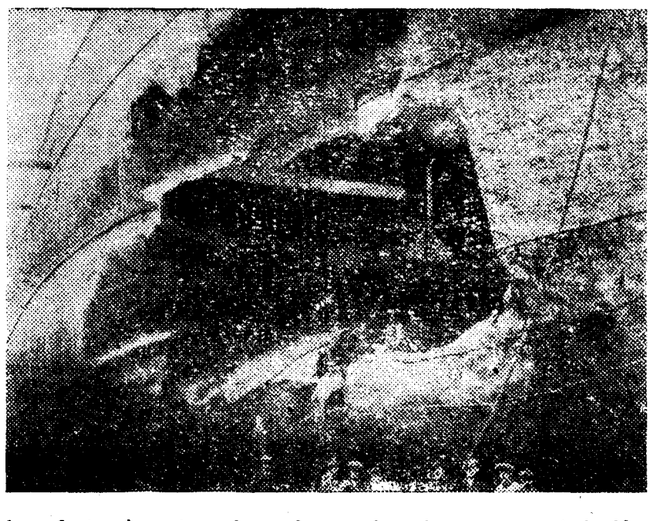

Los efectos de un torpedo en el casco de un buque mercante inglés.

CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3
PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5
Todos los perfumes de gran lujo, a peso

1.000 MAQUINAS DE ESCRIBIR
OCASION VERDAD, A MITAD DE PRECIO
Quien bien se administra no compra a plazos.—Leganitos, 1. VEGUILLAS.

¡¡GANGA!! ¡¡Por 50 pesetas!! Vajilla fina blanca, para seis cubiertos. Servicio café, seis tazas. Cristalería grabada con inicial o flores, precioso jarro tapa niquelada. Vinagrera pie niquelado y precioso cenicero ¡¡71 piezas!! ¡Cuidado! ¡Todo por 50 ptas.! No equivocarse: CARLOS VELILLA. Concepción Jerónima, 13 Madrid. Regalos prácticos a nuestros compradores todos los días de la semana.

MUEBLES NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA **APOLINAR**
ROSALIA DE CASTRO, 8 (antes INFANTAS).

¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente, gracias a las acreditadas
Grageas Potenciales del Doctor Soivré
que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia** impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso. Las
GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE
más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales; esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez, y sin violentar el organismo, con energías propias de la juventud.
Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Venta a 6,50 pesetas en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0,25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

VIDA RELIGIOSA

Domingo primero de Adviento

Comienza hoy el ciclo litúrgico anual que termina el último domingo después de Pentecostés. Y lo mismo al terminar el año litúrgico que al comenzar otro nuevo, la Iglesia pone a nuestra consideración el Evangelio del fin del mundo y del juicio universal. Al terminar el año litúrgico nos presenta el texto de San Mateo; hoy, al comenzar, nos ofrece el de San Lucas, más breve, pero que coincide con aquél en todo lo fundamental. Hay la diferencia de que, en el breve Evangelio de hoy, únicamente se presenta la parte del discurso escatológico que se refiere al fin del mundo, prescindiendo de lo relativo a la ruina de Jerusalén. No sin motivo nos habla la Iglesia del juicio final, al comenzar y al finalizar el año litúrgico; con ello nos quiere significar, expresivamente, la necesidad de que no olvidemos nunca nuestro eterno destino y las grandes verdades que con él se relacionan. El recuerdo de esas grandes verdades debe contribuir eficazmente a apartarnos de todo pecado y a debilitar en nuestro corazón pasiones y concupiscencias.

Hemos dicho que este trozo del Evangelio se refiere exclusivamente al fin del mundo. Mas como anteriormente habló Jesús de la ruina de Jerusalén, hay un párrafo en este trozo que se refiere a la ruina de la ciudad santa y no al fin del mundo; es aquel en que se afirma que la generación contemporánea del Salvador no se extinguiría antes de realizarse estos terribles acontecimientos. En nuestro lenguaje ordinario resulta muy violento este tránsito brusco, por el cual se mezclan circunstancias de dos acontecimientos tan distintos del suyo y tan separados en el tiempo como la ruina de Jerusalén y el fin del mundo. Pero en el lenguaje profético que Jesús emplea en este discurso, ya no resulta violento.

Recordemos las grandes señales que han de preceder a la segunda venida del Redentor y al juicio universal. Al acercarse la destrucción del mundo habrá señales extraordinarias en el sol, la luna y las estrellas; el sol se oscurecerá, la luna quedará privada de su luz y las estrellas caerán, al parecer, de los cielos. Las señales terribles se extenderán también a la tierra. Los ruidos del mar vendrán a ser rugidos espantosos, las inundaciones y otros fenómenos adquirirán también gravedad enorme. Todo ello indicará que se deshace la máquina del mundo, y llenará de angustia a los individuos y a las naciones. Quedarán los hombres yertos de terror y espanto, y el terror se extenderá al mundo entero. Hasta los cielos, cuya firmeza inconmovible había desafiado la acción de los siglos, se conmoverán; todos los fundamentos del universo parecerán desquiciados. Se hundirán los Imperios más sólidos; hambres, guerras, asolamientos, calamidades muy superiores a cuantas el mundo habrá presenciado hasta entonces se verán por todas partes. Ruina universal, caos espantoso, dolores y miserias sobre toda ponderación, tal será el aspecto del mundo.

Entonces vendrá el Hijo del Hombre en una nube con esplendor, gloria y majestad. El Hijo del Hombre despreciado y crucificado en el mundo, perseguido despues en su Iglesia hasta el fin de los siglos, aparecerá como Señor de la naturaleza entera, como dueño de los cielos y de la tierra. Aparecerá para juzgar a los vivos y a los muertos, para dictar la sentencia definitiva sobre individuos y familias, sobre pueblos y naciones, sobre los hombres de todas las razas, de todas las lenguas, de todas las latitudes, de todos los siglos. Y la sentencia dada en aquel gran juicio será la voz de la justicia eterna, que dará a todos y cada uno lo que le corresponde según sus méritos personales y las consecuencias previstas de sus actos buenos o malos.

Terribles serán de suyo los signos precursores del juicio final. Pero no deben ser terribles para todos. Cuando comiencen a realizarse esos grandes acontecimientos, los buenos no deben amedrentarse; no deben bajar su cabeza en señal de abatimiento y pesadumbre, sino levantarla en señal de esperanza. Levantarla, sí, porque vería inmediato el día de su redención. La redención definitiva de los buenos se realizará, en efecto, el día en que triunfe definitivamente el bien sobre el mal, la justicia sobre la injusticia, el cielo sobre el infierno, Dios sobre los ángeles y los hombres sistemáticamente rebeldes a la voz divina. Y ese grande y definitivo triunfo se realizará el día del juicio universal. La justicia de Dios brillará entonces magnífica, con destellos que ya jamás se podrán oscurecer ni debilitar; brillará sobre buenos y malos, porque todos habrán de reconocer que Dios hace justicia completa, acabada, perfecta, justicia que en el premio de los buenos está penetrada por una infinita y suavísima misericordia, justicia que aun en el castigo de los malos se asocia a la misericordia porque, aun siendo terrible el castigo de los malos y eterno su llanto en el infierno, todavía no es tan grande como merecían los pecados de los réprobos.

El juicio universal será, pues, la manifestación gloriosa y definitiva de la justicia y de la misericordia de Dios. Tal manifestación no podría realizarse sin el juicio universal, y por eso es necesario este juicio, aunque sea irrevocable la sentencia dictada en el juicio particular. El hombre no es un individuo aislado; está relacionado con otros en sociedad. Hay un plan de la Providencia que se cumple en todos y en cada uno de los hombres, considerados individualmente, pero hay también un plan general de la Providencia que se extiende a la humanidad entera, que alcanza a los pueblos como a los individuos y que se realiza en la humanidad entera. La justicia con relación a cada individuo se manifiesta amplísimamente en el juicio particular, pero en ese juicio no se abarca en toda su amplitud y universalidad el plan divino de justicia y misericordia. Ese plan se descubrirá con toda su grandeza en el juicio universal. No basta que cada uno quede convencido por el juicio particular de que Dios lo trata con justicia y misericordia; es necesario que se convenza plenamente de que Dios ha tratado también a los demás con entera justicia y siempre con misericordia; para esto hace falta el juicio universal. El juicio particular es el juicio del individuo, el universal es el juicio de la humanidad. Es notorio, por tanto, que la manifestación plena de la justicia y misericordia divinas exige el juicio universal.

Temblemos ahte el juicio divino nosotros, que juzgamos a los demás con severidad y nos juzgamos a nosotros mismos con culpable indulgencia. Si acaso hemos engañado a los hombres con nuestras aparentes virtudes, no engañaremos a Dios ni lograremos torcer su inflexible justicia. Preparémonos para recibir el día de las grandes justicias sentencia de bendición y no sentencia de eterna maldición.

ITINERARIO LITURGICO

EL CICLO ANUAL

Dejemos la dulce tarea de saltar de siglo en siglo recogiendo bellas historias y buscando figuras brillantes de ejemplaridad cristiana. En todos los tiemplos va a resonar el grito del Salmista: "Ad te levavi", y el profeta nos anuncia la aparición de una nubecilla misteriosa en el horizonte lejano: «Aspiciens a longe». Es la invitación a una tarea nueva, a una peregrinación no menos emocionante, pero acaso más seria, más instructiva, más dramática.

Ha llegado el primer domingo de Adviento, el primer día del ciclo anual, que la Iglesia ha organizado para santificar a sus hijos, para acercarles a Dios. Un nuevo año empieza para las almas: delante de ellas se abre un místico camino. Su obligación es adentrarse por él generosamente, recorrerle infatigablemente, caminar con los ojos abiertos, con el espíritu tenso y vibrante, con el corazón abierto a las más dulces emociones, a las sorpresas más inesperadas. ¡Oh peregrino amable, que tienes ansias de luz y estás cansado de recorrer estos otros caminos abruptos y lodosos de la tierra, donde tantas veces caíste y te llagaste, entra de una vez en ese camino sagrado, que te ofrece la salud y la vida! Un mundo nuevo se ofrecerá ante tus ojos, un mundo enriquecido con tesoros celestes, poblado de maravillas espléndidas, animado por aleteos de ángeles, alegrado por coros de bienaventurados, iluminado por la luz misma de Dios.

Allí encontrarás, ante todo, a quien más te importa encontrar: a Cristo. Cristo se alzará delante de ti, repitiendo su eterna invitación: «Yo soy el camino, la verdad y la vida; si alguno tiene sed, que venga a Mí y beba». Y hallarás latidos que te enseñarán a amar, y cantos que te enseñarán a adorar, y oraciones que te enseñarán a rezar; cuando te canses, aparecerá delante de ti la mesa donde se rompe el Pan de los fuertes; cuando estés triste, brillará en tu presencia un vino generoso, que infundirá en tus venas una savia divina; cuando tengas sed, brotará a tu lado la fuente del agua que salta hasta la vida eterna; cuando la túnica se te manche de polvo o se desgarre entre las zarzas, unas manos amistosas te cubrirán con otro vestido nuevo e inmaculado, y si por ventura sientes la pesadez del cansancio, si el sol tuesta tu frente, si la noche se espesa en torno tuyo, ¡oh magia divina la de este viaje prodigioso!, nunca te faltará una brisa bienhechora, ni una voz fraterna, ni una luz súbita, ni una influencia secreta que viene a traerte el socorro deseado.

Como los discípulos de Emaús, sentirás que tu corazón se enciende, se ensancha, se renueva y se llena de vigor. Es que Cristo va contigo. El es el camino, y es al mismo tiempo el objeto de la peregrinación. Todo el ciclo anual será como una epifanía cada vez más impresionante, como una manifestación de Jesús y de sus misterios en la Iglesia, en todas las almas que componen la Iglesia y en cada una de las almas; como una síntesis de toda la historia humana, mirada a la luz del Verbo encarnado, que es su cifra y su clave: la obra sublime de la creación, las vicisitudes providenciales y simbólicas del pueblo escogido, sus ritos, sus fiestas y sus sacrificios; las amenazas de sus profetas, la visita inefable del Mesías al cumplirse la hora de los vaticinios, el drama sangriento de la pasión, la victoria sobre la muerte, la institución de la Eucaristía, la venida del Espíritu Santo, la gloria inenarrable de la Virgen María, el esplendor de los ángeles, los triunfos y los méritos de los santos, las alegrías del paraíso; en una palabra, la conmemoración de todas las grandes cosas que ha obrado el amor de Dios en el mundo.

Pero no se trata solamente de eso. El año litúrgico no es solamente una cadena de aniversarios o el eco de un drama grandioso, cuyo protagonista sería el Hijo de Dios; sino que tiene un valor actual, vivo, eterno. Es algo presente, fecundo y operante, como el año solar, pero en una forma más alta. Cada recuerdo de Cristo puede considerarse como una expansión de su virtud, como una realización de la gracia, que nos mereció durante su vida mortal. De esta manera, el ritmo de las fiestas del año señala el ritmo de la savia interior de la Iglesia, el ordenamiento de la vida cristiana en su manifestación oficial y pública.

Cada misterio que se celebra es una nueva visita de Cristo; y en esta incesante operación del Esposo divino renueva la Iglesia su juventud, se enriquece con nuevos tesoros, se ilumina, se robustece y se lanza confiada a sostener nuevos combates. Cada año se le presenta reclinado en el pesebre, perdido en el Templo, ayunando en el desierto, predicando a la orilla del Lago, instituyendo la Eucaristía, clavado en una cruz, resucitando de entre los muertos y enviando su Espíritu a la tierra; y al par que ella renueva la memoria de estos misterios, los misterios la renuevan a ella, la envían oleadas de amor, la alegran con ráfagas de luz, y, al soplo del aquilón y del austro, el jardín místico del cantar de los cantares despide el olor delicioso de sus perfumes».

Y lo que sucede en el cuerpo de la Iglesia sucede que cada uno de los cristianos que saben aprovechar este don de Dios. En esa sucesión de estaciones espirituales experimentarán la transformación, la sublimación de su vida sobrenatural, hasta absorber toda otra forma de vida, hasta olvidar, en la identificación con la mística astronomía de la liturgia, el rodar del calendario solar. Su Sol será Cristo, y el acercamiento constante hacia Cristo, la unión con Cristo, su necesidad vital. ¿Y acaso aquella formación de Cristo en nosotros que preconizaba San Pablo no se consigue en la comunión íntima con los misterios de su vida y de su muerte, esos misterios que se nos presentan a través del año litúrgico, que se incorporan a nosotros y se incrustan, por decirlo así, en nuestras almas por la gracia que produce su celebración anual y van insensiblemente metamorfoseando nuestro ser y levantando sobre las ruinas del hombre viejo la imagen endiosada del nuevo? Ese es el objetivo de nuestro itinerario. Busquémosle con fe y con amor, y al emprender la jornada recemos la oración que nuestra madre la Iglesia pone en nuestros labios este primer domingo de adviento: «Despierta, Señor, nuestros corazones para preparar los caminos de tu Unigénito, a fin de que su venida sea la iluminación de nuestras almas".

Justo Pérez de URBEL

Epístola y Evangelio

DIA 2.—Domingo I de Adviento.—Santos Eusebio, pb.; Marcelo, diác.; Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro y Victorino, mrs.; Cromacio, Pedro y Silvano, obispos y confesores; Santas Adria, Paulina, María, Martana, Aurelia, mrs.; Bibiana, vg. y mr., y Elisa, vg.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

Epístola de San Pablo a los Romanos (13, 11-14).—Hermanos: Sabed que ya es hora de despertar del sueño, porque ahora está más cerca nuestra salvación que cuando creíamos. La noche ha pasado corriendo, y el día ha llegado. Sacudamos, pues, de nosotros las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de la luz. Caminemos dignamente, como de día; no en comilonas y embriagueces, no en deshonestidades y lascivias, no en contiendas y envidias, sino revestidos del Señor Jesucristo.

Secuencia del santo Evangelio, según San Lucas (21, 25-33).—Y habrá portentos en el sol y en la luna y en las estrellas, y en la tierra angustias en las gentes, por confusión del estrépito del mar y de las olas, Y secáranse los hombres por el temor y expectación de lo que amenaza a la tierra entera, porque las fuerzas del cielo se conmoverán. Y entonces verán al Hijo del Hombre venir en las nubes del cielo con gran poder y majestad. Y cuando esto comience a realizarse, alzad la vista, levantad vuestras frentes, porque se acerca vuestra redención. Y les dijo una semejanza: ved la higuera y cualquier árbol. Cuando ya brotan, con sólo mirar conocéis que ya está cerca el verano. Lo mismo cuando veáis suceder estas cosas, sabed que está cerca el reino de Dios. En verdad os aseguro que no pasará esta generación hasta que todo se verifique. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

Cultos para hoy y mañana

Adoración Nocturna.—Corpus Christi. Lunes: Santa Bárbara; solemne Te Deum a las diez en punto.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, reglamentaria de la Purísima Concepción.—Lunes: a las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean don José Valero Bernabé y don José María Casabona, respectivamente.

Cuarenta Horas.—(Iglesia de la Buena Dicha).—Lunes, parroquia de Santa Bárbara.

Corte de María.—De las Maravillas, en su verdadera y primitiva imagen, que se venera en Príncipe de Vergara, 21, convento, y en Santos Justo y Pástor, y en su iglesia. De la Providencia, iglesia de Jesús. Del Auxilio, San Lorenzo. De los Angeles, parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Lunes: Del Buen Consejo, San Isidro (P.). De las Escuelas Pías, Escuelas Pías de San Antonio Abad y San Fernando.

S. I. Catedral.—A las 6 t., solemnes cultos en honor del Divino Corazón. Exposición, rosario, sermón por don Próculo Díez, bendición y reserva.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—Misas a las 8, 9, 10, 11 y 12. A las 9, comunión para los jóvenes de la J. C.

Parroquia de las Angustias.—A las 12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Santa Cruz.—A las 8,30, misa comunión general para la A. de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración; y por la tarde, a las 6,30, manifiesto, rosario, sermón por el reverendo padre director, bendición y reserva.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., santo rosario y visita a Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Miguel.—A las 8, misa con explicación del Evangelio; 9, misa; 10, misa mayor; 11, misa para los colegios; 11,30, para los obreros, con explicación doctrinal.

Parroquia del Purísimo Corazón de María.—Misas a las 7, 8, 9, 10 y 11. En la de 8, explicación del Evangelio, y en la de 11, conferencia catequística.

Parroquia del Salvador y San Nicolás. A las 10, misa cantada; a las 6, novena a San Nicolás de Bari, predicando don Angel Sardina Sanz.

Parroquia de Santiago.—A las 8, misa comunión para el Apostolado de la Oración; y a las 9, misa mayor con explicación del Evangelio. Por la tarde, a las 5,30, continúa la novena a la Inmaculada Concepción, predicando don Rafael Sardá.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85). De 6 a 12, misas cada media hora. En la de 10, plática catequística, y en la 11, explicación del Evangelio.

Basílica de Atocha.—A las 8, 9, 10 y 11, misas.

Buena Dicha. — (Cuarenta Horas).—8, misa comunión general; 10, misa solemne. Por la tarde, a las 6,30, termina el triduo a Santa Bibiana: rosario, sermón, triduo y reserva.

Calatravas.—A las 8,30, misa comunión en el altar de Nuestra Señora para la Asociación de Hijas de María.

Encarnación.—A las 10, misa cantada con sermón por don Plácido Verde; 12, misa rezada.

Góngoras.—A las 10, misa cantada en honor de Santa Bibiana.

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21).—10, Exposición; a las cinco y media, estación, salve cantada y adoración de la Virgen en su camarín.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las ocho, comunión general para los socios del Corazón Eucarístico de Jesús y Adoración Reparadora.

Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza España).—Misas de 6 a 10, a las 11, 12 y 1 tarde. A las 8 se dice una misa especial a Santa Teresa por España.

SOLEMNES NOVENAS A LA PURISIMA CONCEPCION

Seminario Conciliar.—A las siete y media, misa comunión. A las 5 t., solemne novena, sermón, don Policarpo Herrera Gili. Intervendrá en la parte musical la Schola Cantorum del Seminario.

Parroquias.—De los Angeles: 7,30, Meditación y misa; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael Sanz de Diego, reserva.—Covadonga: 5 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Federico Santos Alejo, ejercicio, bendición, reserva.—Santa Cruz: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Rafael Sardá, reserva.—De los Dolores: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Rogelio Jaén, ejercicio reserva, salve.—San Ginés: 5,30, Exposición, estación, rosario, sermón don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio, reserva.

San Ildefonso: 5,30, Exposición, rosario, sermón, don Mariano Benedicto, ejercicio, Santo Dios, reserva, salve.—S. José: 6 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, reserva.—Santos Justo y Pástor: 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Jesús García Colomo, reserva.—San Marcos: 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Antonio López Lurueña, Felicitación sabatina, Santo Dios, reserva.—San Pedro el Real (Paloma): 6,30, novena y sermón, por don Félix Verdasco García.—Santa Teresa y Santa Isabel: 5,30 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, don Hilario Vera Gil, novena, reserva.—San Millán: 10, misa cantada; 6 t., Exposición, rosario, sermón, don Ramón Molina Nieto, novena, reserva, salve.

Iglesias.—Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85): 9, misa comunión; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, ejercicio y reserva.—San Antonio de los Alemanes: 10, misa mayor; 5,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Manuel Alonso Chiloeches, novena, reserva, salve.—Calatravas: 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón, don Enrique Vázquez Camarasa, novena, reserva, salve.—Comendadoras de Calatrava (Rosales, 12): ejercicio de novena durante la misa de las nueve, con cánticos y explicación correspondiente.—Jesús Nazareno: 10, misa cantada y ejercicio; a las 6 t., Exposición, rosario, sermón, reverendo padre Faustino de la Mata; novena, reserva, salve popular.—María Inmaculada (Fuencarral, 97): en la misa de 6,30, ejercicio: por la tarde, a las 6, novena con sermón, por el reverendo padre Juan María Gorricho.—Monasterio de la Concepción Jerónima (Lista, 29): a las 5, Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre Luis María Jiménez Font; reserva y salve.—Nuestra Señora de la Concepción del Rosario: 8, misa, rosario y ejercicio; 5,30 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre fray Narciso Arribas, y reserva.—María Auxiliadora (Ronda Atocha, 17): a las 6,30 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, ejercicio y reserva.—Oratorio del Olivar (Cañizares, 4): 10, misa solemne con Exposición; 6 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre fray Luis Montes; ejercicio, reserva y salve.—Religiosas Clarisas de San Pascual: 10, misa solemne; 4,30, Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre Manuel Balaguer, novena, reserva.—Religiosas del Corpus Christi: 5 tarde, rosario, ejercicios a Jesús Sacramentado, sermón, don Vicente Enrique, reserva, letanía y letrillas.—Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos): 5,30 t., estación, rosario, ejercicio, sermón, reverendo padre Laureano de Muñecas, bendición solemne y reserva.—Santa María Magdalena (Hortaleza, 88): 5 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, don Cipriano Nievas; novena, reserva y salve.—Santuario del Perpetuo Socorro: 8, misa y ejercicio de novena; 10, misa solemne; 5,30 tarde, rosario, sermón, reverendo padre Eduardo Perea; novena, reserva y salve.—Del Sagrado Corazón de Jesús (C. Coello, 100): a las seis tarde, Exposición, estación, rosario, sermón, reverendo padre Miguel de Alarcón, y reserva.—Templo Nacional de Santa Teresa (Plaza España): novena rezada a la Inmaculada Concepción. El Triduo último será predicado por el reverendo padre Esteban de San José. Los cultos serán por la mañana y por la tarde.

Día 3. Lunes.—Ss. Francisco Javier, Sofonías, prof.; Gálgano, erm., y Lucio, confesores; Claudio, Jasón y Mauro; Crispín, Casiano, Juan, Esteban, Víctor y Julio, mrs., y stas. Magina e Hilaria, mártires.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

Parroquia de Santa Bárbara (Cuarenta Horas).—A las 8, Exposición; 10, misa solemne, y a las 6 tarde, estación, santo rosario y reserva.

Parroquia de Santa Teresa.—A las 8, misa comunión para la Asociación de Animas.

Continúan en igual forma y en las mismas iglesias las novenas anunciadas.

PIA UNION DE HIJAS DE MARIA

La Pía Unión de las Hijas de María, establecida en el Colegio de M. M. Escolapias, celebrará una solemne novena en honor de su Inmaculada Madre la Virgen Santísima. Empezará el día 6, a las cuatro y media de la tarde. Las pláticas estarán a cargo del reverendo padre Alfredo Sánchez, Redentorista. El día de la Inmaculada habrá misa cantada, a las diez, y el día 14, a las ocho y media, será la comunión general; este último día, después de la reserva de la tarde, impondrá la medalla a las nuevas Hijas de María, su director, el ilustrísimo señor don Ramón Guerra, Prelado doméstico de S. S.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

MANTAS ELECTRICAS **CALOR**
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD, ORTOPEDIA Y FERRETERIA, Y EN CASA RUIZ.—HORTALEZA, 48.

AUXILIARES DIRECCION DE SEGURIDAD
Preparación técnicos Cuerpo. ACADEMIA POLITECNICA. Prado, 11.

Aparatos para la SOLDADURA AUTOGENA
OXIGENO — ACETILENO — CARBURO
A M S A — AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ
MADRID. Vallehermoso, número 15.

AUTOMOVILISTAS
Níquel-cromo inoxidable, el más perfecto y de más duración. Plateado de reflectores. Fabricamos parachoques, soportes, porta-ruedas y fundas metálicas para todas marcas.
BRUNETE Y BOTIJA. Cadarso, 13. Tel. 17779

AUXILIARES DIRECCION SEGURIDAD
250 plazas. Se admiten señoritas. Preparación teórico-práctica. Profesorado del Cuerpo. Ultimas oposiciones obtuvimos números 3, 12, etc. ACADEMIA ESPECIAL DE PREPARACIONES. Esparteros, 12 y 14.

AJEDREZ

PARTIDAS INTERESANTES. NOTICIAS. PROBLEMAS SELECTOS

Noticias breves.—Los maestros Koltanowski y Gromer continúan sus victoriosas excursiones por tierras de Cataluña y Galicia, respectivamente.

En Madrid sigue fermentando la masa ajedrecista. La excelente levadura de los dos fuertes Clubs, Centro C. Ejército y Armada y Ruy-López, ha hecho el milagro de estimular la lucha necesaria prodigándose para la formación de nuevas entidades, que van surgiendo con notable potencialidad.

Por de pronto va a comenzar un torneo de selección con vistas a participar en el de designación de "challenger" al título de Campeón de España.

Prometemos dar cuenta detallada de estos faustos acontecimientos, fruto de diversas campañas.

A propósito de este principio de organización, juzgo oportuno hacer constar que en el último número de la Federación Catalana de Ajedrez, cuyo envío agradezco, figuran adheridos a la misma, en la capital, nueve entidades de primera categoría, nueve de segunda y veintitrés de tercera, amén de treinta y seis Clubs de las cuatro provincias catalanas.

PROBLEMA NUM. 113
C. Erlin

Mate en dos (9×10)

A esto se debe ir en toda España, y con mayor motivo en su centro y capitalidad. Elementos aquí no faltan, afortunadamente. ¡Que no desmayen los organizadores!

—El maestro Lilienthal es solicitado también por la afición gallega, especialmente en La Coruña. ¿Necesitará este gran maestro, "de hecho", algún título... científico para que se le considere así también "de derecho"?

PROBLEMA NUM. 112. (Hermosa clave.)
Herman Jonsson

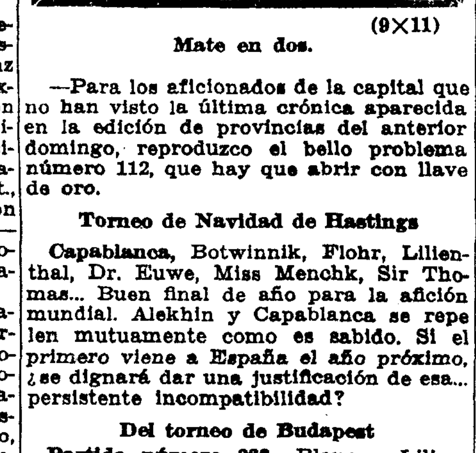

(9×11)
Mate en dos.

—Para los aficionados de la capital que no han visto la última crónica aparecida en la edición de provincias del anterior domingo, reproduzco el bello problema número 112, que hay que abrir con llave de oro.

Torneo de Navidad de Hastings

Capablanca, Botwinnik, Flohr, Lilienthal, Dr. Euwe, Miss Menchk, Sir Thomas... Buen final de año para la afición mundial. Alekhin y Capablanca se repelen mutuamente como es sabido. Si el primero viene a España el año próximo, ¿se dignará dar una justificación de esa... persistente incompatibilidad?

Del torneo de Budapest

Partida número 283.—Blancas, Lilienthal; negras, Eliskases.

1. P4D, C3AR; 2. P4AD, P3R; 3. C3AD, A5C; 4. P3TD, A×C+; 5. P×A, P4A; 6. P3A, P4D; 7. P3R, O—O; 8. PA×P, PR×P; 9. A3D, C3A; 10. C2R, T1R; 11. O—O, A2D; 12. C3C, D1A; 13. A2D, R1T; 14. T1A, C4TD; 15. P4R, P4CD; 16. P5R, C1C; 17. P4AR, P4A; 18. T3A, C5A?; 19. A×C, PC×A; 20. A3R, P×P; 21. A×P, A3R; 22. C5T, T2R; 23. T3T, T1C; 24. D1R, T7C; 25. D4T, D2C; 26. C6A!!, P3TR; 27. D1R, D6C; 28. T3C, T2C; 29. P3T, T8C; 30. C8R, T×T; 31. D×T, D7T; 32. R2T, T8C; 33. D3R, D8T; 34. T×P, T8T+; 35. R3C, T8D; 36. R4T, T6D; 37. D2A, D×PT; 38. D2R, D8A; 39. P3C, T7D; 40. D5T, T7TR!?; 41. T×C+!, R×T; 42. D6C+, R1A; 43. A5A++.

Notas.—A partir del error (azar oculto) de la jugada 18.ª de las negras, Lilienthal juega a lo gran maestro.

En su jugada 26, si las negras no ven la celada y toman el caballo, 27. P×P, T2AR; 28. D×P+, T×D; 29. P7A+ d., C3A; 30. A×C++.

Las negras, en su jugada 40, intentan un mate por sorpresa, imparable; pero la mano azota... primero.

Del "match" Kmoch-Masel

Partida número 284, sexta y última de este "match", jugado en Moscú (ou), y ganado por Masel.—Blancas, Kmoch; negras, Masel.

1. P4D, P3R; 2. P4AD, P4AR; 3. P3CR, C3AR; 4. A2C, A2R; 5. C3AD, O—O; 6. C3A, P3D; 7. O—O, D1R; 8. P3CD, D4T; 9. A2C, P4D; 10. C5R, P3A; 11. C3D, A3D; 12. P3AR, P4CR; 13. P4R, PD×PR; 14. P×P, C5C; 15. P3TR, A×P; 16. T3A, A7T+; 17. R1T, A2A; 18. P5R, T1D; 19 R1C, C3TR; 20. C4R!, D5T; 21. C6A+, R2A; 22. T2A, C1C; 23. C4R, R2C; 24 C6D, A×C; 25. P×A, T×P; 26. P5D+d., R2A; 27. D2R, D3T; 28. D5R, T1D; 29. D7A+, R1R; 30. T×P!, C2D; 31. P×P abandonan.

Masel gana dos partidas, y las otras tres fueron tablas.

Esta partida es una buena muestra del alto valor de estos jóvenes rusos

Curiosa miniatura

Partida número 285.—Blancas, Janowski; negras, doctor Michel.

1. P4D, C3AR; 2. A5C, P4D; 3. P3R, P3R; 4. D3D, P4A; 5. P3AD, CD2D; 6. P4AR, D3C; 7. D2A, P5A; 8. A2R, C5R; 9. A4T, P4A; 10. C3A, D4T; 11. C5R P4CD; 12. C2D, C×C2D??; 13. A5T+ P3C; 14. C×P, C3C; 15. C5R++d.

Soluciones.—Al problema número 110: clave D6C!, amenazando 2. D6C++

Si 1..., P×D; 2. R2A!, negras mueven, y 3. Mates diversos, según la jugada negra.

Si 1..., C3R; 2. T3A!, negras mueven, y 3. Mates diversos.

Otras variantes no ofrecen dificultad.

Al problema número 111: clave A2C! con hermosas variantes.

Solucionistas.—D. Dopico, Bolor, Guíu (L.), S. Díaz, Soler, M. Zambrano y Burguet.

La clave D×C se refuta fácilmente con P8T = C+.

Consultas.—A. N. B. (Córdoba).—No se ha recibido la del 20. Espero envío.

F. P. (Málaga).—Remita señas. Publicaré partida célebre.

Dr. JACQUES

PASA POR MADRID EL RESIDENTE FRANCES EN MARRUECOS

El residente francés en Rabat, señor Ponsot, acompañado de su ayudante militar y su secretario, llegó ayer mañana en el expreso de Algeciras, de paso para París. Fueron a recibirle y a despedirle a continuacón, al rápido de Irún, el embajador de Francia en esta capital, Mr. Jean Herbette; el agregado militar coronel Variot y un secretario de la Embajada; en representación del ministro de Estado, don Manuel Travesedo, y representando al jefe de protocolo, don Manuel Bermúdez de Castro. Asistieron asimismo un representante de la Secretaría de Marruecos y Colonas, señor Arroyo, y un funcionario de la Direccción General de Seguridad.

Crónica de sociedad

En Sevilla acaba de ser presentada en sociedad la bellísima señorita Pepita Maestre y Lasso de la Vega, hija de los marqueses de Gómez de Barreda.

La nueva mujercita es hija de don Juan María Maestre y Gómez de Barreda, maestrante de Sevilla, poseedor del título pontificio de marqués de Gómez de Barreda y de doña María del Carmen Lasso de la Vega y Quintanilla, hermana del marqués de las Torres de la Pressa, y son sus hermanos: Miguel, Carmen y Lola.

=En Barcelona, acaba de vestir por vez primera galas de mujer, la encantadora señorita Mercedes de Delás y de Jamar, hija menor de don José María de Delás y de Gayolá y sobrina del barón de Vilagayá.

=También en esta última ciudad ha sido presentada en sociedad la encantadora señorita Mercedes de Rivera y Forasté, hija del teniente coronel y gentilhombre, don Mariano de Rivera y Jauer.

—En la parroquia de San Ginés se celebró anteayer, por la tarde, el bautizo del hijo primogénito de los señores de Zuloaga y Rodríguez Avial (D. José).

Administró el Sacramento el párroco de San Sebastián, don Hilario Herranz. Recibió el pequeño el nombre de Fernando, y fué apadrinado por su tío materno, don Ramón López-Pelegrín, y su tía paterna, doña Felicia de Zuloaga y Armesto, que, por estar enferma, fué representada por la abuela del recién nacido, doña Dolores Rodríguez-Avial y Avial.

Los asistentes al acto fueron después obsequiados en la residencia de los padres del nuevo cristiano.

=Días pasados dió a luz felizmente un hermoso niño la señora de don José María de Ledesma, nacida Eloísa Zuloaga y Rodríguez-Avial. El recién nacido ha recibido el nombre de José Luis.

—Hoy tendrá lugar, en Coruña, en la residencia de la familia de la novia, la boda de la encantadora señorita Lolón Fariña y Torres, nieta de la condesa de la Torre de Penela, con el capitán de Artillería don Santiago Méndez Nava.

—El día 26 del corriente mes se celebrará, en San Sebastián, la boda de la bella señorita Teresa Aguirrebengoa con el diplomático afecto a la Embajada de España en Roma, don Pedro López.

=Acaba de sufrir, con feliz éxito, una operación quirúrgica el niño Enrique Eizmendi y Almunia, hijo de los marqueses de Torremilanos.

Necrológicas

Pasado mañana hace años que murió el señor don Manuel Pérez de Soto y Tova, y también pasado mañana hace años de la muerte de doña Amalia Castillo y García-Soriano, viuda de Paz. En sufragio de sus almas se aplicarán cultos en varios puntos.

Pulseras de pedida. Ultimas creaciones. Gran surtido. Todos los precios. Almacén joyería **José Pérez Fdez. Zaragoza, 7 y 9.**

†

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Amalia Castillo García Soriano

VIUDA DE PAZ

Falleció en Madrid

EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1928

R. I. P.

Su hijo, don Emilio de Paz y Castillo; hija política, doña Pilar González Jubany; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y almas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en esta capital el día 4, de siete a doce, en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Goya), así como el alumbrado al Santísimo y misa de ocho del día 4 en las Religiosas Reparadoras de Avila, y todas las misas que se celebren el día 6, de ocho a diez, en la iglesia parroquial de San Pedro, y de cinco a nueve en la iglesia de la Santa, de dicha ciudad de Avila, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Avila tienen concedidas indulgencias a todos los fieles por cualquier acto piadoso que apliquen en sufragio del alma de la finada.

"ALAS", EMPRESA ANUNCIADORA

†

XIX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL PEREZ DE SOTO Y TOVA

Falleció el día 4 de diciembre de 1915

a los setenta y cinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Trinidad Franco y Fuentes; su hija, hijos políticos, nietos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren y el santo rosario que se rece el día 4 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia; todas las misas en la iglesia de Nuestra Señora de la Paloma, Santo Cristo de la Salud y el rosario, a las doce; todas las misas en la iglesia de Jesús, monjas Bernardas del Sacramento (Sacramento, 7), en los Padres Salesianos (ronda de Atocha), en los Reformatorios de Santa Rita y de Madrid (Carabanchel Bajo) y en las Oblatas del Santísimo Redentor (Carabanchel Alto), serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal Primado y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Santander, Segorbe, Ciudad Real, Jaén, Coria y Sigüenza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES. Valverde, 8, 1.° — Teléfono 10905.

Las salinas de Cádiz están amenazadas de una ruina inminente total

Limpieza de la tajería, antes de comenzar la elaboración de la sal.

Por el bloqueo de divisas, las elevaciones arancelarias y la alta cotización de la peseta

Se había logrado el mercado casi exclusivo en Brasil, Repúblicas del Plata y Terranova

DE 160.000 TONELADAS QUE SE EXPORTABAN A ARGENTINA, SOLO SE EXPORTAN AHORA 7.000

Acarreo de la sal, de los tajos al salero.

Tres millones y medio de pesetas al año proporcionaba en jornales esta industria en las épocas de producción normal

La crisis agudísima que desde hace algún tiempo atraviesa la industria salinera de la ribera gaditana, debida a las dificultades para la adquisición de divisas en las Repúblicas del Plata, a la enorme elevación de los derechos arancelarios de entrada en la Argentina y en el Brasil, y la alta cotización de la pesesta, muy por encima de las monedas de los demás países productores de sal, entre otras causas, llega en los momentos actuales a un extremo tal, que la total ruina de esta importante industria será un hecho triste en brevísimo plazo.

La exportación de sales gaditanas a las Repúblicas del Plata, que hasta 1924 alcanzaba la cifra de 158.516 toneladas, en rapidísimo descenso ha bajado a 7.732 en lo que va del año actual; y en el Brasil, que en aquella fecha llegaba a 58.368 toneladas, ha quedado reducida a 5.710 toneladas.

Este estado de cosas afecta muy principalmente a los obreros, en los cuales el problema del paro se presenta con caracteres pavorosos. Téngase presente que las salinas gaditanas, en su explotación industrial, tienen como renglón principal los jornales, ya que alcanzan el noventa por ciento de los gastos de producción y transporte, y se elevan a la cifra de tres millones y medio de pesetas en producción normal.

Características de la sal

Las salinas de Cádiz, que, impuras por la humedad y el magnesio que contienen, dan la sal poco apta para moler, son, en cambio, ventajosas para la preparación de tasajo y salazón de pescados y cueros. Su impureza es, pues, característica fundamental para disfrutar el mercado casi exclusivo en los países que practican dichas industrias,

tales como Brasil, las Repúblicas del Plata y Terranova.

La composición peculiar de esta sal hace posible que ni queme ni seque demasiado. En cien partes de peso arroja el siguiente análisis, si bien haciendo constar que varía bastante de una salina a otra, aun cuando el matiz medio las agrupe en característica singular.

Cloruro total expresado en cloruro de sodio	93,8943
Calcio expresado en sulfato cálcico	0,4931
Magnesio expresado en cloruro magnésico	0,4542
Materias insolubles	0,1528
Pérdidas o materias no determinadas	0,0029
Agua	5,0027
Total	100,0000

Su tipo es de grano menudo, muy indicado por su tamaño para los citados fines, y su densidad comercial es menor que la de las salinas del Mediterráneo, pues da 900 kilogramos por metro cúbico, ventaja aprovechada por otros mercados, que la venden por medida de volumen.

Formación y antigüedad de la zona salinera

En el transcurso de los siglos, con el cambio de régimen y la resistencia que ofrecían a sus aguas, por un lado, la Isla Gaditana, que sobre rocas pliocenas se extendía hasta Torregorda, y por otro la Isla de San Fernando, fué rellenándose el cauce del Guadalete, y el río hubo de abrirse camino a través de las arenas y limos. Dividido entonces en varios brazos, uno de los más importantes debió ser el denominado en la actualidad Río de San Pedro; otro brazo lo constituiría el llamado caño de la Piedad, cauce del Guadalete en nuestros días; y otro debió constituirlo el caño de Santi-Petri, cuyo nombre en latín es el mismo del río de San Pedro, lo que parece confirmar que en tiempo formaron un único brazo, aunque en la actualidad sólo sean entradas de mar.

A la acción del río Guadalete, pues, se debe la zona salinera, que está formada por dos planicies fangosas, compuestas de limo arcilloso, con una profundidad de más de veinte metros en la mayoría de los sitios.

La primera planicie está situada al Sur del Castillo de Torregorda y apoyada en el borde occidental de la Isla de San Fernando. Tiene una forma triangular, cuyos vértices son sensiblemente el Molino Herrera, situado en el caño de su nombre; el Fuerte de Torregorda, y el Cuartel de Carabineros, en el Cerro de los Mártires.

La segunda planicie, que es de una superficie infinitamente mayor que la primera, está limitada por el caño de Santi-Petri y la bahía de Cádiz por una línea que une el Castillo de Santi-Petri al pueblo de Chiclana, y por otra que, partiendo de aquí, pasa por Levante, del pueblo de Puerto Real, y termina en el río Guadalete.

En cuanto a la antigüedad de las salinas de Cádiz, es algo que se pierde en el horizonte de los tiempos. Téngase muy presente que la sal, debido a sus propiedades terapéuticas y a su virtud para sazonar los manjares, ha sido objeto de gran número de supersticiones entre los pueblos de civilización primitiva. En las salinas gaditanas hay pruebas que datan de la dominación romana, tales como las ánforas que de aquella época se encuentran con frecuencia en las llamadas "vueltas de fuera" o "muros de cierre".

En el año 1870, al tomar posesión de la Isla de San Fernado los alcaides que nombraban Zuazo y Ponce de León, lo hacían también de las salinas, según consta en documentos de aquella época. Y en 1492, al morir el duque de Cádiz, era propietario del Castillo de la Isla de León, con el puente y las salinas.

Existe otra referencia en la "Historia de Cádiz", de Adolfo de Castro, al tratar del desembarque que hizo el almirante conde de Essex, en el año 1596. Dice que el conde mandó un ejército a la Isla de León, que entonces tenía 300 vecinos, en su mayor parte labradores de su huerta, viña y salina.

En el año 1690 se determinan en un plano de la Isla de San Fernando algunas salinas entre el Puente de Zuazo y La Carraca, de las cuales no existen hoy varias por haber sido expropiadas para ensanchar la Factoría Naval. Era la autoridad de Marina la que venía haciendo estas concesiones, hasta que en 1883 se facultó al ministerio de Fomento para ello, sin que desde entonces haya vuelto a concederse ninguna salina.

Por tanto, la salina más moderna cuenta con cincuenta años de existencia.

Estructura típica de las salinas gaditanas

Una salina consta, esencialmente, de tres clases de depósitos: los de alimentación de agua de mar, los concentradores y los cristalizadores.

Los primeros tienen una denominación peculiar en Cádiz. Se les llaman "esteros". La poesía los ha universalizado. Son de forma y capacidad variables, y su misión es almacenar el agua necesaria para la alimentación de la salina. Este agua procede, en general, del caño que la rodea y es admitida por una compuerta, aprovechando las mareas. En el "estero" deposita el agua las materias que pueda tener en suspensión, y empieza a evaporarse, adquiriendo progresivamente una concentración de cinco grados Baumé.

Siguen el "estero" los estanques de «concentración», cuyos nombres típicos son "lucio", "vueltas de periquillo" y «vueltas de retenida», en los que se alcanzan por evaporación concentraciones Baumé de once, diez y ocho y veinte grados, respectivamente, precipitando el carbonato de cal y los óxidos de hierro y de manganeso.

Por último, las aguas concentradas pasan por el canal de «cabecera» a las «naves de cristalización», o sea, un conjunto de estanques cristalizadores y cuadrados, llamados "tajos", que, por ser de la misma forma y tamaño en casi todas las salinas de Cádiz, y por obtenerse en ellos el producto definitivo, son lo más característico de su interesante curso.

En los «tajos» empieza, por consiguiente, la cristalización de la sal, depositándose en mayor proporción cuando el agua adquiere una concentración entre veintiséis y veintiocho grados Baumé. Esta graduación es mantenida en lo posible hasta que se forma una primera capa de sal de un espesor suficiente para que pueda sostener el peso del obrero sin que el piso se hunda, empezándose entonces la operación de rasca.

Está ya listo el producto.

Mar, sol y vientos lo hacen todo.

Combinación de gracia que en dichas costas luminosas del Sur hace surgir un típico carácter de mujer—esa «Lola que no va a los puertos, dejando la Isla sola»—y un peculiar grano de sal.

Explotación

Como consecuencia lógica de la estructura típica de las salinas gaditanas, surge un perfil para la explotación

Vaciado de la sal en los montones.

de la industria, también de características genuinas.

Hay que tener muy presente que el transporte de la sal a los distintos mercados se realiza en su mayor parte por vía marítima. Solamente un 20 o 25 por 100 de la venta en España se lleva a cabo mediante ferrocarril. Y en general puede señalarse que las salinas gaditanas están más cerca de los centros consumidores que todas las del Mediterráneo.

Es tarea principal, pues, el hacer llegar el producto hasta el costado del buque de carga.

A este objeto, los demás centros productores de sal de toda España nacen con el problema ya resuelto. Ibiza, San Pedro del Pinatar y Mazarrón, Santa Pola y Torrevieja, Cabo de Gata y Roqueta, y San Carlos de la Rápida, en Baleares, Murcia, Alicante, Almería y Tarragona, respectivamente, con sus muelles o depósitos donde se amontona toda la existencia de sal, no tienen más que hacerla llegar al costado del buque. Cada punto indicado tiene una salina que, recolectada, pasa al depósito. Mas en la ribera gaditana son muchas las salinas, y para llegar hasta el costado del buque hay que empezar por transportar la sal de los «tajos» a los «saleros» con unos borriquillos conducidos por muchachos menores de diez y ocho años, conocidos con el nombre de «hormiguillas», ayudados por otros a los que se les llama «vaciadores». Estos «saleros» son las pirámides múltiples que rompen la mirada del viajero, no bien los cielos de Cádiz le cobija. Cada salero posee uno o dos muelles para el embarque de la sal hasta donde llegan por canales o caños unos barcos especiales, llamados «candrays», movidos por velas, y que son los que transportan a los vapores de carga.

Este procedimiento rutinario y primitivo, a simple vista, permite fácilmente una crítica de primera impresión desfavorable, adversa. Parece que, agrupando la sal en tres o cuatro montones, mediante el empleo de métodos modernos que sustituyan a los centenares de carros que circulan por las salinas en época de recolección, se tendría una mayor concentración y un menor coste en los transportes. Además, como quiera que uno de los grandes inconvenientes para estas salinas lo constituye el régimen de lluvias en Cádiz, que al caer sobre la multitud de montones en que se apila la sal, disuelve del 10 al 20 por 100, es decir, que se pierden unas 45.000 toneladas entre la que el agua de la lluvia disuelve y la que inutiliza la costra sucia que se forma debido al polvo, concentrándola en menos puntos ofrecería menos superficie a la lluvia, y, por tanto, restaría un margen bastante considerable a su destrucción.

Todo esto, como se ve, teóricamente, es muy racional; pero no tiene equilibrio alguno en la realidad.

Si se tiene en cuenta que el acceso por los caños que conducen a los muelles de los "saleros" está condicionado al mayor o menor tamaño de las mareas, y que la poca profundidad no permite utilizar barcos grandes, sin olvidar además que, naturalmente, la marea ha de aprovecharse en un solo momento en todos los canales a la vez, se verá la necesidad indiscutible de que cada salina apile su producción, no sólo en un montón o salero, sino en varios situados en distintos puntos a orillas del caño, a fin de que, aprovechando la marea, carguen todos los «candrays» y puedan abandonar los canales antes que la marea baje, y así realizar después con regularidad el embarque en la bahía de Cádiz.

Este trabajo se podría efectuar moviéndose las lanchas por los canales a motor, pero sin tener en cuenta que ello es imposible, pues habrían de trabajar contra marea, y que el material en uso importa un verdadero capital, pues funcionan cuarenta «candrays»; el sostenimiento de tal sistema tomaría proporciones fabulosas, pues el poder de la sal, fuerte, deteriora y corroe con rapidez verdaderamente maravillosa, al entremeterse en cualquier juego de hierros, y el valor reducido de la sal no permite costear procedimientos mecánicos, que además, por otra parte, dejarían en paro a muchos obreros.

Uno de los problemas más graves que la explotación de las salinas en la ribera gaditana no tiene todavía resuelto es el modo para cargar los buques grandes. En la bahía, donde podían efectuarse admirablemente los cargamentos, ya anclados los vapores, se tropezaba con el ataque de los vientos que combaten allí muy a menudo, imposibilitando toda operación. Esto se ha resuelto transitoriamente desde septiembre del pasado año, con una autorización del ministerio de Marina para que los vapores puedan utilizar el amarradero del arsenal de La Carraca (San Fernando), pero sujeta a la eventualidad por la primacía natural de los servicios de la Marina de guerra.

La conveniencia del pronto embarque de la sal se hace más factible con el buque anclado, ya que así se duplican las cargas al poder efectuarse a un mismo tiempo por los «candrays» a ambos costados del barco; y en el ministerio de Obras públicas se tiene sin resolver este renglón importantísimo para el trabajador de la ribera gaditana, pues está solicitado el dragado de la zona próxima al caño de entrada de Puerto Real, donde podrían anclar los barcos y realizarse admirablemente todas las operaciones, ya que allí no entorpecen los vientos.

La mano del hombre como factor principal

En la extracción de la sal, en su carga y transporte desde los «saleros» hasta el costado del buque receptor, y en la carga y estiba de éste, la mano del hombre es factor principal. Así que el 90 por 100 de los gastos de producción y transporte en la ribera gaditana son exclusivamente jornales. Es ésta, pues, una industria cuya prosperidad o crisis donde repercute con mayor intensidad es en los obreros.

En todo momento los propietarios de salinas, además, han respetado y favorecido a los obreros que las cuidan, laborean y trasladan. Buena prueba de ello es que, dada la crisis por que atraviesa la industria y su descenso de exportación, convendría desde el punto de vista capitalista suprimir en absoluto la producción hasta vender los excesos de «stock». Ello, como es lógico, tendría inmediata repercusión desastrosa en los obreros; y hasta ahora ningún propietario ha llegado a ese extremo, lamentándose que las circunstancias vayan a obligar a tener que hacerlo.

El trabajo en las salinas divide al personal en dos aspectos distintos: los ocupables «en campaña» y los ocupables permanentemente en labores de «conservación».

La campaña dura quince semanas, en las cuales se trabajan cuarenta y ocho horas, y durante el resto del año solamente se ejecutan labores de conservación y preparación, tales como reparaciones de los destrozos causados por el mar y extracción de los arrastres de las lluvias.

El personal de campaña le forman cuadrillas especializadas, con unos jornales que oscilan de siete a once pesetas, y cuyas denominaciones típicas son: «gobiernos», «compañeros», «novicios», «montoneros» y «acarreadores», los que realizan los trabajos de salinación propiamente dichos; completando la labor los «vaciadores» y «hormiguillas», que ganan jornales oscilantes entre dos y cuatro pesetas.

El personal ocupable permanentemente gana un jornal medio de 7,50 pesetas.

Los trabajos de conservación son: la profundización de «lucios», de «vueltas de periquillo», limpiezas de rodo, desborriñado y limpia de cabeceras. Los trabajos de explotación, o sea, de la campaña, el primero es la rascadura, luego la cava de sal y su extracción, transporte y apilado en los saleros, a orillas del caño.

El trabajo de limpiezas de rodo consiste en quitar el fango de los tajos. El desborriñado, en echar el fango del tajo al camino central de la nave. Esta operación se hace en seco, y como ese fango salado no se seca y haría intransitable el camino, el trabajo se hace antes de que terminen las lluvias, para endulzar el terreno y que seque bien, pudiéndose hacer entonces un piso duro.

Como se ve, el hombre en sus manos tiene todo el cuido... Lo demás lo da Dios.

Crisis

El importante descenso de exportación observado de año en año llega en estos momentos a extremos tan pavorosos, que, a una crisis precipitada, anuncia poner fin la total ruina de la industria.

Son varias las razones que la motivan.

Mas la principal es el reciente aumento por las Repúblicas del Plata y por el Brasil de los derechos arancelarios de entrada de la sal, cuyo impuesto prohibitivo representa la pérdida total y definitiva para las sales españolas del mercado de dichas naciones, si no se pone pronto remedio con oportunos concierto entre los Gobiernos de ellas y el de España.

En segundo lugar está el «impuesto de tonelajes». Se da el caso en las salinas gaditanas, que barco que llega para llevarse sal ha de tributar, no por las toneladas que de este producto embarque, sino por su total capacidad de cargamento. Este impuesto, que ya en 1927 y 1930 fué casi totalmente suprimido a la salina de Torrevieja, todavía, a pesar de las reiteradas peticiones hechas al ministro de Hacienda, gravita sobre las de Cádiz.

Téngase también muy presente la baja en la necesidad de sal que ocasiona el uso de cámaras frigoríficas.

Y a esta crisis, agudizada de día en día, hay que añadir todavía la carga que representa el pago del «impuesto territorial» sobre las salinas, ues disminuyendo vertiginosamente, los mercados carecen de explotación, están paralizadas, tributando, sin embargo, por riqueza lo que es una ruina.

La pesca sabrosísima de los "esteros"

Como ya se ha dicho, los "esteros" tienen por misión almacenar el agua necesaria para la alimentación de las salinas. El agua es admitida por una compuerta aprovechando las mareas, y durante todo el invierno estas compuertas quedan abiertas, entrando y saliendo libremente en el "estero" el agua del mar.

Por los alrededores de mayo es cuando se cierran, y el "estero" queda lleno. Naturalmente, con esa agua que ya está aprisionada entran también una buena cantidad de peces.

Este agua del "estero" entonces comienza a evaporarse y va adquiriendo progresivamente una concentración de cinco grados Baumé, y el pez que entró igual a sus hermanos del Atlántico,

va transformándose al criarse en ese nuevo ambiente del agua estancada. Adquiere otras normas de vida. Tiene distinta comida. Resiste la progresiva concentración del agua que ya su organismo se ha ido acostumbrando a disfrutar. Y se ha metamorfoseado de tal forma la vida del pez dentro del "estero" a los tres meses, que en agosto, por ejemplo, sacándose otro de la misma especie del mar y echándolo en el "estero" se muere.

La «despesca» se hace con las primeras lluvias. Ya están labradas las salina y las compuertas del "estero" han de quedar abiertas de nuevo todo el invierno. En la región, cuando llega esta época, hay anhelos por asistir a probar los sabrosos pescados de los "esteros". Se da el caso de que los peces procedentes de los "esteros" adquieren un valor subido en el mercado, mientras que la misma clase de pez procedente del mar son *despreciados*.

Encierra en este aspecto la ribera gaditana algo peculiar y único en Es-España.

Y es característico, cuando llega la época de «despesca», es decir, cuando se recoge la pesca que ya se hizo en el "estero" al cerrar su compuerta, el asar el pescado junto a los mismos "esteros", al fuego de la "sapina" y "salao", hierbas peculiares que sólo nacen al borde mismo de los muros de los canales. Costumbre típica y tradicional que se sigue hoy día, en fiesta de luz junto a los saleros, alternando con el sabrosísimo pescado, que sólo en la Isla se da, el buen vino jerezano, que sólo se da allí...

* * *

Es doloroso tener que consignar y destacar después de todo esto, y porque cada día alcanza más firmeza de realidad, frente a la baja de una manera vertiginosa en la industria salinera gaditana, de su comercio con los centros productores de alimentos, el alza rapidísima de la atención en los laboratorios universales hacia la. Si siempre sirvió la sal para sazonar lo que era vida en la humanidad, ya anda en manos científicas para labrar la muerte. La cantidad de cloro que posee la de la ribera gaditana hace que la busquen con interés los que se preocupen de los agresivos químicos como base de la futura potencia bélica de las naciones.

Rafael URBANO

SINOPTICO DE VENTAS Y PRODUCCION DESDE EL AÑO 1924

PAISES	VENTAS EN TONELADAS										
	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934 (2)
Repúblicas del Plata	158.516	142.962	100.722	131.356	105.234	67.806	64.286	48.862	46.904	30.574	7.732
Terranova y Canadá	23.044	38.878	38.264	40.224	42.438	44.442	30.568	26.896	29.574	52.700	37.574
Brasil	58.368	30.980	29.980	36.574	39.448	36.940	28.630	6.848	18.606	12.686	5.710
Finlandia	6.036	1.778	7.232	9.438	9.098	18.886	9.642	8.816	11.228	9.486	11.978
Suecia y Noruega	1.580	4.558	1.600	4.778	5.604	10.174	15.154	17.080	13.852	5.496	0
Inglaterra y Escocia	3.354	1.178	260	356	1.912	3.262	10.070	6.028	822	1.742	0
Otros países	5.338	4.142	2.896	19.858	3.346	17.250	17.646	13.240	1.846	0	6.260
España	32.668	30.392	30.152	14.516	35.862	32.650	39.376	44.142	45.520	44.260	45.582
Totales	288.904	254.868	211.106	257.100	242.442	226.410	210.872	171.212	168.352	156.944	114.786
Producción efectiva	326.338	301.108	332.052	276.308	220.488	288.154	(1) 126.828	213.676	206.368	212.854	230.000

(1) La baja en la producción de este año fué por lluvias y riadas excepcionales en los meses de la campaña de extracción.

(2) Ventas hasta 15 de noviembre y producción prevista.

Junto al canal se multiplican las pirámides de saleros.

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

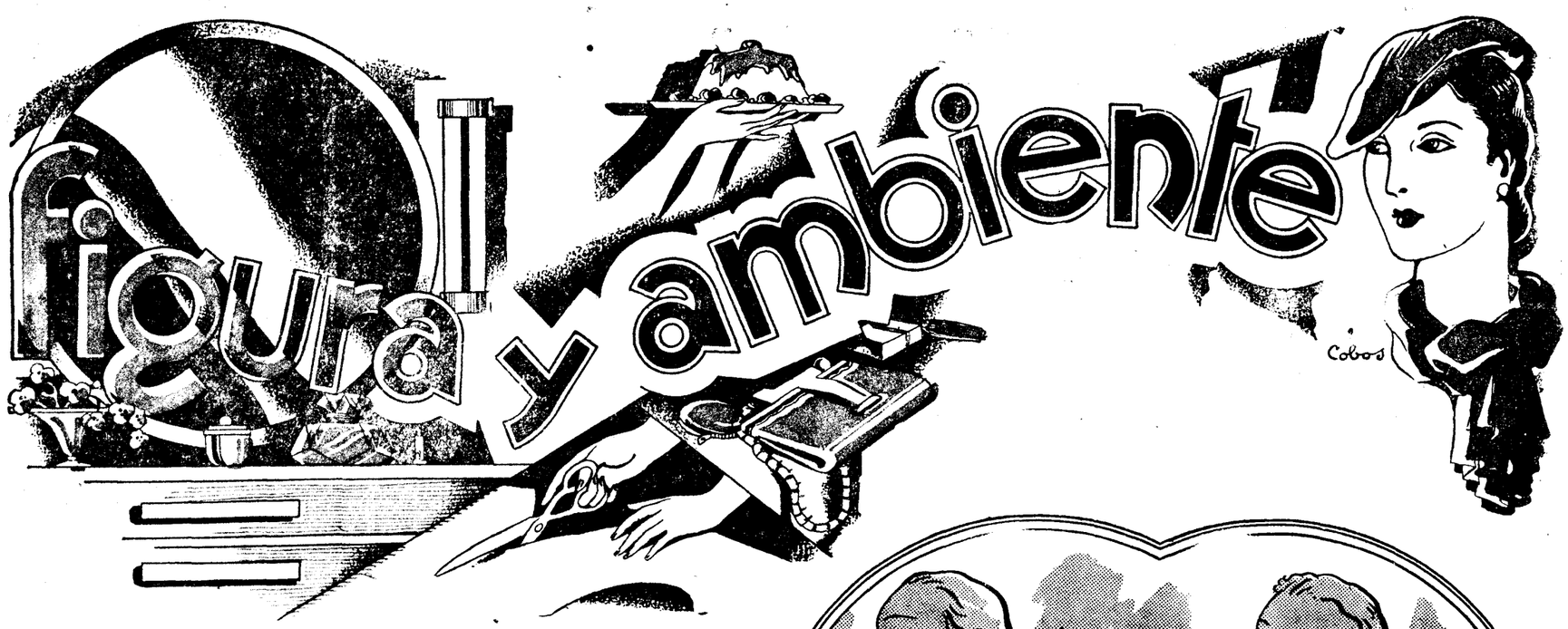

CONSULTORIO DE HIGIENE Y TOCADOR

Lectoriña impaciente.—Para disimular esas manchas del brazo le voy a dar una loción que blanquea extraordinariamente, y dándosela siempre que tenga que ocultarlas, le quedarán casi totalmente disimuladas. Siendo como se trata de nacimiento, sería muy difícil borrarlas por medios cosméticos. Oxido de zinc, "extrablanco", 20 gramos; caolín extrablanco, 25 gramos; glicerina, 25 gramos; agua de rosas, 90 gramos.

Venetta.—Su acné juvenil (diecisiete años) es muy rebelde. Son cosas de la edad florida. Muy difíciles de quitar. Pero yo la indicaré recursos poderosísimos para que su cara quede limpia en poco tiempo. Sería conveniente que, durante un mes, todas las mañanas tomase un ligero laxante antes del desayuno. Por ejemplo: sal de frutas, sales de magnesio, té purgante, etc. Comerá muy poco pan. Si puede pasarse sin probarlo, mejor. Nada de féculas ni grasas. Ningún dulce. Hasta en el café debe suprimir el azúcar. No probará mariscos, cerveza, carnes en salsa, vinos, licores, etc. La alimentación será a base de carnes asadas sin condimentos, pescados blancos, fritos; muchas verduras y frutas. Masticará muy despacio, tan lentamente que se exceda en la impregnación salivar del bolo alimenticio. Todas las noches se lavará con la siguiente loción, dejándola secar sobre la cara: Azufre precipitado, 13 gramos; alcanfor, un gramo; goma arábiga, dos gramos; agua de cal, 160 gramos; agua de rosas, 150 gramos. (Agítese al usarla.) Por las mañanas se lavará la cara con jabón sulfurógeno y seguidamente se dará una capa ligerísima de un buen "coldcream". Nada de polvos en una larga temporada.

Un vasco español.—Estoy seguro de que no cese esa caída de pelo, pues veo que sigue usted un camino equivocado. Se lavará solamente la cabeza una vez a la semana con jabón sulfurógeno. A diario nada de mojarse la cabeza con agua. Use únicamente la siguiente loción: Resorcina, dos gramos; alcohol de romero, 200 gramos; tintura de jaborandi, 20 gramos; tintura de quina, 50 gramos; aceite de ricino, seis gramos.

Domingo Pérez (Valencia).—Haga lo mismo que recomiendo a "Un vasco español". Es el mismo caso.

Una mamá impaciente.—Me pregunta usted "por qué esta prevención mía contra los tintes para el pelo", y me pide también una loción inofensiva "para teñir en rubio plata los cabellos de su hijita de tres años". Es usted una mamaita joven—veintitrés años—y la voy a dar una información completa sobre el peligro de los tintes para el pelo.

Se conocen hasta accidentes mortales al teñirse los cabellos con tinturas que en su etiqueta llevaban la indicación "tintura vegetal inofensiva", y en su composición entraban sales metálicas, parafenilendiamina o diofenol (Cerbelaud). Veamos el orden en que este autor establece la toxicidad de los tintes. Son tóxicas las que contienen parafenilendiamina, diamidofenol, sales de mercurio, sales de plomo, ácido pirogálico y sales de plata. No lo son las preparadas a base de sales de níquel y cobalto, henne, nogal, manzanilla, ruibarbo, etc.

El agua oxigenada y los permanganatos tienen el inconveniente de hacer caer los cabellos. Los sulfuros alcalinos son depilatorios atenuados en la proporción en que entran en muchos tintes.

Veamos los accidentes que pueden sobrevenir: inflamaciones del cuero cabelludo, eritemas, ampollas de aspecto parecido al de las quemaduras, conjuntivitis, eczemas rebeldes detrás de las orejas, nuca y cara, que se llena de manchas rojizas; estomatitis (encías inflamadas), dolor de riñones, afecciones hepáticas, etc. Las personas reumáticas y los arterioescleróticos son mucho más sensibles a la acción nociva de las sustancias que entran en muchos tintes.

En resumen, que, después de bien estudiada esta cuestión, no aconsejaríamos a nadie que se tiñese los cabellos. Pero como hay muchas personas que insisten, vamos a terminar dando dos fórmulas inofensivas, una para rubio y otra para castaño-negro, con las que no se consiguen tintes tan espléndidos como los que llevan sustancias peligrosas, pero puede tenerse la seguridad absoluta de que no dañan a la salud, y en este consultorio queremos sostener ante todo el alto interés de la higiene. Tintura para rubio: manzanilla alemana, 100 gramos; té negro, 50 gramos; agua hirviendo, 500 gramos. Filtrese y añádase en frío: glicerina, 100 gramos; agua oxigenada de 20 volúmenes, 100 gramos. Para aplicaciones diarias, después de bien desengrasados los cabellos, hasta obtener el tinte deseado. Tintura para castaño-negro, muy indicada cuando se inician las primeras canas: corteza de nueces verdes, 200 gramos; agua destilada, 1.300 gramos; alumbre, cinco gramos. Hiérvase durante dos horas, reemplazando el agua conforme se va evaporando. Sepárese después por presión el líquido, y se filtra. El líquido filtrado se evapora en baño de María hasta que espese a consistencia de jarabe claro. Se agrega entonces alcohol, 10 gramos. Para aplicaciones después de bien desengrasados los cabellos (Dronda). Son fórmulas que nada perjudican, pero nos sostenemos en nuestra idea. No debiera teñirse nadie los cabellos, pues a la larga, o se cae el pelo o se ven esas cabelleras con todos los colores del arco iris, en las que la química de los tintes ha ido depositando lentamente su varia policromía.

Hors-Concours.—Ante todo no llore usted tanto y contenga esa pena honda que puede minar su salud. Sin dejar de llorar continuamente, como ahora hace, nada conseguirá lavándose los ojos con aguas oftálmicas. Lo más inofensivo, agua boricada de la farmacia, que puede emplear, con bañera de ojos, dos o tres veces al día.

Lila Blanca Flor.—No tome ninguna medicina para lograr su objeto. Coma abundantemente, especialmente mantequilla, dulces, mucha leche, féculas, carne en bistecs, casi cruda; muchas frutas, especialmente uvas, plátanos y manzanas, y déjese de fantasías, que no conducen a ningún camino bueno.

Pepita (Bilbao).—No me desagradan las cartas largas cuando son tan agradables y juiciosas como la suya. Vamos a arreglar ese cutis, que ha de quedar maravilloso si tiene constancia y quiere trabajar un poquito. Dejará de lavarse con agua y jabón durante tres meses. Todas las noches se dará durante cinco minutos, con un algodoncito, abundantemente aceite de almendras dulces. Después se quita el exceso con otro algodón seco. Dejará la cara ligeramente engrasada y dormirá toda la noche, aplicándose la siguiente crema de noche, que es buenísima: cera blanca, cuatro gramos; esperma de ballena, seis gramos; aceite de almendras dulces, 30 gramos; agua de rosas, 15 gramos. Hágase según arte (en una farmacia). Por la mañana se lavará el exceso de crema de la noche con aceite de almendras y usará como base de maquillaje solamente un poquito de la crema de noche. Sobre esto el color y muy poquitos polvos. Si puede suprimirlos, mejor.

S. O. S. (Madrid).—Vamos a contener esa calvicie seborreica. Lavados todos los días con jabón y agua caliente. Unos días empleará jabón sublimado, y otros jabón de ictiol. Como loción, la siguiente: alcohol de romero, 200 gramos; resorcina, un gramo; bálsamo de Fioraventi, 30 gramos; tintura de yodo, tres gramos; tintura de cantáridas, 10 gramos; esencia de bergamota, cinco gramos; esencia de nardo, un gramo. Para fricciones fuertes con cepillo de cabeza. Después de la fricción secarse bien y darse ligeramente en la cabeza un poquito de vaselina líquida.

Luis PALACIOS PELLETIER

Lindo conjunto otoñal (Bruyère).

Señoras: HENRI MASSE

creará para usted un peinado elegante. Av. Pi y Margall, 16. Teléfono 25780.

TRATAMIENTOS DE BELLEZA
Miluk
AV. CONDE DE PEÑALVER 15
MADRID
TELEF-25719

¿QUINCE MILLONES?

Ganará si compra usted un billete del gran sorteo de Navidad (100 ptas. el vigésimo) en la afortunada Admón. de Lotería de la calle del Barquillo, núm. 10. El Admor, D. Enrique Murciano, servirá a provincias cuantos pedidos le hagan.

DESCRIPCION DE LOS MODELOS.—Cuello de piqué blanco, con dibujo y botones del mismo color del vestido.—Cuello de "satín" con plisados a la misma tela. Botones rojos.—Cuello de "taffetas" azul brillante para un vestido negro.—Cuello terminando en lazo, de "satín" naranja, para un vestido negro o violeta oscuro.—Cuello de piqué blanco con bordados en su contorno.

LA NOVISIMA TECNICA DE LAS MANGAS

Nos preguntamos muchas veces: ¿a qué se debe el continuo cambio de la silueta femenina? ¿Qué es lo que mueve a los modistos a producir la ininterrumpida serie de modelos con los que alteran, en ocasiones extraordinariamente, la línea natural de la figura? Con algunos de ellos queda rota y dislocada, cambiándose la armónica proporción que debe existir entre las distintas dimensiones del cuerpo humano. Y debemos confesar que sólo desde un orden práctico, comercial y utilitario no es posible encontrar explicación al fenómeno.

Es cierto que la silueta, al variar, ofrece, de vez en cuando, medios en abundancia para realzar la feminidad. Tal es, sin duda alguna, el papel reservado a un lazo, una «ruche» o un volante, graciosos aditamentos del atavío de la mujer. En este caso, podría considerarse, por el contrario, el cambio, en beneficio exclusivo de la gracia y feminidad. Pero en otros muchos, sólo en la explicación anteriormente anotada encontramos la causa y razón que desvanezca la duda que nos asaltó en un principio. ¿A qué se debe si no la falta de gracia, y el arbitrario capricho que rige y preside la confección de muchísimos modelos?

Actualmente la silueta cambia. Se esfuman las «creaciones» imprecisas y poco definidas del otoño que va a terminar, acentuándose, por el contrario, aquellas otras claras y netas, de firmes trazos, que serán el distintivo de este invierno 1935.

Si no se contradice la moda y, como es de esperar, acentúa la tendencia que ahora se inicia clara y precisa, la colección del invierno próximo será notable, precisamente por la disposición y el tamaño de las mangas de nuestros trajes. Yo ruego a ustedes, señoras, que no muestren gesto de incredulidad al leer estas notas glosando la moda. Pues si es cierto que con dicho gesto, lo mismo que con otro de asentimiento, resultan ustedes por manera sugestivas y graciosas, tampoco deja de serlo que, efectivamente, esta parte del vestido, que hasta ahora resultaba de una importancia relativa, y era complemento del atavío, ha pasado a ser porque la moda lo ha dispuesto así, la parte más importante de todo el conjunto. Hasta el punto de que, en presencia de cualquier modelo, se van los ojos derechos a fijarse en la novedad de las mangas, amplias, rizadas, drapeadas y adornadas de volantes, grecas o "ruches" de distintos tamaños...

Ya en otras ocasiones se han visto los trajes y abrigos adornados con la opulencia de las mangas. En un cuadro que nos gusta contemplar, de la escuela alemana, aparece centrada y en el primer plano una joven que se dirige a la iglesia, que se ve en el fondo. Con tocado que recuerda, por la colocación de sus trenzas, al de la dama de Elche o al que usan las valencianas, tiene sobre la cabeza cinta de muaré y terciopelo, que se vuelve hacia arriba a la altura de las orejas. Sus manos milagrosas se entrecruzan estrechando un libro, y sin duda está pensando aquello de "preparaos para ir delante del Señor», porque toda su figura y su virginal rostro, en el que aparecen entornados los ojos, tiene un recogimiento profundo. Pero lo que nos ha sorprendido siempre, más aún que la riqueza y suntuosidad del traje de terciopelo brochado, o del pechero hecho en rica seda plisada, que termina en tirilla de hermoso galón de oro, o, ni siquiera la gruesa cadena que, sujetando cruz de rubíes, pende del cuello, son las mangas. Amplias, abundantes y níveas escapan de una hombrera que ajusta la parte alta del brazo, terminando con fleco de oro. Las mangas igualan con el pechero, pero son un alarde de pleguería y de suntuosidad. Bajo ellas aparecen manguitos ajustados en la muñeca, de terciopelo liso, que forma juego con el canesú, ribeteado en blanco... Son las mangas las que dan carácter al cuadro, y por eso las hemos recordado ahora.

Si se nos pidiera la descripción de la «manga» actual, apenas si podríamos hacerlo, tomándola como tipo de la que requiere la moda. Unas son anchas en lo alto y estrechas en el bajo, pero no a la manera de mangas «farol» o «jamón», ya conocidas, sino con línea y corte completamente nuevos y originales. Otras han plegado casi junto al escote enorme cantidad de tela, de modo que estrechan notablemente el busto. Y éste es precisamente el fin que parecen proponerse estas mangas con su aparición: que el busto quede reducido a algo tan frágil y poco consistente que parece a simple vista va a quebrarse.

El segundo papel que se le asigna es el de marcar la línea oblicua de los hombros. Para ello, modistas como Schiaperelli y Lanvin, unen las mangas directamente al escote, sin línea divisoria anterior, ofreciéndonos con esta modalidad el más acabado efecto de línea que cayese. De la primera modista son también unas mangas que, unidas a un abrigo de calle, dan, con el sombrero bajo y de ala vuelta, el más curioso efecto evocador de la época romántica. Estas mangas, que nacen asimismo junto a la línea del cuello, descienden en volantes unidos, pero distinguiéndose por "bieses" salientes y de relieve, que ahuecan y ensanchan la línea de los brazos y estrechan visiblemente el corpiño.

Naturalmente, se imponen con esta nueva línea, faldas sumamente sencillas, sin apenas adorno, pues no hay que alterar la ley que parece regir en la moda, y que, como es ley de contrastes, une bajos adornos con altos sencillos y viceversa. Pero de las faldas en la nueva línea trataremos otro día, si Dios es servido.

María de NAVARRA

LA COCINA

EXQUISITECES GASTRONOMICAS

Cosas de París

La triunfadora del concurso gastronómico celebrado en el pasado octubre en el Salón Dupont ha sido Mlle. Nadine Picard, cuyo premio de honor le fué otorgado por la preparición de unos excelentes "marrons glacés".

Estos concursos los organizan casas de productos de alimentación en colaboración con la Compañía del Gas.

Cincuenta señoritas parisinas asistieron como futuras "cordon bleu", de las cuales a seis se les adjudicó los más valiosos premios.

Una marca de cocina alemano-suiza anunciaba el concurso en grandes carteles, que mujeres bonitas, vestidas de cocineros al estilo Luis XV, recorrían las más importantes calles y boulevares de París, cuyo encabezamiento de dicho anuncio decía: "¡Viva el gas! ¡Viva la cocina francesa!"

Con el gas la señorita Arlety preparó un "souflé" al chocolate extraordinariamente bien presentado y de un perfume maravilloso. La señorita Chistiane Delyne, unas "crepés Suzette", que todavía se comentan las excelencias del jugo que saturaba y bañaba las "petites omelettes", plegadas en forma de pañuelo.

La rubita Paulina Dubost preparó un pollo en "cocotte", demostrando ser una perfecta "cordon bleu".

De "speaker" actuó el célebre actor del Casino de París San Granier; hizo las delicias del público parisino y cosmopolita que gusta de asistir a estos actos, que tanto glorifican a la nación vecina.

El tribunal lo formaban el doctor Robinnes, Mme. Marie Croci y el preclaro escritor de Gastronomía Mr. Montagne.

Después de las demostraciones culinarias y repartos de premios se celebró un "té-dansant", terminando con la habitual alegría y saludos.

Veamos la receta de Mlle. Picard:

"Marrons glacés"

(Para 60 piezas aproximadamente)

Castañas con cáscara, un kilo; azúcar, un kilo y 300 gramos; agua, un litro; vainilla, una barra.

Se quita la cáscara del kilo de castañas, se ponen en una cacerola, cubiertas de agua fría, y se dejan en agua fría doce horas; se arrima al fuego la cacerola, y sobre la plancha del fogón se deja que vaya calentándose lentamente el agua, sin que rompa a hervir; en estas condiciones se tienen aproximadamente media hora, se retiran del fogón y sobre la mesa se van mondando, sacándolas del agua con una espumadera en series de tres o cuatro, no sacando otras hasta estar mondadas las anteriores. Se echan en una cacerola que contenga un litro y medio de agua hirviendo, habiendo disuelto 10 gramos de ácido cético o medio limón, sin piel, solamente la pulpa; se ponen a cocer muy moderadamente, y una vez cocidas se sacan, cambiándolas a otra cacerola, que tiene un jarabe templado a 20 grados; una vez mondadas todas las castañas y dentro del jarabe, se arrima éste al fuego vivo y se les da un hervor lento de cinco minutos, se retira la cacerola y se reservan en la estufa veinticuatro horas.

Al día siguiente se les da un hervor de cinco minutos, agregando 100 gramos de azúcar de los 300 reservados, y se vuelven a reservar en la estufa, y así sucesivamente esta operación durante tres días, agregando cada día que se hierven 100 gramos de azúcar.

Al tercer día se sacan las castañas, colocándolas sobre una rejilla de alambre puesta sobre una placa; se ponen éstas a la boca del horno, y cuando están bien secas se pone el jarabe sobre el fuego, y cuando se tiene a punto de hebra floja se bate este jarabe con un batidor, quedando este jarabe empanizado, no acaramelado; se van cuajando las castañas en este baño y se sacan con un tenedor, poniéndolas en una rejilla de alambre.

Cuando están frías se envuelven en un papel blanco satinado y celuloso, y después en un papel (de plata o estaño).

Nota.—El jarabe a 20 grados se obtiene poniendo en un cazo el azúcar y el agua y la barra de vainilla, y dejándole cocer los cinco minutos que se indican anteriormente.

La habilidad en la elaboración de los marrons" glacés" consiste en mantenerlos claros y pastosos, por lo cual conviene elaborarlos con castaña temprana y muy farinácea.

Si puede, consérvese el parabe de las castañas a una temperatura de 75, aproximadamente; es preferible a tener que calentarlo todos los días, además que el jarabe se va restringiendo y el marrón queda confitado.

También es muy interesante el colocar las castañas en parejas en una gasa y sujetas con bramante; de esta manera es más difícil que puedan deshacerse.

Esta operación se hace cuando se les quita la piel, que se va echando en el agua con el ácido cítrico.

El concurso se afectuó durante los ocho días que estuvo abierta la Exposición de Productos de Alimentación.

SARRAU STER,
Director de Academia Gastronómica

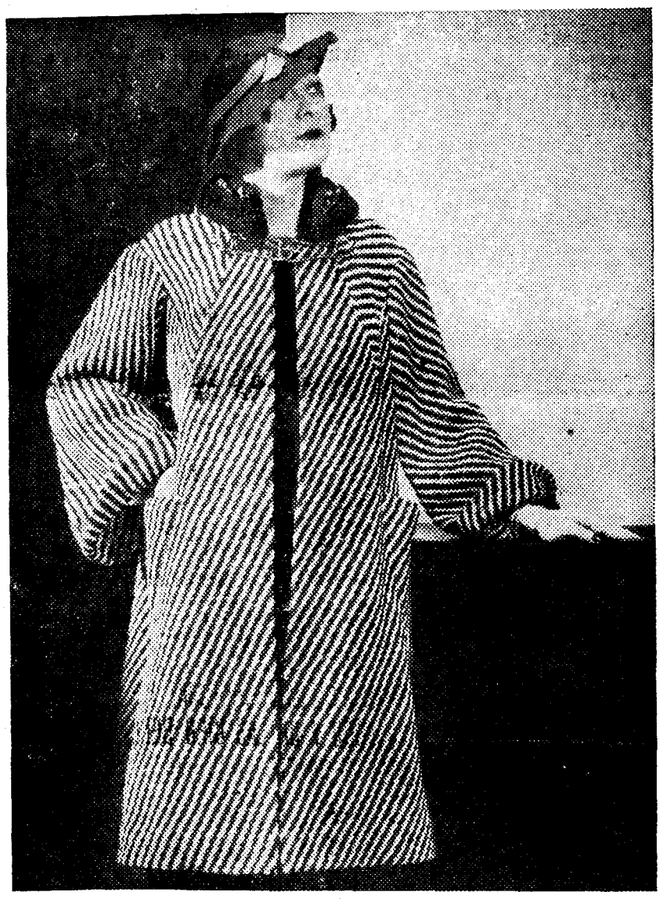

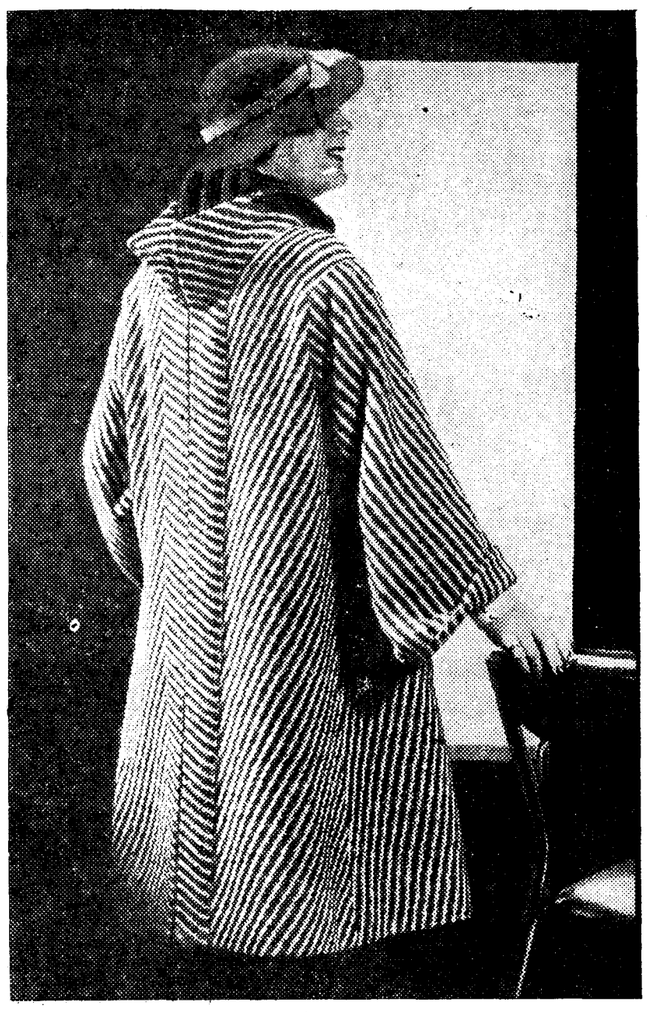

Abrigo visto por delante y por detrás. Muy amplio y de tejido de lana, dibujo en diagonal, blanco y negro, simula capuchón por detrás y cierra en el cuello con tira rizada de negro astrakán.

cine

Una escena del gracioso "film" "Amor y alegría", que mañana se estrena en Avenida.

Stan Laurel y Oliver Hardy reaparecen mañana en Capitol.

Conrad Veidt en "Guillermo Tell", colosal superproducción Filmófono, que hoy se presenta en la función homenaje a don Enrique Carrión.

Enrique Rambal en "El desaparecido", "film" nacional que mañana se estrena en el Monumental Cinema.

Una escena de "La mujer de mi marido", el gran "film" que mañana presenta Rialto.

Homenaje a don Enrique Carrión

Como hemos anunciado, el próximo domingo se celebrarán los actos organizados en homenaje a don Enrique Carrión por la construcción del soberbio edificio Capitol.

A las once de la mañana, sesión infantil gratuita dedicada a los niños de las escuelas municipales.

A las doce, descubrimiento de la lápida en honor del homenajeado, obra del genial escultor y repujador Juan José, en la portada del Capitol, acto presidido por el señor alcalde de Madrid y amenizado por la Banda Municipal.

A la una y media, banquete popular en el hotel Nacional, cuyas tarjetas, al precio de 20 pesetas, pueden recogerse durante el día de hoy en la conserjería de Capitol.

A las diez y media de la noche, sesión de homenaje en la espléndida sala de Capitol, con el programa siguiente:

1.° La película documental española, de gran éxito, "Del prado a la arena", por Juan Belmonte.

2.° "El rey", dibujo de novísima modalidad, creación del genial caricaturista O. Soglow.

3.° La grandiosa superproducción, máximo alarde de la cinematografía europea, "Guillermo Tell", un "film" heroico por Heinz Paul, Hans Marr y Teodor Loos, hablado en español.

Esta obra cumbre de las Selecciones Filmófono no será estrenada en Madrid hasta el próximo año 1935.

Los ingresos de esta sesión se destinarán a la Beneficencia municipal.

Reina gran entusiasmo entre los cinematografistas madrileños por demostrar con su asistencia a las fiestas del domingo su gratitud y su afecto al ilustre fundador del soberbio palacio del "cinema".

¡¡¡RAMBAL!!!

en

El desaparecido

Intriga, emoción, angustia. Un hombre que perdió la memoria... ¿Es un desaparecido en la catástrofe de ANNUAL? Todo hace suponer que sí, pero... descifre el misterio mañana lunes en

MONUMENTAL CINEMA

Una superproducción en español

PRECIOS CORRIENTES

William Powell en "El altar de la moda".

Una escena del gran "film" "Rapto".

Las cien bellezas más perfectas de Hollywood
Los colosos de la comicidad, WHEELER y WOOLSEY
El loco ritmo del "fox" americano
El genial invento de lápices para los labios
La belleza escultural de THELMA TOOD
Una carrera de automóviles que saltan de los más profundos valles a las cumbres más elevadas
Un super-espectáculo de gracia desconcertante y de lujo inusitado

AMOR Y ALEGRIA

Un "film" RADIO..., naturalmente

MAÑANA LUNES, ESTRENO

AVENIDA

WHEELER Y WOOLSEY REAPARECEN EN EL AVENIDA, ACOMPAÑADOS DE LA ESCULTURAL THELMA TOOD Y DE LAS CIEN BELLEZAS MAS PERFECTAS DE HOLLYWOOD

Los dos geniales cómicos americanos Wheeler y Woolsey han "filmado" la más divertida historia de una gran industria. En el mundo entero ha producido sensación su genial invento. Fabrican lápices para los labios, con sabor a fresa, a limón, a naranja... A gusto de la consumidora. El éxito arrastra tras ellos a más de mil "girls", entre las que se presentan las cien bellezas más perfectas de Hollywood. Es un superespectáculo de gracia desconcertante y de lujo inusitado. La comicidad de dos genios del arte cinematográfico. La belleza escultural de Thelma Tood. El loco ritmo del "fox" americano. Una gigantesca carrera de automóviles, que corren de los más profundos valles a las cumbres más elevadas, de las áridas llanuras de calor sofocante a los blancos panoramas polares.

"Amor y alegría", la gran superproducción cómica que el lunes estrenará el Avenida, es un espectáculo de máxima modernidad, que todo hace prever contará sus representaciones por llenos rebosantes.

FRONTON MADRID

Hoy domingo: tarde a las 4 1/4, y noche, a las 10 1/4

Grandes partidos de pelota y quinielas

por las más notables raquetistas.

Partidos de "ases"

OPERA

MAÑANA LUNES

Carlomagno

POR

MARIE GLORY y RAIMU

La película más divertida de la temporada

Producción FILMOFONO

Stan Laurel y Oliver Hardy en el Capitol

¡Ahí es nada el anuncio de una nueva producción, de largo metraje, de Stan Laurel y Oliver Hardy!

Cuando los hombres menos preocupados por sus egoismos financieros, por sus preocupaciones bélicas o por sus problemas políticos, vienen hacia atrás con un poco más de calma, por fuerza tendrán que hacer a esta pareja de cómicos un homenaje universal de reconocimiento y de gratitud. El diestraer a la humanidad de sus penas, el hacerle reír a borbotones estruendosos e incontenibles, el repartir por el mundo entero la gracia de la felicidad concentrada en una sucesión de carcajadas, es algo que sobrepasa a las mejores conquistas de la química farmacéutica más moderna, en punto a aliviar dolores de la humanidad.

"¿Por qué trabajar?" La grandiosa película cómica de Laurel-Hardy se presenta mañana en Capitol. En la primera parte del programa, la Empresa de Capitol nos presenta un formidable documental del Congreso Eucarístico de Buenos Aires. En él se admiran todas las ceremonias de la grandiosa manifestación católica.

ROYALTY

MAÑANA LUNES

ANNA STEN

en la obra inmortal de Zola

Nana, la dama del Boulevard

Distribuída por A. Asociados

Cine SAN CARLOS

Presenta MAÑANA LUNES

en primer reestreno, la divertidísima comedia musical U. F. A.

Idilio en El Cairo

por RENATE MULLER

CINEMA BILBAO

BRIGITTE HELM

EN

El corredor de marathon

nos muestra un nuevo aspecto de su sensibilidad artística

El suntuoso CAPITOL presenta

EL "FILM" OFICIAL DEL

XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires

Interesantísima visión del magno acontecimiento católico celebrado en la capital de la República Argentina con el concurso de treinta y ocho naciones

COMPLETAN ESTE EXTRAORDINARIO PROGRAMA LA GRANDIOSA PRODUCCION COMICA

¿POR QUE TRABAJAR?

Interpretada por los colosos de la risa

STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Lunes 3 diciembre

Stan y Oliver LAUREL HARDY en

Metro-Goldwyn-Mayer

Muy pronto

RAPTO

Mañana en Rialto

Mañana, lunes, se estrena en el lujoso Rialto la maravillosa comedia cinematográfica Cifesa, "La mujer de mi marido".

Elissa Landi, la excelsa actriz que tan rotundamente triunfó en "El Signo de la Cruz", es la primera figura de este grandioso "film" que el lunes presenta Rialto.

Frank Morgan secunda magníficamente la labor de Elissa Landi, mostrándonos una nueva faceta de su arte incomparable.

Joseph Schildkraut y Doris Lloyd desempeñan también importantes papeles en este grandioso "film".

"La mujer de mi marido" es una de las mejores comedias cinematográficas en todos sus aspectos, y sobre todo por su argumento, que entra en el marco de la realidad. Rialto obtendrá un éxito más, al presentar al público madrileño esta soberbia producción Columbia, distribuída por Cifesa.

Una lujosa y romántica comedia de amor, abnegación y sacrificio, por la genial ELISSA LANDI.

PALACIO DE LA MÚSICA

MAÑANA ESTRENO DEL FILM METRO GOLWIN MAYER

TARZAN Y SU COMPAÑERA

POR JONNY WEISMULLER MAUREEN O'SULLIVAN

Muy pronto

RAPTO

El altar de la moda

"Es una película perfecta", dice en "A B C" Antonio Barbero

ASUNTO interesante

MIL INCIDENTES COMICOS

CUADROS sorprendentes de ritmo y de luz

Superproducción musical WARNER BROSS

Desde mañana lunes en

BARCELO

"El altar de la moda" en Barceló

A pesar de los llenos de toda la semana, Barceló quita de su cartel "La batalla", para poder exhibir a su debido tiempo las grandes superproducciones que tiene contratadas. "El altar de la moda", "La Hermana San Sulpicio", "Escándalos romanos". "La Reina Cristina de Suecia" y otras. Mañana comienza a exhibir la primera, magnífica y perfecta película, pues con ser sorprendentes, grandiosos, llenos de fantasía y contrastes de luz maravillosa sus cuadros de revista, habían de no figurar en el "film" y siempre sería una comedia de divertido y de interesantísimo enredo; por esto grande fué su éxito de público y de crítica; por eso ha merecido los honores de ser exhibida entre las grandes superproducciones con las que este año cuenta Barceló.

FIGARO

Entra en su SEGUNDA SEMANA

llenando el local el gran "film" policíaco

Matando en la sombra

la obra cumbre del detectivismo

Muy pronto

RAPTO

EL DEBATE. ALFONSO XI, 4

Hoy a las 4 (moda)

Primero, a pala:

Durangues y Orrantia contra Chacón y Ermúa

Segundo, a remonte:

Muguerta y Santamaría contra Arrechea y Avarisqueta

Se jugará un tercero

Año VII — Núm. 42

Charlas del tiempo

LAS SEQUIAS DE 1933 Y 1934

Ahora comienzan a llegarnos, no noticias, que esas ya vinieron en la Prensa y hasta en el "cine", sino trabajos de conjunto sobre las grandes sequías de 1933 y 1934 que han asolado los Estados Unidos y parte de Europa Septentrional y Central. La revista "Ciel et Terre", por ejemplo, en su último número nos da una serie de datos curiosísimos que pensamos han de ser de interés, o al menos de curiosidad, para nuestros lectores.

Providencialmente España se ha salvado de la catástrofe; es decir, no sólo se ha salvado, sino que en muchas de sus provincias la cosecha de cereales ha sido espléndida, como consecuencia de la abundante y bien distribuída cantidad de lluvia que se ha recibido del cielo. Pero no porque nosotros nos hayamos librado del azote de la falta de lluvias nos podemos despreocupar de lo ocurrido en regiones tan extensas como las citadas, tanto de América del Norte como de Europa, pues las repercusiones en la Economía nacional han de sentirse. Y vamos a los datos.

Las islas británicas habían conocido, de 1923 a 1932, una série notable de años húmedos. En cambio, en 1933 sólo recibieron el 81 por 100 de lo normal de lluvia. Hay que retroceder hasta 1887 para hallar otro año más seco que éste. En ese no se llegó ni al 81; se quedaron con un 77 por 100.

Y antes de seguir adelante, no podemos menos de intercalar aquí una lamentación. A los pocos días de registrada la lluvia de todo un país—en este caso la Gran Bretaña—, ya saben qué tanto por ciento de la normal de lluvia ha caído. En cambio, nosotros no tenemos datos meteorológicos publicados sino hasta 1928, y por supuesto, sin comparación con las normales de cada mes, porque esas normales no están calculadas todavía para España. Y conste que no es esto un reproche para alguien—pues bien sabemos las terribles dificultades que se les presentan para obtenerlas a los Centros científicos encargados de este servicio—, sino una voz de alarma dada a los gobernantes para que remedien esta vergüenza. Pero sigamos con nuestros datos.

No quiere decir eso del 80 por 100 citado, que durante todos los meses lloviese menos de lo normal, sino que en nueve de ellos, sobre todo en agosto, noviembre y diciembre de 1933, fué tan escasa el agua recogida, que aunque en otros tiempos del año las nubes fueron pródigas, en el total anual se notó una escasez pavorosa. Escasez que ha acarreado los más desastrosos efectos en la agricultura inglesa, y los más angustiosos conflictos a los gobernantes para surtir de agua abundante a las lustrosas ciudades británicas. En el estío, en Escocia, por primera vez desde hacía cincuenta años, los lugares que se consideraban de nieves perpetuas se vieron libres de ella.

Y llegó el año 1934. Enero tuvo agua abundante, pero febrero... La cuarta parte, y gracias, del agua "presupuestada". Menos mal que la sequía se redujo a ese mes chico y tacaño, y no perduró en los siguientes, si no es un tanto en junio último. A pesar de todo, el daño estaba ya hecho, pues no basta para juzgar de la importancia de una falta de agua decir que se ha recibido sólo un tanto por ciento de la normal, sino que hay que traer también a colación en qué condiciones de temperatura y viento cayó. Que si los ventarrones o los ardores del verano la evaporan, de poco sirve que llueva mucho. Ni calará la tierra ni surtirá los manantiales. Lluvias de invierno y de primavera; éstas, éstas sí que son apetecibles. Y seguiditas, para que lo que llueva hoy no se vaya a la atmósfera mañana.

En los Estados Unidos, que es donde la sequía ha producido los estragos más gigantescos, sólo en cinco distritos han recogido, durante 1933, lluvias superiores a las normales. En los restantes, el año fué agotador. Una banda relativamente estrecha que, comenzando en Arkansas llega a Nueva Inglaterra, y algunas regiones aisladas de Wyomung, del Colorado, de California, de Texas y de la Florida, presentaron un excedente de lluvias. El resto del país, sobre todo las zonas trigueras, la algodonera y la de los pastos, han padecido de la más terrible sequedad, o los ataques despiadados de las lluvias aturbonadas, que sólamente en Luisiana han causado en cuatro días una pérdida de unos dos millones de dólares.

Las zonas sombreadas son las únicas que no han padecido de la atroz sequía que ha devastado los Estados Unidos de Norteamérica

Volviendo ahora la vista a Europa, debe citarse que, en compensación a tanta sequía reseñada, Polonia padeció en el verano de 1933 unas inundaciones catastróficas, que más parecían propias de un clima tropical que de un país norteño.

Y, como dato curioso, que a la vez que todo esto ocurría, el Nilo experimentaba un estiaje cual no se había conocido otro desde hacía cuarenta años.

La descripción a grandes rasgos de tales hechos naturales, gigantes y de efecto incalculable quizás, ha llevado al ánimo de los estudiosos a fijarse más y más en si estas sequías atroces se repiten con ciertos intervalos fijos.

Ahora se recuerda que en 1890 el abate Maze, secretario de la Sociedad Meteorológica de Francia, ya había notado que se presentan estos fenómenos cada cuarenta y uno o cada cuarenta y tres años. Y como el invierno de 1890 a 1891 fué muy semejante al de 1933-1934, la periodicidad encontrada por dicho meteórólogo parece que se cumple bastante bien. Tomemos, pues, nota de ello, y cuando seamos abuelitos avisemos a nuestros hijos y nietos que el año 1976 va a ser seco, desastroso para algunas naciones.

Conocidísimo es, entre todos los que se asoman siquiera como aficionados a los estudios meteorológicos, el famoso período de Bruckner. Este autor le asignó treinta y cinco años; pero otros que han insistido en el tema, lo alargan a treinta y siete, y teniendo en cuenta que el máximo de calor y sequedad se registró en 1895, correspondía, según eso, ahora a 1932, en lo que ya no aciertan tanto.

Clough, a vuelta de muchas combinaciones con esos períodos y otros, así como con múltiples y divisores de ellos, llega a la conclusión de que de 1950 a 1955 las temperaturas serán bajas y las lluvias más abundantes que en la actualidad. Otro dato para nuestros hijos.

Finalmente, Abbot, siguiendo con perseverancia la observación de las manchas solares y sus variaciones periódicas, parece que se atreve a afirmar que el carácter del tiempo se repetirá en 1956. Año que aún podeoms conocer nosotros.

Tomen, por consiguiente, nuestros lectores nota de estos sabios avisos, por si pudieran serles de utilidad.

Que las consecuencias de los fenómenos naturales sobre la marcha de la economía es grande, es tan evidente que en un Congreso agrícola celebrado en junio último en Budapest, el señor De Vogué se preguntaba si la Naturaleza no se encargaría de restablecer el equilibrio roto por los desarreglos de la máquina humana.

* * *

Para la próxima semana esperamos que el tiempo va a empeorar.

METEOR

1 diciembre 1934.

Nota astronómica.—Luna: nueva el jueves 6. Planetas: visibles por la mañana, Marte y Júpiter. Por la tarde, Saturno.

P. R. A. S. (Madrid).—Su deeso de obtener datos climatológicos de la vega del Jáloca, para poder comparar su agricultura incipiente con la de otras regiones de iguales condiciones naturales y técnica agrícola desarrollada es maravillosa, pero no podríamos contestarla sin un estudio detalladísimo que no es de este lugar. Nosotros le aconsejamos que se dirija a la Biblioteca del Servicio Meteorológico (Paseo de coches del Retiro. Madrid), donde, por las mañanas, podrá encontrar datos, si no tan satisfactorios como usted desearía, pero quizás orientadores.

J. R. P. (Cáceres).—No se ha publicado todavía el resumen de estas pobres "Charlas" que usted, con otros, nos han solicitado, pero... se pensará. El calendario no se publicó este año.

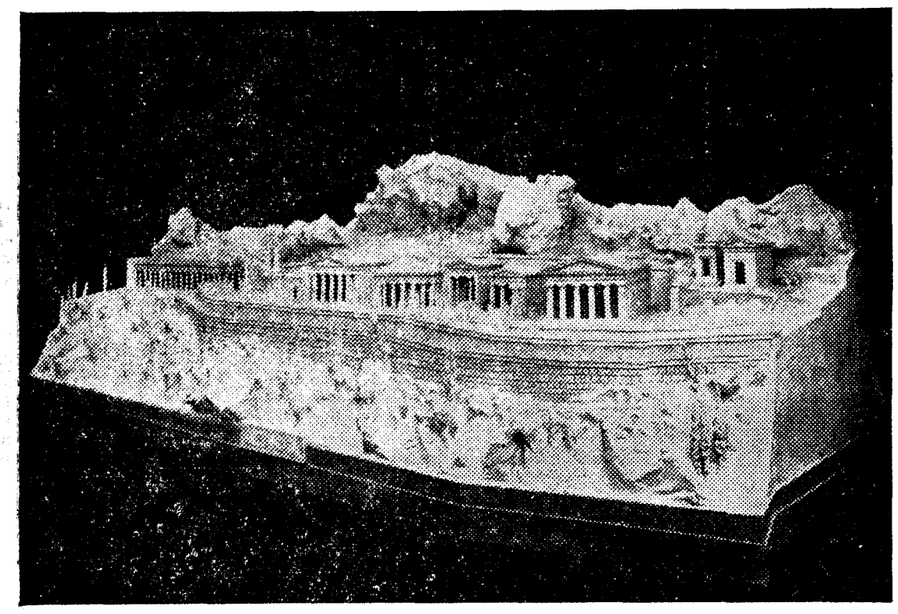

El Instituto de Arte y Arqueología de París expone una colección interesantísima de maquetas que reconstituyen monumentos clásicos. He aquí la maqueta del Santuario Délfico de Marmaria, consagrado a Atenas Pronaia. La miniatura tiene el gran mérito de la fidelidad en la reproducción y de la irreprochable técnica.

actualidad artística

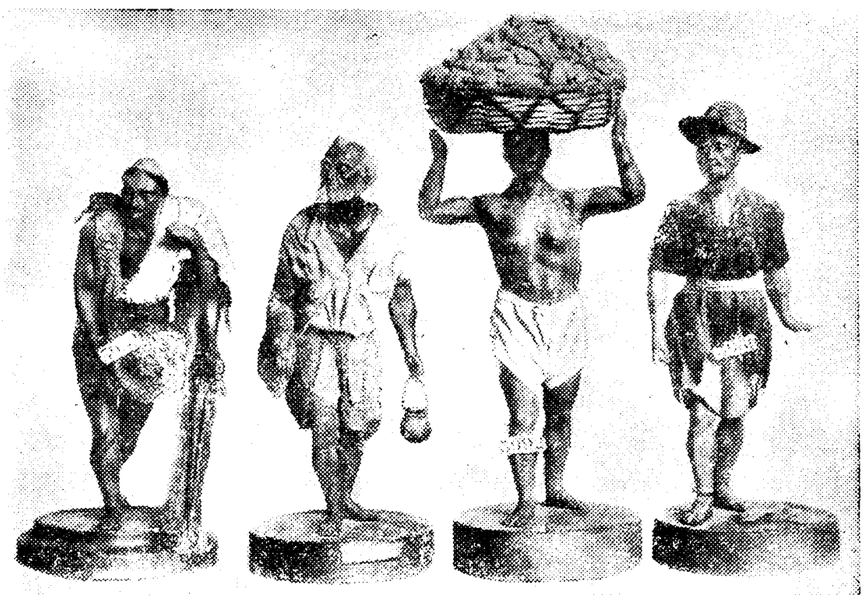

Recientemente se ha publicado por la Embajada de México en España, en la serie "Cuadernos mexicanos", la interesantísima colección de figuras de cera, reproducción de tipos populares, que se guarda en nuestro Museo Arqueológico Nacional. He aquí una de las láminas con las figuras de un pescador de red, de un mendigo, de un vendedor de pan y de un vendedor de aves de Toluca.

Entre las reformas de Museo recientemente realizadas en el mundo destaca la reorganización del departamento de Escultura italiana en el Kaiser-Friedich, de Berlín. Una de las salas—claridad, orden, sencillez—de la nueva instalación.

Arquitectura moderna
Arqueología clásica
Arqueología Naval
Pintura española
Crítica de Arte
Arte popular
Restauración
Arte menor
Ventas de arte
Museografía

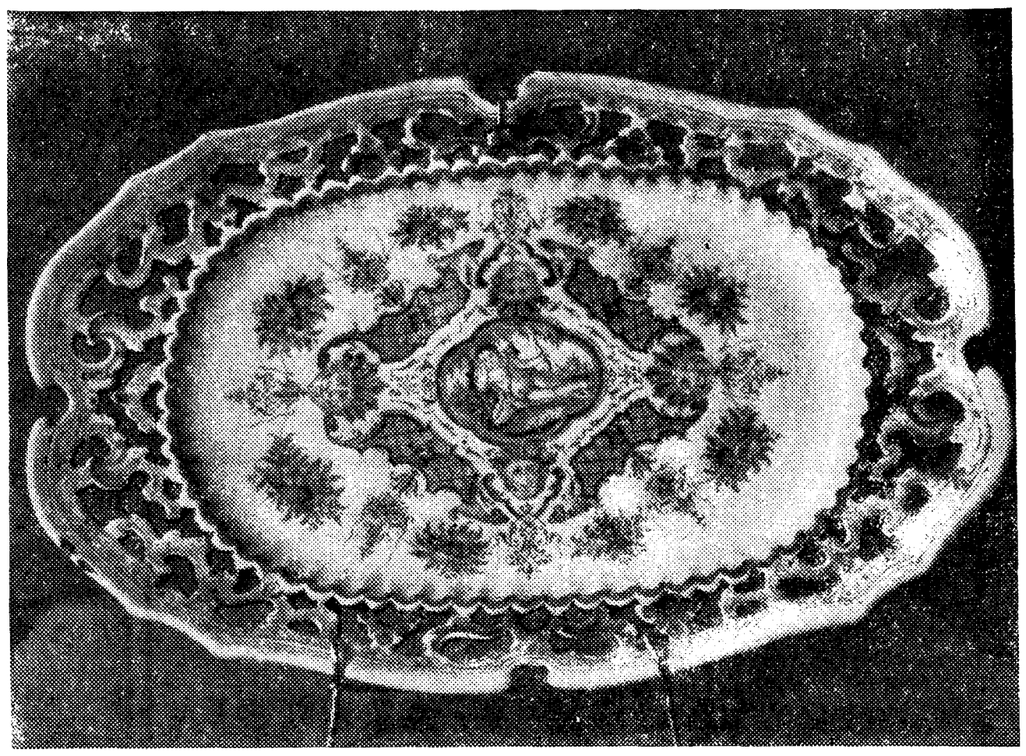

Cerámica de Alcora, siglo XVIII. Bellísima fuente de la colección Boix, recientemente incorporada a los fondos del Museo Arqueológico Nacional.

La Inmaculada Concepción: admirable dibujo de Juan de Sevilla, que representa a la Virgen Inmaculada de acuerdo con el tipo creado por Alonso Cano. Obra muy destacada de la Exposición de Dibujos de Antiguos Maestros Españoles (siglos XVI al XIX), organizada por el Museo de Arte Moderno y la Sección de Estampas de la Biblioteca Nacional.

Roberto Longhi—el famoso crítico de arte italiano—cree haber encontrado el complemento de la "Muerte de la Virgen", de Mantegna, famoso cuadro del Museo del Prado. Se trata de una tablita de la colección Vendeghini, en Ferrara—"Cristo acogiendo el alma de la Virgen"—que por asunto, tamaño y líneas se adapta —como muestra la fotografía—a la bellísima tabla del Prado.

Los Soviets venden la "Madonna Alba", de Rafael. Este famoso lienzo perteneció a la Casa de Alba; en 1836 pasó al Museo ruso del Ermitage; recientemente ha sido vendido, en más de millón y medio de dólares, al millardario americano M. Mellon.

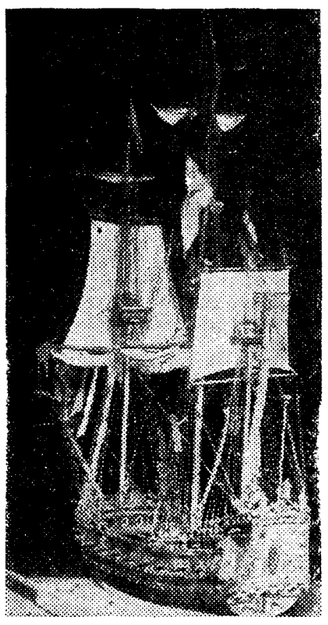

Notable reproducción, hecha recientemente en el Museo Naval, de un curioso ex voto procesional que se guarda en la capilla de San Telmo de la iglesia de Santa Cruz de la Palma (Canarias). El ex voto reproduce puntualmente un navío español de fines del siglo XVII.

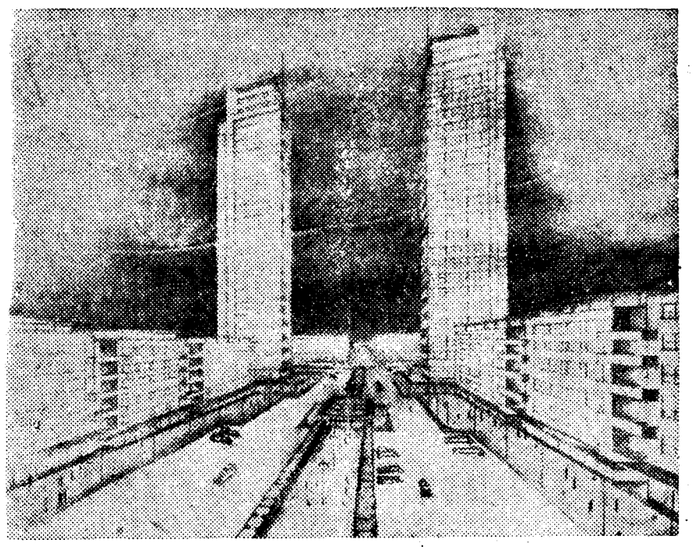

Exposición Nacional de Bellas Artes. Sección de Arquitectura. 1934. Proyecto de reforma de la Puerta del Sol por el arquitecto Muñoz Monasterio.

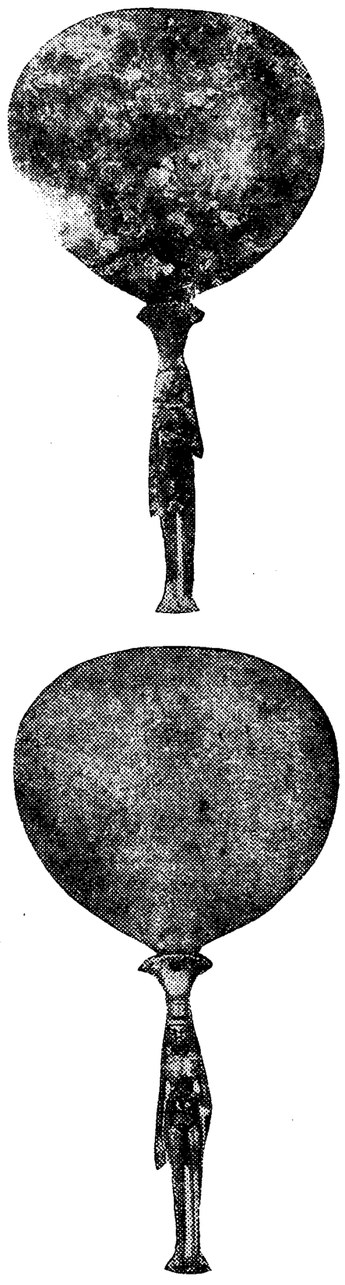

Ofrecemos un curiosísimo ejemplo de restauración de un espejo egipcio por el novísimo método de reintegración física empleado para la restauración de los objetos en metal. El espejo antes y después de la restauración.

LA VIDA EN MADRID

Día feliz

Irrumpió ayer diciembre en el tapiz rodante del tiempo (¡valga el galicismo!) con un día felicísimo para los madrileños.

Día feliz por una triple circunstancia crematística: era primero de mes, fecha de cobro mensual; era sábado, día de cobro del jornal obrero, y era día de lotería, y de lotería popular de a tres pesetas, con derrame de plata sobre la villa en los premios primero, segundo y cuarto, todo lo que supone un caudal copioso de dinero.

Así se vió Madrid animadísimo en calles, plazas, cafés, teatros y cinematógrafos, a pesar de la fría neblina en que desembocó la noche, de un sábado de sol.

Y es que puede decirse que, aparte las apuntadas circunstancias favorables, fué ayer el primer sábado completo de la temporada teatral.

* * *

Miremos la cartelera... Los "ases" del humor, de la sal fina, de la sal gorda, del astrakán y del pentagrama en todos sus tonos y matices: Benavente, los Quintero, Arniches, Muñoz Seca, Moreno Torroba, Guridi, Sorozábal, Guerrero, Alonso, Rosillo... Todo un muestrario cómico-dramático-lírico-bailable.

La gente se repartió a su gusto y a pleno gusto repartió palmadas con ese encantador optimismo que caracteriza al pueblo madrileño.

Por ello es corriente que al lado de la obra realmente literaria, bata el "record" del éxito el engendro escénico a base de luminarias, colorines, trapos y reflectores, recogiendo los "literatos" oro y laureles que corresponden al sastre, al escenógrafo y al electricista.

Es corriente, por tanto, que, dada la variedad (¡!) de procedimientos, le ocurra al espectador ingenuo lo que al baturro del cuento:

—Anoche he visto una función muy maja.

—¡Ah! ¿Sí? ¿Qué función era?

—No sé. Una en que subían y bajaban unas cortinas.

—¡Anda! ¡Entonces es la misma que he visto yo!—**CORBACHIN.**

Sesión de la Cámara de Comercio

Ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Rafael Salgado.

La Cámara quedó enterada de las explicaciones que dió el señor Muntán respecto de los propósitos del Ayuntamiento de Madrid para la confección de los próximos presupuestos municipales, en los que no se establece ningún aumento en los arbitrios. Se dió cuenta de los acuerdos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, y especialmente el referido a la intervención de las Cámaras para la indemnización por el Gobierno de los daños sufridos principalmente en Asturias, con motivo de los sucesos revolucionarios.

En cuanto al proyecto de ley sobre el impuesto de gasolina se leyó el informe de la Comisión. En él se hace constar que si prevalece el proyecto, la gasolina se encarecerá del 0,76 por 100, que es su precio actual por litro, a 0,85 por 100. La Cámara propone que se estudie un impuesto más equitativo.

Respecto al proyecto de ley modificando la ley del Timbre, la Corporación estimó que no hay razón que justifique la innovación.

Fué objeto de estudio lo referente a productos envasados, y en cuanto a la inspección, en la que se establece el acta de reintegro, la Cámara estimó que debía seguirse el mismo procedimiento que en la Contribución industrial y de Utilidades, estableciendo a este efecto el acta de invitación. Por lo que respecta al impuesto sobre la renta, reiteró la Cámara su opinión de que no debe considerarse como un impuesto más, sino como un sistema contributivo, basado en principios equitativos.

Quedó enterado el Pleno de un informe de la Comisión correspondiente, en el que se solicita del Ministerio de Industria y Comercio la supresión del sistema de contingentes, que actualmente se exige a los motores de aceite pesado hasta 10.000 kilos, y a los motores eléctricos de 25 a 100 kilos de peso.

La Exposición Nacional de Arquitectura

La Exposición de los trabajos presentados para el Concurso Nacional de Arquitectura de este año, que se celebrará en el salón de Exposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, será inaugurada el lunes 3 del corriente, a las doce de la mañana. La Exposición estará abierta todos los días laborables, de once a una.

"Aspecto deontológico del rejuvenecimiento"

La Academia Deontológica ha celebrado sesión ordinaria. En ella se dedicó un recuerdo en memoria del hermano don Florestán Aguilar. El doctor García de Uña señaló las brillantes cualidades morales y científicas y su gran amor a España. Expuso el empeño del doctor Aguilar para dotar a Madrid de una Ciudad Universitaria que sea el centro donde se congregaran todos los estudiantes de lengua hispana.

Seguidamente continuó la discusión del tema "Aspecto deontológico del llamado rejuvenecimiento". Tomaron parte los doctores Navarro Blasco, Guzmán Cabeza, Alsina (de Cádiz), López Pérez, Vallejo Nájera y padre Bruno Ibeas.

Pusieron de manifiesto que el rejuvenecimiento no se puede mirar desde el punto de vista unilateral de la sexualidad. Se hizo una descripción detallada de las funciones de las glándulas de secreción empleadas en el rejuvenecimiento, y al mismo tiempo se afirmó que no siendo para tratar alguna alteración no debe estar permitido moralmente estas operaciones. Ello porque como ya Marinesco ha demostrado sobradamente lo mismo que otros investigadores, el rejuvenecimiento es imposible y da lugar a que Marinesco llama reactivación, la cual se puede conseguir también con productos terapéuticos, siempre que su eficacia esté comprobada y no sea llamada la atención del público con reclamos que entran dentro de la charlatanería.

Pensión para farmacéuticos

En la Academia Nacional de Farmacia se han reunido los señores don Carlos Andress y don Rafael Contreras, representantes de la Casa E. Merck, de Darmstadt (Alemania) con la Junta de gobierno de aquella Corporación para firmar la escritura de la fundación del "Premio Merck", que la Casa alemana otorga a la Academia para costear cada año una pensión de doce meses a un farmacéutico español, a fin de que pueda realizar trabajos de investigación en un laboratorio oficial alemán.

Esta pensión se incluirá en el programa de premios que la Academia prepara para 1935.

Entre los representantes de ambas entidades se cruzaron sentidas frases de afecto. La Academia de Farmacia expresó el agradecimiento de la clase farmacéutica española a los donantes del premio.

El monumento a los hermanos Quintero

Hoy domingo, a las doce de la mañana, se efectuará en el Retiro la inauguración del monumento a los ilustres comediógrafos don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero.

El Liceo Andaluz ha convocado a todos sus socios y a los andaluces en general, para que, con la Junta directiva del Liceo, acudan al acto de la inauguración del monumento.

Conferencia sobre "El arca de Noé"

Mañana celebrará la Sociedad Geográfica Nacional sesión pública, a las seis y media de la tarde. El capitán de corbeta don Julio Guillén disertará sobre "El arca de Noé". La conferencia será ilustrada con proyecciones.

Boletín meteorológico

Estado general. — Mientras las presiones altas ofrecen escasa oscilación, la borrasca del Atlántico pasa más al Norte, y está su centro principal al Oeste de Irlanda. Continúa por el Norte de Francia y el Canal de la Mancha el cielo nuboso y nieblas por el centro de la primera y por Europa Central.

Por nuestra Península aumenta la nubosidad por el Cantábrico, pero el resto del país está despejado y con vientos flojos. Por el interior, y principalmente por la cuenca del Ebro, se observan nieblas. En el Estrecho pierde fuerza el Levante.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 12 máxima; 4 bajo cero, mínima; Algeciras, 16 y 12; Alicante, 16 y 6; Almería, 16 y 6; Avila, 9 y 5 bajo cero; Badajoz, 17 y 1 bajo cero; Baeza, 16 y 5; Burgos, 9 y 3 bajo cero; Cáceres, 14 y 2 bajo cero; Castellón, 16 y 4; Ciudad Real, 13 y 3 bajo cero; Córdoba, 17 y 3; Cuenca, 13 y 3 bajo cero; Gerona, 16 y 2 bajo cero; Gijón, 15 y 4; Granada, 15 y 2; Guadalajara, 11 y 2 bajo cero; Huelva, 20 y 5; Huesca, 3 bajo cero mínima; Jaén, 15 y 5; León, 4 máxima; Logroño, 2 y 5 bajo cero; Mahón, 16 y 8; Málaga, 16 y 8; Melilla, 18 mínima; Murcia, 18 y 1 bajo cero; Navacerrada, 8 máxima; Orense, 11 y 3 bajo cero; Oviedo, 13 y 2 bajo cero; Palencia, 8 y 6

Para hoy

Agrupación General Hotelera (Plaza de Santa Catalina de los Donados, 2).—Don José Villalba Pinyana: "Turismo en España".

Federación Española de Optica (Cámara de Comercio, Barquillo, 13).—Asamblea para aprobar el Reglamento.

Hermandad de San Isidro (iglesia de Zorrilla, 1).—9 m., misa por el conde de Doña Marina.

Homenaje al señor Larragoiti (Teatro María Guerrero, Tamayo, 4).—5,30 t., velada teatral.

Iglesia del Sacramento (Sacramento, 7) 12 m., imposición de la medalla de la Congregación de la Virgen del Castañar al Nuncio de S. S.

Retiro para maestros católicos (Claudio Coello, 32).— 9 m., misa; el retiro durará hasta las doce.

Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar del Ejército (Espoz y Mina, 1).—5 t., fiesta familiar.

Homenaje a los hermanos Alvarez Quintero.—12 m., inauguración del monumento en el Retiro.

Para mañana

Asociación Central de Ingenieros Industriales (Alcalá, 47).—7 tarde, junta general ordinaria.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 tarde, Mr. Guinard: "Luis XVI y María Antonieta" (con proyecciones.)

Academia Médico-Quirúrgica (Esparteros, 11).—7 t., sesión pública.

Cursillo de Cultura Religiosa (Colegiata, 15).—6,45 t., don Máximo Yurramendi: Teología dogmática; 7,30, don José María Goldaraz: Apologética.

Curso elemental de Psiquiatría (Facultad de Medicina, Atocha, 106).—10 m., doctor Valenciano: "Esquizofrenia".

Partido Nacional Republicano (Fernanflor, 6).—7,30 t., reunión de la sección "Política de seguridad interior y administración local".

Otras notas

Compren Cubitos de Vitaminas "Cenovis"

La leche mezclada con Manzanilla "ESPIGADORA", resulta deliciosa y más digerible.

FAJAS BEM. Sagasta, 12. Valen ¡15 ptas.!

El doctor Valdés Lambea ha trasladado su consulta de la calle de Almagro, núm. 25, a Marqués del Riscal, núm. 9.

CASA BRIGIDA

Carrera San Jerónimo, 37. Teléf. 23671. Liquida su colección de otoño y presenta nuevos modelos.

PAULINO. CAMISERIA

Peligros, 14

Gabanes e impermeables de las mejores marcas inglesas. Novedades en bolsos de señora. PROXIMA APERTURA.

NACIMIENTOS

El mayor surtido de figuras de todos tamaños y precios. Hortaleza, 9, tel. 11497.

DIABETICOS: "Pan Malteado Santiveri".

Gran Pensión La Verdad

Pensión desde 8 pesetas. Agua corriente en todas las habitaciones. **San Severo, núm. 3, detrás la Generalidad, Barcelona.**

El premio del concurso de cabeceras de "Ya"

Anoche se celebró un homenaje al señor Delgado, premiado en el concurso de carteles

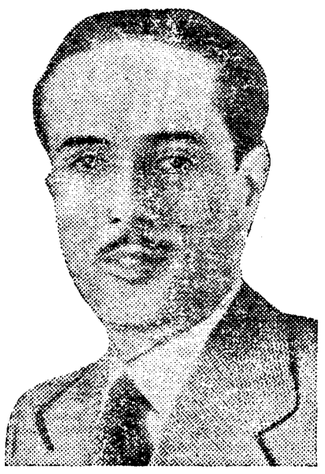

El dibujante don Julio Ferrer Sama, autor de la cabecera para el diario gráfico de la noche "YA", próximo a aparecer, que ha sido elegida por unanimidad entre todas las presentadas al concurso

* * *

Anoche se celebró una cena amistosa con que los muchos amigos de Teodoro Delgado festejaban el éxito que ha obtenido en el concurso de carteles de "Ya", al serle otorgado el segundo premio al cartel "El chico de la esquina", del que es autor.

La cena se sirvió en un restaurante de la plaza de Santa Ana. Había una razón poderosísima para ello, una razón de afecto, de amistad y de cordialidad.

A su llegada a Madrid, con doce años de edad, sin dinero y con una vocación clara y decidida por el dibujo, Teodoro Delgado tuvo la suerte de caer en la plaza de Santa Ana, y donde fué ayudado por los mozos de las cervecerías allí establecidas hasta conseguir la plaza de "botones" de aquel restaurante.

En el mármol de las mesas se servía para sus apuntes y en ellas hizo la caricatura de todos los de la casa y de los parroquianos constantes. A fuerza de regañinas, porque apretaba el lápiz y era difícil borrar los dibujos, su talento se hizo patente a todos; se captó la simpatía general, y cuando, por su energía y por la fuerza de su arte, tan sutil, tan sobrio y tan exquisito, comenzó a abrirse camino, le acompañó y le dió aliento el cariño de todos.

En la hora del triunfo sus antiguos compañeros han querido sumarse al homenaje sirviendo la cena en que se le festejaba, y ha sido una fiesta de sinceridad y de emoción, en la que los antiguos compañeros iban recordando a Delgado, en el momento de servirle, incidentes de su época de "botones".

Con Delgado ocuparon la presidencia los señores Olóndriz, Terrazas, Cueva y Bengoa. También asistieron el padre del festejado y numerosos amigos.

Ofreció la cena don Fernando Zamorano. Hablaron a continuación los señores Bengoa y Roque Memsia, y el señor Delgado dió las gracias en breves frases de gratitud y afecto.

Se indisciplinan los obreros de "La Paloma"

Eran un foco de propaganda socialista en el Colegio

El alcalde, con los diez tenientes de alcalde, visitó al terminar la sesión municipal de ayer, dedicada a presupuestos, al Presidente de la República, quien, después de interesarse por los problemas principales de Madrid, anunció que este año repartiría juguetes el día de Reyes en dos grupos escolares, uno del distrito del Hospicio y el otro de La Latina.

Se suprime el premio "Lope de Vega"

Comentábase ayer que una de las partidas suprimidas del presupuesto en el dictamen de la Comisión de Hacienda es la de 10.000 pesetas destinada al concurso anual de obras teatrales "Lope de Vega"; "López de Vega" decían las copias repartidas a los gestores y periodistas. Da la coincidencia de que se suprime el año 1935, centenario de la muerte del insigne madrileño. Esta circunstancia parece que pasó desapercibida a los gestores de la Comisión de Hacienda, a pesar de que el Ayuntamiento de Madrid será requerido a participar en las fiestas nacionales conmemorativas.

Indisciplina en los obreros de la Paloma

La señora de Bastos, delegada de la Comisión gestora en el Colegio de la Paloma, dió cuenta al alcalde de ciertos graves conatos de indisciplina de los obreros que trabajan en los talleres de esa institución, y de algunos alumnos mayores que cursan allí su aprendizaje.

—He ordenado a este respecto—manifestó el señor Salazar Alonso—que se apliquen todas las medidas que permita el Reglamento, sin perjuicio de adoptar aquellas especiales que el mantenimiento de la disciplina requiera. Por de pronto, un cierto número de alumnos de los talleres que malean el buen espíritu del Colegio, serán enviados a sus domicilios. La señora de Bastos tiene, además, en estudio la reorganización de los talleres.

Según nuestras noticias, completamente autorizadas, en estos obreros produjo contrariedad una crónica que EL DEBATE publicó el jueves sobre el nuevo régimen de orden que reina entre los colegiales de la Paloma y que supone la cesación del influjo socialista que en éstos ejercían los talleres de aprendizaje.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Sábado 1 de diciembre de 1934)

Un poquito gris viene la Prensa para empezar el mes. Preocupación económica, queremos decir por la economía nacional, en **"El Sol"** y **"Diario de Madrid"**.

Dice el primero: "Hecha la recapitulación de gastos, veamos lo que se debe proseguir y lo que es de razón abandonar. Sólo entonces habrá llegado el instante de examinar si debemos o no embarcarnos en nuevas aventuras."

Dice el segundo: "Es preciso conminar una y otra vez a los partidos a que tengan estudiada en serio y definida su política económica en todos los aspectos necesarios y urgentes. Así podrá el Parlamento superar esas peleas electorales y obligará también a los Gobiernos a cuidar competentemente esas cuestiones y a poner el interés de España—hoy abandonado y aun desconocido—por encima de todos los demás intereses."

En **"El Liberal"**, la clara visión política de siempre: "Hasta que la República no eduque cívicamente dos o tres generaciones, ni derechas ni izquierdas podrán triunfar, sino por los respectivos errores. El Estatuto triunfó por la sublevación de sus enemigos el 10 de agosto. El Estatuto se hunde por la sublevación de sus amigos del 6 al 7 de octubre. ¿Y qué es la República sino una consecuencia lógica del exceso de represión contra la sublevación de Jaca?"

"A B C" protesta contra el hecho de que haya expropiaciones sin indemnización.

* * *

Al señor Marco Miranda dedica **"Informaciones"** estas líneas:

"La demagogia sombría del señor Marco Miranda, propia de los seminaristas renegados, se estrelló contra la patriótica energía de los diputados, conscientes de lo que se tramaba. Y el ministro de Marina interpretó, de modo admirable, el sentir del Parlamento con su réplica concisa y fulminante. Ni el señor Marco Miranda, ni ninguno de los miembros de la minoría del Grande Oriente, que es la que acaudilla el señor Martínez Barrio, pueden ya sorprender, a estas alturas, la buena fe de la representación parlamentaria del país. Porque éste y sus mandatarios legítimos conocen el alcance de ese y de otros lazos, de las trampas urdidas contra la Patria por la siniestra organización internacional."

Y sobre ese mismo tema, la campaña masónica que se está incubando en el extranjero contra España, dice **"El Siglo Futuro"**:

"Lo intentarán. Intentarán la difamación de España, el judaísmo, el marxismo, la masonería, que tienen a su servicio hombres y periódicos; pero no prosperará la calumnia, porque son otras las circunstancias de Europa y de España. Los españoles, poco a poco, pero con paso firme, van estando de vuelta, y la darán completa. Y no se resignan ya, ni muchos de los ferreristas de ayer, a que el nombre de la Patria sea injuriado y escarnecido como entonces."

Por su parte, **"La Nación"** escribe: "¡Se necesita, por parte de los culpables y de sus jaleadores, atrevimiento y valor...! Pero estas son las consecuencias de la debilidad. He aquí a la situación que nos trae la condescendencia. Cuantos en el Parlamento se sentían, y se sienten, por encima de partidismos, verdaderamente españoles, debieron mantener con entereza aquella franca manifestación de incompatibilidad frente a todos los culpables, a todos los encubridores y a todos los simpatizantes, que deshonran—que intentan deshonrar—lo que está más cerca de la gratitud y del afecto de la Patria."

Y **"La Epoca"** pide a las Cortes la nulidad del Estatuto de las Constituyentes.

"Se impone que las Cortes reconozcan el hecho categórico de la nulidad del Estatuto de las Constituyentes, sin que ello sea obstáculo para que, a renglón seguido, se reconozcan y garanticen las legítimas aspiraciones autonómicas de índole administrativa de Cataluña, en forma que no signifique quebranto para la sagrada unidad de la patria española."

Se inaugura un nuevo Centro de A. Popular

Comprende las barriadas de la Prosperidad y de la Guindalera. Hay adscritos a él más de cuatrocientos socios

UN INTERESANTE DISCURSO DEL SEÑOR SALMON

Ayer tarde se inauguraron en la calle de Andrés Tamayo, 3, los nuevos locales del Centro de Acción Popular de las barriadas de la Prosperidad y la Guindalera. El nuevo Centro, al que hay adscritos ya más de 400 socios, está enclavado en el centro de una barriada eminentemente obrera y responde al noble fin de congregar en él a todos los elementos de un mismo ideario social y político que ya tiene su ambiente logrado.

Para que pronunciase unas palabras en el acto de la inauguración, los directivos del Centro eligieron al secretario de Acción Popular, don Federico Salmón Amorín. La afluencia de afiliados al nuevo local hizo necesaria la distribución de altavoces por todas las dependencias.

Discurso del señor Salmón

Luego de unas breves palabras de don Eduardo Espinosa de los Monteros, presidente del nuevo Centro, comenzó el señor Salmón su discurso, dedicando un recuerdo a cuantos colaboraron en Acción Popular, a las Juventudes, a las Asociaciones femeninas, a los diputados—"no siempre bien entendidos en sus intervenciones"—, a la organización del partido y, muy especialmente, a cuantos laboraron desde el anónimo, a cuantos ofrendaron su actividad y su energía a los ideales del partido.

"Quiero llamaros la atención—dice—sobre la importancia que tiene para toda empresa de carácter colectivo la organización; ella y el ideal han de ser quienes todo lo consigan." Cita ejemplos históricos y contemporáneos que fortalecen tal afirmación. "Y esto no se consigue—añade—si no es enlazando las voluntades con el mismo espíritu de trabajo y la misma fe en el ideal. El día en que aquel campesino que siembra y aquel obrero que construye y aquel hombre que trabaja desde su puesto sepan que realizan con ello una labor social, que fortifican con su esfuerzo el tronco espiritual de la Patria más allá de los meros intereses humanos, habremos resuelto todos los problemas sociales y políticos, porque habremos puesto ilusión en el corazón de la clase trabajadora."

"Es nuestra organización lo que despierta la envidia de los adversarios. No se nos combate por nuestra doctrina, sino escudados en lo que ellos llaman nuestra táctica, para inquietar nuestra unión y dividir nuestra fuerza."

El conferenciante examina a continuación la labor realizada por Acción Popular desde las últimas elecciones. Es una respuesta ecuánime y magnífica "a los que con preguntas tratan de desviar nuestros cauces". Recuerda la actitud de los que creían ineficaces los pasos meditados de Acción Popular, su estricto cumplimiento de la ley en todo momento. "Los que se impacientaron entonces—dice—, nada han conseguido; y ahora nos ven avanzar ante ellos, con la seguridad que nos dan la razón y la legalidad. Se nos ha ido reprochando sucesivamente que nunca conseguiríamos provocar unas elecciones, que ninguna fuerza lograríamos en ellas, que de nada había de servirnos ésta ante el alejamiento del Poder, que nada resuelve nuestra intervención en el Gobierno. La realidad ha respondido a estas palabras, supliendo acaso a los que olvidan un pasado terrible que todavía está demasiado próximo."

Refiriéndose a las formas de Gobierno, dice que jamás habló Acción Popular en sus propagandas de Monarquía o de República, porque sobre ellas está la cooperación a la obra nacional "Hagamos una España propia — añade—, que ella sabrá en cada momento respetar su propio sentir, unidos todos en lo grande y todos separados de lo pequeño".

Finalmente, estimula al nuevo Centro y a cuantos como él persiguen un ideal común a seguir paso a paso, sin ansias de victorias brillantes, el camino emprendido en el sacrificio de cada uno y en la eficacia para todos de una labor total.

El público, que interrumpió con aplausos al orador en varios párrafos de su discurso, le dedicó al final una gran ovación. El señor Salmón visitó las instalaciones del nuevo Centro y hizo de todo ello grandes elogios.

Esta noche *al cenar* un

GRAIN DE VALS

ingrediente depurativo perfecto

MUNDO CATOLICO

Una novena a la Milagrosa

ILLESCAS, 1.—Se ha celebrado, con gran solemnidad, la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. El día 27 se cantó la Misa Mayor, y pronunció el sermón el cura párroco don Lope Chirón, acerca de la predilección de la Santísima Virgen hacia nuestra Patria. Todos los actos estuvieron muy concurridos.

Velada necrológica en honor del Obispo de Oviedo

OVIEDO, 1.—El día 6, la Confederación de Mujeres Católicas celebrará una velada necrológica en memoria del Obispo de la diócesis, doctor don Luis Pérez.

EPISODIOS NACIONALES, por Benito Pérez Galdós

Completos, 46 tomos encuadernados en rústica, 138 ptas. al contado y 159 ptas. a plazos

Encuadernación tela, 23 tomos (cada dos episodios encuadernados en un tomo), 195,50 pesetas al contado y 225 ptas. a plazos.

Encuadernación pasta española (piel), 23 tomos, 220 ptas. al contado y 260 ptas. a plazos

Encuadernación piel lujo, 23 tomos, 230 ptas. al contado y 270 ptas. a plazos.

En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar a plazos de diez pesetas mensuales, en cualquier punto de España.

OBRAS DE DON JOSE MARIA DE PEREDA

Completas, 17 tomos en rústica, 102 ptas. al contado y a plazos 117,30 ptas.

Encuadernación en tela, 17 tomos, al contado 144,50 ptas. y a plazos 166,20 ptas

Encuadernación piel lujo, 17 tomos, al contado 170 ptas. y a plazos 195,50 ptas.

También servimos los tomos sueltos en rústica, a 6 pesetas.

En cualquier encuadernación se pueden adquirir, a pagar plazos mensuales de diez pesetas.

LIBROS, CUANTOS DESEEN, MEDICINA, DERECHO, LITERATURA, CIENCIAS, ARTE, HISTORIA, etcétera, etc., AL CONTADO O A PAGAR EN PEQUEÑOS PLAZOS MENSUALES, CONDICIONES UNICAS.
SIEMPRE LIBROS NUEVOS Y ULTIMAS EDICIONES

CUENTAS CORRIENTES DE LIBRERIA. Pida detalles de este moderno servicio y que le facilitará adquirir en todo momento los libros que vaya necesitando y su importe abonarlo en pequeños plazos mensuales.

ENVIOS LIBRE DE TODO GASTO A CUALQUIER PUNTO

NUESTRO CATALOGO GENERAL DE 336 PAGINAS QUE ACABAMOS DE PUBLICAR, LO ENVIAMOS GRATIS A QUIEN NOS LO SOLICITE

CREDITO EDITORIAL HERNANDO

CARRETAS 21, ENTLO.

Apartado de Correos 1003 MADRID

Esta Casa no tiene sucursal alguna y su único despacho es el citado.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

OLISEVM.—Beneficio de la Compañía Esteve-Lorente

A beneficio de los artistas de esta ompañía, víctimas de un accidente ccurrido en la trágica curva de La Heradura, que, desde los montes de Máaga, parece atalayar para elegir su resa, se ha celebrado una función exraordinaria, de la que ha sido iniciaor el conocido escritor don Victorio Tamayo—que leyó unas bien escrits cuartillas—, y a la que ha servio de patrocinador y propulsor el poular maestro Guerrero, corazón magánimo abierto siempre a toda generodad y de fácil acogida para cuanto gnifica ayuda al desvalido.

Pródigo y variado el programa, la nción, que comenzó poco después de una y media de la madrugada, dió n ya algo pasadas las cinco.

Dió principio con la romanza de Mandolinata", de Cuyás de la Vega el maestro Guridi, cantada con gus por el tenor señor Sirvent, y a conuación, Felisa Herrero, con acomañamiento de pajes, cantó este núero de la misma obra, con la maesía que le es peculiar.

La ilustre actriz María Fernández adrón de Guevara recitó, con gracia ngular, el monólogo de Bartolomé oler "Yo quiero ser diputada".

Y, como final de la primera parte, representó el primer acto de la cebrada zarzuela "La mentira mayor", e la que son autores Fernández de evilla y Reoyo y el maestro Guerre, que dirigió la orquesta. La interetación, muy acertada, mereció nuerosos aplausos y fué preciso repetir gún número de la pimpante partira.

En la segunda parte fué puesto en cena el cuadro tercero de "Memorias un madrileño", de don Jacinto Beavente, y en la que las principales rtes del teatro Lara hicieron una inrpretación admirable, sobresaliendo tablemente Concha Catalá y Manolo onzález.

En el diálogo "El pie", de los heranos Quintero, rivalizaron en gracia ilagros Leal e Isbert.

Tomaron parte, con diferentes trozos "Paquita la del Portillo", de Arnies, Estremera y el maestro Rosillo, s artistas del teatro Ideal Pepita uertas, el tenor Pascual Albero y Mael Alares.

Niní Montiam y Luis Roses, los jómes y ya famosos actores, hicieron a escena de "Tú, gitano, y yo, gina". Y a continuación otra escena de lanta Isabel de España" las precoces trices monísimas señoritas Kayser y utista.

Y, por fin, bailaron La Yankee e Isalita Nájera; cantaron diversas roanzas el barítono Andrés García y s tenores Terol y Calvo de Rojas; y amper, Alady y Lepe, los graciosos tores, hicieron las delicias de los eetadores con sus saladísimos interedios. Todos fueron aplaudidos.

Una agradable fiesta y una producza recaudación, pues el teatro se haba completamente lleno.

Los aplausos menudearon para orgazadores e intérpretes, que consiguien un éxito definitivo.

J. O. T.

ORQUESTA FILARMONICA

Pocas líneas bastarán para reseñar te concierto. La Orquesta Filarmóni. ha encontrado su público este año, como es natural, no quiere perderlo. eo que hace admirablemente. Varias mpañas a base de obras agrias rejeron a los auditorios, y ahora que s salas de conciertos están animadas, y que cuidar los programas para que público no se asuste de nuevo. Más lelante será ocasión de ofrecerle, en sis conveniente, los experimentos úsico-químicos de los laboratorios vanardistas.

El maestro Pérez Casas, al frente sus huestes, ha triunfado plenaente interpretando la obertura de Freischütz», la «Sinfonía incompleta», Schubert; la «Pastoral», de Beethon, y «El gallo de oro», de Rimsky.

Leopoldo Querol ha tocado, mejor dio, ha gudado tinta tocando el final del Concierto en do mayor», de Bacarisse. casi impracticable este final con los ltos continuos de octavas. ¿Por qué se decide el autor a escribir un fil nuevo? La obra lo merece, pues el imer tiempo es precioso, fino y emonal. Ahora, que el joven vanguardis. gira poco a poco hacia un arte mes mecánico y más humano, es lástia que persistan trozos como el final a e aludo, con sus diseños picudos, que sobresalen por su distinción. Fíjese joven Bacarisse, que en estos moentos aborda, aunque tímidamente, la usicología. Cuando, dentro de poco, scuta sus «puntos de vista» con Surá sobre alguna incierta tonadilla dieochesca, me dará la razón en cuanto digo.

El público ovacionó a Querol, al maeso Pérez Casas y a los profesores de Filarmónica.

Joaquín TURINA

Sociedades teatrales

La sociedad de aficionados "Luis Mano" ha dado su función mensual con representación de la comedia de Berr eVrneuil "Míster Beverley". En cuos artísticos triunfó holgadamente a s dificultades de la obra; consiguieron efecto de misterio y emoción y alnzaron muchos aplausos.

Destacaron Cecilia Gordón, Pilar Bie, Angel Alloza y Pedro Candel.

La "Sociedad Española de Arte" pu- en escena la popular obra de Sevilla Sepúlveda "Madre Alegría", represenda con justeza y precisión admirables. Las señoritas Castro, Téllez, Ferras los señores Horna, Díez, Gamero y a acertaron a fijar todos los matices la obra y fueron muy aplaudidos.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón. "Mandolinata"

Hoy domingo, a las 6,30 y 10,30, **"Mandolinata"**, la magnífica comedia lírica de uyás de la Vega y del maestro Guridi, e ha escrito para esta obra su mejor rtitura. A las cuatro, a precios populas (3 pesetas butaca), **"La chulapona"**.

"El Divino Impaciente"

Hoy, a las 4 y 6,30, en el **VICTORIA**.

Lara

"Madre Alegría", a las cuatro. Hoy a pesetas butaca. 6,30 y noche, **"Memorias de un madrileño"**. Exito extraordinario de Benavente y artistas de **LARA**.

María Isabel

El más grande de los éxitos cómicos, **"La eme"**, graciosísima creación de esta formidable compañía.

Luis Sagi-Vela

y Maruja Vallojera cantan **"La del manojo de rosas"** hoy, tarde y noche, en **FUENCARRAL**.

Populares de "Luna de mayo" en la Zarzuela

Ultimas noches de la célebre centenaria opereta. Butaca patio, 3 pesetas; de principal, 1,50; Retenga localidades 14341.

Cómico

¿Estuvo usted en el estreno de **"Epaminondas?** ¿No? Pues vaya al **COMICO**, y la simpatiquísima Carmen Díaz y el gran Simó Raso le contarán entre carcajadas lo que pasó en él. Vea usted **"La risa"**, uno de los aciertos más rotundos de los Quintero, reconocido por crítica y público.

El domingo de la Zarzuela

El mejor espectáculo que frecuenta todo Madrid. Tres funciones: a las cuatro, **"Luna de mayo"**; 6,30 y 10,30, **"La casa de las tres muchachas"**. Comedia lírica de éxito mundial.

Todos al Colisevm

Hoy, tres veces la ya famosa obra **"La mentira mayor"**, que avanza hacia la 100 representación con éxito apoteósico.

"El altar de la moda"

Unica revista que **"pueden"** y **"deben"** ver damas y damitas. (Mañana en **BARCELO.**)

Un nuevo dibujo de Walt Disney en colores

"Leyenda de Pascua", el lunes en **ACTUALIDADES.**

"¡Ojo, solteros!"

en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera. Hoy, último día en el **CINE SAN CARLOS.**

La boda de la princesa Marina y del príncipe Jorge

puede verla en un sensacional reportaje desde el lunes en **ACTUALIDADES.**

Brigitte Helm

os deleitará mañana en **CINEMA BILBAO**, con su arte maravilloso, en su interpretación del **"Corredor de maratón"**.

"Matando en la sombra"

Mañana lunes entra en su segunda semana de proyección este grandioso "film" policíaco, proclamado unánimemente por la crítica como una obra maestra en su género. Completa el programa **"La cigarra y las hormigas"**, dibujo en colores de Walt Disney.

El autogiro de la Cierva se eleva y aterriza en las calles de París

Vea este nuevo triunfo de nuestro compatriota, mañana en **ACTUALIDADES.**

Comedia. Orquesta Clásica. Maestro Franco

Próximo miércoles, a las 6,30 tarde, segundo concierto de abono. Interesantísimo programa. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

T E A T R O S

BENAVENTE (José Isbert - Milagros Leal).—4,15: ¡¡Arriba!! (3 pesetas butaca); 6,45: ¡¡Arriba!! (5 pesetas butaca); 10,30: ¡¡Arriba!! (3 pesetas butaca). (11-11-934.)

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—A las 4 (3 pesetas butacas): La chulapona; 6,30 y 10,30: Mandolinata (el éxito lírico de la temporada). (18-11-934.)

CIRCO DE PRICE.—Grandes funciones. A las 4 (popular); 6,30 y 10,30 (corrientes). Exito enorme de las grandes atracciones y del espectáculo de Harry Fleming con un maravilloso "jazz-band" y un gran conjunto de "girls", orqueta, bailarines, etc. Elise Bayron, la gran bailarina negra.

COLISEVM (Tel. 14442).—Tres grandiosas funciones: 4,30, 6,30 y 10,30: La mentira mayor. La obra más aclamada. (27-10-934.)

COMEDIA.—6,30 (butaca, 5 pesetas): Menos lobos...; 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): Menos lobos... (3-11-934.)

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa, de los Quintero. Exito clamoroso. (24-11-934.)

ESLAVA (Tel. 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 4, 6,30 y 10,30: Tú, gitano, y yo, gitana. (Exito enorme.) (10-11-934.)

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 4 tarde: La novia de nieve (butacas de patio, a 3 y 5 pesetas); 6,30: La novia de nieve (butacas, a 4 y 6 pesetas); 10,30: Tierra Baja (butacas, 3 pesetas). (30-11-934.)

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel. (24-11-934.)

FUENCARRAL (31204).—4,30 (2 pesetas): Jeromín, el príncipe azul, últimas representaciones; 6,30 (5 pesetas) y 10,30 (3 pesetas): La del manojo de rosas, el sainete de los sainetes, por Maruja Vallojera y Luis Sagi-Vela. (14-11-934.)

IDEAL.—4,15: El perro chico; 5,30: La verbena de la Paloma; 6,45 y 10,45: Paquita la del portillo. Exito definitivo.

LARA.—A las 4 (3 pesetas butaca): Madre Alegría; 6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño, de Benavente. Grandioso éxito. (16-11-934.)

MARIA ISABEL.—4, 6,30 y 10,30: La eme (lo más gracioso de Muñoz Seca; 145 representaciones). (22-9-934.)

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—4,15: Los pellizcos; 6,30 y 10,30: La sobrina del cura. (27-10-934.)

VICTORIA (13458).—4 y 6,30: El divino Impaciente; 10,30: (124 representación): Cuando las Cortes de Cádiz... (4, 5 y 4 pesetas butaca, respectivamente). (22-9-934.)

ZARZUELA.—A las 4: Luna de mayo. (Popular, 3 pesetas butaca); 6,30 y 10,30: La casa de las tres muchachas. ¡Exito clamoroso! (17-11-934.)

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—**A las 4** (moda). Primero, a pala: Durangués y Orrantia contra Chacón y Ermua. Segundo, a remonte: Mugueta y Santamaría contra Arrechea y Avarisqueta. Se jugará un tercero.

C I N E S

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca 1,50: Oficio imperecedero (instructiva, en español). Vaya un perro (dibujo Walt Disney). La isla embrujada (en español). Noticiario de información mundial. Lunes, 2 tarde, nuevo programa.

ALKAZAR (Cine sonoro).—4,30, 6,45 y 10,45: La princesa de la Zarda. (Cuarta semana) (11-11-934.)

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30: El correo de Bombay (Edmund Lowe) (27-11-934.)

BARCELO.—4,15, 6,30 y 10,30, último día de La batalla (grandiosa superproducción) (31-10-934.)

BEATRIZ (Teléfono 53108).—4,30, infantil; 6,30 y 10,30: El hombre león, por Buster Crabbe (en español) (5-10-933.)

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30: Noticiario Fox-Actualidades. Pichi, pintor (dibujos sonoros), y El lago de las damas. Teléfono 22229 (23-11-934.)

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada: Noticiario Fox. Homenaje a los héroes de Asturias Oviedo: El general López Ochoa y demás autoridades desfilan ante el nuevo gobernador. Lugo: El general López Ochoa condecora a los oficiales y soldados del regimiento 12 de Infantería. Por primera vez se consume en Madrid carne de caballo. Ultimas creaciones de modas y bisutería norteamericanas. Inauguración de la Exposición Aeronáutica en París. Vorágines, un "film" cumbre de Selecciones Filmófono, que registra la prosperidad y la crisis del gran pueblo americano.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30: Tempestad al amanecer (23-3-934.)

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—4,15: Adiós a las armas y El camarada Mickey; 6,15 y 10,15: ¡¡Un programa extraordinario!! Diablos celestiales (Ann Dvorak y Spencer Tracy, y la maravillosa realización de Borzage: Adiós a las armas (Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou) (21-2-933.)

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30: Compañeros de juerga (Stan Laurel y Oliver Hardy) (2-10-934.)

CINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15. Formidable éxito: La ciudad de cartón (hablada en castellano, por Catalina Bárcena), y otras. Lunes, 6,15 y 10,15. Exito inmenso: La ciudad de cartón (hablada en castellano, por Catalina Bárcena), y otras. Jueves: La batalla (21-8-934.)

CINE MADRID (Teléfono 13501).—4,30: La vida privada de Enrique VIII; 6,30 y 10,30: La vida privada de Enrique VIII y El bólido. Mañana: Frente invisible y El ocaso del terror (3-1-934.)

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—4,30, 6,30 y 10,30: El, es ella. (Exito grandioso) (18-9-934.)

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 4,30, 6,30 y 10,30: El heredero del Bal Tabarín (éxito cómico de Duvallés) (30-11-934).

CINE SAN CARLOS (Teléf. 72827).—4,15, 6,30 y 10,30: ¡Ojo, solteros! (en español, por Rosita Moreno y Valentín Parera) (27-11-934).

CINE VELUSSIA (Sesión continua).—La mundana (por Kay Francis). Butaca, 1,50 (26-9-933).

CINEMA ARGÜELLES (Temporada de invierno).—4, 6,30 y 10,30: Espías en acción (2-5-934).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—4,15, 6,30 y 10,30: El niño de las coles (en español) (6-11-934).

CINEMA CHAMBERI.—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75): La maravillosa tragedia de Lourdes (por Susan Despres).—6,30 y 10,30 (programa doble): Dos días felices (Paul Horbiger) y La maravillosa tragedia de Lourdes (Susan Despres) (27-9-933).

FIGARO (Teléf. 23741).—4,30: Matando en la sombra.—6,30 y 10,30: Matando en la sombra (William Powell), El fantasma del oro (Buster Keaton) y La cigarra y las hormigas (dibujo en colores) (28-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 4, 6,30 y 10,30: La buenaventura (por Caruso, hijo; en español) (27-11-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30: Paso a la juventud (Jean Kiepura y Martha Eggerth) (23-11-934).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada (butaca, 1,50): Revista Paramount núm. 12. Memorias de Samoa (documental). Desfile de soldados de madera (Betty Boop). Revista Selenophon (cultural) y Demasiadas mujeres (revista en colores). Lunes, 2 tarde, nuevo programa y estreno del dibujo en colores La bella y la bestia.

PLEYEL.—4,30: Melodía de arrabal.—6,30 y 10,30: Melodía de arrabal y Ariane, la joven rusa (grandioso programa doble) (29-5-934).

PROGRESO. — 4, 6,30 y 10,30: Fruta verde (Franciska Gaal; último día) (6-11-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—4,15, 6,30 y 10,30: Canción de cuna (de Martínez Sierra, con Dorotea Wieck) (16-10-934).

RIALTO (Teléf. 21370). — 4,15, 6,30 y 10,30: El negro que tenía el alma blanca (16-11-934).

ROYALTY (Teléf. 34458).—4,15: Infantil, con graciosísimas cómicas de Tomasín y Slim Sumerville, Pichi y el gato con botas; magníficos regalos.—6,30 y 10,30: Capturados (el éxito mayor de la temporada, por Leslie Howard, Douglas Fairbanks (Jr.) y Margaret Lindsay) (2-10-934).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, 7. Teléf. 42325).—A las 4,30 y a las 7: Matrícula 33 y Noticiario de Asturias (17-2-934).

TIVOLI.—A las 4 en punto, a las 6,30 y 10,30: Tienda de loza (maravilloso dibujo en colores) y Parece que fué ayer (un "film" de sublime emoción, por John Boles y Margaret Sullivan) (5-6-934).

PARA MAÑANA

T E A T R O S

BENAVENTE (José Isbert - Milagros Leal).—Ultimos días popular. 6,30 y 10,30: ¡Arriba!! (tarde y noche, 3 pesetas butaca). (11-11-934.)

CALDERON (Compañía Lírica Titular).—6,30: Mandolinata; 10,30: La chulapona (3 pesetas butaca). (18-11-934.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30 grandes funciones. Una primera parte de circo, todo atracciones y Harry Fleming con su maravilloso "jazz-band", orquesta, bailarinas, "girls". Exito de Elsie Bayron, bailarina negra.

COLISEVM.—6,30 y 10,30: La mentira mayor. Precios populares. (27-10-934.)

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca): Menos lobos... (3-11-934)

COMICO (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: La risa, de los Quintero. Exito clamoroso. (24-11-934.)

ESLAVA (Tel. 10029. Compañía Montiam-Roses).—A las 6,30 y 10,30: Tú, gitano, y yo, gitana. (Exito enorme.) (10-11-934.)

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—Lunes popular: 6,30: La novia de nieve (2,50 pesetas butaca); 10,30: Tierra Baja (2,50 pesetas butaca). (30-11-934.)

FONTALBA.—6,30 y 10,30: Ama Isabel (butaca, 5 pesetas). (24-11-934.)

FUENCARRAL (31204).—6,30 y 10,30 (3 pesetas): La del manojo de rosas, el éxito lírico del año. (14-11-934.)

IDEAL.—5,30: El santo de la Isidra; 6,45 y 10,45 (populares): Paquita la del Portillo. Exito cumbre. Miércoles, noche, estreno: El alma del Carrero. (Contaduría, sin recargo.)

LARA.—6,30 y 10,30: Memorias de un madrileño. (16-11-934.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30: La eme (22-9-934.)

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—Lunes popular. 6,30: Los pellizcos; 10,30: La sobrina del cura. (27-10-934.)

VICTORIA (13458).—6,30: El divino Impaciente, por Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz; 10,30 (125 representación): Cuando las Cortes de Cádiz..., de Pemán. (4 pesetas butaca.) (22-9-934.)

ZARZUELA.—6,30: La casa de las tres muchachas. ¡Exito clamoroso!; 10,30 (precios populares, butaca, 3 pesetas): Luna de mayo. (17-11-934.)

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (popular). Primero, a remonte: Izaguirre III y Fitero contra Larramendi y Marich. Segundo, a pala: Madariaga y Aguirre contra Ricardo y Arrigorriaga.

C I N E S

ALKAZAR (Cine sonoro).—4,30, 6,45 y 10,45: La princesa de la Zarda. (Quinta semana) (11-11-934.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Estreno. Superproducción cómica de gran espectáculo: Amor y alegría (Wheeler y Woolsey, con las cien bellezas más perfectas de Hollywood.)

BARCELO.—A las 4, función especial la grandiosa superproducción: La batalla; 6,30 y 10,30, la superproducción musical: El altar de la moda (31-10-934.)

CAPITOL.—A las 4,30 (especial), 6,30 y 10,30: Noticiario Fox (actualidades). XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires (documental). ¿Por qué trabajar? Teléfono 22229.

CINE BELLAS ARTES.—Continua, de 3 a 1. A las 4, estrenos: Noticiario Fox. Madrid: El Gobierno expresa su agradecimiento al general Batet. Ante el jefe superior de Policía y altos funcionarios se examinan los nuevos modelos de estoques para descabello. Zaragoza: La famosa casa del "duende". París: Aterriza ante el Grand Palais un autogiro La Cierva. Londres: Solemne cortejo de la boda del príncipe Jorge con la princesa Marina. Actualidades Ufa: Robin Hood (dibujos sonoros). Curiosidades. Ritmo de un gran puerto. (Alfombra mágica.)

CINE DOS DE MAYO.—Lunes popular, 6,30 y 10,30: Tempestad al amanecer (23-3-934.)

CINE GENOVA (Teléfono 34373) 6,15 y 10,15 (gran programa doble): El triángulo de fuego (Jean Angelo y André Roanne), y La chistera de la suerte (divertidísima creación de Félix Bressart y Charlotta André) (28-8-934.)

CINE GOYA.—6,30 y 10,30: Compañeros de juerga (Stan Laurel y Oliver Hardy) (2-10-934.)

CINE MADRID (Teléfono 13501).—Sección continua, desde las 5 de la tarde. todas las localidades pesetas 1,25: Gran programa doble: Frente invisible y El ocaso del terror (27-6-934.)

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836).—6,30 y 10,30: Carlomagno, por Mary Glory (1-11-934.)

CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,30 y 10,30: El heredero del Bal Tabarín (éxito cómico de Duvallés) (30-11-934).

CINE SAN CARLOS (Teléf. 72827).—6,30 y 10,30: Un idilio en El Cairo (por Renate Muller) (18-5-934).

CINE VELUSSIA (Sesión continua).—Estupefacientes (butaca, una peseta) (8-6-933).

CINEMA ARGÜELLES (Temporada de invierno).—6,30 y 10,30: La alcaldesa y Haciendo de las suyas (Laurel-Hardy; programa doble) (14-6-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—6,30 y 10,30: El fantasma del oro (Buster Keaton; media hora de risa) y El corredor de marathon (Brigitte Helm) (16-11-934).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Manos culpables (Lionel Barrymore) y Tempestad al amanecer (por Kay Francis, en español) (23-2-934).

FIGARO (Teléf. 23741).—6,30 y 10,30: Matando en la sombra (segunda semana) y La cigarra y las hormigas (dibujo en colores) (28-11-934).

MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: El desaparecido (por Rambal; estreno).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller).

PROGRESO. — 6,30 y 10,30 (acontecimiento): La casa de Rothschild (16-10-934).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Canción de cuna (segunda semana; de Martínez Sierra, con Dorotea Wieck) (16-10-934).

RIALTO (Teléf. 21370). — 6,30 y 10,30 (estreno): La mujer de mi marido por Elissa Landi).

ROYALTY (Teléf. 34458).—6,30 y 10,30: La dama del boulevard (maravillosa interpretación de Anna Sten) (25-9-934).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: La traviesa molinera (orgullo de la producción nacional) (5-10-934).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

250 PLAZAS CON 3000 PESETAS
DE AUXILIARES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD
Preparación por especialistas del Cuerpo en la
Politécnica Olivares Calle de Prim, 10 (Junto al ministerio de la Guerra.)

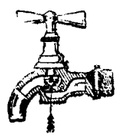

¡CASEROS! ¡INQUILINOS!
Evitad goteo y fugas de agua en grifos con la **JUNTA "DIEZ", patentada.** Economizad gasto de agua; evitad el rápido deterioro de los grifos, por no ser necesario forzarlos, como hoy sucede inútilmente. Precio, desde 0,50 ptas. a 1,10 ptas. Adaptables por cualquiera, duraderas. Busco representantes que adquieran depósito. **SUCESOR DE DIEZ Y COMPAÑIA, Preciados, 10. — Teléfono 25729. — MADRID.**

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. **Hortaleza, 15. Teléfono 15970.** Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7.

AUXILIARES DIRECCION SEGURIDAD
La Academia Martos no prepara gratis, pero da todas las garantías posibles en cuanto a seriedad y competencia profesional. **CRUZ, 7. Teléfono 23234.**

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE
SOLUCION PAUTAUBERGE
CONVALECENCIA DE LA GRIPE. ESCRÓFULA. RAQUITISMO

MANOLITA DE PABLO dará **EL GORDO DE NAVIDAD. Pida sus** billetes a la **Admón. n.º 5, Avenida de Pi y Margall, 9. Madrid.** Remite desde un décimo. No envíe importe en cartas certificadas.

LOTERIA DE LA SUERTE **C. DE PABLO. PUERTA DEL SOL, 8 (entre Mayor y Arenal). Dará el "gordo" de Navidad.** Envía a provincias y extranjero desde un décimo en adelante. No admite contra reembolso.

CITROËN
Ultra modernos
2 AÑOS DE ADELANTO TECNICO

● TRACCION DELANTERA
● RUEDAS INDEPENDIENTES
● SUSPENSION POR BARRAS DE TORSION
● FRENOS HIDRAULICOS
● CARROCERIA MONOCASCO (SIN CHASSIS)
● MOTOR DE BALANCINES Y CAMISAS DE CILINDRO AMOVIBLES

Un coche muy discutido... ...un coche indiscutible.
Salga Vd. de dudas probándolo.
NO HALLARA NADA COMPARABLE A IGUALDAD DE PRECIOS
CONSUMO REDUCIDISIMO - SEGURIDAD ABSOLUTA
LINEAS ELEGANTES - CONFORT COMPLETO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN.-Pl. Cánovas, 4-Madrid
Sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Oviedo
Agencias en todas las principales capitales y poblaciones de España
SERVICIO CITROËN Y PIEZAS LEGITIMAS
en cada una de dichas Sucursales y Agencias

TRIBUNA LIBRE

EL CARBURANTE NACIONAL

El decreto de la Presidencia de 31 de julio, "Gaceta" de 1.º de agosto, impone a la CAMPSA la obligación de adquirir anualmente 175.000 hectolitros de alcohol de melazas y 25.000 hectolitros de alcoholes neutros, rectificados, de los residuos de la vinificación, orujos y piquetas.

La orden del ministerio de Hacienda de 13 de agosto, "Gaceta" del 15, establece las reglas precisas para el cumplimiento del decreto.

Tales disposiciones han resultado hasta la fecha letra muerta, pues la CAMPSA no ha adquirido ni un solo hectolitro de alcohol para mezclarlo con la gasolina y llegar al carburante nacional.

Son muchos los intereses afectados por este problema.

A los industriales se les ha creado una situación insostenible, pues las azucareras y los fabricantes de alcohol de orujo tuvieron que prepararse para el régimen establecido, a cuyo amparo intensificaron su producción, que hoy tendrán que tirar si el Estado no saliera en su defensa, obligando al Monopolio, como está en el deber de hacerlo, al cumplimiento de lo mandado.

Agricultores e industriales realizaron esfuerzos, por lo visto inútiles, fiados en las disposiciones legales.

Su disgusto está justificado y es comprensible.

La cuestión no puede ser más clara. El Estado, en su deseo de salir al paso de la crisis agrícola e industrial, y para fomentar la propia producción, pensó en la creación del carburante nacional, a que otros países, algunos con menos motivo que el nuestro, han llegado.

Sus propósitos se frustran, con consecuencias que pueden ser irreparables para el Erario, por la inevitable disminución del impuesto sobre el alcohol, que ya es un hecho.

Y no hablemos de las que alcanzarían a las melazas, que ya hoy sufren una depreciación, y cuya falta de rendimiento económico habría de repercutir y reflejarse fatalmente en el precio de la remolacha o del azúcar.

¿Se ha pensado en la inmensa gravedad que tendría el que las azucareras pudieran verse obligadas a interrumpir su molienda en la campaña actual, agravando el paro forzoso, y a que hubiera que dejar pudrirse la remolacha en el campo?

Todo eso tiene una solución, y es imponiendo a la CAMPSA el cumplimiento inexcusable e inmediato del decreto de 31 de julio.

De ese modo tan sencillo, que no se le olvide al Gobierno, se fomentaría el desenvolvimiento del agro, se iría al carburante nacional y se desarrollaría la riqueza pública.

Al señor Marraco, que tiene fama de justo y de inflexible en el cumplimiento del deber, corresponde el de una orden que lleva su firma y de cuyo interés nacional es el primer convencido.

Se nos resiste creer que una Compañía Arrendataria de un Monopolio pueda desatender al Estado y desentenderse de las disposiciones que de éste emanan.

Fábrica camas doradas

VALVERDE, 3 cpd.—RIEGO, 13
VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112
SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL

LA IBERIA Bujías esteáricas. Jabones morenos.
Exigid siempre esta acreditada marca.
Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono 33961

LINOLEUM Hortaleza, 47 Teléf. 13324.
CASA VELAZQUEZ

AGUA VISNU
IDEAL PARA EL CUTIS
En tonos:
Blanco — Rachel — Rosado — Moreno
Ocre y Bronceado.

ESTUFAS LILOR
se transforman. Dobles calorías. Alumbrado y cocina por gasolina. Catálogo gratis.
Casa GALINDO
ROBERTO CASTROVIDO, 13.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA DE PARIS

Pesetas	207,10
Liras	129,30
Belgas	354
Libras	75,50
Dólares	15,16

BOLSA DE ZURICH

Pesetas	42,10
Francos	20,3125
Libras	15,335
Dólares	3,08
Marcos	123,85

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade shares, 9 1/2; Barcelona Traction ord., 12; Brazilian Traction, 10 13/16; Hidro Eléctricas securities ord., 4 11/16; Mexican Ligth and power ord., 3; ídem ídem ídem pref., 4 3/4; Sidro ord., 3; Primitiva Gaz of Baires, 11 5/8; Electrical Musical Industries 30; Sofina, 1 1/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra 5 por 100, 107 3/8; Consolidado inglés 2,50 por 100, 90 1/2; Argentina 4 por 100 Rescisión, 100 1/2; 5,50 por 100 Barcelona Traction, 51; United Kinkdon and Argentine 1933 Convention Trust cert. C. 3 por 100, 79 1/2; Mexican Tramway ord., 1/2; Whitehall Electric Investments, 21 5/8; Lautaro Nitrate 7 por 100 pref., 6 7/8; Midland Bank, 89 1/4; Armstrong Whitworth ord., 4; ídem ídem 4 por 100 debent. 84; City of Lond. Electr. Ligth. ord., 38 1/2; ídem ídem ídem 6 por 100 pref., 32 1/4; Imperial Chemical ord., 37 7/16; ídem ídem deferent, 9 1/4; ídem ídem 7 por 100 pref., 34 1/8; East Rand Consolidated, 22; ídem ídem Prop Mines, 49 11/16; Unión Corporation, 7; Consolidated Main Reef., 3 3/8; Crown Mines, 12 31/32.

CAMBIOS DE ORO Y BILLETES

(Facilitados por Soler y Torra Hermanos, banqueros.)

ORO

Alfonso	239
Onzas	239
Isabel	239
Francos	239
Libras	60.20
Dólares	12.38
Cubano	12.05
Liras	239
Suizos	239
Belgas	239
Mejicano	6
Alemán	235
Argentino	235
Costa Rica	234

BILLETES

Francos franceses	48.25
Dólares	7,31
Libras	36.45
Liras	62.60
Reichsmark	2.50
Francos suizos	238
Francos belgas	34.05
Florines	4.94
Escudos	33
Coronas suecas	1.83
Coronas noruegas	1.78
Coronas danesas	1.58
Pesos uruguayos	2.50
Pesos chilenos	0.23
Pesos argentinos	1.80
Pesos Costa Rica	1

COTIZACIONES DE LONDRES

Monedas	Día 30	Día 1
Pesetas	36,43	36,37
Francos	75,48	75,45
Dólares	4,97	4,97
Libs. canadienses	4,85	4,85
Belgas	21,31	21,30
Francos suizos	15,34	15,32
Liras	58,34	58,31
Marcos	12,39	12,37
Coronas suecas	19,39	19.39
Idem danesas	22.39	22.39
Idem noruegas	19,90	19,90
Chnes, austríacos	27,55	27
Coronas checas	119,18	119,12
Escudos port.	110,12	110,12
Lei	496	496
Pesos argentinos	27,55	27,55
Idem uruguayos	21,45	21,45

Acuerdos de la Cámara de la Industria

En la sesión celebrada por la Cámara Oficial de la Industria fueron aprobados, entre otros, el informe que eleva al Gobierno en relación con las negociaciones comerciales con Francia; el relacionado con las negociaciones comerciales con los Estados Unidos de Norteamérica.

Aprobó igualmente sendas instancias al ministro de Trabajo, en relación con los Jurados mixtos y la jornada de cuarenta y cuatro horas para la industria metalúrgica y de Hacienda, con respecto al impuesto sobre la gasolina.

Acordó también elevar un informe a la Comisión parlamentaria correspondiente sobre el proyecto de ley, modificando el impuesto del timbre del Estado, y se estudiaron el proyecto de ley de 9 de octubre último, que se refiere a la contribución general sobre la renta; la orden ministerial que impone a las industrias protegibles la obligación de estar dirigidas por técnicos con título oficial, acordando acudir a la información pública abierta por el Consejo de Industria: los proyectos de leyes provincial y municipal, y los presupuestos generales del Estado.

Fué elegido miembro de la Cámara por el grupo 14, categoría A. Sociedades, don Emilio de Usaola, director administrativo de la Sociedad Hidroeléctrica Española.

Se tomó el acuerdo de apoyar las conclusiones de la Asamblea de Fabricantes de Chocolate y Torrefactores de café, recientemente celebrada, y, por último, se designó a don Luis Gamir, para asistir a los Jurados de Utilidades en la fijación de la cifra relativa a sus negocios en España, de Sociedades extranjeras y fué aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos para 1935, y las cuentas mensuales de Tesorería.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Inmediata convocatoria para el Cuerpo Jurídico Militar. Programa y Contestaciones en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Ultimas oposiciones obtuvimos las plazas 2, 4, 5 y 9. Facilitamos programas y contestaciones para Notarías, Registros, Judicatura, Secretarios judiciales, Secretarios Ayuntamiento y Abogados del Estado. Regalamos prospectos.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Desaparece del mercado el entusiamo de la semana anterior. La depresión alcanza principalmente a los Fondos públicos. Sustracción de disponibilidades al mercado y realizaciones de beneficios. Los valores industriales, y Explosivos principalmente, en baja también, aunque irregular

EL NEGOCIO DE LA SEMANA HA SIDO DE 27 MILLONES, CONTRA 28,1 EN LA ANTERIOR

Difiere mucho esta última semana bursátil de la anterior en todos los aspectos que abarca el mercado.

A la alegría de los días últimos, con su carrera al alza y su fuerte negocio, han sucedido jornadas de relativa calma, y aun de pesadez manifiesta en varios departamentos.

Pero con la particularidad de que ni siquiera esta característica puede darse como general a toda la Bolsa, ya que en ella se diferencian esta vez con bastante pronunciación los diversos sectores del mercado, y aun en éstos, de un día para otro, las diferencias suelen ser acusadas.

De manera que el conjunto semanal ofrece la característica de irregularidad; pero no de una irregularidad estable, sino de una irregularidad fluctuante que se pliega al afán de cada día, sin conocer una tendencia de fondo que responda a un criterio fijo.

Lo que prueba que la Bolsa ha vuelto otra vez, algo tímidamente, a la desorientación de días atrás, y que el horizonte se ha ido cerrando en el curso de esta semana con la serie de rumores y de vaticinios que de un día para otro nacen y se reproducen con fecundidad extraordinaria en los corros y fuera de ellos.

Como siempre, la gente suele ir en busca de las causas de esta nueva depresión en que la Bolsa se abate. La generalidad ha ido a buscarlas en la emisión de obligaciones del Tesoro realizada el martes último. La suscripción —dicen—arrebató del mercado una masa de capital ávido de colocación, y esto se ha reflejado inmediatamente en los corros de contratación, en especial en el sector de Fondos públicos, que se han visto muy abandonados o, por lo menos, han perdido toda aquella actividad que les caracterizaba anteriormente.

Para los que esto opinan, hay que esperar a que sobrevenga la devolución de los sobrantes para que la Bolsa recobre animación.

Otros elevan su mirada a las Bolsas extranjeras, y acuden a la depresión por que atraviesan y, en especial, a la desazón con que luchan los Fondos públicos, para encontrar una explicación a nuestro estado de cosas.

Otros, en fin, aseguran que la depresión tiene su origen, de un lado, en las necesidades de fin de mes; de otro, en las realizaciones de beneficios, sobre todo por lo que respecta a los Fondos públicos, que han arrastrado a los valores a términos que ni los mismos iniciadores de la tendencia podrían sospechar.

Todo en baja

Consecuencia de esta orientación general del mercado es el resultado de la semana, tanto en cuanto a precios como en cuanto a negocio.

En cuanto a precios, así como en la semana última todos los valores puede decirse que se cotizaban al cerrar en alza sobre el cierre anterior, y que la palabra «baja» era desconocida, en ésta se han trocado los términos, y apenas si hay alguna que otra revalorización; ésta corresponde, en realidad, a la semana anterior, pues se refiere a valores del Estado que en aquellos momentos quedaban rezagados.

He aquí las diferencias principales:

VALORES	Anterior	Ultima	Diferencia
Interior	70	69,75	— 0,25
Exterior	87	86,50	— 0,50
Amortizable, 4 por 100	80,50	81,75	+ 1,25
Amortizable, 5 por 100, 1900	94,50	94,10	— 0,40
Amortizable, 5 por 100, 1926	101,25	100,40	— 0,85
Amortizable, 5 por 100, 1927, sin	101,40	100,40	— 1
Amortizable, 5 por 100, 1927, con	90,25	89,75	— 0,50
Amortizable, 3 por 100, 1928	75	74,75	— 0,25
Amortizable, 4 por 100, 1928	90,10	90	— 0,10
Amortizable, 4,50 por 100, 1928	94.90	95,25	+ 0,35
Bonos oro	237	237,50	+ 0,50
Río de la Plata	73	70	— 3
Rif, portador	290	287	— 3
Rif, nominativas	213	205	— 8
Alicante	210	209,50	— 0,50
Norte	265	262,50	— 2,50
Petrolitos	29	28,50	— 0,50
Explosivos	560	554	— 6

Predomina, pues, como se ve en el cuadro anterior, la baja. Pero es en Fondos públicos donde sobresale más, después del alza de la semana anterior.

Y no se crea, porque en este cuadro abundan también las diferencias en menos para los valores industriales, que esta analogía signifique una tendencia idéntica también para todos los departamentos: el de valores industriales experimenta al finalizar la semana una reacción que les hace recuperar parte del terreno perdido; allí están, por ejemplo, Explosivos, que, después de rondar el 548, ascienden a 554.

El negocio

A tono con las características de esta semana última, el negocio realizado es inferior al de la semana anterior. Una sesión excepcional, sin embargo, es la que compensa gran parte de la escasez de la semana: la del lunes, puesto que en esta jornada se negociaron cerca de los diez millones de pesetas en Fondos públicos, debido, sobre todo, a cuatro millones de Interior vendidos de una sola mano. Pero en el resto de la septena, como después se verá, no hay ya nada de particular.

Véase la comparación de la marcha diaria.

(Millones de pesetas)

Día	Semana anterior	Semana última
Lunes	4,3	10,6
Martes	4,4	3,7
Miércoles	5,5	4,2
Jueves	7,9	4,3
Viernes	6	4,2
Total	28,1	27

Por lo que respecta al detalle de la marcha de cada día se verá que, si bien los Fondos públicos no alcanzan las proporciones de la semana anterior, proporcionalmente conservan su situación privilegiada. No obstante, ha de tenerse en cuenta que en las cifras que reseñamos no están incluídas las operaciones de dobles, con lo cual el volumen del negocio queda reducido muy notablemente.

Conceptos	L.	M.	M.	J.	V.	Totales
Valores del Estado y Tesoro	9.344.300	1.976.400	2.132.100	2.636.700	2.277.200	18.366.700
Otros efectos públicos españoles	83.500	85.000	63.500	50.000	40.600	322.600
Valores con garantía del Estado	48.500	23.500	9.500	5.000	12.500	99.000
Efectos públicos extranjeros	25.000	29.500	81.500	10.000	—	146.000
Efectos públicos extranjeros con garantía del Estado.	4.500	8.500	33.500	5.000	28.500	80.000
Cédulas Banco Hipotecario	122.500	178.500	165.000	204.000	88.000	758.000
Cédulas Banco Crédito Local	74.000	40.000	86.000	37.500	128.000	365.500
Acciones de Sociedades industriales	707.275	1.076.475	1.344.750	1.197.025	1.301.875	5.627.400
Idem id. extranjeras.	—	—	—	37.000	2.500	39.500
Obligaciones y bonos de Sociedades industriales	198.700	279.750	290.900	134.500	268.700	1.172.550
Idem extranjeras	26.000	13.500	4.000	22.000	16.500	82.000
Total	10.634.275	3.711.125	4.210.750	4.338.725	4.164.375	27.059.250

Noticias varias

Ha sido solicitado un préstamo del Banco de Crédito Industrial, importante 4.500.000 pesetas, por don José María Suris y Fontanals, para la industria de fabricación de hilaturas de algodón.

El contrabando

Por una orden del ministerio de Hacienda se dispone que la renovación de carnets en la Línea de la Concepción, empezará a regir a partir del día 15 del corriente mes.

Coeficiente de depreciación de moneda

El coeficiente de depreciación de moneda para liquidar el tanto por ciento que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de Turquía, será de 5,974.

Una irregularidad en los libros del Banco de Cataluña

BARCELONA, 1.—El Comité liquidador del Banco de Cataluña ha presentado al Juzgado una denuncia por haberse descubierto una irregularidad en los libros. Parece que hay un asiento de un acreedor sin comprobante, de unas cuarenta mil pesetas.

Un acuerdo

BARCELONA, 1.—Noticias de origen fidedigno nos aseguran que una importante empresa de transportes ha concertado contrato, en virtud del cual entrará, en breve plazo, en posesión, por compra de la mayoría de las acciones, de otra importante empresa, cuyos valores han dado y están dando todavía buen juego en Bolsa. Esta misma persona nos informa de que existen posiciones de alguna importancia en descubierto.

Banquete a Mr. Brand

Para celebrar el traspaso de los negocios de la firma Lazard Brothers al Banco Hispano Americano, el director general de este establecimiento, don Guillermo Gil de Reboleño, ha ofrecido un almuerzo en el Hotel Ritz en honor del honorable Mr. Robert Henry Brand, de la casa Lazard.

Al banquete asistieron, además, míster John Víctor Marcartney-Filgate, don Amadeo Alvarez García, conde del Real Agrado; don José Lázaro, don Federico Bernaldo de Quirós, don Ricardo García Trelles, don Ricardo de La Cierva, don Eduardo Figueras, don Baltasar Márquez, don Antonio Bazagoiti, don F. H. R. Sutton y don Andrés Moreno.

ANUNCIO OFICIAL

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Por la Dirección de esta Compañía en Málaga se abre CONCURSO para la adquisición de diez y ocho mil toneladas de carbón cribado inglés, con arreglo a los pliegos de condiciones que pueden ser examinados en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, en Madrid, plaza de las Cortes, número 8; en las de la Comisión Ejecutiva de la misma, en Barcelona, paseo de Gracia, número 3, y en las de Almacenes y Aprovisionamientos en la estación de Málaga.

Las proposiciones deberán encontrarse en las oficinas de la Dirección de esta Compañía, en Málaga, paseo de Reding, número 10, antes de las catorce horas del día 13 de diciembre de 1934.

El importe de esta publicidad será a cargo del adjudicatario.

Málaga, 29 de noviembre de 1934.

ARGOS... SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO
Preparación especial y práctica, con apuntes propios, por el secretario de primera categoría de Carabanchel y el interventor del mismo Ayuntamiento. Regalamos programa. BARQUILLO, 49. TELEFONO 46812.

DIRECCION SEGURIDAD Preparación garantizada por TECNICOS DIRECCION SEGURIDAD y profesores ESPECIALIZADOS. 100 MAQUINAS NUEVAS para clases, alquiler y examen. Turnos tarde y noche. CONTESTACIONES. Academia Bilbao. Fuencarral, 119, 2.º.

AUXILIARES SEGURIDAD 250 plazas. PREPARACION GRATUITA. Profesorado del Cuerpo. Se admiten señoritas. — ACADEMIA GRAL. DE OPOSICIONES. — DESENGAÑO, 12, 1.º

ARGOS... AUXILIARES DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
Información gratuita. Clases día y noche. Regalamos programa. BARQUILLO, 49. Teléfono 46812.

ACADEMIA TAMAYO AUXILIARES DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD
250 plazas ambos sexos, sin título. Preparación completa, rápida, eficaz, garantizada, a cargo de profesores competentísimos del mismo Cuerpo. Fuencarral, 25.

AUXILIARES DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD
Convocadas "Gaceta" 21 de octubre 250 plazas, sin exigirse título; edad, 16 a 36 años; exámenes en mayo, admitiéndose señoritas. Reciente el resonante triunfo en las últimas idénticas de I. pública, en las que obtuvo infinidad de plazas, entre otras, los números 1, 5, 9, etc., abre preparación a cargo de Profesorado especializado y venderá TEMAS propios al publicarse programa.

ACADEMIA MARTINEZ PITA Esparteros, 3 LA MEJOR INSTALADA DE MADRID

Si desea usted información sobre

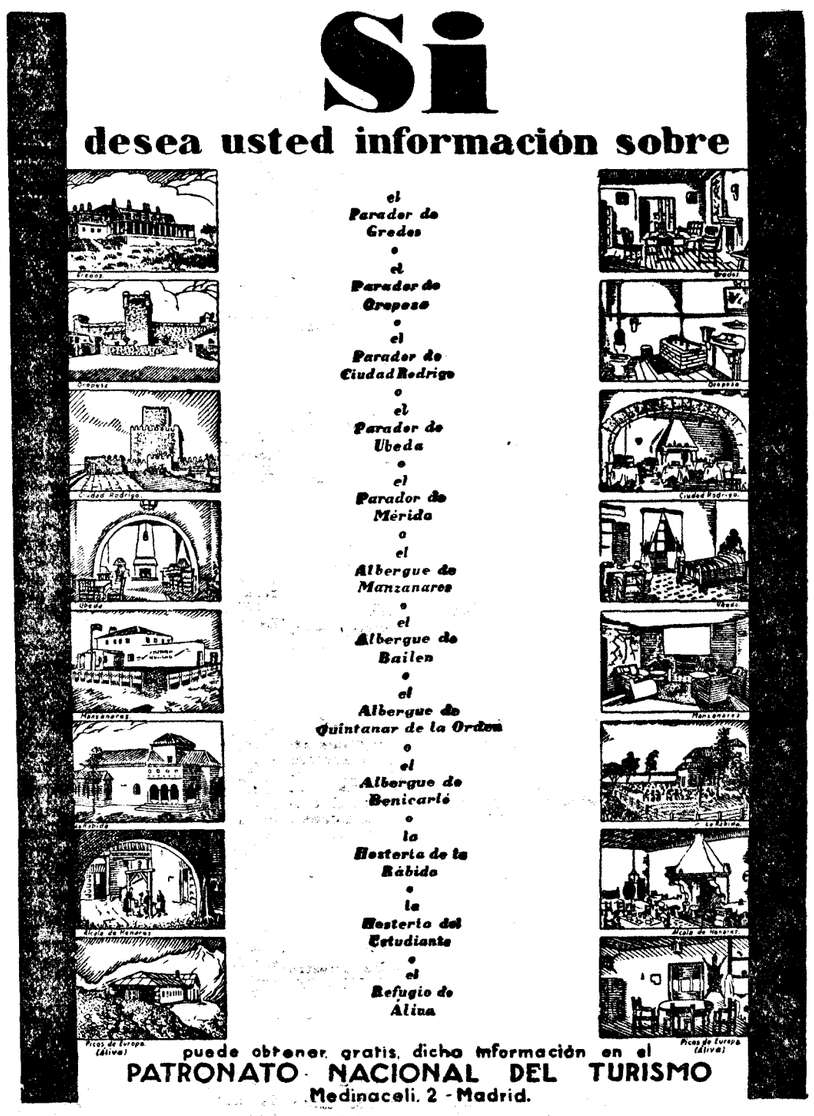

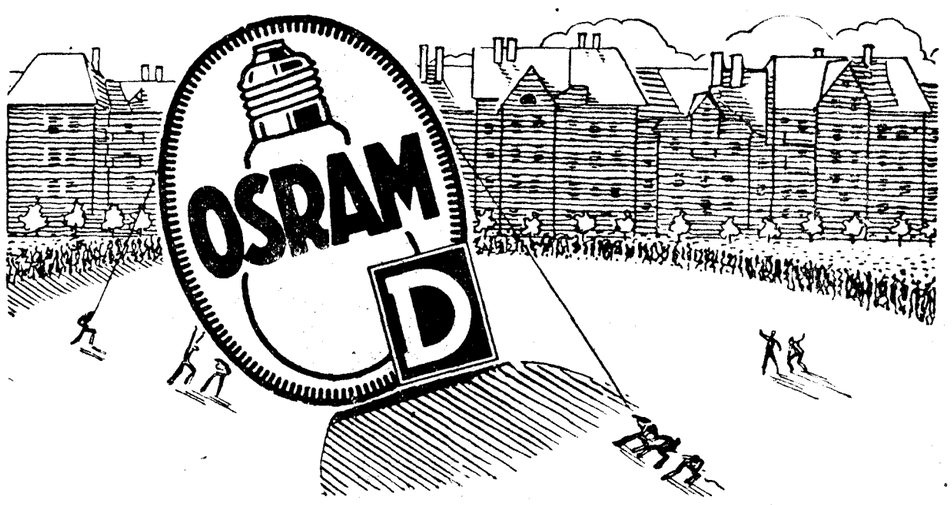

Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D con la Doble rosca

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
1.454	100.000	Valencia, Vitoria.
30.428	60.000	Madrid.
31.640	20.000	Coruña.
34.398	10.000	Madrid.
6.816	1.500	Almería.
7.738	"	Avilés, Badajoz.
7.815	"	Madrid, Barcelona.
8.748	"	Barcelona, Jaca.
12.697	"	Barcelona, Badajoz.
18.610	"	Santander.
19.793	"	Málaga, Sabadell.
22.106	"	Alicante, Palma.
24.910	"	Valladolid, Palma.
30.810	"	Oviedo, Barcelona.
31.203	"	Sevilla, Badajoz.
31.375	"	Madrid, Barcelona.
35.325	"	Barcelona.
37.792	"	Madrid.
37.934	"	Ceuta.

Premiados con 300 pts

UNIDAD

8 6

DECENA

11 12 22 24 41 66 92

CENTENA

102 121 185 260 261 271 312 313 332 352
362 382 397 402 437 462 475 477 485 498
514 521 588 589 604 646 661 670 695 727
760 766 776 832 846 867 877 913 957 975
977

MIL

002 018 020 023 038 070 089 118 149 171
219 248 275 283 308 318 348 356 368 371
399 433 492 501 517 534 551 558 571 593
612 638 642 700 719 722 729 767 770 794
800 803 834 875 923 939 958 972 984 989

DOS MIL

016 036 066 089 090 103 143 211 222 245
247 250 254 307 340 357 387 417 487 488
500 504 516 537 599 675 691 696 739 741
761 771 782 805 836 871 898 901 917 936
938 955

TRES MIL

046 047 061 075 091 096 100 129 151 195
217 249 252 256 277 280 283 320 346 354
536 537 559 587 593 611 627 632 711 720
726 728 732 751 758 768 799 804 810 983
997

CUATRO MIL

005 011 013 017 020 101 129 162 189 195
241 356 367 438 440 484 503 691 700 717
726 773 774 787 788 828 831 862 871 875
878 895 897 917 928 948 949 952 997

CINCO MIL

027 082 094 096 108 113 125 161 188 211
256 264 315 317 327 360 401 405 431 446
454 482 484 526 537 556 557 594 621 663
678 686 689 707 729 786 847 872 905 906
907 916 996

SEIS MIL

013 047 061 089 111 188 189 201 207 213
215 216 243 258 278 292 308 337 350 351
505 510 530 578 594 607 633 701 717 754
767 777 829 830 850 912 931 937 943 954
962 970 971

SIETE MIL

014 018 028 114 121 139 147 166 194 234
245 258 262 267 275 319 394 397 410 420
450 451 493 502 507 561 574 590 600
617 623 722 797 805 817 851 855 887 949
964

OCHO MIL

011 110 132 135 142 156 163 209 220 224
272 277 515 522 542 566 638 722 754 762
776 826 848 874 881 940 986

NUEVE MIL

050 070 083 142 159 165 179 197 216 261
[illegible] 294 365 422 423 433 438 456 475 528
537 560 587 622 661 671 681 712 717 744
751 799 816 852 863 911 916 963 971

DIEZ MIL

006 010 038 041 082 099 208 243 269 271
351 355 360 382 385 399 409 479 566 575
576 579 587 617 624 635 661 677 758 800
864 886 896 925 944

ONCE MIL

046 053 066 072 139 159 198 207 213 223
229 233 284 293 300 364 391 397 412 433
441 466 502 524 537 580 585 586 599 603
618 649 650 661 664 665 687 722 745 749
759 776 791 794 806 820 823 860 868 887
904 911 914 971 973 974

DOCE MIL

016 017 018 043 059 067 070 082 106 124
209 210 237 239 277 284 288 313 314 320
366 390 396 407 410 435 437 442 488 521
545 553 585 624 634 639 642 662 714 717
732 772 808 842 843 861 877 896 922 941
952 968 972 997

TRECE MIL

034 042 065 069 120 169 171 177 183 186
193 218 282 297 351 353 357 370 395 423
440 447 496 538 583 589 602 616 626 652
664 689 702 703 756 761 792 845 855 877
901 929 938

CATORCE MIL

020 059 134 168 169 176 251 257 276 338
339 344 370 392 403 410 415 447 458 460
469 521 568 581 602 611 642 654 660 662
665 678 752 781 790 798 823 828 834 838
900 911 915 924 934 966 973

QUINCE MIL

009 011 045 060 067 095 101 148 228 239
240 242 249 264 266 285 313 365 366 392
397 471 507 514 517 569 580 607 643 645
681 698 699 709 728 732 743 764 782 791
862 906 913 923 960 965 971 975 980

DIEZ Y SEIS MIL

006 019 074 133 136 142 143 155 167 168
182 248 264 269 279 317 327 343 371 378
398 490 450 451 459 491 504 506 546 550
567 640 653 657 719 760 777 785 807 904
908 918 932 956 971 981

DIEZ Y SIETE MIL

014 017 054 071 126 167 226 257 264 278
377 416 420 425 428 431 435 441 466 484
525 560 567 576 586 595 604 625 635 724
730 757 782 834 845 867 894 944 953 959
970

DIEZ Y OCHO MIL

004 017 037 041 080 082 083 091 122 131
135 187 147 159 164 208 234 248 270 277
289 314 316 336 362 396 438 458 469 479
483 489 542 547 573 584 616 642 679 703
770 805 875 907 942 946 964 989

DIEZ Y NUEVE MIL

012 027 056 072 073 074 097 099 103 117
145 168 208 230 275 281 286 304 312 335
383 384 412 446 508 511 573 587 669 736
751 795 940 962

VEINTE MIL

000 123 131 190 202 249 261 274 326 366
385 388 498 555 573 581 629 654 708 791
798 818 835 841 849 868 939 947 965

VEINTIUN MIL

023 076 113 157 160 199 246 252 287 340
343 362 382 389 394 402 477 493 543 556
558 590 647 662 680 705 744 775 791 802
826 832 864 885 919 959 974

VEINTIDOS MIL

015 089 093 124 226 236 240 263 306 359
390 395 400 402 469 473 482 483 489 495
499 514 522 578 636 654 697 750 774 813
830 936 980 992

VEINTITRES MIL

002 008 056 104 131 159 170 236 260 278
288 326 354 378 507 510 534 540 544 558
562 568 646 648 651 654 655 665 666 667
669 687 788 829 871 900 902 911 914 957

VEINTICUATRO MIL

076 169 177 232 299 311 323 346 362 470
476 492 504 528 537 592 608 719 725 755
756 760 777 835 869 892 904 924 934 942
956 976

VEINTICINCO MIL

012 027 063 136 142 147 148 162 170 183
186 203 212 216 237 241 244 261 278 345
351 385 387 390 407 447 451 496 520 551
604 637 676 758 759 867 910 914 983

VEINTISEIS MIL

000 035 066 072 159 165 182 193 202 206
221 225 252 278 281 289 303 328 345 355
357 394 414 491 517 547 556 568 613 620
624 683 702 712 721 768 825 852 882 905
920 930 945 956 974 997

VEINTISIETE MIL

034 039 042 054 084 086 091 105 109 112
139 141 181 193 199 205 235 250 303 336
352 355 360 384 399 416 424 432 448 454
485 495 565 574 580 588 620 660 700 719
730 788 801 809 879 907 922 926 972 980
989 995

VEINTIOCHO MIL

032 045 105 133 167 187 188 202 232 233
263 292 326 431 435 449 451 485 486 554
557 592 620 662 689 697 723 729 748 776
803 823 835 837 876 882 899 936 938 967

VEINTINUEVE MIL

048 081 091 105 114 177 223 257 298 360
391 394 417 464 468 494 545 573 617 627
628 652 653 654 695 771 822 863 920 926
931 940 961 963 972 983 997

TREINTA MIL

002 019 043 066 085 094 117 147 169 252
339 345 364 420 452 536 539 541 551 567
584 589 601 603 639 658 699 703 739 800
853 858 859 903 905 922 948

TREINTA Y UN MIL

009 016 040 059 070 072 092 110 128 132
135 153 155 227 239 244 260 295 346 366
385 406 423 442 447 456 466 468 478 511
518 540 564 570 621 632 659 673 675 690
697 712 723 729 751 783 788 808 855 893
932 956 962 985

TREINTA Y DOS MIL

130 153 168 180 187 206 226 256 279 286
295 314 318 349 358 362 402 406 411 529
537 552 556 620 693 699 704 708 716 723
780 797 801 823 834 846 881 909 911 913
915 943 962

TREINTA Y TRES MIL

008 023 047 070 073 118 126 128 144 184
187 260 267 291 351 353 356 395 417 422
565 569 585 600 628 662 676 700 708 722
739 742 762 774 792 796 797 802 810 837
845 880 895 951 962 986

TREINTA Y CUATRO MIL

019 055 080 105 137 154 164 167 192 199
203 209 219 238 264 284 294 304 313 325
326 329 344 353 390 405 413 436 470 514
516 532 536 565 572 577 643 650 709 722
750 851 857 872 905 911 920 936 983 988
992

TREINTA Y CINCO MIL

035 046 135 155 156 167 168 171 178 279
284 403 446 457 463 481 483 509 533 534
538 539 569 592 595 611 622 634 637 667
678 690 694 710 736 743 773 787 794 808
825 831 882 894 899 930 934 952 956 958
988 997

TREINTA Y SEIS MIL

020 027 042 061 089 097 110 116 152 160
201 211 212 224 249 293 321 345 349 414
420 432 440 524 527 544 545 554 615 668
696 707 806 829 846 879 899 919 935 941
950

TREINTA Y SIETE MIL

047 076 080 101 123 141 191 201 213 220
241 261 274 281 313 317 325 338 340 351
353 393 403 439 479 484 513 517 542 549
554 556 577 578 581 582 602 619 632 649
655 673 680 694 705 742 760 776 778 826
873 881 892 896 937 943 951

TREINTA Y OCHO MIL

000 006 044 096 186 191 199 216 219 224
249 251 328 374 384 428 450 461 493 517
541 550 581 583 592 607 640 671 683 716
727 728 781 793 815 818 823 858 884 931
944 948 959 983

Escuelas y maestros

La Asamblea de la Confederación de Maestros.—La Comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros ha hecho pública una extensa nota en la que da cuenta y protesta de la suspensión de la anunciada Asamblea que debió celebrarse en Madrid en los días 23 y 24 del pasado mes. La autoridad gubernativa no concedió el oportuno permiso. Anuncia una segunda convocatoria para celebrar la Asamblea en los días 28, 29 y 30 de este mes. Empezarán las sesiones a las diez de la mañana y las cuatro de la tarde de cada día, en la Casa del Maestro, plaza de la Independencia, 9. Sin perjuicio de esta Asamblea la Comisión ejecutiva anuncia que acudirá a Madrid para lograr las mejoras más urgentes.

NOTAS MILITARES

BAJAS EN EL EJERCITO

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica las siguientes bajas en el Ejército, como consecuencia de las condenas sobre ellos recaídas por los sucesos revolucionarios: teniente coronel don Juan Ricart March, comandante don Ricardo Salas Ginestá, comandante don Enrique Pérez Farrás, capitán don León Luengo Muñoz, capitán don Federico Escofet Alsina y capitán don Francisco López Gatell.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Fiscalías.—Han aprobado ayer los siguientes opositores: 435, Pedro Herrero Sánchez, 16,58; 440, Juan Hinojosa García, 22,75.

Para la práctica del primer ejercicio se convoca en segundo y último llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 441 al 470, ambos inclusive, para el próximo día 3, a las ocho de la mañana, en el Tribunal Supremo.

Auxiliares de Hacienda.—Ayer aprobaron los siguientes opositores: 5.565, Trinidad Sánchez Caballero, 38,00; 5.581, Gloria Isabel Monzón Lorenzo, 35,70; 5.588, Luis Ponce de León Bousset, 38,00; 5.592, Isidora Revuelta Sánchez, 35,00; 5.594, Pedro Loriz Mir, 30,70; 5.595, Francisco Aleixandre Romero, 34,00; 5.596, Remedio Joaquina Rey Muñoz, 33,00; 5.598, Ignacio de la Concepción Llorente, 33,35; 5.608, Vicenta Martín Blesa, 39,00; 5.611, Antonio Rojo Rodríguez, 31,70; 5.616, Francisco Carrión Zambudio, 36,35; 5.625, Manuel Carratalá García, 38,00.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio que no acudieron al primer llamamiento y a los citados en el día de ayer para actuar que no hayan sido llamados, así como los comprendidos entre los números 5.629 al 5.673, ambos inclusive, para la práctica del oral, que se celebrará el próximo día 3, a las nueve menos cuarto de la mañana, en el ministerio de Hacienda.

Banco de España.—Relación de opositores que han aprobado en la mañana de ayer: 2, Benigno Abella Colorado; 3, Luis de Abia Marín; 4, Gregorio Abril Gómez; 8, Alfredo Aguilar Abarca; 14, José Agulló Zamorano; 15, José de Alba Martínez; 17, Martín Alberto García; 18, Angel Alcalá del Olmo y Gómez; 19, Antonio Alcaraz de Luna; 22, José Alcorta Maíz; 24, Alvaro Almuzara Serra; 25, Luis Alonso Balbuena; 26, Manuel Alonso Oyagüe; 30, Ramón Alvarez Barceló; 31, Eduardo Joaquín Alvarez Fernández; 32, Luis Alvarez y García Jové; 34, Pedro Alvarez de Sotomayor y Castro.

Se convoca para el próximo día 3, a los opositores comprendidos entre los números 81 al 160, ambos inclusive.

Auxiliares de la Secretaría del Congreso.—Relación de opositores que han aprobado en el primer ejercicio: 1, Felisa la Cruz Valencia; 2, Pedro Carrasco Pozo; 3, María del Amparo Peñalba; 4, Francisco Gómez del Campillo; 5, María del Carmen Portas; 6, Crosia Polanco González; 11, María Pérez Lahera; 15, Francisco de Ori Aranaz; 16, Leovigildo Serred Burgués; 17, José García Lozano; 18, Hilario Tomás Arteaga; 19, Tomás Núñez Dammann; 24, Mercedes Font Moner; 25, María Teresa Piernavieja del Pozo; 27, Gregorio Bueno Llorente; 28, María Peláez Olivar; 30, Vicente González Hernández; 31, Darío Bened Cubero; 32, José Luis García Rubio; 33, Carlos Aguilar Martín; 34, Pedro Fernández del Pozo; 37, Antonio Fernández Castellanos; 39, Carmen Crestar Franco; 40, Angel Echenique Pardo; 41, Antonio Gutiérrez Castañeda; 44, Pedro Eloy César Galacho; 45, José Blanco Argibay; 47, José Alvarez Cuevas; 48, Encarnación Pajares Jardón; 49, Jesús Rodríguez Castro; 50, Manuel Lavedán Navarro; 52, Luis Santamaría Eguía; 55, Alfonso Sánchez Martínez; 56, Rafael Hernández Marín; 57, Mariano Sánchez Parasola; 58, Manuel Villalta Abad; 59, José Luis Olleros Petit; 60, Victoria Arrieta Arrieta; 61, Fernando Calzado Rey; 65, Eduardo Abad Lluch; 67, Vicente Díaz Castro; 70, Trinidad Moreno Ortega; 73, Zacarías Alonso Alonso; 74, Angela Mateo Maceina; 75, José Antonio García Gelabert; 79, Pilar Boto Urufiuela; 80, Paz Tebar Carrasco; 82, Luis Núñez Grimaldos; 86, Concepción Retortillo León; 87, Luis Romero Amor; 88, Juan Francisco Fernández García; 90, José Domínguez Callejón; 92, Eduardo Gómez Mesías; 96, Augusto Lerdo de Tejada y Alcón; 98, María del Consuelo Padura y Vizmanos; 100, José Puertas Redondo; 101, Julio Pérez Alvarez; 105, Luis de León y Camacho; 106, Emigdio Carlos de la Riva; 118, Eleuterio Dorado Lanza; 120, Angel Amigo Ramos; 123, Antonio Alvarez García Prieto; 125, Angel García Alguacil; 126, Luis Elvira Sánchez Bueno; 130, José Pargada Sánchez; 135, Clementina Segovia Rodríguez; 140, Antonio Guerrero Llamas; 141, Antonio Iscar Alonso; 147, Ernesto Garroto Carranza; 148, Mercedes Lostán Cachón; 149, Luisa Varea Frutos; 150, Augusto Giráldez Martínez de Espinosa; 152, Luis de Tapia Ruano; 155, Dolores Varea Rubiños; 156, Pedro Saavedra Marín; 157, Francisco Nido Miralles; 160, Ignacio García Martín; 161, Mercedes Figuera Andú; 162, Leopoldina Francisca Gutiérrez Caballero; 168, Dolores Escós Enciso; 169, José Luis de Buenaga Marchante; 172, Gonzalo Aguado Cid; 178, Gerardo Robles Baonza; 179, Luis Palacios Calvo; 180, Mariano Redondo Repullés; 182, Florentino Díez González; 184, Emilio Casares Sánchez; 189, José Tobías Candela; 195, Carmelo Martínez Peñalver; 201, Federico Pino Parra; 203, Vicente Montuno Moreno; 209, Manuel Campillo Martínez; 211, Rafael Enterría Gainza; 214, Roberto Julián Trelles; 216, Ramón Adolfo Pérez Hidalgo; 220, Luis Fernández Hernández; 223, Vicente Gutiérrez Lorés; 224, Cayetano Valverde Rodríguez; 229, Ricardo Ruiz y Ruiz; 231, Antonia Rodríguez López; 234, María del Pilar Casiano Soler; 244, José Luis García Gallego; 245, Fernando Luengo Sánchez; 250, José Franco Mendiboure; 251, José Roca de Ortega; 253, Julián López Yartu; 257, Pilar Castella Huerta; 260, Mariano Muñoz Ruiz.

Se convoca a los opositores aprobados en el primer ejercicio para el próximo día 5, a las diez de la mañana, en el Palacio del Senado, para la práctica del segundo ejercicio.

Inscripción de obreros en la Oficina de Colocación

La Oficina local de Colocación Obrera, instalada en la calle de San Bernardo, número 20, continúa admitiendo solicitudes de trabajo de los obreros en paro. Durante la próxima semana inscribirá a los obreros de los siguientes oficios y profesiones:

Día 4: Herreros y cerrajeros.—Día 5: Fundidores y caldereros.—Día 6: Ajustadores.—Día 7: Joyeros, relojeros y obreros de orfebrería y bisutería.—Día 8: El resto de los obreros pertenecientes a los oficios de las industrias metalúrgicas.

En la actualidad hay ya inscriptos varios centenares de obreros pertenecientes a las industrias químicas; de agua, gas y electricidad; de artes gráficas y textiles. Los patronos de estas industrias pueden acudir a la Oficina personalmente, por carta o por teléfono, llamando al número 13692, para cubrir las vacantes que tengan en sus respectivas industrias.

Esta Oficina es un organismo oficial dependiente del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, y, por consiguiente, ajeno a todas las organizaciones sindicales.

CLEMAX Liquidación vestidos de la temporada. Precios baratísimos. Montalbán, 10.

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 11, antes 21. Tel. 25417.

DOLORES - REUMA - CONTUSIONES
Embrocación HERCULES

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS
de segunda categoría. Preparación, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus" al último programa, 25 ptas. Los compradores de esta obra a partir de esta fecha tendrán derecho a recibir la nueva que se publique con el 50 % de rebaja en el precio. FORMULARIOS para el ejercicio práctico, 10 ptas.

Otras preparaciones
Auxiliares de la Dirección de Seguridad y de Aduanas, Notarías, Registros, Judicatura, Cuerpo Jurídico Militar y de la Armada, Correos, Telégrafos, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía, etc.
Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etc., en la
Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

Jarabe antiepiléptico de F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayó)
De positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas.
De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los depósitos que indica el prospecto
Precio de venta: pesetas 5,70 frasco (timbres incluídos)

CATARROS, TOS, FATIGA
JARABE MADARIAGA
BENZOCINAMICO, SEDANTE. REMEDIO EFICAZ
Venta en farmacias [illegible] cias.

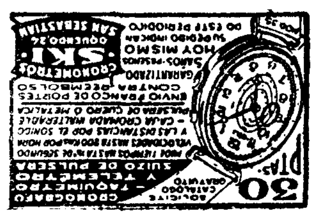

EL NUMERO 1.454, EL "GORDO", CON TODAS SUS APROXIMACIONES, LO HA DADO
LA LOTERIA DE LA SUERTE: C. DE PABLO
PUERTA DEL SOL, 8 (ENTRE MAYOR Y ARENAL)
Lleva dados seis "gordos" en siete meses y dará el de Navidad. Envía a provincias y extranjero desde un décimo en adelante. No admite contra reembolso.

GABANES
y trajes a medida, en preciosos y ricos géneros, de 75 a 250 pesetas. La Casa más surtida de Madrid en pañería. Vea escaparates con modelos últimas creaciones de la moda. Impermeables, gabardinas, cueros, etcétera, precios de fábrica.
SASTRERIA ZARDAIN, HORTALEZA, 108.

Las seis series del 30.428, pesetas 360.000, otra vez en racha de suerte está en LA PAJARITA. LA PAJARITA. Puerta del Sol, 6. L. VALDES. Madrid. Las seis series de las dos aproximaciones, centenas y varios, total pesetas 734.800. En noviembre dió el "gordo" en el 19.519. La racha de suerte está en LA PAJARITA. Si quiere cobrar los 30 millones de Navidad, pida hoy mismo su billete. Ya tiene a la venta los sorteos del Niño y Reyes. Remite a provincias desde un décimo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3, principal.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Laguno, Preciados, 62.
Quiosco calle de Alcalá, frente al Banco de España.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta, tres-siete. (5)

JUAN Pulido. Consulta seis-nueve noche. Augusto Figueroa, 4, principal centro. (5)

AGENCIAS

SATURNINO Pastor Hernández. Gestor administrativo colegiado, certificados ministerios y otras gestiones. Santa María, 6. Apartado 939. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (5)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Osuna Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24833. (4)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17. (20)

CAMAS bronce, queriendo calidad, visite la exposición tienda Alcalá, 84, depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6. (V)

ATENCION. Camas a 20 pesetas. Puente Pelayo, 31. (V)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

MARCHA, armarios, camas, lavabos, espejos, colchones, sillas. Carmen, 23 moderno. (2)

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

COMEDOR modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesán. (V)

MATESAN. Muebles ocasión todas clases, estilos. Estrella, 10. (V)

DESPACHO español, 300; bureau, 100. Estrella, 10. Matesán. (V)

ALCOBA completa, cama plateada cubista, 375. Estrella, 10. (V)

ARMARIO luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10. (V)

CAMA, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10. (V)

EXTRANJERA vende muebles imperio y otro estilo, objetos de arte, arañas, cristalería, cuadros, alfombra, porcelana. Lunes último día. Marqués Riscal, 9. (T)

COMEDOR jacobino, 180; comedor, 325. Luna, 27. Trigueros. (5)

COMEDOR, 100; ropero, 65; mesa escritorio, 40; descalzadoras, 8. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALCOBA cubista, lunas, interiores, 850. Luna, 27. Trigueros. (5)

DESPACHO arte español, 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

TRESILLOS confortables 360 hasta 700 pesetas, gran surtido comedores, desde 260; cubistas, 625. Flor Baja, 3. (5)

ELEGANTISIMA almoneda. Despacho, comedor, alcoba, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (5)

CAMAS. Precios rojos, baratísimos, buenísimos. Visítenos. Valverde, 8 (rinconada). (10)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20. (10)

ALMONEDA, magnífico dormitorio, despacho, comedor, alfombras, tresillo dorado, arañas cristal, porcelanas, recibimiento. Leganitos, 13. (8)

LIQUIDACION por disolución sociedades, muchos muebles, camas doradas y plateadas, precios baratísimos. Luna, 13. (5)

ALQUILERES

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13346. (24)

LOCAL amplio, almacén, tienda, garage. Blanca Navarra, 7. (A)

PLAZA Santa Ana, 6, principal. Seis balcones a la plaza y seis a la calle del Príncipe, calefacción, ascensor, baño. (A)

LOCAL amplio, clínica, tienda, con vivienda. Avenida Pablo Iglesias, 15. (T)

INFORMACION garantizada pisos desalquilados, todos precios. Preciados, 10. Peletería. (V)

PISOS espléndidos, todos precios, 300 nuevos, diariamente. Información: Príncipe, 1. (V)

HERMOSOS locales con despachos, oficinas, instalados, grandes sótanos, calefacción. Sagasta, 25, esquina Manuel Silvela. (6)

ESQUINA, siete balcones, ocho piezas, baño, termo, servicios, 45 duros. Fúcar, 12, entre Palace y Atocha. (T)

MUDANZAS, bien hechas, desde 10 pesetas. Teléfono 50166. (10)

ALQUILO hotelito nuevo, amueblado, baño, próximo estación Pozuelo (alto del Cerro), 90 pesetas mes, hasta junio. Informes: Montera, 53. Sastrería. (2)

CUARTOS modernísimos 58 duros, calefacción, gas, cocina esmaltada, lavadero, tendederos, baño completo, lujosos portal, ascensor. Modesto Lafuente, 36, frente Parque Artillería. (3)

ALQUILO naves mil metros con apartaderos y oficina para grandes industrias; tiendas nuevas, incluso para talleres. Peñuelas, 10. Paco Segovia. (3)

INFORMACION pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. 13603. (5)

TIENDAS con cueva, casa nueva, ático, confort, 33 duros. Blasco Garay, 20. (8)

DESEO piso amueblado. Detalles: Marín. Montera, 15. Anuncios. (16)

ATICO, todo confort, 33 duros, tiendas espaciosas, casa nueva. Blasco Garay, 20. (8)

TIENDA espaciosa. Núñez Balboa, 8. (11)

ALQUILO hotel Ciudad Lineal, invierno galerías. Teléfono 18701. (V)

PISO céntrico. Mesonero Romanos, 37, esquina Gran Vía. (V)

DESPACHO para oficina, centriquísimo, todo servicio. Teléfono 22543. (V)

PRECIOSO piso todo confort, 68 duros. Alarcón, 12. (5)

EN casa propia para cualquier industria y próxima a la plaza de la Moncloa se alquilan amplios locales en planta baja y hermoso piso principal. Detalles: teléfono 24019. (A)

EL Plantío. Hotel Muskaria ocupa el punto más esencial de la colonia, verdadero sanatorio. Hospedaje, desde 12 pesetas; cubiertos, muy especiales, a seis pesetas; carta variada y económica. Meriendas: de café, té o chocolate, completo, 1,50 pesetas. Cervezas y refrescos de todas clases a precios moderadísimos. Visítenlo. (T)

INFORMACION gratuita de pisos desalquilados. El Centro. Mudanzas y guardamuebles. Goya, 56. (21)

MAGNIFICO piso, ocho enormes habitaciones exteriores, calefacción central, rebajado más del 15 por 100. Almagro, 28. (T)

CARRETERA Chamartín. Avenida Empecinado, alquilo hotel dos plantas, todo confort, garage, vivienda, chófer, jardín, 7.000 pesetas año. Razón: Sastrería Gómez. Montera, 53. (2)

EXTERIOR amplísimo, confort, ocho habitables. Fuencarral, 135 moderno. (3)

EXTRANJERO necesita sitio céntrico, piso amueblado, todo confort, dos, tres habitaciones. Dirigirse: 132. Hotel Nueva York. (2)

OFICINA lujosa, económica, teléfono, ascensor. Príncipe, 14, segundo. (3)

PISOS desde 5 duros hasta 2.000 pesetas. Príncipe, 14, segundo. Villoria. Teléfono 15816. (3)

PIANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver. Victoria, 4. (3)

ALQUILO buena tienda, económica. Juan Bravo, 65 y Torrijos. (2)

GRANJA, cinco fanegas, con vaquería, catorce plazas, vivienda, naves industria. Atocha, 79. Zapatería. (T)

SE alquilan oficinas. Arenal, 26, bajo izquierda. (7)

ALQUILASE pisito lujosamente amueblado, económico. Teléfono 40150. (8)

ALQUILO magnífico local principal, espléndidas luces. Acacias, 4. Teléfono 70001. (T)

ALQUILO piso principal, exterior, mucho sol, baño, teléfono, calefacción, 200 pesetas. 26109. (5)

CUARTO, 60; ático, 85. Ercilla, 19. Nueva, ascensor. (2)

CEDO piso amueblado, tres dormitorios, comedor, calefacción central, baño, teléfono, céntrico. Teléfono 49225. (2)

SERRANO, 57, principal. Amplísimo, casa lujo, calefacción central, 90 duros. (T)

PRECIOSO cuarto, 38 duros. Santa Engracia, 74; ascensor. (2)

DESEARIA pisito confort, soleado, preferible con terraza, barrio Salamanca, gratificación. DEBATE número 4.875. (E)

NECESITO piso pequeño, soleado y todo confort. Apartado 647. (A)

CUARTO, ocho habitables, fachadas calle y jardín, ascensor, calefacción, teléfono, sol, 50 duros. Castelló, 51. (2)

HOTEL 7 kilómetros centro, calefacción, baño, garage, mucho sol. 15609: once-una. (2)

PARA oficinas, industrias, piso primero. 11 balcones, salones soleados. Espoz Mina, 17, portería. (A)

GARAGE independiente, céntrico, foso agua, etc., 80 pesetas. Santísima Trinidad, 20. (A)

AUTOMOVILES

COMPRO, vendo, cambio automóviles todos tipos. Serrano, 55, patio. Teléfono 54041. (T)

VENDESE inmejorable ocasión Voisin, perfecto estado, carrosserie Kellner. Martín Heros, 60. (T)

UNICAMENTE a particular Hudson, conducción interior, como nuevo: tardes. Ferraz, 46. (A)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles nuevos, sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castelo, 20. Teléfono 61598. (6)

SINGER fué siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

VENDO Delage nuevo, todo lujo, siete asientos, conducción interior. Alcalá Zamora, 58. Garage particular: mañanas. (2)

POR ausencia vendo modelo 7 Citroen, matrícula M. 49.435, en buenas condiciones, directamente al comprador. Sierra, 7 (Parque Metropolitano). (4)

LUBRIFICANTES Fiske's, recomendados por la General Motors para sus coches. Paseo del Prado, 32. (V)

CARNET, garantizo conducir automóviles, motocicletas, Reglamento, mecánica, taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

PARTICULAR, coche europeo, amplio, motor magnífico, 13 caballos, baratísimo. Teléfono 18173. (T)

CAMIONES y ómnibus Blitz. Concesionarios Continental Auto, S. A. Alenza, 18, y Sagasta, 23. Repuestos. (3)

ESCUELA Zacarías, la mejor garantía, obtención carnets. Luchana, 35. (3)

CHEVROLET, conducción, cuatro puertas, modelo 30-31, verdadera oportunidad. Príncipe de Vergara, 31. Garage. (4)

ACADEMIA Americana. Conducción, mecánica, todo 100 pesetas. General Pardiñas, 89. (5)

GARAGE Peñuelas. Se alquilan jaulas independientes, desde 40 pesetas; estancias, 35. Peñuelas, 13. (V)

GARAGE para tres coches, 120 pesetas. Castelló, 51. (2)

ALQUILER automóviles nuevos para conducir usted mismo. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000. (20)

NEUMATICOS seminuevos, verdaderas ocasiones, desde cinco pesetas. Recauchutados Badals. Madrazo, 9. (V)

ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción, mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 6. (2)

COUPE Royal, cuatro asientos, 10 H.P., toda prueba. Manuel Cortina, 9. (T)

FORD, ocho cilindros, 1934. Santa Engracia, 34, tercero izquierda. (T)

ABONO magníficos automóviles, gran lujo, bodas y servicios. Hermosilla, 52. Garage. (T)

CITROEN 7 plazas, 4 G., vende particular. Manuel Silvela, 18. (T)

CAFES

CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

VICENTA Santaclara. Hospedaje, consultas, menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

FALTAS menstruación, embarazos. Consulta gratis. Ayala, 58, tercero. (T)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospedaje, especialista. Santa Engracia, 150. (V)

PROFESORA María Vargas. Consulta, pensión. General Pardiñas, 12. Teléf. 60936. (3)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

PARTOS. Josefina. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montera, 7. (2)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

PROFESORA partos, consulta, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

ACREDITADA ex profesora Maternidad Buenos Aires. Consultas diarias. Bravo Murillo, 24. Teléfono 41120. (5)

PROFESORA partos, consulta reservada, médico especialista. Montera, 23. (5)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado, contesto provincias. Felipe V, 4. Teléfono 11082. (5)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredera Alta, 12. (6)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Grande. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

COMPRO mesa de billar en buen uso. Oferta, por escrito, a Viriato, 73. Señor Amat. (5)

MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, porcelanas, pago sorprendentemente. Teléfono 57398. Adolfo. (3)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 54251. Cuenca. (5)

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Soy rapidísimo. Llamad: 75831. (2)

COMPRARIA de ocasión trilladora grande. E. Calero. Colmenares, 7. Valladolid. (9)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos oro, plata, antigüedades, objetos de arte. Pez, 15. Prado, 3. (21)

COMPRARIA radio pequeña de ocasión. Teléfono 55608. (E)

PAGO oro ley 5,70 gramo y fino 8, peso exacto. Venta de alhajas ocasión verdad. Doldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRAMOS contado muebles, automóviles, toda clase mercancías. Eduardo Dato, 6. Teléfono 21893. (2)

COMPRO mobiliarios completos, sueltos, objetos arte. Teléfono 33746. (5)

TORNO mecánico, pequeñín, preferible con pinzas. Teléfono 52959. (2)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (5)

EMBARAZO, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61. (2)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia. (5)

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. (5)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios. Venéreo, sífilis, análisis. Once-una, cuatro-nueve. Especial, 5; económica, 2. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2 (antes Santa Bárbara). (10)

P. E. Balloqui. Pedicuro, masajista, consulta nueve-una, cuatro-ocho. Fuencarral, 31 moderno. Teléfono 13409. (16)

DENTISTAS

MARIA Carmen Hernádez Bravo. Goya, 83. Teléfono 52958. Consulta de 3 a 7. Francés, alemán. (T)

DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Teléfono 20603. (T)

ALVAREZ. Magdalena, 26. Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Teléfono 11264. (5)

DENTISTA. Hago dentaduras, 30 pesetas. Aduana, 3, primero. (5)

ENSEÑANZAS

INGLESA, francés, alemán, ofrécese tardes niños. Lewis. Goya, 71. 50441. (5)

INSTITUTO Regina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, éxitos inimitables cursos anteriores. Taquigrafía, mecanografía, idiomas, contabilidad, gramática, ortografía, cultura general. Garantía enseñanza. (5)

CANTO. Enseñanza completa, garantizada. Academia Simonetti. Pez, 6. (10)

MECANOGRAFIA, 7 pesetas; taquigrafía, 10; especialidades Academia. Montera, 7. (16)

AUXILIARES de la Dirección de Seguridad, 250 plazas de 3.000 pesetas para ambos sexos, no se exige título. Preparación competentísima. Honorarios semigratuitos, pago después de aprobados, es la mejor garantía del éxito. Caballero de Gracia, 12. Liceo. Teléfono 21881. (16)

MECANOGRAFIA tacto, seis pesetas; taquigrafía verdad, contabilidad, inglés (nativa), francés; dos horas diarias cultura general, 20 pesetas; Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo, completa, 30 pesetas; regalamos prospectos. Instituto Taquimecanográfico. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallarés, 4. (V)

NINGUN libro taquigráfico excede a García Bote, taquígrafo del Congreso. (24)

COLEGIO de niños-niñas, párvulos, primaria, bachillerato. Clases nocturnas. Estrella, 3. (20)

IDIOMAS. Examine en cualquier librería eficacísimos Métodos "Parejo". Innecesario profesor. (T)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano, profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

"MONTESORI", colegio ambos sexos, Primera y Segunda enseñanza. Idiomas, música, clases nocturnas y a domicilio, precios económicos. Florida, 1. (T)

PROFESOR mercantil, larga práctica. Clases particulares contabilidad, taquigrafía, cultura general. Oposiciones. Velázquez, 22. Teléfono 57937. (A)

PROFESOR, educación física, titulado, acompañaría niñas Sierra. Escribid: Carnet 19.315. Alcalá, 2. Continental. (T)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones. Alcántara, 7. Teléfono 52375. (A)

BICO. Licenciado Ciencias, clases particulares, Matemáticas, Física, Química, elementales, superiores. Rodríguez San Pedro, 53. (A)

ACADEMIA Castillo enseña esmeradamente cualquier materia cultura general, necesaria oposiciones. Honorarios módicos, comodidad, calefacción. Imperial, 1 (plaza Santa Cruz). Teléfono 19828. (V)

ACADEMIA corte moderno, garantizado, diez pesetas clase diaria. Costanilla San Andrés, 16, tercero. (2)

PARISINA, licenciada Universidad París, lecciones francés. Callao, 4. (2)

FRANCES, inglés, gramática, taquigrafía, 10 pesetas. Teléfono 48838. (2)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona, francés. Dato, 21. (3)

250 plazas auxiliares Seguridad. Admítense señoritas. Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)

INGENIERO del Estado, lecciones particulares de Analítica, Descriptiva, Cálculos. 40819. (3)

INFORMENSE brillantes resultados obtenidos por Instituto Cultural Femenino. Olivar, 1, primeros. Teléfono 25663. Párvulos. Primaria (niños, niñas). Bachillerato. Comercio. Taquigrafía. Mecanografía. Idiomas, profesores nativos. Corte, confección. Repujado en metales, cuero. Música. Canto. Dibujo, pintura, etc. (V)

ENSEÑA, lleva y arregla contabilidades. Hortaleza, 110. Ramos, profesor mercantil colegiado. (2)

FRANCES (París), buena profesora, preguntad Madame Séverin. Hermosilla, 3. (3)

CURSOS taquigrafía, velocidad, 5 pesetas mensuales. Horas: 6, 8. Academia López Román. Tudescos, 1. (3)

INGLES. No malgaste dinero tratando de aprender inglés con seudoinstructores, pero elija profesor nativo, experimentado, culto, poseyendo don de enseñanza y quien tomará interés personal en su progreso, como profesor Wolseley. Marqués Cubas, 25. (4)

POLICIA, auxiliares Dirección Seguridad, preparación especial por abogados y señorita de la Normal. Provincias, por correspondencia, 25 pesetas. Preciados, 42. (5)

TAQUIGRAFIA, mecanografía, contabilidad, Aritmética, Gramática, Ortografía. Atocha, 37. (5)

250 plazas auxiliares Dirección Seguridad. Preparación, 30 pesetas. Informes, programa gratis. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (5)

FRANCES, lección diaria 10 pesetas mes. Montera, 10. (5)

CORTE, confección, enseñanza garantizada verdad, especialidad patrones cortados sobre medida. Academia Modelo. Pez, 28. (5)

FRANCESA diplomada, cursos elementales, superiores, lecciones individuales, colectivas, domicilio. 36448. (5)

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. F. Estrada. (10)

PROFESORA título solfeo, piano, 10 pesetas mes. Moratín, 20. (11)

CLASES alemán económicas, profesora nativa, diplomada, inmejorables referencias. Teléfono 49803; de 2 a 4. (16)

EXTRANJERA católica, cinco idiomas, 35 pesetas mes. 42291. (16)

FRANCESA diplomada, altas referencias, cultura general, literaturas, preparaciones. J. de G. Teléfono 25655. Mañanas, hasta las 11. (16)

MAESTRO repaso lecciones domicilio. Teléfono 10061. (16)

PROFESOR de Bachillerato, da clases particulares, muy económicas, a domicilio. Avenida Moncloa, 14 (Metropolitano). Señor Rezllas. (V)

PROFESOR francés nativo, diplomado, grupo 4 alumnos, 15 pesetas. Espoz Mina, 5, segundo derecha (junto Sol). (V)

PROFESOR nativo, enseña inglés. Teléfono 50130. (V)

ENGLISH conversation lessons required by catholic family. Zurbano, 57. 8 to 10, 13 to 16. (T)

SI quiere aprender rápidamente un buen alemán, llame teléono 34604. (T)

IDIOMAS "Koradi". Francés, inglés, alemán, cursos rápidos, 25 pesetas mes. Peligros, 4. (T)

ALEMAN, profesora; francés, profesor; inglés, profesora; castellano para extranjeros; traducciones comerciales, literarias y técnicas. Especialistas católicos, nativos. Métodos personales Universidades Berlín, París, Londres. Hortaleza, 92. Teléfono 48448. (T)

TAQUIMECANOGRAFIA, Gramática, contabilidad, idiomas, ortografía, dibujo. Academia España. Montera, 36. (21)

SEÑORITAS: Masit fundó en sus antiguos talleres, calle de Recoletos, 6, la Escuela Práctica de Corte y Confección, garantía absoluta para quien sepa considerar que quien pudo complacer durante largos años su selectísima clientela, hoy sabrá enseñar con la perfección y arte que tantísimo le acreditó. (T)

ACADEMIA "Iberia". Corte, confección y sombreros. Sistema fácil, rápido, económico. Concedemos títulos. Velázquez, 22. Teléfono 57937. (E)

RUSO, francés, por nativas, éxito garantizado. Pardiñas, 32, ático 124. (2)

LECCIONES inglés, precios moderados, competentísima inglesa. Teléfono 52643. Velázquez, 69. (2)

ARITMETICA, Algebra, Geometría, Trigonometría. Clases especiales. Hortaleza, 110. Profesor Ramos. (2)

INGLES. Licenciado University Columbia. San Mateo, 18. (A)

OFRECESE señorita lecciones, niños, taquigrafía. Dirigirse: Marcelo Andrés. Tetuán, 20. (T)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Álvarez Castro, 16. (2)

ACADEMIA Bilbao. Secretarios Ayuntamiento, auxiliares Dirección Seguridad, Telégrafos, bachillerato, comercio, repaso alumnos oficiales. Taquigrafía, mecanografía (alquilamos). Griego, latín Facultad, dibujo, idiomas. Fuencarral, 119, segundo. (2)

PROFESORA titulada, católica, sin pretensiones, práctica, garantizada, ofrécese educar niños, colegio, cosa análoga. Preciados, 21. Sanatorio Muñecos. (2)

ALUMNO aventajado último año ingeniero, serio, ofrécese profesor, administrador, análogo. Tresa. Apartado 12.145. (3)

ALUMNOS Escuela Ingenieros Agrónomos clases Biología, Química, Matemáticas, bachillerato. Teléfono 30026. (A)

ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glycemal, té antidiabético. Gayoso. Farmacia. (T)

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. Venta farmacias. (22)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil, expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (V)

FILATELIA

MAÑANA, lunes, siete tarde, importante subasta. Hevia. Preciados, 9. (T)

FINCAS

Compra-venta

VENDO en San Fernando, Colonia Jarama, cuatro millones de pies, lindante con carretera, desde cinco céntimos, dando facilidades. Teléfono 13346. (24)

GANGA, vendo, permuto finca rústica alrededores, recreo, buena producción. 40388. 10-11. (T)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60 (lindando Palacio Comunicaciones). (3)

PROPIETARIO, directamente, vende casa 34.000 pesetas; renta 4.200, libre cargas; facilidades pago. Carretas, 3. Continental. Longoria. (V)

OCASION. Vendo casa calle primera, toda alquilada, también solares. Teléfono 71663. (T)

CASA-hotel barrio Argüelles, con primera hipoteca 22 mil duros, se vende en 44 mil. Teléfono 51635: 3 a 5. Sin intermediarios. (5)

HOTEL 7 kilómetros centro, calefacción, baño, garage, mucho sol. 15609. Once-una. (2)

CASA compro o permuto por solares. Escribid: DEBATE 45.415. (T)

SOLARES, vendo, permuto, por fincas, industria, comercio o materiales construcción. Teléfono 56700. (T)

VENDESE hotel Torrelodones, barrio Vasco, inmediato al surtidor gasolina. Informarán: Claudio Coello, 26. (T)

VENDO hotel, verdadera ganga. Colonia Bellas Vistas. Hispania. Alcalá, 60. (3)

VENDESE 195.000 contado, otro tanto hipotecas, magnífico hotel, soleado, calle Narváez, apropiado también escuela, sanatorio, finca, pies 22.000. Apartado 380. (5)

GANGA. Solar calle Vallehermoso, 8 pesetas pie. Apartado 12.215. Compradora Baeza, se ruega envíe dirección. (6)

CIUDAD Lineal. Hotel muy confortable, ocasión. Teléfono 51780. (10)

BARRIO Salamanca, hermosa casa Mediodía, pocos inquilinos, buenas condiciones. Trato directo. San Bernardo, 10: diez-doce. (10)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

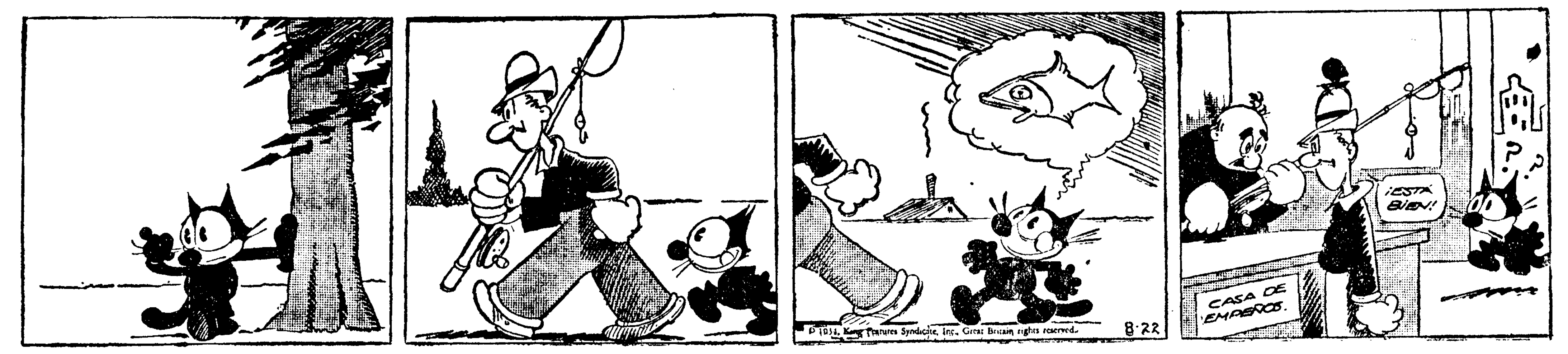

—No voy a tener otro recurso que pegarme al primer transeúnte que vea para que me adopte, porque ya no tengo qué comer.

—Este tiene cara de millonario.

... ...

—Lo siento, pero no puedo darle más que cinco reales por esta caña.

COMPRA-venta fincas rústicas, urbanas, solares, permuta. Oficinas: Fuencarral, 33. Teléfono 27690. José María Ortiz de Solórzano y Villanova. (T)

EXPLOTACION, única España, precioso 70.000 pesetas, manejadas interesado; nada curiosos. Balker. Alcalá, 2. Continental. (T)

VENDO casa tres plantas, 4.500 pies, renta 11.500, 125.000 pesetas. Teléfono 75188. (T)

VENDO casa 7.000 pies, renta 7.200 pesetas, 100.000 pesetas. Teléfono 75188. (T)

COMPRO casa directamente propietario, barrio Salamanca, 400 a 500.000 pesetas, pisos de 200 a 500. Inútil intermediarios. Teléfono 77254: de 10 a 12. (E)

VENTA urgente finca urbana, barata. Armengot, 27. Razón: Illá. Ilustración, 18. (2)

CASAS en Madrid, vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO baratísimo garage céntrico, desalquilado, casi esquina Fuencarral, precio 85.000 pesetas, a descontar Banco 25.000. Razón: Alberto Aguilera, 16, segundo: 3-5 tarde. (A)

VENDO magnífica finca, propia internado, sanatorio, industria, 62.000 pies, grandes facilidades, también arrendaría con opción compra. L. Cabezón. Torrijos, 26. (T)

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68. Madrid. (V)

ARBOLES frutales, todas clases, incluso formas raras, variedades garantizadas. Vendemos solamente cosas buenas. Catálogos. La Florida. Asúa (Vizcaya). (16)

FOTOGRAFOS

PARA retratos artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca. Tetuán, 20. (2)

LOS mejores retratos de boda, niños, ampliaciones y fotografías industriales. Rasche. Glorieta de Bilbao, 1. (8)

HIPOTECAS

COLOCO 150.000 pesetas primera hipoteca sobre buena casa Madrid. No trato intermediarios. Escribid: DEBATE, número 43884. (T)

AL 6 anual, Madrid, provincias. Hortaleza, 59, primero; 10 a 3. Señor Ortuño. (V)

HIPOTECAS de cinco a 50.000 pesetas hace con toda rapidez Lucamar. Príncipe, 14, segundo. (T)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

HABITACION confortable, dos personas, 12 pesetas. 23860. (A)

CEDO habitación dos amigos, baño, teléfono. Arenal, 8, segundo. (V)

ESTUDIANTES, funcionarios, su pensión ideal Carrera San Jerónimo, 35, primero derecha. Económica, trato excelente, ninguna como ella en todo Madrid, hospedarse es convencerse. Ascensor, teléfono, calefacción, baño. (T)

PENSION Nueva Bilbaína. Espoz y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 8 pesetas. Todo confort. (23)

PENSION Castillo. Arenal, 26. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)

GRATUITAMENTE facilitamos información hospedajes, particulares, pensiones. Preciados, 10. Peletería. (V)

NECESITAMOS habitaciones bonitas para estables. Preciados, 10. Peletería. (V)

HUESPEDES. Mejores habitaciones, pensiones Madrid, económicas, lujosas, indicaremos gratuitamente. Internacional. Príncipe, 1. (V)

CASA señoras honorables, habitación, desayuno, ropa, baño, ascensor, económica, señoras o señoritas. Alcántara, 50, primero B. Mañanas. (A)

CEDO buena habitación persona estable. Vallehermoso, 21. (A)

PENSION, calefacción, aguas corrientes, caliente-fría, precios módicos. "Miami". Hortaleza, 3, primero. (T)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

EN El Escorial Pensión Maganto. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, pensión completa, 8 pesetas (almuerzos, 4,50, incluido el vino). (T)

HOTEL Central. Todo confort, precios económicos para estables. Alcalá, 4. (T)

SEÑORA admite huéspedes. Alonso del Barco, 12, entresuelo D. (T)

HOTEL Niza. Calefacción central, aguas corrientes, completa, 8 pesetas. Dato, 8. Gran Vía. (10)

GRAN Pensión "La Sal". Plaza Ruiz Zorrilla, 1. Magníficas habitaciones soleadas para familias e individuales, económicas. (10)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Luisa. Uno, dos, confort. Churruca, 14 (esquina Sagasta). (2)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

PENSION para matrimonio, todo confort. Argüelles. Teléfono 44526. (2)

HABITACIONES exteriores, amigos, 4,50, 5, completa, tres platos, postre; baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PENSION confort, matrimonio, dos amigos. Alberto Aguilera, 34. (3)

EN familia, estables, uno, dos amigos, completa, exterior, económica, baño, teléfono. Plaza del Angel, 5, segundo. (3)

PENSION, siete pesetas, gran confort, sitio inmejorable. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

MENU vegetariano, sano, exquisito, abundante, cocina española. Teléfono 19496. (3)

FAMILIA médica, con casa céntrica, soleada, cuidaría señora delicada o matrimonio. Teléfono 19498. (3)

FACILITAMOS huéspedes para pensiones y particulares. Príncipe, 14, segundo. Villoria. (8)

RESIDENCIA hogar señoritas, económica. San Ginés, 5 (junto Eslava). (V)

HABITACION caballero, señorita, baño, calefacción y buenísima comunicación. Espartinas, 8. (T)

HERMOSA habitación en familia católica para matrimonio o amigos, económica. Calle Recoletos, 14, principal. (T)

CASA particular, alcoba exterior, principal. San Vicente, 64. (T)

PARTICULAR desea huéspedes. Desengaño, 8, primero (junto Telefónica). (T)

HABITACION exterior, confort, cede particular. Goya, 56, tercero. (T)

FAMILIA admite huéspedes, todo confort, precios módicos, tranvía, "Metro" Quevedo. Bravo Murillo, 26, cuarto derecha. (T)

PENSION Escobar, precios económicos, gran confort. Alcalá, 17. (5)

HERMOSA habitación exterior, con o sin, matrimonio, dos amigos. Teléfono 12776. (T)

EDIFICIO moderno, pensión desde 6,25 dos, individual 8,75. Calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (5)

HOTEL Fornos. Hermosas habitaciones exteriores, precios módicos, baño, teléfono. Fuentes, 5, principal. (5)

MATRIMONIO, amigos, pensión completa, 6 pesetas. Hortaleza, 7, principal derecha. (5)

MATRIMONIO distinguido admite estable, honorable. Núñez Balboa, 30, portería (esquina Goya). (6)

ALQUILO habitación grande, nueva, pintura, calefacción. Hermosilla, 50 moderno. (T)

DOS únicos desean pensión completa, baño, calefacción, teléfono, precio y detalles: Señor Fernández. Churruca, 29, primero centro derecha. (T)

RESIDENCIA hogar señoras, señoritas, dirigido familia distinguida, desde 5 pesetas, calefacción. Pavía, 2 (Plaza Oriente). (5)

PENSION Santa Ana, confort, jardín. Zurbano, 8. (5)

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52. Descuentos. 21333. (5)

PENSION Cervantes. Completa desde 5 pesetas, matrimonio, amigos. Teléfono 24290. Montera, 44. (5)

PENSION El Grao, confort, exteriores, familiares, aguas corrientes, calefacción, abundante comida, económica. Preciados, 11. (5)

CONFORTABILISIMO dormitorio, dos amigos. Dato, 10, primero 2. (5)

PENSION dos amigos, 4,50. Cama 40 pesetas mes. Toledo, 12, tercero (soportales). (5)

PENSION familiar, uno, dos amigos, 6 pesetas. Fuencarral, 29, principal. (3)

MAGNIFICAS habitaciones, con, sin, económicas. Atocha, 82. (3)

PENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Paseo del Prado, 14. Teléfono 19691. (5)

COMPLETAMENTE únicos deseo dos amigos, exterior. Plaza Santo Domingo, 8, tercero izquierda. (5)

SE admiten dos huéspedes con pensión o sin; calefacción, baño, tranvía y "Metro" muy cerca. Alenza, 8, entresuelo. (5)

PENSION completa, individual, dos amigos, 6, 6,50. Peligros, 6. (5)

GABINETE, todo confort. Mendizábal, 23, entresuelo izquierda. (5)

CERCA Retiro, espléndida habitación, con, matrimonio, caballero. Lagasca, 11, primero. (5)

PENSION Hernando. Espléndido gabinete con despacho, para dos o tres, 6,50 y 7,50; comida vasca, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11. (5)

DESEANSE dos amigos, hermanos, pensión, casa particular, céntrico. Razón: Arenal, 26, portería. (2)

SEÑORA dará pensión a matrimonio, con hijo mayor, lindas habitaciones, únicos, confort. Teléfono 44078. (A)

CEDO habitación exterior para dos estables. Hortaleza, 30; informará portera. (16)

PENSION Rodríguez. Gran confort, cocina de primer orden. Pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5. Avenida de Peñalver, 14 y 16. (T)

PENSION Cantábrico. Cruz, 3. Cambio de dueño, grandes reformas, calefacción, aguas corrientes, 7 a 10 pesetas. (21)

HABITACION exterior, dos señoritas o caballero, únicos, pensión completa, junto Perfumería Gal. Isaac Peral, 12, principal derecha. Todo confort. (A)

ALQUILO alcoba, confort. Avenida Menéndez Pelayo, 19 duplicado, principal A-F. (T)

PARTICULAR cede gabinete. Unión, 4, segundo derecha (junto Opera). (A)

PENSION Torio. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía; teléfono. Carmen, 31. (20)

SEÑORITA honorable cede habitación señora, señorita. Fernández Hoz, 31, entresuelo centro derecha. (T)

HABITACION soleada, baño, señoras, caballeros, solventes. Churruca, 20, segundo izquierda. Joaquina. (5)

PARTICULAR cede gabinete, balcón, armario luna, cocina, señora sola. Ponzano, 24, primero derecha. (8)

HABITACION confort. Nicasio Gallego, 10, primero derecha. (8)

RESIDENCIA Internacional de señoritas. Precios económicos. Mayor, 71 moderno. Directora: doctora Soriano. (10)

COMODISIMA pensión completa, 5-7 pesetas, confortable. Toledo, 12, primero. (V)

GABINETE, alcoba, lujosos, próximo Opera, alquilo persona honorable. Razón: Burgueño. Teléfono 16787. (V)

EN familia, uno o dos, independientes, baño, calefacción, teléfono, tranvía, "Metro" Goya, con o sin. General Porlier, 11, primero centro izquierda. (V)

DESPACHO para oficina, centriquísimo, todo servicio. Teléfono 22543. (V)

CASA particular, vistas Retiro, espléndidas habitaciones, matrimonio, caballero. Menéndez Pelayo, 11. (T)

ESTABLE desea gabinete y alcoba soleados, ascensor, casa particular, hasta 75 pesetas. Escribid: DEBATE 45.692. (T)

ALQUILO habitaciones para oficina o industria. Echegaray, 34. (T)

CEDO habitación dos señoras honorables, uno, dos amigos, poca escalera. Calvo Asensio, 6. Argüelles. (T)

DESEO dos huéspedes, cinco, seis pesetas, calefacción, baño. Lope Rueda, 13, segundo izquierda. (T)

CEDO gabinete confortable, exterior. Velázquez, 22. Teléfono 57937. (T)

GABINETE confort, cerca Cibeles, señorita, caballero. 21309. (T)

GABINETE exterior, céntrico, confort, señorita, caballero. 26738. (T)

PRECIOSA habitación, calefacción, baño, barrio Salamanca, salida "Metro", económica, independiente. Teléfono 54633: 2 a 4. (E)

HABITACIONES confort, soleadas, con pensión, buenas comunicaciones. Espartinas, 4, tercero izquierda (entrada Príncipe Vergara, esquina Goya). (T)

DESEASE huésped estable. Castelló, 8, principal. (T)

HABITACION confortable a señorita formal, casa particular. Teléfono 21417. (2)

ADMITESE en familia, dos, tres amigos, preferible empleados. Augusto Figueroa, 18, segundo. (2)

PENSION Avenida. Estables, especiales, matrimonios. Pi Margall, 7. (4)

ADMITENSE caballeros estables, pensión cinco pesetas. San Millán, 3, principal. (7)

PARTICULAR, exterior, dos amigos. Cardenal Cisneros, 36, entresuelo. (8)

FAMILIA honorable cedería habitación exterior caballero. Olivar, 10, principal. (T)

SEÑORITA honorable, ofrece exterior, completa, matrimonio, dos amigas, confort. Almirante, 26, principal. (5)

SEÑORAS admiten uno, dos huéspedes. Leganitos, 27, tercero izquierda. No preguntar portería. (5)

HONORABLE familia, único, extranjero, todo confort. 19721. (5)

HOTEL Rialto. English spoken, on parle français. Pensión desde 10 pesetas; ascensores, aguas corrientes, cocina selecta, limpieza sin igual. Gran Vía, Pi Margall, 22, terceros. Teléfono 23028. Madrid. (5)

SEÑORA cede habitación todo confort, señora, señorita. Viriato, 1, primero derecha. (5)

ESPLENDIDO gabinete, sol, teléfono, confort, económicamente. Jorge Juan, 85 (junto "Metro" Goya). (5)

CUATRO pesetas completa, confort, servicio esmerado, seriedad. Costanilla Ángeles, 16. (5)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relaciones hospedajes. Preciados, 33. (5)

PENSION Internacional admite estables, seis pesetas, baño, calefacción, teléfono. Plaza Santa Ana, 17. (5)

PENSION cuatro pesetas; balcón calle, habitaciones independientes. Pez, 20, segundo. (5)

PARTICULAR, céntrica, económica, pensión todo confort, para estables. 46644. (5)

ALQUILO habitación, caballero, matrimonio, baño. Hermosilla, 3, ático 4. (8)

PENSION Areneros, dos amigos, confort, desde 7,00. Alberto Aguilera, 5. (8)

PENSION completa, 5,50. Relatores, 12, entresuelo. (7)

FAMILIA distinguida alquila gabinetes exteriores, confort. Alcalá, 161. (A)

PARTICULAR, céntrico, habitación confort, con, matrimonio, dos amigos. 27439. (5)

CEDO galerías, cualquier industria. Francisco Giner, 43. Garage. (T)

CEDO habitaciones, oficina o consulta médico. Francisco Giner, 43. (T)

HABITACIONES confort, soleadas, para tres (con pensión). Espartinas, 4, tercero izquierda (entrada Príncipe Vergara esquina Goya). (T)

LABORES

VAINICAS, bordados, incrustaciones. Carrera de San Jerónimo, 38. (V)

VAINICAS, plisados, bordados especiales para novias. Atocha, 83. Teléfono 77232. (T)

FAJAS caucho, 10 pesetas; arreglos económicos. Magdalena, 27. (V)

PELETERIA. Taller de Barrasa. Arreglo y confección de toda clase de prendas de peletería. Rosalía de Castro (Infantas), 14, entresuelo izquierda. Teléfono 21891. (T)

"DIBUJOS a mi gusto". Sueltos, elegir, tamaño natural. Pedidlos así. Librería, mercería. (5)

LIBROS

COMPRAMOS libros, novelas. Librería El Estudiante. Pozas, 2 (esquina Pez). (5)

COMPRO libros todas clases, voy domicilio. Teléfono 61578. (5)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición: Funcionamiento, manejo, averías del automóvil moderno. (6)

ALCUBILLA, sexta edición, completa, con todos los apéndices, de 1914 a 1933, encuadernado, 950 pesetas. Su precio, 1.224. "Granger y Dantín Cereceda". Nueva Geografía universal, tres tomos, tapas, con multitud de grabados, 80 pesetas. Su precio, 150. Librería Jurídica. Plaza Salesas, 8. Madrid. Enviamos gratis catálogo general. (2)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal 3. Bravo Murillo, 54. Teléfono 41734. Esta Sucursal significa buen servicio, enorme abundancia de maderas, precios limitadísimos, rapidez en la entrega. (8)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MULTICOPISTA "Triunfo", para hacer circulares, copias perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)

OCASION. Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 26. (V)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MODISTAS

MODISTA parisiense, admite géneros. Gusto, arte; precio módico. 1, Gravina, segundo. (V)

CARRERA de San Jerónimo, 36. Vainicas, bordados, incrustación, jerseys, pull-over, swaters. (V)

MODISTA enseño corte, confección, lecciones domicilio. Arrieta, 9, segundo izquierda exterior. (16)

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3. (5)

MODISTA, corte, confección domicilio, cuatro pesetas, mantenida. Teléfono 26959. (8)

SOMBRERERA ofrece a modista, peluquera o academia corte, habitaciones exteriores. Teléfono 15833. (5)

GERMAINE, chapeaux. Recién llegada París, copia modelos sombreros, reforma, precios propaganda. Se prueba, recoge domicilio. Teléfono 15833. (5)

MODISTA, sastra, blanco, peletera, ofrécese domicilio, económica. Muñoz Torreros. Carbonería. Teléfono 25947. (5)

PAZ. Alta costura, vestidos, especialidad abrigos sastre, admite géneros. Hortaleza, 7, segundo. (5)

TERESA. Hechuras, 20 pesetas. Manuel Becerra, 2, principal. Teléfono 60680. (2)

MODISTA acreditada, cuatro pesetas a domicilio. Teléfono 51572. (2)

MUEBLES

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

CAMA bronce, grande, 65 pesetas. Puente. Pelayo, 31. (V)

ALMACENES Reneses venden la típica mesa camilla. Nicolás Salmerón, 2. (7)

PATENTES

AGENCIA Soler, especialista patentes, fundada 1888. Moreto, 5. (T)

PELUQUERIAS

PELUQUEROS a domicilio. Permanente sin amoníaco, completa, garantizada, 25,00; tintes, 15,00; ondas agua, 3,00; Marcel, corte, lavado. Avisos: Teléfono 10439. (5)

PRESTAMOS

DINERO propietarios, comerciantes. Villoria. Príncipe, 14, segundo. (8)

PRESTAMOS autorizados sobre alhajas y papeletas. Carrera San Jerónimo, 9, entresuelo. (11)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radio, electricidad. Talleres: Lista, 88. Teléfono 51554. (A)

RADIORRECEPTORES comprados Montesquinza, 16, participan gratis Lotería Navidad. (T)

RADIO, todas las marcas, consulte precios. Luis. Preciados, 54, frente Ternera. (21)

RADIORREPARACIONES sin competencia, máxima garantía. Economía. Radiorrepa. Plaza San Miguel, 7. Teléf. 25545. (V)

CAMBIAMOS radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

VILLASANTE. Sastre. Géneros finos, precios moderados. Alcalá, 107. Frente al Retiro. (V)

SASTRERIA Peinado. Reformo, vuelvo gabanes, trajes, libreas. Almagro, 12. (T)

SASTRERIA plazos, 20 mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1. (2)

SASTRERIA de Ligero. Toledo, 64, esquina Sierpe. El que más barato vende gabanes caballero, confección esmeradísima, 30 pesetas; trajes caballero, 35 pesetas; pellizas mucho abrigo, cuello felpa, 20 pesetas; trajes niños todas medidas. Toledo, 64. Teléfono 74552. Madrid. (V)

HECHURA de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9. (5)

TRABAJO

Ofertas

COLOCACION oficina conseguirá yendo a las clases de la Politécnica Olivares. Prim, 10. (T)

MUTUALIDAD de seguros interesa agentes preparadísimos, productores ramos incendios y accidentes del trabajo. Inútil medianías. Dirigirse por escrito: Carrera de San Jerónimo, 15. (T)

NECESITASE empleado, de 30 a 45 años, para oficina de asunto electricidad en pueblo. Debe saber: Mecanografía y contabilidad y tener inmejorables referencias. Escribid, indicando circunstancias, empleos anteriores y aspiraciones a: D. E. Valcárcel. Apartado 4. Almazán (Soria). (T)

SACERDOTE, pueblo próximo Madrid, necesita persona estable, sola, desde 40 años, cuidar casa, con o sin lavado, también francesa o alemana, honradez acrisolada, honorarios módicos. DEBATE 45.650. (T)

NECESITAMOS personas de prestigio toda España, asunto serio, preferimos secretarios y sacerdotes. Escribid: DEBATE número 45.405. (T)

11.411 plazas convocadas Guarda montes, repartidores Telégrafos, Carabineros, Civil, Asalto, forestales. Informaráles rápidamente enviando sello. Apartado 1.253. Madrid. (7)

NECESITANSE doncellas, cocinera y chica para todo. Luchana, 10. (5)

500-1.000 mensuales, haciéndonos circulares, direcciones, juguetería (provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

INMINENTE convocatoria 9.000 guardias Asalto, Seguridad, Civil, forestales. Arreglamos rápidamente documentos. Enviamos programa, 2 pesetas. Soto. Fuencarral, 74. Madrid. (2)

CARABINEROS. Innumerables plazas. Informa Soto. Fuencarral, 74. Provincias, sello. (2)

ESTOS anuncios, Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. 21333. (5)

NECESITO cocinera, doncella y ama seca. Duque Sexto, 14. (23)

100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077. Madrid. (8)

AVISO. Para informarse sobre concursos, destinos vacantes. Dirigirse Marte. Hortaleza, 116. (5)

DESEO intercambio, o pagando, conversación inglés y francés, solamente domingo 8-1. Fernández Hoz, 29, portería. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados. 33. Teléfono 13603. (5)

250 plazas auxiliares Dirección Seguridad, preparación, 30 pesetas. Informes, programa gratis. Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17. (5)

REPRESENTANTES para Madrid necesita importante empresa embutidos y fiambres. Ofertas de señores expertísimos este ramo con don de gentes a S. Javier. Preciados, 52. Anuncios. (5)

AFICIONADOS cinematográficos que deseen buen porvenir escriban: Cinematográfica Nacional. Avenida de la República, 15. Aranjuez. Recibirán informes. (8)

APAREJADOR, 35-45 años, experimentadísimo urbanas, preciso a sueldo. Escribid, antecedentes, referencias: DEBATE 45.696. (T)

Demandas

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre informada. 57269. (23)

OFRECESE práctico explotaciones agrícolas, católico, certificados, referencias inmejorables. Informará: Florencio Pérez. Farmín Galán, 8. Alcoy. (T)

OFRECESE mecánico-chófer, con herramienta propia, reparaciones domicilio. Príncipe, 10. (V)

OFRECESE cocinera y doncella, señorita francesa, alemana para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25. (T)

MECANOGRAFA, muy práctica en copias. Montera, 7. Academia. (16)

MATRIMONIO joven, sin hijos, antes servicio marqueses, ofrécese portería, análogo. Doctor Castelo, 18. Velasco. (2)

SEÑORITA huérfana, con informes, acompañaría señora, educaría niños, incluso sin sueldo, por casa y manutención. Escribid: Rex. Número 361. Pi Margall, 7. (4)

MAESTRO especializado en caramelos, almendras y grajeas, competente en novedades, actualmente colocado en casa importante, desearía colocación en provincias. Escribid: Sáez. Preciados, 58. Anuncios. (5)

OFRECESE doncella, chica todo, informadas. Teléfono 44523. (5)

OFRECESE cocinera sencilla, buenos informes. Molino Viento, 10, segundo 1. (5)

CHOFER garantizado por la casa, lleva seis años, lo mejor en chóferes, costumbres inmejorables. Teléfono 30928. (5)

DESEMPEÑARIA buena portería, guardia Municipal. Escribid: Pascual. Fuencarral, 63. Anuncios. (8)

SE ofrece cocinera con buenos informes, casa poca familia. Llamad: 60632. (T)

SERVIDUMBRE garantizada facilitamos Madrid, provincias. Cruz, 30, principal. Teléfono 11716. (V)

EXTRANJERA, francés, inglés, alemán, español, desea colocación oficina o lecciones. Bravo Murillo, 15, bajo 6. (T)

CHICA ofrécese niñera niño solo o matrimonio. Ardemáns, 32, segundo izquierda (Guindalera). (8)

MUCHACHA para todo ofrécese, buenos informes, casa formal. Vergara, 10, portería. (T)

SEÑORITA católica, sabiendo taquigrafía, mecanografía, se ofrece oficina o dependienta. Razón: DEBATE 45.708. (T)

OFRECESE mujer formal para niño o cuidar señora, buenos informes. Ferraz, 27. (T)

BUEN contable ofrécese una, dos horas diarias. Aquinaga. Cristo, 3. (2)

SEÑORITA educada Francia, taquimecanógrafa, francés, español, ofrécese oficina, lecciones. Escribid: Beneitez. Padilla, 125. (2)

SEÑORITA ofrécese cuidar niños, sabe coser bien, informada, Madrid o fuera. Escribid: Cabanilles, 1, particular, entresuelo izquierda. Madrid. (2)

BORDAR, repaso muy bien, domicilio. 21743. (A)

JOVEN práctico, tejidos, paquetería, ultramarinos, ofrécese. Pez, 3. (A)

OFRECESE barnizador a muñeca, dejando muebles caoba y haya nuevos, baratísimo. Serrano, 104, quinto centro derecha. Baroja. (2)

SEÑORAS, disponemos las mejores sirvientas, informadas. Villoria. Príncipe, 14, segundo. (8)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera. Ofrécense informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (2)

PROPORCIONAMOS nodrizas y servidumbre gratis. Felipe III, 11. Teléf. 23004. (5)

MEDICO se ofrece como ayudante o practicante. Ha hecho cursos en La Maternidad de Madrid; urge colocación. También como viajante o representante de laboratorio, medicamentos e instrumental quirúrgico. Razón: (Toledo) Nambroca. José Hierro. (T)

SEÑORA católica acompañaría, mañanas, señora, señorita, niños. Dirigirse lista Correos. Correspondencia Alvarez. (8)

GRATIFICARE 250 pesetas quien proporcione portería caballero. Hilarión Eslava, 22, entresuelo derecha. (T)

SE ofrecen dos señoritas acompañar, mañanas, y clases inglés y francés, respectivamente. Escribid: DEBATE número 45.459. (T)

TRASPASOS

SE traspasa pensión muy barata no poderla atender, diez viajeros. Peñalver, 17, principal. (T)

¿QUEREIS traspasar vuestros establecimientos? Acudid Villoria. Príncipe, 14, segundo. (8)

CONEJAR moderno, 100 hembras, varias razas, viaje urgente, véndese barato. Arturo Soria, 500. Ciudad Lineal. (A)

TRASPASO pensión nueva, imposible atender. Teléfono 27333. (T)

ACREDITADA tienda, sitio comercial, poca renta. Centro Comercial. Príncipe, 18. (V)

TIENDA dos huecos, sitio inmejorable. Razón: paseo Extremadura, 60. Carnicería. (10)

TRASPASO mercería acreditada, céntrica, vida propia, renta moderada. Razón: señor Villoria. Príncipe, 14, segundo. (16)

INMEJORABLE pensión céntrica, aguas corrientes, 15 estables, precio reducido, por enfermedad. 21747. (V)

TRASPASO bonita pensión, todo nuevo. Escribid: Dato, 16, portería. (2)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

SEVILLA. Afortunada lotería plaza Nueva (Administración 11). Envío a toda España. (V)

GUARDAMUEBLES. Mudanzas, transportes, 15 pesetas. Teléfono 52115. (T)

¡MADRES! Zapato caucho-cuero Garay, única solución del problema del calzado para niños. Irrompible, impermeable, cómodo, 6,50 y 7,00 pesetas. Tres Cruces, 9. Pi Margall. (16)

MUDANZAS desde 15 pesetas; camionetas. Teléfono 40669. (2)

DINERO a pequeños industriales, modestos propietarios. Información: Apartado 10.061. F. (V)

CANO, callista. Abonos, 3 pesetas. Mayor, 17. Teléfono 25626. (22)

CAFES tueste natural, estilo cubano; todos los días. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

CAMBIO por automóvil y dinero casa, nave encerrar coches. Teléfono 24371. (T)

EL mejor y el mayor stock en discos de todas las marcas lo encontrará en Aeolian. Peñalver, 22. (V)

NADIE como Aeolian en precios, calidad y condiciones. Aeolian. Peñalver, 22. (V)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

SI a usted le gusta tomar buen café, cómpre en casa de Manuel Ortiz. Preciados, 4. Preciados, 4. Preciados, 4. (20)

UN flan en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4 (punto de venta). (20)

BARNIZADOR, trabajo ebanistería, carpintería, presupuestos gratis. Teléfono 42165. (3)

¡HERNIADOS! El mejor aparato reductor sin muelles es nuestro Vendaje "Magic". Casa Hernández. (4)

¿HERNIAS voluminosas? No existen usando nuestro Vendaje "Magic". (4)

¡HERNIADOS! Usando el Vendaje "Magic" recuperará fuerza y vigor. Unico. Casa Hernández, soportales Santa Cruz, 3. (4)

CONTRA desplazamientos de estómago o riñón, usad nuestras fajas elevadoras. Casa Hernández. Soportales Santa Cruz, 3. (4)

PINTORES católicos, especialidad todos trabajos, economía, garantía. Teléfono 26629. (4)

SASTRA económica, vuelve, arregla trajes. San Vicente, 18. (5)

VIAJES Alemania resultan muy económicos utilizando marcos registrados con descuentos considerables. Informes y cheques: Banco Germánico. Carrera San Jerónimo, 26. Madrid. Apartado 380. (5)

DEPILACION eléctrica, nuevo sistema extrarrápido. Doctor Subirachs. Montera, 47; once-una. (8)

NEGOCIO seguro, falta socio capitalista. Escribid: Publicidad Domínguez. Matute, 10. (11)

SORPRENDENTES curaciones, rápidas, electromagnéticas, hipnosugestivas, todas enfermedades; también crónicas. Triunfos maravillosos. Doctor Estéves. Urquijo, 31. (2)

PALOMAS seleccionadas. Criadero colombófilo, precios razonables, folleto gratis. P. Barbosa. Mataró. (9)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

GRAN taller peletería. Arregla abrigos, toda clase pieles. Precios baratísimos. La Magdalena. Mayor, 26. Consulten precios. (7)

TRATAMIENTO rápido, económico, blenorragia. Jacometrezo, 61. Consulta permanente. (2)

MUDANZAS, transportes, camionetas guateadas, desde 10 pesetas. Teléfono 60458. (2)

DISPONGO capital y conocimientos comerciales asociarme pequeña industria, invención, cualquier negocio interesante, útil, serio. Escribid o presentarse: 10 a 1. Lebasi. Ayala, 84. (T)

MUDANZAS, transportes, camionetas guateadas, desde 10 pesetas. Teléfono 60458. (T)

COMPRAMOS los enseres de sus buhardillas. Teléfono 72251. (7)

REUMATISMO, sorprendentes resultados: dolor desaparece instantáneamente. Tratamiento moderno, científico. Probad, convencerse. General Oraá, 12, principal. (T)

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

TORNOS cilíndricos, taladros, cepillo, tupíes, sierras, regruesadoras de ocasión a plazos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 25. Cuadros decorativos, cuadros colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (T)

ARMONIUMS, pianos, ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

CAMAS turcas, somiers, en fábrica desde 20 pesetas. Rafael Calvo, 4. (21)

CAMAS cromadas, sommier acero Victoria. Torrijos, 2. Casa las camas. (23)

BILLAR Romano "Jig-Saw" (mapa), pocos días uso, vendo mitad valor. Alcalá, 87, entresuelo. (T)

VENDO farmacia, sitio céntrico. Señor García. Alonso Cano, 25. De 2 a 4. (V)

VENDO ripia cajas chopo, buena calidad, barato. Ronda Toledo, 34. (T)

PIANOS, autopianos, garantizados. Compra, venta, alquiler. Antigua Casa Corredera. Valverde, 20. (3)

TRAJES, gabanes, seminuevos, caballero, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

CAMAS, las mejores y más baratas; del fabricante al consumidor. Bravo Murillo, 48. La Higiénica. (5)

AUSENCIA extranjero, vende muebles piso, magnífico comedor, vajilla, cristalería, despacho, alfombras, arañas. Arrieta, 4, entresuelo derecha. (5)

PIANO seminuevo, 250. Jacinto Benavente, 2 (Puente Toledo). (5)

LIQUIDO muebles aristocráticos, solamente sábado, domingo, lunes. Victoria, 4. (5)

CANARIOS flautas, blancos, naranja y corrientes; pavos reales, gatitos Angora, titís, monitos. Cuesta Santo Domingo, 17. (3)

TUBOS, vigas, chapas, depósitos hierro, ocasión. Marugán. General Ricardos, 3. (T)

PIELES a 0,50. Liebres, guanacos, focas, cualquier precio. "Los Italianos". Cava Baja, 16. (7)

LIQUIDO muebles de pensión y de estilo; enseres de bar y tres embocaduras teatro de tisú. Todo mitad precio. Torrijos, 60, hotel. (8)

CANARIOS flautas, 18 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 32. (5)

MAQUINAS escribir. Alquiler, venta plazos, reparaciones perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17. Tienda. (21)

URGENTISIMO. Radiogramola Diana, seminueva, barata. Velázquez, 24, portería. Hoy, mañana. (3)

AUTOPIANOS, precios baratísimos. Contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

PIANOS, autopianos, armonios. Gastón Fritsch. Plaza Salesas, 3. (3)

DOMINGO, lunes. Comedor moderno, alcoba, armario tres cuerpos, otros muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

CASA Trigueros, la más barata, gran surtido, variedad. Camas, comedores, alcobas, colchones, infinidad muebles. Luna, 27, próximo San Bernardo. (5)

SOMBREROS señora, caballero, reformo, tiño, limpio. Velver, 3. (5)

CERRADURA inviolable de seguridad, patentada, garantizada. Cañizares, 1. Teléfono 25300. (5)

OCASION: Cama, percha, varios. Monteleón, 48, principal derecha. (5)

ESTERAS, tapices, terciopelos, baratísimos, felpillas coco para portales y "autos". Hortaleza, 76, esquina Gravina. Teléfono 14224. (5)

ESTERAS, tapices coco, terciopelo, limpiabarros. Inmenso surtido. Muy barato. Pez, 18. Teléfono 25646. (10)

ESTERAS, terciopelos, tapices coco. Moqueta, felpillas para portales. Mitad precio. Rosalía de Castro, 34. Teléfono 25681. (10)

ENCICLOPEDIA Espasa, nueva, completa, 1.800. Teléfono 70896. (10)

RADIOFONO seis válvulas, sonoridad máxima, verdadera ocasión, sólo hoy domingo. García de Paredes, 68. (V)

VENDO baratísima estufa petróleo. Ministriles, 15, tercero izquierda. (V)

PATATAS, las mejores, 3,75 arroba. Teléfono 60681. (V)

50 naranjas y 50 mandarinas, 4,50. Teléfono 60681. (V)

ASTILLAS, las mejores, 3,10 los veinte kilos. Teléfono 60681. (V)

ABRIGOS pieles, para señora y caballero, se liquidan. Leganitos, 1. (20)

ESTUDIANTES, armarios, sillas, mesas, camas, lavabos. Torrijos, 2. (23)

FAJAS caucho vulcanizadas, sostenes, reformas en fajas, artículos goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

SE vende licencia "taxi". Café Universal. García: de 10 a 12. (A)

VENDO por cesación negocio, magnífica instalación completa, equipo "cine" sonoro con proyector, perfecto estado, con sólo seis meses uso. Luis Argüeso (Reinosa). (T)

VENDESE capa nueva. Blasco de Garay, 7, primero. (T)

BILLAR de válvulas, sumador para bar, ocasión. Santa Inés, 6. Taller. (E)

MAQUINA taladrar hasta 50 mm., ocasión. Apartado 289. (E)

BURLETES invisibles desde 0,30 metro, colocados. Tato. Cruz, 21. Teléfono 48446. (2)

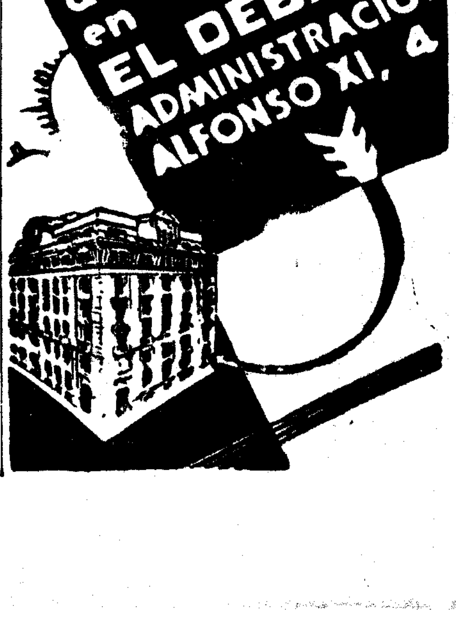

Madrid.--Año XXIV.--Núm. 7.803 **EL DEBATE** de diciembre de 1934

Los plenos poderes se han generalizado en la política europea después de la guerra

Han sido casi siempre motivados por situaciones económicas y financieras. En Francia se han concedido tres veces en diez años. Se renuevan las crisis y las mismas dificultades porque no se ha abordado la reforma administrativa. "Los plenos poderes han dado, en general, buenos resultados en todos los países democráticos". Son considerados como "una válvula de seguridad en las situaciones urgentes"

LO QUE SE PIDE A LA CAMARA ESPAÑOLA NO SON PROPIAMENTE PLENOS PODERES, SINO AUTORIZACIONES PARA ASUNTOS CONCRETOS

La otra tarde fué puesto a discusión en las Cortes el presupuesto del año que viene, presentado por el ministro de Hacienda. Lo que ocurrió en el Parlamento ya es sabido. Se levantaron varios diputados a exponer los abusos en materia de gastos; se declaró ruinoso para la economía nacional el proyecto que se presentaba; asistieron a las censuras la mayoría de los diputados; se convino en que era menester una enmienda radical, y se propuso la concesión de plenos poderes al Gobierno, a fin de que pudiera realizar cumplidamente la operación de saneamiento y economías.

La cuestión tiene un aspecto jurídico; allá con él los abogados y los parlamentarios. Cuál es la constitucionalidad, cuál debe ser la duración, hasta dónde han de extenderse las atribuciones, qué ventajas o qué dificultades acarrea esta medida al régimen parlamentario y representativo...; los temas de discusión se dividen y subdividen hasta lo infinito. Para el periodista hay principalmente en ese asunto un hecho, un síntoma, una manifestación vital. Para el periodista, que es antes que nada espectador, hay aquí, primordialmente, historia.

La situación del país obliga o aconseja la concesión de plenos poderes al Gobierno en materia de saneamiento y economías. Esto es lo que, ante todo, nos interesa e importa. Tras esto, una comparación con otros países que se han hallado o que se hallan en trance parecido.

Las experiencias extranjeras

Los plenos poderes durante la guerra fueron una medida que a nadie hubo de extrañar. Pero es el caso que en casi todas las naciones que se gobierna por régimen democrático y representativo ha habido necesidad, después de la guerra, de recurrir a esta medida excepcional, singularmente en materia económica o financiera. La experiencia ajena puede aprovecharnos; en todo caso puede ser interesante recordar el proceso de algunas de esas situaciones de fuera.

La que más nos importa, para nuestro caso, es la de Francia. En ella se ve, mejor que en ninguna, hasta dónde han sido eficaces facultades extraordinarias de este género, y por qué razón han fracasado algunas de ellas.

Consiste la proposición española en crear una comisión extraparlamentaria muy reducida, que refunda los servicios de la Administración, acomodándolos a las necesidades y a las posibilidades del país. Las economías así obtenidas harán posible un presupuesto llevadero; habrá, sobre todo, orden en ese presupuesto, porque quedará convenientemente podado y limpio el árbol frondoso de la Administración.

Solamente en personal se han aumentado los gastos en España, durante los tres últimos años, en 420 millones de pesetas. De aquí proviene el malestar y el agobio, el desbarajuste presupuestario y la grave amenaza para lo por venir. Y no ha sido, por cierto, en nuestro país el Parlamento el que ha aumentado los gastos; la Constitución se lo veda, y reside en ello una diferencia fundamental con lo que ha ocurrido y ocurre en Francia. Pero es más expeditiva, razonable y eficaz la proposición española que las que en varias ocasiones se han realizado en Francia. Y perdura al.. la crisis parlamentaria y hasta la crisis nacional, y ha sido menester conceder tres veces en diez años los plenos poderes al Gobierno, justamente porque no ha podido llevarse a cabo esa reforma simple que ahora se intenta en España. Por eso hemos dicho que las experiencias francesas son particularmente instructivas y prometemos detenernos algo más en ellas.

Poincaré

Poincaré, jefe del Gobierno, pidió plenos poderes a las Cámaras en enero de 1924. Consideraba estas facultades indispensables para realizar el saneamiento financiero estimado necesario por los Gobiernos anteriores y por el país.

Ya en agosto de 1922 se había establecido una comisión parlamentaria especial, presidida por el señor Marín, encargada de simplificar la Administración pública y de ir sometiendo al Consejo de ministros los proyectos de reforma que fuera redactando. Era, pues, aquélla una labor parecida a la que ahora se propone el Gobierno español. Sólo que fué allí una comisión parlamentaria, y no una comisión técnica, las Cámaras y no el Gobierno, quienes se encargaban de la reforma administrativa. El año siguiente se nombraron comisiones y subcomisiones, se dividió la tarea y se trabajó por el modo que suelen hacerlo en todos los países las comisiones parlamentarias.

La comisión, presidida por el señor Marín, presentó, por fin, en noviembre de 1923, un informe en el que se cifraban en 650 millones de francos las economías introducidas en la Administración pública. Era esta proposición la base solamente de la reforma general proyectada. La considerable caída sufrida por el franco a principios de 1924 apremió más todavía al Gobierno. A pesar de todo ello, quedó estancada la reforma administrativa. Las conclusiones del informe disgustaron a los socialistas y a muchos grupos de izquierda, porque jerjudicaban a los intereses particulares de algunos de sus electores. Se comprobó que la reforma era imposible por trámites parlamentarios.

Poincaré considera, pues, las dificultades invencibles por ese camino. Pero necesita aligerar el déficit, por lo menos en seis mil millones de francos. Para realizar esta operación, solicita de las Cámaras, en enero de 1924, los plenos poderes. Después de una trabajosa discusión, se vota una ley por la que se concede al Gobierno la facultad de disminuir los gastos del Estado en una «suma que no será inferior a mil millones de francos». «El Gobierno queda autorizado, añade la ley, durante los cuatro meses que sigan a la promulgación de la presente, para realizar por decreto todas las reformas administrativas que crea necesarias para el logro de estas economías. Cuando estas medidas exijan la modificación de leyes vigentes, los decretos serán sometidos a la sanción legislativa en un plazo de seis meses."

Se fija, pues, una cifra mínima, no una cifra máxima. Se desiste prácticamente del plan general de reforma administrativa, porque las elecciones habían de ser en mayo, y cuatro meses era tiempo insuficiente. Queda así por realizar la única empresa razonable y duradera. Las consecuencias van a verse inmediatamente.

Hemos escrito que se desistió, y tal vez no sea esa la expresión exacta. Poincaré, al menos, se limitó a aplazar su proyecto de reforma administrativa. Poincaré se esforzó siempre por acomodarse a las normas parlamentarias. Cuando el Parlamento se oponía a sus iniciativas, se declaraba vencido. Veía lo mejor y lo aprobaba; transigía, sin embargo, con lo peor, si tal era la voluntad o el capricho de las Cámaras.

Plenos poderes, otra vez, en 1926

En julio de 1926, Poincaré vuelve a pronunciar en el Parlamento frases que todos los diputados y todos los senadores se sabían de memoria: «Señores, los Gobiernos de las democracias atraviesan en estos momentos una crisis casi universal. Hoy, más que nunca, conviene demostrar que el régimen democrático no es incompatible con la autoridad ni incapaz de prestarse al voto rápido de las medidas que impone la crisis financiera».

La crisis de aquel año fué más honda que la de 1924. Los parlamentarios, ante el peligro inminente, se prestaron también a la concesión de los plenos poderes. Mas no consintieron en la reforma fundamental de la Administración pública.

Poincaré estabilizó la moneda. Pero comprendió que esta no era la obra definitiva. Para que lo fuera, intentó otra vez la reforma administrativa. Quiso ampararse para ello en los plenos poderes que se le habían otorgado en agosto de 1926. Mas fracasó aquí por las mismas razones que la vez anterior. La reforma administrativa causaba perjuicio a muchos intereses particulares; los interesados, organizados en asociaciones, que eran a la vez instrumentos electorales, lo hicieron así saber a los parlamentarios. Y cayó el Gobierno Poincaré.

Plenos poderes en 1934

Como la causa quedó en pie, los efectos hubieron de reproducirse cuatro años más tarde. En fin de 1933 y principios de 1934 caen cuatro Gobiernos porque tropiezan siempre con la misma piedra: no pueden elaborar un presupuesto porque no pueden eliminar el déficit, porque no pueden realizar la reforma administrativa. Sobrevienen por tercera vez graves dificultades, ahora no solamente económicas como en 1924, no solamente financieras como en 1926, sino preferentemente políticas. El proceso es natural y lógico.

Poincaré

Por tercera vez en diez años, ante la inminencia del peligro, se conceden plenos poderes a un jefe de Gobierno. Le toca ahora el turno a Doumergue. Se salva la situación parcialmente, como las veces anteriores: se ordenan de cierta manera los impuestos y se disminuyen los sueldos de los funcionarios. No se realiza la reforma administrativa. Los procedimientos empleados para derribar a Doumergue han sido muy parecidos a los puestos en práctica, cuatro años antes, para echar a Poincaré.

Persiste, pues, la causa principal del malestar. La crisis francesa no está resuelta, sino que sigue su curso, como las enfermedades. El fabulista no cree que la experiencia de unas personas aproveche a otras. Pero, en fin, ahí está la política de la nación vecina, tan alterada a pesar de la riqueza del país, del bienestar de la mayoría de sus habitantes y de la estabilidad característica de la sociedad francesa. Ninguna de estas circunstancias se dan en el mismo grado en España. Por eso es tanta la resistencia de Francia y tan lenta la evolución de la crisis. Y esa inquietud proviene principalmente de la persistencia de una viciosa organización administrativa. Entre nosotros, el proceso de la dolencia será más rápido, si no se pone remedio a tiempo.

Circunstancia especial en España

Hay en España una circunstancia especial. Son siempre los partidos marxistas y sus aliados los que ocasionan los gastos excesivos del Estado. Suelen conseguir eso en los regímenes burgueses, por dos procedimientos: participando en el Gobierno o sosteniendo a los partidos que se hallan en el Poder. Hasta ahora este último sistema ha sido empleado en Francia; en España se ha echado mano del primero.

Los socialistas y sus aliados no se han puesto allí fuera de la ley; aquí, sí. La reforma administrativa española, pues, no sería, en fin de cuentas, más que una fase de la liquidación de la revolución de octubre, o mejor, de la política del bienio.

Dejar de realizar es aumentar el déficit y empobrecer más cada día a los contribuyentes. Las profundas consecuencias, a la larga—y aun a la corta—de tal estado de cosas son fácilmente presumibles. No tiene nuestro país la resistencia económica, ni las reservas finacieras, ni la estabilidad social de Francia.

En Bélgica, en Alemania y en otras naciones

En Bélgica fueron concedidos los plenos poderes una vez en 1926. Otra, en julio de este año.

La crisis económica y financiera fué la causa invocada en 1926. En julio de 1934 se quiso también restablecer el equilibrio presupuestario, defender el franco belga, reducir los gastos del Estado y disminuir los sueldos de los funcionarios.

El señor de Broqueville pidió y obtuvo los plenos poderes por seis meses. Antes del término de este plazo, hace unos días solamente, ha sido derrotado en el Parlamento.

El nuevo Gobierno se encuentra ante los mismos problemas que el anterior y anuncia las mismas medidas.

El elemento que principalmente ha intervenido en la caída de Broqueville ha sido el partido socialista. El Gobierno de Theunys, que le ha sucedido, tiene también delante la misma intransigencia y la propia amenaza.

La difícil situación económica del

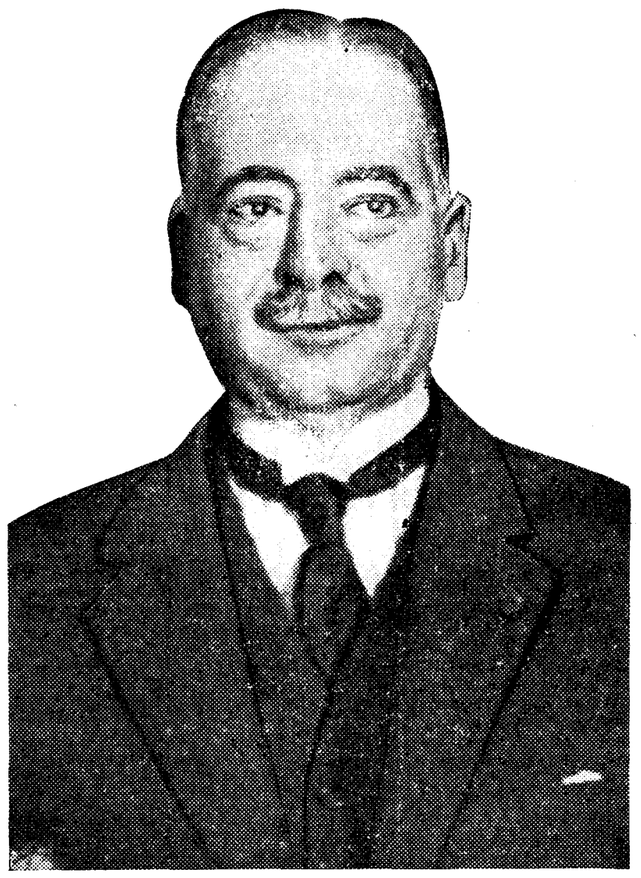

Conde de Brocqueville

teristicamente americana. El presidente sonríe, aunque no conozca a fondo los asuntos, sonriendo se asesora y se documenta, y mientras sonríe, obra.

La revolución americana es de otra índol, pero de la misma envergadura que las tres grandes revoluciones ocurridas en Europa después de la guerra. N son esas atribuciones personales de Roosevelt las que nos importan; como no es nuestros objeto referirnos a la obra ni a las ideas de Lenín, Mussolini o Hitler.

«A veces se cambia de método, pero no de principios», dice Mr. Mac Lean. Eso es lo que han intentado, en ocasiones, la mayoría de las naciones de Europa con los plenos poderes: cambiar de método sin alterar los principios, y casi siembpre para salvar los principios.

Han dado, en general, buenos resultados

La guerra colocó a los países beligerantes y hasta a los neutrales en situaciones nuevas. El ejercicio de los plenos poderes se imponía automáticamente. Las situaciones que sobrevinieron después de la confiagración, no solamente en las potencias vencidas, sino también en las vencedoras y en las neutrales, como Suiza, no eran imprevistas. Los órganos de los regímenes democráticos estaban familiarizados con ellas o, por lo menos, las conocían o podían preverlas y estudiarlas. Llama por eso la atención que en tales circunstancias se hayan prodigado y generalizado tanto los plenos poderes. Porque no se ha tratado en ninguno de los casos ocurridos de establecer medidas provisionales y transitorias, consideradas necesarias por circunstancias accidentales, sino de realizar reformas jurídicas definitivas. Para esto, los regímenes democráticos han tenido que echar mano de esos recursos extraordinarios; se han declarado tácticamente impotentes los Poderes legislativos y han ampliado las atribuciones de los Poderes ejecutivos. Esto es lo que caracteriza principalmente la concesión de plenos poderes después de la guerra.

En todos los Parlamentos, al ser presentada y discutida la ley, se han dividido los parlamentarios en dos grupos. Para unos, la medida entraña la negación del régimen democrático; para otros, es nada menos que "una válvula de seguridad para la democracia en las situaciones urgentes". Los plenos poderes excusan la dictadura, han dicho unos; otros, que la aplazan; otros, que la previenen, anuncian y preparan. Las discusiones pueden prolongarse indefinidamente antes de la experiencia. Después es más conveniente cerrar todos los ruedos de sesiones y ver los resultados.

El escritor político Herbert Tingsten, que examina el caso en muchos países, dice que "en general los plenos poderes han dado buenos resultados. En un plazo relativamente corto, los Gobiernos han conseguido resolver las cuestiones que se les presentaban y para las que demandaban facultades excepcionales. De esta manera fué liquidada en la mayor parte de las naciones la crisis de la inflación sobrevenida después de la guerra. En Francia, en Alemania, en Austria, en Italia y en Bélgica, se tomaron durante el período de los plenos poderes las medidas adecuadas para la estabilización de la divisa. En general, también la política de reformas de los Gobiernos ha sido aprobada enteramente por el Parlamento y los asuntos que habían sido objeto de los plenos poderes han desaparecido casi siempre del orden del día".

Así parecen los resultados de la experiencia. Después de ellos, la mayoría de los discursos de oposición pronunciados al discutirse la ley pierden solemnidad y fuerza persuasiva.

Pero a veces las Cámaras han interrumpido la obra, como en el caso de Bélgica en el mes de noviembre, a veces no han limitado demasiado el alcance de las facultades extraordinarias como en Francia, donde no ha podido realizarse todavía la reforma administrativa. En tales circunstancias, los plenos poderes no han podido ser eficaces, porque prácticamente no han existido. Van cambiando las situaciones, pero queda íntegra la causa que las produce. En el caso de Bélgica se ha censurado también al Gobierno del señor Brqueville la falta de diligencia en las decisiones, la demora y el desmayo en la utilización de los plenos poderes que tenía.

La facilidad con que en nuestro tiempo han sido concedidas facultades tan amplias al Poder ejecutivo en tantos y tan diferentes países, prueba que es necesario un reajuste en las antiguas instituciones. Poco a poco se va imponiendo una nueva distribución de atribuciones. El Poder legislativo se limita para hacerse eficaz. El ejecutivo se ensancha, para ser efectivo.

Es evidentemente cierto que, en general, esas medidas excepcionales salvan las situaciones difíciles. Y cuando la dificultad proviene del desorden en la Administración y de los gastos excesivos por este concepto, son urgentes e inexcusables porque corren grave riesgo las instituciones.

Lo que se pide en España

En todos los países citados han sido las medidas de excepción más de alcance y mayor importancia que las que se piden en España. Es demasiado decir que son plenos poderes lo que el Gobierno solicita de la Cámara. El objeto de la demanda y la tarea de la comisión no es más que una simple reforma administrativa. Absolutamente necesaria, fácil hoy, difícil, probablemente, más adelante, ruinoso si de ella se desiste o si se aplaza.
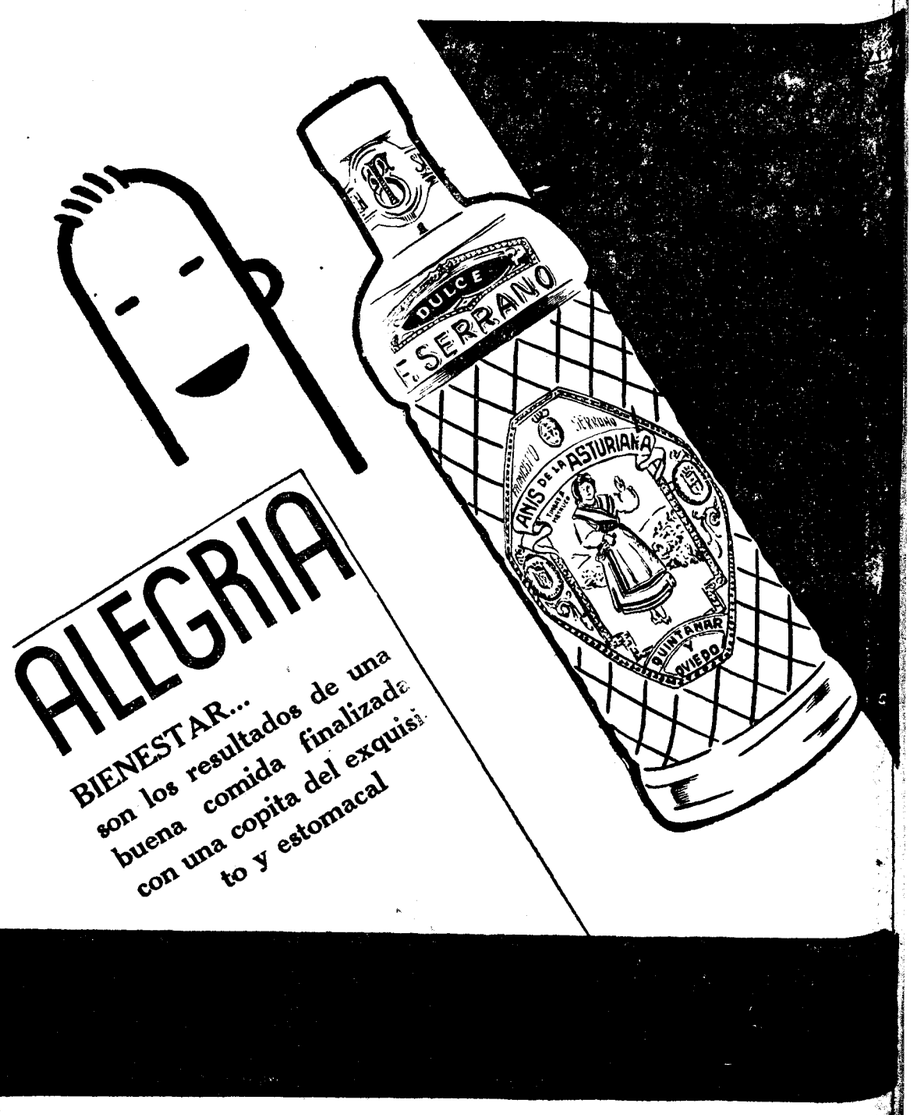
Doumergue